

ATRAPADOS EN LA CALLE



ATRAPADOS EN LA CALLE

**Testimonios de personas sin hogar
con problemas de salud mental**

Manuel Muñoz
Carmelo Vázquez
José Juan Vázquez



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES



AUTORES

Dr. Manuel Muñoz

Dr. Carmelo Vázquez

D. José Juan Vázquez

Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid

COORDINACIÓN TÉCNICA

Servicio de Coordinación y Apoyo Técnico

Viceconsejería de Sanidad y Servicios Sociales

EDITA

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Comunidad de Madrid

Tirada: 2.000 ejemplares
Coste unitario: 417 pesetas
Edición: 11/98
Depósito legal: M-48.327-1998
I.S.B.N.: 84-451-1562-6
Imprime: **B.O.C.M.**

Proyecto financiado por la Comunidad de Madrid, a través del Convenio de Cooperación científico-técnico entre la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid y la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid.

PRESENTACIÓN

Las personas sin hogar conforman un mundo de marginación, que responde a factores múltiples y complejos, no siempre fáciles de identificar. El presente estudio se ocupa precisamente de un tipo muy concreto de factores que intervienen de manera significativa tanto en el origen como en el mantenimiento de la situación de las personas sin hogar: los *psicológicos*.

Se trata de una investigación rigurosa realizada por un grupo de profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid en coordinación con el proyecto Europeo sobre Salud Mental y Personas sin Hogar realizado en 7 ciudades europeas bajo la dirección del profesor Luigi Leonori. Los resultados del estudio, sumados a los de otros análisis similares, proporcionan una certera visión de conjunto del problema en Europa y permiten extraer importantes pistas para la programación de los Servicios Sociales.

La investigación da la palabra a las personas entrevistadas, y los resultados se basan en los propios testimonios de las mismas. Así, las personas excluidas adquieren protagonismo, y su voz se convierte en hilo conductor del trabajo.

La Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid quiere estar presente en el mundo de las personas sin hogar de forma solidaria y eficaz a través de políticas orientadas a la prevención, a la recuperación personal, a la rehabilitación y a la integración social. Ello exige, por una parte, prestar atención a la multifactorialidad del problema, y por otra, acompañar los itinerarios de reinserción social.

Estoy segura de que este Cuaderno ayudará a los profesionales a ubicarse adecuadamente ante un problema tan serio y preocupante en nuestra sociedad, a la ciudadanía a sensibilizarse ante las personas sin hogar y a esta Dirección General a llevar a cabo una planificación de los servicios sociales y de salud en plena sintonía con las necesidades reales de estas personas tan necesitadas de acogida y solidaridad.

Madrid, diciembre de 1998

Concepción Lostau Martínez
Directora General de Servicios Sociales

Agradecimientos

El presente trabajo ha sido posible gracias a la colaboración de muy diversas personas y entidades. Es imprescindible destacar en primer lugar al Dr. Luigi Leonori, director del proyecto Salud Mental y Exclusión Social (S.M.E.S.) del Consejo Regional Europeo de la Federación Mundial de Salud Mental, inspirador y animador de este trabajo. Igualmente queremos agradecer su ayuda a los profesionales del Centro de Salud Mental del Distrito Centro, al Grupo 5, a la dirección del Centro de Acogida San Isidro (Exmo. Ayuntamiento de Madrid), al Grupo de Enlace Madrileño para Personas Sin Hogar y a todas las personas que han colaborado con su esfuerzo a la realización del presente informe. No queremos olvidarnos de la Dra. María Crespo, D. Abelardo Rodríguez y Dña. Beatriz López Luengo que paciente y desinteresadamente leyeron los distintos borradores. Sus aportaciones han sido siempre de gran valor.

Por otra parte este trabajo no habría visto la luz sin el apoyo entusiasta del Servicio de Coordinación y Apoyo Técnico de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid, en especial de Dña. Lourdes Gaitán, Jefe del Servicio, y de D. Juan José Tamayo y D. José Osorio, cuyos comentarios y aportaciones nos han ayudado a mejorar la calidad de las siguientes páginas.

Es también obligado mencionar el agradecimiento a aquellas personas entrevistadas que, encontrándose en una situación tan difícil, han querido cooperar con nosotros en la esperanza de que su esfuerzo fuese alguna vez útil para todas aquellas otras que, como ellas, se encuentran sin hogar.

ÍNDICE

| | <u>página</u> |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Introducción | 9 |
| | |
| 1. Personas sin hogar en España | 13 |
| 1.1. El problema de la definición | 15 |
| 1.2. Una definición común europea..... | 16 |
| 1.3. ¿Cuántas personas están sin hogar? | 17 |
| 1.4. ¿Quiénes son las personas sin hogar?..... | 18 |
| 1.5. Factores causales psicosociales | 20 |
| 1.5.1. Frecuencia de experiencias vitales estresantes..... | 22 |
| 1.5.2. Momento de aparición de las experiencias vitales estresantes | 24 |
| 1.5.3. Las causas subjetivas de la pérdida del hogar | 24 |
| 1.6. Condiciones de salud | 25 |
| 1.6.1. Salud física | 25 |
| 1.6.2. Salud mental..... | 26 |
| 1.7. La oferta de servicios para personas sin hogar | 28 |
| | |
| 2. El proceso de la entrevista | 33 |
| 2.1. Areas exploradas..... | 36 |
| 2.1.1. Estrategias de recogida de información | 36 |
| 2.2. Estructura de la Rejilla de Valoración..... | 38 |
| | |
| 3. Resultados | 43 |
| 3.1. Circunstancias vitales de las personas sin hogar | 45 |
| 3.1.1. Procedencia y emigración | 45 |
| 3.1.2. El pasado familiar: Una vida difícil | 47 |
| 3.1.3. De la institucionalización a la calle..... | 52 |
| 3.1.4. Estudios y vida laboral: Un doble fracaso | 55 |
| 3.1.5. Una salud precaria..... | 58 |
| 3.1.6. Conclusiones | 63 |
| 3.2. Atrapados en la calle | 63 |
| 3.2.1. Una vida en la calle | 63 |
| 3.2.2. Luchando por salir | 66 |
| 3.2.3. Conclusiones | 70 |
| 3.3. Explicaciones del propio fracaso | 71 |
| 3.3.1. Conclusiones | 73 |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------|------------|
| 3.4. Sobreviviendo día a día: El paso por los recursos de la ciudad... | 73 |
| 3.4.1. Conclusiones | 80 |
| 3.5. El mantenimiento de la esperanza | 81 |
| 3.5.1. Conclusiones | 85 |
| | |
| 4. Reflexiones finales: El reto de la prevención..... | 87 |
| | |
| 5. Bibliografía..... | 91 |
| | |
| Anexo 1: Fragmentos de las transcripciones de las entrevistas | 97 |
| | |
| Anexo 2: Resumen de los resultados de la Rejilla de Valoración..... | 155 |

Introducción

El objetivo principal de este estudio es el de identificar y delimitar aquellos factores psicosociales que afectan en su origen y mantenimiento a la situación de sin hogar. Además de ayudarnos a conocer mejor esta realidad, a menudo ignorada, creemos que el estudio también puede contribuir a facilitar la planificación de los servicios sociales y de salud ajustándolos mejor a las necesidades de estas personas.

Aunque algunos de estos factores han sido analizados por nuestro equipo en estudios anteriores siguiendo pautas de investigación cuantitativas, siempre nos pareció necesario ampliar nuestro punto de vista con un enfoque más cualitativo. De hecho, quedaba por indagar sobre los mismos mediante la utilización de técnicas más abiertas que permitieran un análisis complementario, dejando expresarse a las propias personas sin hogar. El Convenio de Colaboración Científico Técnica entre la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid y la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid ha permitido dar cauce a esta inquietud y esta necesidad, habida cuenta de la inexistencia de trabajos de esta naturaleza en nuestro país. El planteamiento de este trabajo se benefició de la confluencia de dos líneas de actuación acerca de los factores psicosociales y de salud que afectan a las personas sin hogar en las que estamos participando.

La primera de estas líneas, con una orientación plenamente cuantitativa, la venimos llevando a cabo directamente los firmantes de este estudio a través del Proyecto "Sin Hogar" financiado por el Plan Nacional de I+D 1996-99 (Ministerio de Educación y Cultura) y supone una continuación del trabajo desarrollado durante los últimos años por nuestro equipo, en colaboración con la Comunidad Autónoma de Madrid, bajo los auspicios iniciales del III Programa Europeo de Lucha Contra la Pobreza (Pobreza-3), y que, hasta el momento, ha dado lugar a diversas publicaciones nacionales e internacionales.

La segunda de estas líneas la conforma el Proyecto Europeo *Salud Mental y Exclusión Social (S.M.E.S.)* del Consejo Regional Europeo de la Federación Mundial de Salud Mental (C.R.E.- F.M.S.M.) dirigido por el profesor Luigi Leonori, en el que hemos participado como asesores científicos. En dicho proyecto se lleva a cabo una intervención coordinada desde los profesionales (de lo público y lo privado, de lo social y lo sanitario) con el objetivo de mejorar la situación asistencial y las condiciones de vida de este grupo de población en cada país y, asimismo, promueve el análisis y la evaluación de las personas con trastornos mentales sin hogar y de sus condicionantes. Para lograr esta doble finalidad se ha constituido un grupo de trabajo (Grupo de Enlace Madrileño- S.M.E.S.), del que forman parte diversas entidades y asociaciones (Asociación Española de Neuropsiquiatría, Asociación Madrileña de Salud Mental, Centro de Acogida San Isidro, Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, Asociación Católica Española de Migración, Médicos del Mundo, Albergues San Juan de Dios, San Martín de Porres y Damas Apostólicas, Asociación Biztegui, Asociación Realidades, Grupo 5, Cáritas Española, PRISEMI, Servicio de Salud Mental del distrito Centro, Instituto Psiquiátrico José Germain) que viene desarrollando los objetivos del Proyecto. Entre las labores llevadas a cabo por este grupo, dentro de la Red Europea S.M.E.S., pueden destacarse la organización del IV Seminario Europeo S.M.E.S. *Ciudadanía y Salud* celebrado en Madrid en abril de 1997 y la realización, en Madrid, de la *Encuesta previa S.M.E.S.* referente a las necesidades y servicios ofrecidos a las

personas excluidas y bajo sufrimiento psíquico. Dicha encuesta ha sido realizada en siete ciudades europeas de forma conjunta (Madrid, Lisboa, Roma, Bruselas, Copenhague, París y Londres) y tiene como objetivo evaluar cualitativamente las necesidades de los usuarios y la respuesta que desde las instituciones sociales y sanitarias se dan a las mismas. Constaba de una primera fase de encuesta a las instituciones (sociales y sanitarias) ubicadas en la Unidad Local a estudiar (Distrito Centro, elegido por la mayor presencia de personas sin hogar); y de una segunda fase de entrevistas de *Historias de Vida* a personas sin hogar con trastornos mentales en contacto con esos servicios. Es en esta fase de entrevista en la que confluyen ambos proyectos, colaborando nuestro equipo, en calidad de asesores y miembros del Grupo S.M.E.S., en el diseño, realización y análisis de historias de vida en estas personas.

Debemos advertir que nuestro estudio no pretende ser generalizable a todas las personas sin hogar. En primer lugar, el universo de las personas sin hogar es muy heterogéneo en sí mismo, y la generalización de los resultados exige un cuidadoso procedimiento de selección y el empleo de muestras muy amplias. En segundo lugar, debido a cómo se gestó este estudio, dentro de un proyecto europeo más amplio, las personas entrevistadas unían a su condición de sin hogar un trastorno mental según el juicio clínico de los expertos de los servicios. No obstante, esto no resta representatividad a los testimonios recogidos dado que, como hemos presentado en detalle en otras ocasiones (ej.: Vázquez, Muñoz y Sanz, 1997), y más adelante expondremos en este mismo informe, aproximadamente un 50% de las PSH de Madrid presentan algún tipo de trastorno mental diagnosticable (incluyendo abuso de sustancias y alcohol); además, sólo un pequeño porcentaje de los entrevistados han padecido un trastorno psíquico y, por lo tanto, creemos que la información recogida es, en su conjunto, fiable y veraz puesto que las personas entrevistadas presentaban un juicio adecuado sobre la realidad.

El método seguido en esta ocasión ha sido el de analizar los testimonios personales que las personas sin hogar han ofrecido en una serie de entrevistas que recogemos en este informe. No es muy frecuente escuchar la voz de los excluidos en trabajos de investigación y, por tanto, nos parece oportuno y necesario darles la palabra y escuchar atentamente lo que se nos dicen. Del estudio, a pesar de su humilde planteamiento, hemos aprendido mucho y queremos con este texto transmitir al lector parte de este aprendizaje y facilitar la sensibilidad hacia un fenómeno desconocido a pesar de su visibilidad.

1
**Personas sin hogar
en España**

Para poder enmarcar nuestro trabajo, hemos creído conveniente ofrecer una panorámica previa del *contexto* de la situación de las personas sin hogar (PSH en adelante) en nuestro entorno. De este modo, el análisis de las entrevistas efectuadas se realizará, en parte, confrontando las respuestas de las personas entrevistadas con el perfil general de la situación conocida de las PSH tanto en la CAM como, cuando ello sea posible, en el resto de España¹.

En este primer bloque se analiza en primer lugar el problema de la definición de la situación Sin Hogar. En segundo lugar se revisan los datos disponibles en lo relativo a la prevalencia y a las características demográficas y cambios seculares ocurridos en los últimos años en este tipo de población. Posteriormente se analizan los principales factores causales identificados y las experiencias vitales asociadas a esta situación. Finalmente se incluye un capítulo relativo a las condiciones de salud y al uso de servicios de la población que sufre el problema.

1.1. EL PROBLEMA DE LA DEFINICIÓN

En España, a diferencia de países como el Reino Unido, no existe una definición oficial de PSH. Es decir, ni el Gobierno Central, ni los poderes autonómicos o municipales, ni el Censo de población, han definido el término. Igualmente no existen definiciones oficiales de términos que podrían considerarse sinónimos o muy similares. Esto implica, entre otros problemas, un serio vacío legal que afecta a las personas en esta situación. Esta falta de definición homogénea ha hecho que, a lo largo de las últimas décadas, se utilicen distintos tipos de definiciones por los distintos autores y por los distintos sectores sociales implicados en el problema aunque puede decirse, sin temor a grandes equivocaciones, que en el momento actual existe un consenso implícito respecto al contenido del término PSH y a los criterios que deben regir en dicha definición.

Una aproximación a la definición es la utilizada por los proveedores de servicios públicos o privados. Dado el vacío legal y las dificultades terminológicas reseñadas, éstos han optado por utilizar criterios de uso de servicios. La idea básica es siempre la misma: PSH es básicamente aquella persona que *utiliza los servicios* diseñados para esta población. La definición puede variar en función del tipo de servicio incluido en la misma. Si bien este tipo de definición ayuda a esclarecer el contexto de trabajo y facilita las primeras investigaciones al respecto, resulta difícil mantenerlas hoy. No todas las personas que utilizan los servicios, por ejemplo un albergue, son PSH; pero tampoco todas las PSH utilizan los servicios específicos para este colectivo. En todo caso este tipo de definición resulta inadecuada por incluir personas que no son PSH o por excluir auténticos PSH. Así pues, esta aproximación conceptual resulta especialmente insatisfactoria cuando el criterio se centra en un sólo recurso o servicio.

Dentro del contexto de Cáritas (Salinas, 1994; Nerín, 1996) se ha preferido utilizar el término "*transeúnte*": «personas que sufren pobreza y exclusión, pero que utilizan los servicios (principalmente albergues)» -Salinas, 1994; los "*sin techo*" serían aquellos transeúntes que viven literalmente en la calle (no utilizan albergues). Como se

¹Véase en Vázquez, Muñoz, y Rodríguez (1998) una revisión en profundidad de la situación española comparada con el marco europeo.

verá más adelante la definición de transeúnte, aunque imprecisa en sí misma, tiene algunos puntos de coincidencia con las definiciones más actuales de PSH.

1.2. UNA DEFINICIÓN COMÚN EUROPEA

En los últimos años, distintos grupos de investigación europeos coordinados alrededor de la Federación Europea de Servicios de Atención a Personas Sin Hogar (FEANTSA; Avramov, 1995) han venido apuntando la necesidad de contar con una definición común para todos los países miembros de la UE, y se ha llegado a exigir dicho objetivo a todos los gobiernos de la Unión (Daly, 1993). Aunque existe un consenso sobre esta necesidad, dicha solicitud no ha sido atendida hasta el momento. Dentro de los organismos políticos de la Unión Europea se considera que el problema de la vivienda debe ser resuelto por cada país, de modo aislado, sin que sea necesario efectuar una política conjunta a nivel europeo sobre este problema. Incluso de en el Tratado de Amsterdam (firmado en junio de 1997), aunque se señala que un objetivo de la UE es fomentar la protección social y aumentar la cohesión social, no se menciona explícitamente el problema de la vivienda (Parmentier, 1998)².

En el esfuerzo inicial por conseguir una definición común tuvieron cierta relevancia las definiciones utilizadas en los Estado Unidos, principalmente la recogida en la *McKinney Homeless Assistant Act* (1987) y muy especialmente la de la *United States Alcohol, Drugs Abuse and Mental Health Administration* (1983) que define a la PSH como: "cualquiera que carezca de un lugar adecuado para albergarse, y de nexos y recursos comunitarios". Es decir se incluyen los criterios de *pobreza y aislamiento social*.

El Consejo de Europa (1992) ha definido a las PSH como: "personas o familias que están socialmente excluidas de ocupar permanentemente un domicilio adecuado y personal. Personas o familias que:

- a) no tienen techo sobre sus cabezas y están condenadas a vivir en la calle como vagabundos;
- b) están temporalmente alojados en refugios o centros de acogida especialmente creados para personas sin techo por las autoridades públicas o por el sector privado;
- c) están temporalmente alojadas en el sector privado, en establecimientos de cama y desayuno, hoteles baratos u otros refugios privados, o con amigos o familiares con los que se podrían ver forzados a cohabitar;
- d) ocupan, legal o ilegalmente, viviendas inseguras, cabañas, chozas, casas abandonadas, barracas, etc.
- e) residen en instituciones, establecimientos de cuidados infantiles, hospitales, prisiones y hospitales psiquiátricos, y que no tienen domicilio al que ir al salir de estas instituciones; o

² El artículo 136 del Tratado indica que: "La Comunidad y sus Estados miembros, teniendo en mente los derechos sociales fundamentales..., se plantearán como objetivos la promoción del empleo, la mejora de la vida y de las condiciones de trabajo..., una protección social adecuada..., el desarrollo de recursos humanos con una especial atención al empleo duradero y el combate de la exclusión" (cit. Parmentier, 1998, p.4).

f) tienen una vivienda que no se puede considerar adecuada o socialmente aceptable, y que, por tanto, se convierten en personas o familias mal alojadas”.

FEANTSA y el Laboratorio de Observación Social de Roma -LABOS- (cf. Avramov, 1995; Daly, 1994) llegan a una conclusión muy similar: “PSH es aquella persona incapaz de acceder y mantener un alojamiento personal adecuado por sus propios medios, y personas incapaces de mantener alojamiento con la ayuda de los Servicios Sociales”.

En estas definiciones se unen dos criterios relevantes: *pobreza económica* que impide acceder a una vivienda en el mercado y *exclusión social* que impide el acceso a la vivienda, y otros servicios básicos, a través de los canales comunitarios de ayuda (servicios sociales). Igualmente se consideran PSH aquellas personas que actualmente viven en instituciones (hospitales, cárceles, etc.), pero no disponen de alojamiento personal donde ir al salir. Y personas que viven en alojamientos infrahumanos o con claro hacinamiento.

Resumiendo, la situación actual en España indica la extrema necesidad de que el gobierno defina oficialmente el término PSH de acuerdo con los demás gobiernos de la Unión Europea. Las implicaciones estadísticas, políticas y de servicios que tendría tal definición resultan obvias. Mientras tanto la situación entre los investigadores y los proveedores de servicios a dicha población parece haber llegado a un consenso, junto a los demás países europeos, en el sentido de aceptar implícitamente una definición como la ofrecida por el Consejo Europeo y delimitada posteriormente por FEANTSA y el LABOS.

1.3. ¿CUÁNTAS PERSONAS ESTÁN SIN HOGAR?

En España no existen estudios rigurosos de estimación del número de PSH, tanto en términos globales, como regionales o locales. Considerando esta limitación, los datos disponibles provienen de estimaciones realizadas a partir de parámetros muy heterogéneos y utilizando distintas definiciones. En la Tabla 1 se resumen algunos de los principales datos relativos al número de PSH en España.

TABLA 1. Número de personas sin hogar en España, según diferentes estimaciones.

| <i>Fuentes</i> | <i>Personas que utilizan albergues al año</i> | <i>Personas con urgentes necesidades de vivienda</i> | <i>Personas sin hogar (definición de FEANTSA)</i> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Salinas (1989 -1993) | 40.000- 45.000 | — | — |
| Avramov, 1995 (estimación) | 11.000 | 100.000 | 160.000 |
| Salinas (1995): combinando usuarios de albergues y datos del Informe FOESSA (Pobreza extrema + vivienda infrahumana) | 30.000 | — | 225.000-250.000 |

Como puede observarse en la Tabla 1, utilizando una definición amplia de PSH, el Observatorio Europeo para las PSH (Avramov, 1995) estima el número de PSH en España alrededor de los 160.000. Para llegar a esta cifra Avramov, utiliza el número de personas/día que duermen en albergues (aproximadamente 8.000), la duración media de la estancia (2 meses) y el porcentaje de vuelta al albergue (38,5%), para delimitar el número de personas utilizando albergues en torno a los 11.000. Después combina esta cifra con las ofrecidas por Cáritas (Salinas, 1990; 1991; 1992; 1993) sobre personas transeúntes (entre 40 y 45.000 al año) y con las personas con necesidades muy importantes de vivienda (alrededor de 100.000).

Pero si se amplía aún más la definición, utilizando la elaborada por FEANTSA (Avramov, 1995), incluyendo los datos provinientes de los informes del Observatorio de años anteriores, y los procedentes del Informe FOESSA (1994) sobre vivienda precaria, se llega a una cifra de PSH que ronda entre las 225.000 y las 250.000 personas (Salinas, 1995). Esta cifra situaría a España en una Tasa de 7 PSH / 1.000 habitantes, muy cercana al 7.5/1000 estimado para el conjunto de la UE (Daly, 1993; Drake, 1994)³. Como puede observarse existen fuertes diferencias en el número de PSH en función de las distintas definiciones utilizadas. Las estimaciones más elevadas aparecen cuando se incluyen los criterios de dificultades de acceso a la vivienda o de infravivienda. Las estimaciones más bajas responden al único criterio de dormir literalmente en la calle. Las intermedias, en torno a 45.000-50.000 personas, aparecen al considerar a aquellos que duermen literalmente en la calle, más aquellos que tienen problemas muy graves de acceso a la vivienda y un fuerte *aislamiento social*. Como hemos comentado en otro lugar (Vázquez, Muñoz, y Rodríguez, 1998), es muy posible que en España los lazos sociales y/o familiares sean más importantes que en otros países y este hecho determine la diferencia entre PSH y personas con dificultades de acceso a la vivienda por sí mismas, pero que no llegan a vivir en la calle por poder recurrir a su familia o amigos. Igualmente los sistemas de protección social, especialmente los programas de realojamiento social y los de Ingresos Mínimos (pensiones no contributivas), apuntan en la misma dirección. En cualquier caso, esta situación parece indicar una similitud mucho mayor con el resto de países de la Unión de lo que se había considerado hasta el momento. A la vez se hace énfasis en la necesidad de contar con una definición común para que las comparaciones y políticas puedan efectuarse con rigor. Y, por último, señala la necesidad de realizar estudios de conteo o estimación más específicos con metodologías más adecuadas (Burt, 1992; Marpsat y Firdion, 1998).

1.4. ¿QUIÉNES SON LAS PERSONAS SIN HOGAR?

El censo español no incluye referencias válidas respecto a las PSH puesto que no existen definiciones oficiales de esta situación. Este hecho supone que cualquier comentario relativo a las características demográficas de la población sin hogar en España no pueda ser tenido en cuenta sino como una estimación tentativa. Los datos disponibles suelen proceder de trabajos de investigación realizados, con mayor o menor rigor, en ámbitos geográficos normalmente muy limitados. En la Tabla 2 se inclu-

³ Se estima que 15 millones de personas viven en condiciones de alojamiento inadecuado y 2.7 millones literalmente sin hogar.

yen aquellos datos considerados más relevantes para definir el perfil sociodemográfico de las PSH en España (ver Tabla 2). Todos los datos provienen de estudios de *investigación* relacionados con la salud y/o las necesidades de las PSH, no se han realizado con fines propiamente sociodemográficos e incluyen distintas definiciones de PSH⁴, por lo que su comprensión debe efectuarse con cautela.

TABLA 2. Características demográficas de las personas sin hogar en Madrid (Porcentajes).

| | Madrid ¹ | Aranjuez ² | Barcelona ³ | Gijón ⁴ |
|--------------------------------------------|---------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|
| N | 262 | 524 | 99 | 170 |
| Porcentaje de varones | 79 | 95.2 | 85.9 | 87 |
| Edad | | | | |
| 18-30 | 24 | S.I. | 24.2 | 24.5* |
| 31-45 | 38 | S.I. | 41* | 38.9* |
| 46-60 | 28 | S.I. | 32* | 26.4* |
| >60 | 10 | S.I. | 1 | 7.5* |
| Media | 41.9 | 40 | 39.2 | 39.9 |
| Años de educación (Media) | 7.7 | 8* | 10* | 8* |
| Estado civil | | | | |
| Casados | 7 | 7 | 12.1 | 3 |
| Viudos | 5 | 4 | 5.1 | 4 |
| Separados o divorciados | 24 | 19 | 37.4 | 35 |
| Nunca casados | 64 | 70 | 45.5 | 57 |
| Total no casados | 93 | 93 | 87.9 | 97 |
| Hospitalización psiquiátrica previa | 25 | 18 | S.I. | 22.2 |
| Paso por cárceles o prisiones | 28 | 24 | 24.2 | S.I. |
| Empleo actual | 97 | 88 | 68.7 | 75 |
| Duración de la situación | | | | |
| sin hogar (en años) | S.I. | 5.3 | 2.4 | S.I. |
| Menos de 1 año | 20 | S.I. | 54.5 | 38 |
| 1-5 años | 39 | S.I. | 31.4 | 32 |
| 5-10 años | 16 | S.I. | S.I. | 13 |
| >10 años | 25 | S.I. | S.I. | 17 |

¹ Muñoz, M., Vázquez, C. y Cruzado J.A. (1995)

S.I. = Sin información

² Rico, P. Vega, L.S. y Aranguren, L. (1994)

³ Lucas, R. et al. (1995)

⁴ Vega, L.S. (1996)

*Estimado a partir de los datos indirectos proporcionados por los autores

⁴El estudio realizado en Aranjuez (Rico, Vega y Aranguren, 1994) utiliza como criterio de inclusión la utilización de los servicios prestados por un albergue; el estudio de Barcelona (Lucas et al., 1995) incluye personas que utilizan los servicios de un albergue y personas que pernoctan en la calle; el estudio de Gijón (Vega, 1996) recoge datos sobre personas, elegidas aleatoriamente de entre aquellas que utilizan cualquier servicio para PSH de la ciudad y, finalmente, el estudio de Madrid (Muñoz, Vázquez y Cruzado, 1995) realiza un muestreo aleatorio en albergues, servicios sociales, comedores y calles de Madrid.

En función de los datos y considerando las debidas precauciones puede decirse que las PSH en España:

- son predominantemente varones, aunque los diseños que incluyen estrategias de muestreo más sofisticadas muestran hasta un 21% de mujeres.
- tienen una media de edad en torno a los 40 años, siendo el grupo más numeroso el de 31 a 45 años.
- tiene un nivel de educación bajo, asimilable a la Enseñanza Primaria.
- son personas que viven solas en la inmensa mayoría de los casos.
- en un porcentaje significativo (alrededor del 30% cuando se combinan los datos) han sufrido experiencias de institucionalización en cárceles y/o hospitales psiquiátricos.
- tienen un nivel muy alto de desempleo.
- una vez llegados a la situación de PSH tienden a permanecer en ella durante años, incluso el resto de su vida. El 80% de la población sin hogar actual lo es desde hace más de un año y entre un 30 y un 40% lo es desde hace más de cinco años.

TABLA 3. Características demográficas encontradas en diversos estudios sobre PSH efectuados en los últimos 20 años (Porcentajes).

| | 1.975 ^a | 1.984 ^b | 1.991 ^c | 1.995 ^d |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Edad | | | | |
| 18 -39 | 48 | 40 | 56 | 43 |
| 40 -59 | 43 | 42 | 36 | 42 |
| >60 | 9 | 17 | 7 | 8 |
| Media (Sd) | 41.9 | 40 | 39.2 | 40 |
| Años de educación (Media) | S.I. | S.I. | 8 | 8 |
| Estado civil | | | | |
| Casados | 18 | 16 | 7 | 5 |
| Viudos | 6 | 10 | 8 | 4 |
| Separados o divorciados | 3 | 10 | 23 | 30 |
| Nunca casados | 73 | 53 | 57 | 60 |
| Total no casados | 82 | 84 | 93 | 95 |

^a Cáritas (1975)

S.I. = Sin información

^b Informe de CEDIA

^c Informe de ADICSO-INCIS (1991).

^d Promediado a partir de Muñoz et al (1995), Rico et al. (1994), Lucas et al. (1995) y Vega (1996).

1.5. FACTORES CAUSALES PSICOSOCIALES

Resulta obvio que la condición de quedarse sin hogar es el resultado de factores complejos interactivos (Morse, 1992). Aunque es claro que los factores socioeconómicos de gran escala (política de vivienda, cifras de desempleo, política de protección

social, migración, etc.) son una base importante del problema, *no* son las únicas causas. Desde nuestro punto de vista, resulta fundamental conocer mejor los factores de *vulnerabilidad personal* (sucesos vitales, redes de apoyo, acontecimientos críticos, enfermedades, etc.) que pueden hacer que unos individuos sean más vulnerables que otros. En este sentido, un estudio con una aproximación más individualizada, como el presente, puede hacernos comprender mejor los posibles itinerarios que conducen a esta situación.

Esta *doble perspectiva causal (macroeconómica y psicosocial)* nos parece esencial para analizar las causas diferenciales que, en diferentes momentos o ámbitos geográficos, pueden conducir a la situación de PSH. Por ejemplo, la pobreza es importante pero no determinante. Como señala de nuevo Rossi (1989), las personas extremadamente pobres parecen tener el mismo nivel de recursos económicos que las PSH pero, obviamente, sólo una pequeña parte de los muy pobres llega a ser PSH⁵.

Los principales factores que se han investigado como posibles causas de la aparición o mantenimiento de la situación de PSH (Wright y Weber, 1987; Rossi, 1989; Shinn y Weitzman, 1990; Jahiel, 1992; Morse, 1992 y The United States Conference of Mayors, 1993; Vielva, 1992; Muñoz, Vázquez, Bermejo y Vázquez, 1999) han sido los siguientes:

- a) *Desempleo*
- b) *Pérdidas económicas* (e.g., embargos)
- c) *Enfermedades físicas, lesiones o accidentes*
- d) *Enfermedad mental*. Los trastornos mentales crónicos, cuando dan lugar bien a un déficit o incapacitación para la obtención de trabajo o ingresos económicos o bien al mantenimiento de la red de apoyos sociales, se han considerado como un factor causal de primer orden. En el trabajo de Wright y Weber (1987) la enfermedad mental se ha considerado como causa *principal* en el 17% de los casos.
- e) *Abuso de alcohol o drogas*
- f) *Pérdida o ruptura de relaciones matrimoniales o familiares*
- g) *Separación del medio social habitual*. Por ejemplo, la pertenencia a cuerpos del ejército especiales (ej. legión) o trabajos en sitios alejados puede ser un elemento que posibilite la pérdida de redes de apoyo social y, por tanto, que facilite el proceso de SH.
- h) *Problemas judiciales o comisión de delitos*.
- i) *Internamiento institucional* (e.g., orfanatos).

Aunque, en conjunto, las causas principales son de tipo económico y de desempleo, *también* son muy importantes la ruptura de relaciones familiares y de la red de apoyo social y trastornos en la salud física y mental (incluyendo el abuso de alcohol y drogas) -Daly (1993). Diversos estudios europeos han demostrado que las causas más comunes son *factores materiales, problemas de relación, factores personales* (enfermedades y adicciones, y soledad), y *factores institucionales* como, por ejemplo, la desinstitucionalización psiquiátrica (Daly, 1994).

⁵Esta es una discusión extraordinariamente relevante para España y posiblemente otros países mediterráneos pues los niveles de pobreza e infravivienda son relativamente peores que los de otros países pero tales niveles no se corresponden con unas tasas proporcionales de PSH (Avramov, 1995)

Lo más probable es que un cúmulo o una *interacción* especialmente perversa de algunos de estos problemas confluyan en algunos individuos haciéndoles especialmente vulnerables para nunca llegar a establecer un hogar o no poder mantenerlo. Uno de los problemas básicos de la investigación causal es que la inmensa mayoría de los datos disponibles proceden de investigaciones transversales, de modo que es difícil saber exactamente si los factores asociados a la condición de PSH (e.g., abuso de alcohol) son causa o efecto de dicha condición. Hasta donde sabemos, no existen estudios longitudinales bien controlados que utilizando muestras de alto riesgo hayan dirigido sus esfuerzos al análisis e identificación de factores causales.

1.5.1. FRECUENCIA DE EXPERIENCIAS VITALES ESTRESANTES

Aunque puede que en la situación española no intervengan factores diferentes a estos, es probable que el impacto o la intensidad de algunos de estos factores sea *diferente* a la de esos mismos factores en otros países de nuestro entorno. En estudios anteriores sobre la población de PSH de Madrid (Muñoz et al., 1995; Muñoz et al., 1998) hemos intentado obtener alguna información al respecto. En primer lugar, para evaluar la existencia de factores vitales importantes hemos utilizado la *List of Threatening Experiences-Questionnaire* (LTE-Q) de Brugha y Cragg (1990)⁶, un cuestionario de 12 ítems al que añadimos una serie de ítems *adicionales* que, expertos españoles en el manejo de PSH, nos indicaron en reuniones preparatorias previas al estudio. Estos ítems específicos (véase la Tabla 4) denotan experiencias que se cree que de algún modo pueden tener un papel causal de los sin hogar: uso de drogas, alcohol, ingreso en instituciones (i.e., psiquiátricos, cárceles, orfanatos, o cuerpos especiales del ejército), sensación de abandono, y trabajos que le hayan mantenido a uno fuera del hogar. Como se puede observar en la Tabla 4, los sucesos de naturaleza *económica* (crisis económicas y búsqueda de empleo) los han padecido prácticamente 3 de cada 4 personas entrevistadas (hombres y mujeres). Con cifras más bajas, alrededor de 1 de cada 2 entrevistados, se encuentran las experiencias de *abandono* (muertes de familiares o amigos⁷, sensación de abandono, y ruptura de relaciones) y los problemas de *salud* y de abuso de *bebida*⁸. Resulta interesante advertir el hecho de que sólo un 18% de las PSH reconozcan haber tenido un problema de salud mental en su vida⁹ y sólo un 25% declara haber estado alguna vez en una institución psiquiátrica (algunos de ellos con estancias de pocos días). Esta incidencia es mayor en las mujeres, que llegan al 38%.

⁶Este es un sencillo cuestionario de 12 ítems, especialmente indicado para población psiquiátrica.

⁷Aunque normalmente se señala que en las mujeres los problemas de relación son los más importantes factores causales (Daly, 1994), en nuestro anterior estudio observamos que varones y mujeres experimentan un patrón de experiencias vitales similar, con la única excepción de que las mujeres han experimentado más muertes de familiares y personas cercanas que los varones (71% vs. 56%). (Muñoz et al., 1995).

⁸En el caso del alcohol, pero no en el de las drogas, hay diferencias de género que concuerdan con los resultados diagnósticos del CID-I: los hombres reconocen el abuso de bebida en un 58% de los casos frente a un 29% de la mujeres. Los más crónicos (personas con más de 10 años en la condición de SH) son, por otro lado, los que presentan cifras más altas (65% de los casos).

⁹Las mujeres duplican las cifras respecto a los hombres (31.3% frente a 14.4%).

TABLA 4. Sucesos estresantes vitales sufridos por las personas sin hogar. La tabla muestra el porcentaje de personas que los han sufrido y causalidad percibida de cada estresor (de 1 a 4).

| Sucesos vitales ^a | Personas que han sufrido el suceso (porcentaje de personas) | | | Percepción de causalidad (de 1 a 4) | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|----------------------------------------|--------------------|-------------------|
| | Muestra | | | Muestra | | |
| | total N = 252 | Varones N = 201 | Mujeres N = 51 | total N = 252 | Varones N = 201 | Mujeres N = 51 |
| 1. Ha sufrido una enfermedad, una lesión, o un accidente graves. | 49 | 52 | 47 | 1.98 | 1.98 | 2.00 |
| 2. Un familiar cercano a usted ha sufrido una enfermedad, una lesión, o un accidente graves. | 30 | 28 | 42 | 1.96 | 1.85 | 2.26 |
| 3. Ha muerto alguno de sus padres, su esposo/a, o algún hijo. | 58 | 56 | 71 | 2.18 | 2.09 | 2.39 |
| 4. Ha muerto un amigo de la familia o algún familiar (tío, primo, abuelo). | 47 | 47 | 62 | 1.6 | 1.62 | 1.54 |
| 5. Se ha separado de su esposo/a por dificultades en el matrimonio. | 28 | 27 | 38 | 2.88 | 2.96 | 2.63 |
| 6. Ha roto con una relación de mucho tiempo. | 44 | 47 | 47 | 2.43 | 2.47 | 2.27 |
| 7. Ha tenido algún problema serio con un amigo cercano, algún vecino o algún familiar. | 32 | 33 | 36 | 3.01 | 3.03 | 2.93 |
| 8. Ha estado desempleado o ha estado buscando trabajo sin éxito durante más de un mes. | 79 | 83 | 82 | 3.36 | 3.41 | 3.09 |
| 9. Ha sido despedido de su trabajo. | 32 | 37 | 18 | 2.96 | 3.01 | 2.55 |
| 10. Ha tenido una crisis económica importante. | 72 | 77 | 73 | 3.49 | 3.54 | 3.26 |
| 11. Ha tenido problemas con la policía y ha comparecido en algún juicio. | 37 | 43 | 24 | 2.00 | 1.96 | 2.25 |
| 12. Algo que valoraba se perdió o fue robado. | 28 | 26 | 44 | 2.36 | 2.39 | 2.28 |
| 18. Se ha sentido sólo o abandonado por sus familiares, amigos, o compañeros. | 59 | 62 | 66 | 3.00 | 3.00 | 3.00 |
| 13. Ha bebido en exceso en alguna época de su vida. | 50 | 58 | 29 | 2.54 | 2.52 | 2.73 |
| 14. Ha usado drogas en exceso en alguna época de su vida. | 17 | 18 | 20 | 2.83 | 3.05 | 2.00 |
| 22. Ha tenido algún problema de salud mental grave. | 18 | 14 | 31 | 3.18 | 3.27 | 3.00 |
| 17. Ha estado alguna vez ingresado en algún hospital psiquiátrico. | 25 | 23 | 38 | 2.48 | 2.60 | 2.17 |
| 15. Ha estado ingresado en alguna cárcel o correccional. | 28 | 31 | 18 | 2.17 | 2.21 | 1.75 |
| 16. Ha estado ingresado en algún orfanato u hospicio. | 10 | 12 | 6 | 2.21 | 2.09 | 3.50 |
| 19. Ha pertenecido a algún cuerpo especial del Ejército (COES, Legión, paracaidistas,...). | 17 | 22 | 0 | 1.98 | 1.95 | — |
| 20. Trabajos o actividades que le hayan separado de su domicilio | 35 | 42 | 18 | 2.06 | 1.94 | 3.00 |

^aLos ítems del 1 al 12 pertenecen al List of Threatening Experiences Questionnaire (LTE-Q, Brugha & Cragg, 1990).

1.5.2. MOMENTO DE APARICIÓN DE LAS EXPERIENCIAS VITALES ESTRESANTES

Los datos sobre el momento de aparición de los sucesos pueden dar alguna pista sobre su posible papel causal. En nuestro estudio, se preguntó a cada persona entrevistada si el suceso, en caso de que le hubiese ocurrido, apareció *antes* (i.e., sucesos que ocurrieron hasta 2 años antes de llegar a la situación de SH), *concurrentemente* (i.e., si el suceso ocurrió desde 2 años antes hasta el peor momento de su problema de hogar), o *posteriormente* a la situación de SH (i.e., sucesos que han ocurrido posteriormente a su condición de SH).

El patrón de datos hallado (véase la Tabla 4) sugiere que la gran mayoría de los sucesos vitales aparecen *antes* y *durante* el proceso de llegar a la condición de PSH, pero no después. Quizás lo más interesante sea constatar que mientras que las pérdidas personales o materiales son más frecuentes antes de llegar a ser PSH, los problemas económicos, el desempleo y las separaciones matrimoniales se viven sobre todo *durante* el proceso de llegar a esa condición. Esto sugiere la necesidad de intervenciones integrales con muestras de *alto riesgo* en la búsqueda de empleo, de vivienda, resolución de conflictos matrimoniales, etc. que pudieran ser de gran utilidad en la prevención de la consolidación del problema.

Como también han puesto de manifiesto estudios anteriores en nuestro país (Vielva, 1992), las PSH han sufrido un número muy alto de sucesos vitales estresantes. Según datos nuestros de estudios previos, estas personas han sufrido una media de 9,1 sucesos vitales importantes a lo largo de su vida, el 45% de ellos antes de la situación de sin hogar, el 39% en el período comprendido entre el año anterior y los dos años posteriores a dicha situación y el 16% tras encontrarse sin hogar (Muñoz et al., 1995). Un número tal de sucesos estresantes debe incidir sobre su salud física y mental, al igual que sobre sus redes de apoyo social (débiles desde un comienzo)¹⁰.

1.5.3. CAUSAS SUBJETIVAS DE LA PÉRDIDA DEL HOGAR

La causalidad percibida es un aspecto importante en cualquier condición humana porque, entre otras razones, las explicaciones causales que cada uno ofrezca ante sus problemas vitales van a afectar tanto a las respuestas de afrontamiento como a las reacciones emocionales que uno ofrezca ante tales problemas (e.g., Seligman y Peterson, 1992). Para evaluar este aspecto, pedimos a las personas entrevistadas en el citado estudio de Muñoz et al. (1995) que evaluaran, en una escala Likert de 4 puntos (desde "Muy probable" hasta "Muy improbable"), la probabilidad de que los sucesos estresantes que les habían sucedido hubiesen jugado un papel *causal* en su situación de SH. Quizás el aspecto más destacable es que los *factores económicos* (crisis financiera y búsqueda de empleo) son los que los propios entrevistados consideraron como más directamente causales de su problema (véase la Tabla 4). El tercer factor causal son los *trastornos mentales*: si bien sólo un 18% dice haberlos padecido, la causalidad

¹⁰Estas cifras pueden ser aun mayores en PSH que además padezcan trastornos mentales graves como la esquizofrenia (Mansilla, 1993).

atribuida a tales trastornos entre los que los padecieron es muy alta (3.18). Después de estos factores se sitúan experiencias estresantes más ligadas a aspectos de relación o interpersonales (conflictos interpersonales, la separación del cónyuge, o la sensación de abandono). Por el contrario, y esto es sumamente revelador, los problemas de salud propios o de otros o las muertes de familiares o personas cercanas, aunque son *muy frecuentes* son juzgados por quienes los padecen como sucesos causalmente *no* relacionados con su condición de SH.

1.6. CONDICIONES DE SALUD

Los únicos datos fiables disponibles sobre la salud de las PSH en España provienen de estudios de investigación realizados aisladamente en los últimos años en diversas ciudades españolas, por lo que su generalización debe hacerse con cautela.

1.6.1. SALUD FÍSICA

Dos investigaciones, en dos ciudades diferentes, han cubierto directamente este asunto. Son las realizadas en Madrid (Muñoz, Vázquez y Cruzado, 1995) y Gijón (Vega, 1996). En ambos casos la estrategia de muestreo ha pretendido ser representativa. En el caso de Madrid se recogen datos de *autoinforme* relativos a los diagnósticos médicos que el sujeto ha sufrido siguiendo el esquema utilizado en Washington (Thornberry, Ardini y Dennis, 1991). En el caso de Gijón se solicita el auto-informe del entrevistado, pero además se le pide al sujeto que aporte alguna *prueba documental* del diagnóstico (informes médicos, recetas,...). Los principales resultados se recogen en la Tabla 5.

Como se observa, existen fuertes discrepancias en los resultados de la mayoría de los trastornos, muy posiblemente debidas a las diferentes estrategias de recogida de información. De todos modos pueden destacarse algunos hechos significativos y claramente alarmantes. En primer lugar, en el estudio de Madrid la práctica totalidad de

TABLA 5. Enfermedades físicas de las personas sin hogar en España.
(Porcentajes de afectados).

| Trastornos | Diagnósticos médicos informados. Madrid ¹ n = 250 | Diagnósticos médicos confirmados Gijón ² n = 334 |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Tuberculosis | 1.6 | 2.9 |
| SIDA | 2.4 | 4.5 |
| Respiratorios | 56.3 | 8.0 |
| Circulatorios | 24.8 | 2.4 |
| Locomotores | 26.8 | 2.7 |
| Digestivos | 27.2 | 7.2 |
| Sistema Nervioso (no mentales) | 14.2 | 2.7 |
| Otros | 15.2 | 3.0 |

¹ Muñoz, M., Vázquez, C. y Cruzado J.A. (1995)

² Vega, L.S. (1996)

la muestra presenta algún tipo de trastorno de salud; en el caso de Gijón los índices son más bajos (pero recuérdese que en este estudio el entrevistado debía poseer algún dato que avalase su diagnóstico). En ambos estudios los índices de SIDA y Tuberculosis son muy similares y muy elevados, tanto si se comparan con la población normal española o con la población sin hogar de otros países.

1.6.2. SALUD MENTAL

En la Tabla 6 se muestran los principales resultados obtenidos por los distintos estudios en diferentes ciudades¹¹. Debe destacarse el hecho de que los lugares y procedimientos de muestreo son distintos y los instrumentos diagnósticos son igualmente distintos. Esto puede explicar parte de las discrepancias reflejadas en la Tabla 6. Cuando los instrumentos se igualan y los muestreos son representativos (Muñoz et al., 1995; Vega, 1996) los resultados se aproximan mucho más.

Como puede observarse, aparecen índices elevados de esquizofrenia (entre un 4.2% y un 28.3%). Las tasas de Depresión Mayor, cuando se utiliza la entrevista estructurada CIDI se sitúa entre el 15% y el 20%, índices importantes, pero no alarmantes si se considera que se habla de prevalencia vital y de personas que sufren extrema pobreza y carecen de hogar y lazos sociales. Resulta igualmente alto el índice de sufrimiento de Síndrome Orgánico Cerebral (entre el 1% y el 6% aproximadamente); la diferencia puede deberse en esta ocasión a la dificultad de este diagnóstico: cuando se iguala el instrumento (CIDI), se igualan los resultados.

Aunque dichos índices de prevalencia vital son muy elevados si se comparan con la población con hogar, no son tan elevados como algunos observadores habían anunciado apocalípticamente en años anteriores; se había llegado a afirmar que el 90% de los PSH eran enfermos mentales y que la mayoría provenían de la desinstitutionalización psiquiátrica. Si se considera, igualmente, que sólo alrededor de un 18% de PSH habían estado ingresadas en hospitales psiquiátricos, se anula, o al menos se pone en cuestión, la hipótesis de la desinstitutionalización psiquiátrica como causa global importante de la situación sin hogar.

Sin embargo, lo más destacable hace referencia a la prevalencia del trastorno por consumo (abuso y dependencia) de alcohol y otras sustancias psicoactivas. Según los distintos estudios, y considerando el doble diagnóstico, los trastornos asociados al consumo de alcohol y drogas de uno u otro tipo llegan a afectar casi al 50% de la población sin hogar (Muñoz et al., 1996; Vázquez, Muñoz, y Sanz, 1997).

Es evidente que en los resultados aparecen discrepancias importantes entre estudios. En la actualidad no conocemos si dichas discrepancias son atribuibles exclusivamente al diseño de la investigación o a diferentes patrones de PSH en las distintas partes del estado español. De nuevo la necesidad de llevar a cabo investigaciones rigurosas de forma generalizada queda de manifiesto.

¹¹Anteriormente hemos tratado con detalle estos datos, tanto con diagnósticos CIE-10 de la Organización Mundial de la Salud (Muñoz et al., 1995) como con diagnósticos DSM-III-R de la American Psychiatric Association (Muñoz et al., 1996; Vázquez, Muñoz, y Sanz, 1997).

TABLA 6. Prevalencia vital de trastornos DSM-III-R basados en entrevistas diagnósticas (Los porcentajes han sido redondeados). Encontradas en diversos estudios sobre PSH efectuados en los últimos 20 años (Porcentajes).

| Autores | Ciudad | Lugar | Instrumentos | N | Varones % | Esqui- zofrenia | Depresión mayor | Distimia | Deterioro | | |
|------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------|-----------------------|-----|--------------|--------------------|--------------------|----------|------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| | | | | | | | | | cognitivo grave actual | Dependencia o abuso de alcohol | Dependencia o abuso de drogas |
| Rico, Vega y Aranguren (1994) | Aranjuez | Albergue Albergue | Entrevista clínica | 524 | 95 | 5 | 2 | 0.6 | 0.8 | 29 | 5 |
| Lucas y cols. (1995) | Barcelona | Calle | PERI y MOR | 99 | 86 | 28 ^a | S.I. | S.I. | S.I. | 48 | 30 |
| Muñoz, Vázquez y Cruzado (1995) | Madrid | Albergues Comedores Servicios Sociales Calle | CIDI | 262 | 79 | 4 | 20 | 17 | 6 | 44 | 13 |
| Vega (1996) | Gijón | Oficina de información para personas sin hogar | CIDI | 170 | 91 | 12 | 15 ^b | S.I. | 2 | 24 | 20 |

^a Cualquier trastorno psicótico

^b Cualquier trastorno afectivo.

CIDI: Composite International Diagnostic Interview (Versión en español 1.1)

S.I.: Sin información

TABLA 7. Porcentajes de diagnósticos DSM-III-R (APA, 1987) en una muestra de 261 PSH de Madrid (Hombres=205; Mujeres=56). Los asteriscos muestran diferencias estadísticamente significativas de género (Muñoz et al., 1996; Vázquez et al., 1997)

| Trastorno | PREVALENCIA VITAL | | | PREVALENCIA 12 MESES | | |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------|---------|----------------------|---------|---------|
| | Total | Varones | Mujeres | Total | Varones | Mujeres |
| Trastorno mental no relacionado con drogas o alcohol, o deterioro cognitivo | 30 | 28 | 38 | 22 | 18 | 32* |
| Cualquier trastorno mental (excluyendo drogas o alcohol) | 35 | 33 | 43 | 26 | 23 | 38* |
| Trastornos de abuso de alcohol o drogas | 50 | 56 | 27** | 34 | 38 | 20** |
| Trastornos mentales (sin deterioro cognitivo) | 62 | 66 | 50* | 47 | 48 | 41 |
| Trastornos mentales (TOTAL) | 67 | 70 | 55* | 51 | 52 | 46 |

*p<.05; **p<.01

1.7. LA OFERTA DE SERVICIOS PARA PERSONAS SIN HOGAR

El sistema de protección social en España (ej., Seguridad Social, Sanidad, Educación, Desempleo, Vivienda, Servicios Sociales) ha experimentado un enorme avance en los últimos 15 años (Moreno y Pérez, 1992; Rodríguez Cabrero, 1994) incluso para sectores tradicionalmente excluidos (García y Ramírez, 1992). La legislación española actual obliga a todos los municipios con más de 20.000 habitantes a disponer de servicios sociales para PSH, hecho que ha favorecido la disposición de nuevos recursos durante los últimos años. Todo ello ha contribuido a que también haya mejorado la atención y los modelos de intervención con las personas más marginadas y sin techo. No obstante, esta legislación no ha llegado a desarrollarse plenamente: sólo las grandes ciudades han desarrollado servicios sociales especiales para esta población. Por otra parte, la iniciativa privada sigue dependiendo casi exclusivamente de las organizaciones religiosas.

La información sobre los servicios existentes es parcial y fragmentaria puesto que no hay datos fiables que los contabilicen y que valoren de un modo global la atención prestada a este colectivo a nivel nacional o regional. No obstante, con la información disponible, en la Tabla 8 se resumen los principales tipos de servicios de todo el país en 1990 (Instituto de Estudios de la Opinión Pública Española, 1990).

TABLA 8. Servicios públicos y privados disponibles para personas sin hogar en España. (Adaptado del informe del Instituto de Estudios de la Opinión Pública Española, 1990).

| SERVICIOS | Número de centros | Personas/día |
|--------------------------------|-------------------|--------------------|
| Albergues | 129 | 5.224 |
| Laboral y/o ocupacional | 50 | 386 |
| Información | 209 | S.I. |
| Comedores | 135 | 8.000 ^a |
| Servicios de ropero | 96 | 1.524 |
| TOTAL | 619 | 15.334 |

^a = Estimación aproximada
S.I. = Sin información

Como puede observarse existen 129 albergues con 5.224 plazas disponibles, lo que resulta claramente insuficiente para una población que oscila entre 11.000-45.000 personas (ver Tabla 1). Aún más llamativo es que, solamente, se dispone de 386 plazas para la *rehabilitación* ocupacional o laboral. El mayor número de servicios se refiere a las categorías de Centros de Información, comedores y roperos. Los primeros suelen responder a iniciativas de ayuntamientos, que ofrecen este recurso como única ayuda a las personas en esta situación. El caso de los comedores y roperos es distinto: generalmente responden a iniciativas de parroquias y grupos religiosos u ONG laicas. De hecho, es posible, que la cantidad incluida en la Tabla 8 infraestime de manera importante este tipo de servicios debido a su enorme implantación en pequeñas parroquias y, en general, en servicios muy difíciles de identificar en un censo o encuesta.

La no existencia de censos de servicios, ni de una estructura de red que unifique los recursos disponibles hace que no se pueda precisar de modo exhaustivo en la actualidad la situación de los servicios disponibles. En el caso de Madrid, como se observa en la Tabla 9, existen 10 albergues con alrededor de 1.100 plazas (2 públicos y 8 privados/religiosos), cifra que se acerca a las estimaciones de las necesidades para esta ciudad. Existen 2 servicios de información que atienden a 55 personas/día. Es especialmente relevante el servicio de las *Unidades Móviles de Emergencia Social* (UMES), que consta de coches que patrullan la ciudad y atienden todo tipo de emergencias sociales (no de salud) incluidos todos los casos de personas durmiendo en la calle. Los servicios laborales siguen siendo muy escasos y en total no llegan a más de 188 personas al día, cifra muy por debajo de las necesidades estimadas. Existen dos centros de noche en los que se atiende a una población de unas 120 personas diarias, y que han tenido una enorme repercusión en la noche de la ciudad. En este servicio las PSH pueden ir a pasar la noche, a recibir asistencia médica o psicológica, a beber algo caliente o simplemente a estar allí aunque no hay camas disponibles (dado que no es un albergue). Es igualmente reseñable la existencia de un solo centro¹² con un verda-

¹²Centro REALIDADES

dero enfoque de manejo individualizado del caso (*case-management*), de iniciativa pública, que atiende a unas 100 personas al año de forma integral, ayudando a los PSH a encontrar vivienda, trabajo, gestionar pensiones no contributivas, etc.

Como en el resto del país los roperos y comedores presentan una situación distinta. Existen multitud de pequeños comedores y roperos extendidos por toda la ciudad (parroquias, centros sindicales, etc.) sobre los que, como hemos dicho, no hay un censo completo (en la Tabla 9 sólo se incluyen aquellos más importantes y reflejan parcialmente la realidad de Madrid).

El rango y tipo de cobertura de servicios proporcionados por las iniciativas privadas y públicas es diferente. Nos parece muy aleccionadora la información reflejada en la Tabla 9 pues pone de manifiesto la diversidad de servicios cubiertos y su *complementariedad*.

TABLA 9. Servicios públicos y privados disponibles para personas sin hogar en Madrid.

| Servicios | SECTOR PÚBLICO | | SECTOR PRIVADO | |
|--------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------------|----------------|--------------------------------|
| | Número | Personas / Día (Estimación) | Número | Personas / día (Estimación) |
| Albergues | 2 | 350 | 8 | 750 |
| Servicios de información | 1 | 15 | 1 | 40 |
| Centros ocupacionales | 1 | 38 | 3 | 150 |
| Centros de noche | 0 | 0 | 2 | 120 |
| Roperos | 0 | 0 | 14 | 140 |
| Baños Públicos | 3 | 300 | 0 | 0 |
| Comedores sociales | 0 | 0 | 20 | 2.000 |
| Centros de asistencia individualizada (C. Realidades) | 1 | 100 | 0 | 0 |
| TOTAL | 8 | 803 | 48 | 3.200 |

En lo relativo a los servicios específicos para la población de PSH, hay que recordar en primer lugar, que la asistencia sanitaria y de servicios sociales a todos los niveles se extiende a *toda la población* española, sin exclusión¹³. Sin embargo, existen ser-

¹³ Como hemos discutido extensamente en otro lugar, esta es una característica que supone una extraordinaria red de protección en contraste con lo que sucede, por ejemplo, en EE.UU. (Vázquez, Muñoz y Rodríguez, 1998).

vicios específicos para las PSH. Estos se pueden resumir partiendo de los incluidos en los albergues, que funcionan como núcleos centralizadores de los posibles recursos. Como se recoge en la Tabla 10, todos los albergues estudiados (“San Isidro”, “Mayorales”, “San Juan de Dios”, “San Martín de Porres”, “Santa María de la Paz”, “Jesús Caminante”, “El Olivar”, albergue de las Damas Apostólicas, “Casa para pobres” y “Teresa de Calcuta”) incluyen al menos los servicios de alojamientos e higiénicos, teniendo todos, a excepción de uno, servicio de comedor. 3 incluyen además una asesoría jurídica y/o social y 4 incluyen asistencia psicológica y/o programas de rehabilitación psicosocial para enfermos mentales crónicos. En idéntico nivel, 4 albergues ofrecen servicios médicos y/o enfermería (siempre de asistencia primaria y derivación a servicios generales) y 5 incluyen roperos. Un aspecto importante es que 3 de los albergues disponen de pisos protegidos para alojar a aquellas personas más adecuadas, los cuales se utilizan como principio rehabilitador. Finalmente solamente en un caso se dispone de recursos para escolarizar a los niños alojados.

TABLA 10. Tipos de servicios ofrecidos en los albergues madrileños.

| SERVICIOS | Nº de albergues |
|-------------------------------------|-----------------|
| - Alojamiento | 10 |
| - Comida | 9 |
| - Servicios de aseo y sanitarios | 10 |
| - Talleres ocupacionales/formativos | 3 |
| - Asistencia legal o social | 3 |
| - Asistencia psicológica | 4 |
| - Rehabilitación psicosocial | 2 |
| - Asistencia médica | 4 |
| - Servicios de ropero | 5 |
| - Pisos protegidos | 3 |
| - Escuela infantil | 1 |

Como puede deducirse de los datos expuestos, la situación de la atención y los servicios y programas dispuestos para esta población, está lejos de ser idónea y de ser lo suficientemente flexible e individualizada para ofrecer apoyos y servicios individualizados de rehabilitación y reinserción social. Más adelante examinaremos esta impresión con la información recogida en las entrevistas.



2
El proceso de la entrevista

Si bien el presente estudio no pretende resultar estadísticamente representativo, en la planificación de la muestra se siguieron criterios tendentes a una adecuada estratificación que permitiesen una representación equilibrada de distintas edades, géneros y servicios utilizados. Este punto se realizó en común acuerdo con las demás ciudades europeas incluidas en el proyecto S.M.E.S. Para determinar el criterio de inclusión en la muestra se utilizó la definición operacional del Consejo de Europa y FEANTSA, a la que se añadieron dos criterios adicionales referentes a la edad y a la salud mental, que finalmente quedaron como sigue:

- Tener más de 18 años de edad.
- Haber pernoctado durante el último mes principalmente en uno o más lugares no utilizados habitualmente como vivienda, tales como las calles, albergues, casas abandonadas, parques u otros lugares (por ejemplo el metro o túneles).
- Presentar sintomatología aparente de algún trastorno mental, según la opinión de los técnicos de los servicios en los que se efectuaron las entrevistas (UMES, Centro de Acogida de San Isidro, y Centro de Salud Mental del distrito Centro). Esta información clínica fue aceptada en base a la profesionalidad de los técnicos de estas unidades y no fue confirmada mediante ninguna prueba específica adicional.

De este modo la muestra final estuvo constituida por veinte personas sin hogar con probable trastorno mental, cuya distribución en función de la edad y el género es la siguiente :

TABLA 11. Distribución de género y edad de la muestra.

| <i>Edad</i> | <i>Varones</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Varones y mujeres</i> |
|------------------|----------------|----------------|--------------------------|
| De 18 a 35 años. | 5 (25%) | 1 (5%) | 6 (30%) |
| Más de 35 años. | 10 (50%) | 4 (20%) | 14 (70%) |
| Total. | 15 (75%) | 5 (25%) | 20 (100%) |

En lo relativo a los servicios se realizó un muestreo que incluyese:

- a) Servicios de salud mental.
- b) Servicios sociales de asistencia a Sin Hogar.
- c) Calles de Madrid.

De las entrevistas realizadas, seis se llevaron a cabo en el Centro de Salud Mental del distrito Centro (5 varones y 1 mujer), nueve en el Centro de Acogida Municipal de San Isidro (6 varones y 3 mujeres) y cinco tuvieron lugar en la calle (4 varones y 1 mujer).

Debe destacarse el hecho de que el equipo investigador intentó por diversos medios incluir representantes de otras nacionalidades (inmigrantes) en el estudio, pero resultó muy difícil encontrar una muestra representativa en los servicios mencionados. Igualmente se consideró por los expertos consultados que este grupo de población

poseía características diferenciales que no aconsejaban una comparación. Dado, por otra parte, que las demás ciudades incluidas en el proyecto S.M.E.S. no consideraban inmigrantes en el estudio, se decidió dejar el grupo de inmigrantes enfermos mentales sin hogar para posibles estudios posteriores, incluyéndose únicamente testimonios de un inmigrante procedente de Cuba cuya entrevista fue efectuada por los servicios de Salud Mental de Centro.

2.1. ÁREAS EXPLORADAS

A continuación se exponen los ámbitos de investigación objeto de estudio en el presente trabajo, las estrategias de recogida de información utilizadas para su estudio y se dedica un capítulo especial a la Rejilla de Valoración (Proyecto S.M.E.S.; Leonori, Calvarusso & Muñoz, 1997) diseñada al efecto para resumir toda la información obtenida de modo semiabierto durante la entrevista y hacerla comparable en las distintas ciudades.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se seleccionaron las siguientes áreas de exploración en el estudio:

a) Factores antecedentes de la situación sin hogar.

- Emigración.
- Familia de origen.
- Institucionalización.
- Estudios y vida laboral.
- Salud física y mental.

b) Factores de mantenimiento.

- Duración de la condición de Sin Hogar.
- Tentativas de reinserción.

c) Percepción causal de la situación sin hogar.

- Estudio de causalidad percibida de los entrevistados.

d) Relaciones con los servicios.

e) Expectativas de futuro.

2.1.1. ESTRATEGIAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Al realizar las entrevistas y con excepción de aquellas realizadas en los Servicios de Salud Mental de Centro, se consideró interesante que ninguno de los entrevistados hubiera tenido un contacto previo con los entrevistados, buscándose de esta forma evitar posibles sesgos provocados por un conocimiento previo de las personas entrevistadas. Se puede especificar el procedimiento por puntos de muestreo:

a) Entrevistas en el Centro Municipal de Acogida San Isidro.

Se entrevistó a 9 usuarios del CASI (Centro de Acogida de San Isidro): dos mujeres mayores de 35 años, una mujer menor de 35 años, cuatro varones menores de 35 años y dos varones mayores de 35 años. La selección se realizó de forma aleatoria considerando el criterio de presentar sintomatología de trastorno mental.

b) Centro de Salud Mental (Distrito Centro):

Se entrevistó a 6 personas: cinco varones (uno menor de 35 años) y una mujer (mayor de 35 años). En este caso las entrevistas fueron realizadas por el personal técnico del centro (psicólogos y psiquiatras) que prestaron su colaboración en el marco del estudio S.M.E.S. En los demás aspectos el procedimiento fue similar al señalado anteriormente.

c) Entrevistas en la calle:

En las calles de la ciudad de Madrid fueron entrevistados cuatro varones mayores de 35 años y una mujer mayor de 35 años. La obtención de la muestra de la calle fue más compleja. Por un lado se recurrió a la Asociación Realidades, que facilitó la entrevista con una persona. Sin embargo, la mayor parte de la muestra pudo obtenerse gracias a la colaboración de las UMES (Unidades Móviles de Emergencia Social) que, con un listado previo de usuarios, ayudaron a localizar a las personas finalmente entrevistadas.

En todos los casos el procedimiento seguido fue el siguiente:

1) Selección de la persona. Se realizó de forma aleatoria en todos los servicios.

2) Contacto inicial y presentación. Los entrevistadores fueron presentados por los técnicos de los servicios para facilitar la colaboración en el estudio. A los entrevistados se les indicaba que los datos recogidos se utilizarían para el desarrollo de un trabajo de investigación sobre las circunstancias que afectan a las personas en su situación y que estos datos podrían ser publicados si bien protegiendo el anonimato de quienes se brindaran a colaborar. Todas las personas entrevistadas dieron su consentimiento para la participación bajo esas condiciones.

3) Entrevista semi-estructurada de recogida de información relativa a los ámbitos de investigación abordados en el estudio. Siempre que fue posible las entrevistas se grabaron en audio con autorización de los entrevistados. Las entrevistas no tuvieron un límite temporal, de este modo algunas se realizaron en una sola sesión y otras llevaron hasta 4 sesiones. La duración media estuvo en dos sesiones de 90 minutos de entrevista real (eliminando tiempos de contacto y despedidas, que en algunas ocasiones se demoraron significativamente).

4) Consulta con los servicios en aquellos casos en que éstos disponían de información referida a los entrevistados. Esta información se obtuvo con la autorización de los entrevistados y fue contrastada durante el proceso de la entrevista con cada persona Sin Hogar.

5) Se realizó la transcripción de la cinta a papel y se analizaron las transcripciones¹⁴.

6) Se cumplimentó por parte de los entrevistadores la Rejilla de Valoración desarrollada al efecto para reunir toda la información de cada persona entrevistada. Cuando fue necesario completar lagunas de información se reiniciaba el proceso, es decir, se tenía una nueva entrevista con la persona Sin Hogar y una nueva consulta con los profesionales.

Posteriormente se realizó el análisis y valoración de los datos de todas las entrevistas de forma individual y conjunta¹⁵. Toda la información recogida ha sido tratada de forma confidencial, debido a lo cual todos los nombres incluidos en las transcripciones son ficticios. Para una mayor protección de la intimidad de las personas entrevistadas también se han omitido las localizaciones geográficas y detalles personales que pudieran facilitar su identificación.

2.2. ESTRUCTURA DE LA REJILLA DE VALORACIÓN

Por su importancia como elemento aglutinador de toda la información, se dedica un capítulo especial a la Rejilla de Valoración utilizada. Dicha Rejilla de Valoración coincide, como se ha indicado, con las empleadas en el resto de ciudades europeas. Como puede apreciarse se encuentra dividida en 13 apartados que vertebran la información recogida durante la entrevista:

- A. Datos sociodemográficos.
- B. Historia Familiar I.
- C. Historia Familiar II.
- D. Historia del sujeto I.
- E. Historia del sujeto II.
- F. fracasos en la reinserción.
- G. Problemas de salud.
- H. Problemas psicológicos /psiquiátricos.
- I. Factores causales.
- J. Relación del sujeto con los servicios de asistencia.
- K. Relación del sujeto con los servicios de salud.
- L. Como define su situación actual.
- M. Perspectivas para el futuro.

La estrategia a la hora de reflejar los datos obtenidos en cada uno de los apartados en que se divide la Rejilla de Valoración sufre ligeras variaciones, quedando configurada de la siguiente manera:

¹⁴Este punto no pudo realizarse en los Servicios de Salud Mental pues en este caso no se grabaron las entrevistas.

¹⁵Debe hacerse una especial mención a las facilidades ofrecidas por el personal del Centro de Salud de Centro para poder realizar este trabajo y, en especial, el análisis conjunto de los resultados.

A. Datos sociodemográficos:

Este primer apartado pretendía explorar los aspectos sociodemográficos de las personas entrevistadas más relevantes para la investigación. En esta línea destacan cuestiones como el sexo, la edad, lugar de nacimiento, estado civil, número de hijos, nivel de estudios, desarrollo profesional, actividad laboral presente y pasada o recursos económicos de subsistencia (pensión, subsidio ocasional, limosna,...). Asimismo, se trata de determinar si la persona disponía en el momento de ser entrevistada de documento nacional de identidad o documento de salud. También se intentaba determinar el tiempo que llevaba en la situación de sin hogar.

B. Historia Familiar I:

En el resto de apartados, se refleja cuando un determinado ítem es aplicable o no a cada uno de los entrevistados considerando, por un lado, la opinión del propio entrevistado y por otro la información procedente bien de otras fuentes adecuadamente informadas o bien del propio entrevistador. En caso de que no exista suficiente información al respecto, se señalará la opción nc (no contestada).

Este apartado explora los antecedentes familiares y las situaciones atravesadas por las personas entrevistadas durante la convivencia con su familia que, en alguna medida, hubiesen podido influir en su situación de sin hogar. Así, se refleja si sus padres fueron PSH, tuvieron problemas con el alcohol, estuvieron hospitalizados por un problema de salud mental o abandonaron el hogar familiar. En el mismo sentido, se indica si el entrevistado fue maltratado, abandonado o pasó por una situación de gran pobreza durante su infancia. Si el entrevistado fue separado de su familia en la infancia, se pone de manifiesto si fue por causa de una toxicomanía, problemas con el alcohol, padecer el SIDA, problemas de salud mental o problemas de comportamiento. Igualmente se señala si se fugó de casa, tuvo poco soporte familiar o estuvo hospitalizado durante su juventud.

C. Historia Familiar II:

En este apartado se trataba de aislar sucesos vitales estresantes acontecidos a las personas entrevistadas durante la convivencia con su familia de origen, tales como fallecimientos significativos (padre, madre,...), separaciones, divorcios o peleas entre los progenitores, violencia psíquica o sexual, o un nivel inadecuado de comunicación familiar. Asimismo, se intentó constatar si en el momento de ser entrevistadas las personas mantenían algún contacto con su familia de origen.

D. Historia del Sujeto I:

En el apartado D se hace constar si un determinado suceso o situación (en caso de haber existido) tuvo lugar antes o después de encontrarse el entrevistado en la situación de sin hogar. Mediante este procedimiento se intentan señalar factores que, según el juicio del entrevistado, hubiesen podido jugar papeles etiológicos o mantenedores de dicha situación. En caso de que el suceso no se hubiese dado, el espacio destinado a la respuesta permanecerá sin rellenar.

En este sentido, sobre un listado de posibles situaciones, se intenta conocer si estas fueron padecidas por el sujeto y, de ser así, en que momento tuvieron lugar en relación con la transición a la situación de sin hogar. Para ello, se reflejan áreas como el fracaso escolar, decepciones sentimentales, institucionalización precoz, desempleo, ingreso en prisión o en un hospital psiquiátrico, problemas durante el servicio militar, expulsión del hogar o grupos, abandono o separación o haber tenido un nacimiento no deseado que hubiera resultado traumático para el sujeto. También en este apartado se reflejan áreas tales como haber ejercido la prostitución, haber sufrido agresiones sexuales, haber tenido problemas de identidad sexual, haber tenido problemas con el alcohol o drogas, problemas repetidos con la policía o la justicia o haber padecido algún tipo de violencia psíquica en su entorno.

E. Historia del Sujeto II:

En este apartado se analiza si, en diferentes aspectos relacionados con la etiología y mantenimiento de su situación de sin hogar, cada uno de los entrevistados ha desarrollado estrategias de afrontamiento activo orientadas a modificar su estatus, aspectos tales como inscripción en cursos para adultos frente al fracaso escolar, tentativas de reconstruir su familia frente a una decepción sentimental importante, tentativas de reorganizar su contexto relacional frente a una expulsión de grupos, formación de reciclaje o búsqueda de trabajo frente a una situación de desempleo, puesta en relación con los centros de salud mental frente al alta en un hospital psiquiátrico, la reintegración social frente a la salida de prisión, la realización de nuevos contactos con su familia frente a la expulsión de esta o el asistir a terapias para alcohólicos o toxicómanos en caso de haber tenido problemas de alcoholismo o toxicomanías.

F. Fracasos en la reinserción:

En el apartado F, además de consignar si un determinado ítem se ajustaba o no a la situación del entrevistado, se solicita una gradación en importancia de las tres causas que, en mayor medida, determinaban las respuestas requeridas.

En este apartado, sobre una serie de posibilidades, se indican las razones que han interferido en un hipotético intento de superar su situación de sin hogar por parte de las personas entrevistadas. En este sentido, se utilizan como razones de referencia si ello ha sido debido a la falta de iniciativa por parte del entrevistado, la falta de apoyo exterior, incapacidad para readaptarse, el rechazo de la sociedad, una enfermedad mental para la que no ha recibido asistencia terapéutica, la falta de formación laboral adecuada o de trabajo específico, el rechazo de la familia o problemas de alcoholismo o toxicomanía.

G. Problemas de salud:

En el apartado G se pretende hacer constar si una determinada enfermedad o situación (en caso de haber existido) tuvo lugar antes o después de encontrarse el entrevistado en la situación de sin hogar. Mediante este procedimiento se intentan señalar factores de salud que hubiesen podido jugar papeles etiológicos o mantenedores de la situación de sin hogar.

Así, sobre un listado de las enfermedades orgánicas más comunes, se intenta conocer si estas fueron padecidas por el entrevistado y, de ser así, en qué momento tuvieron lugar en relación con la transición a la situación de sin hogar. Dichas enfermedades son: ceguera, mutilación, malformaciones de nacimiento, sordera, problemas respiratorios, tuberculosis, problemas gastrointestinales, hepatitis, cirrosis, problemas cardiovasculares, problemas dermatológicos, problemas odontológicos, problemas oftalmológicos, problemas de movilidad, llagas o heridas, mala situación higiénica, mala nutrición, obesidad, enfermedades infecciosas, SIDA u otras.

H. Problemas psicológicos/psiquiátricos:

En este apartado, tras reflejar el diagnóstico psiquiátrico (si este existía y era conocido), se explora tanto si el entrevistado padece o no determinados alteraciones mentales como su situación en el momento de realizarse la entrevista en relación a un hipotético tratamiento.

I. Factores causales:

En el apartado I, además de consignar si un determinado ítem podía aplicarse o no al entrevistado, se solicitaba una gradación en importancia de las tres causas que, en mayor medida, determinaban las respuestas requeridas.

Así, sobre una serie de posibilidades, se reflejan las opiniones de las personas entrevistadas que indique las razones que, en mayor medida, le han conducido a su situación de sin hogar. Entre estas cuestiones se encuentran la elección personal de encontrarse en esa situación, el desalojo o embargo de la vivienda, problemas derivados de alguna enfermedad, problemas económicos, problemas familiares o problemas de relación o comportamiento. Asimismo se reflejan aspectos como la posible alta de un hospital psiquiátrico, de un hospital general o la salida de la cárcel.

J. Relación del sujeto con los servicios de asistencia:

Este apartado se centra en algunos de los aspectos más relevantes que vinculaban al entrevistado con los servicios de asistencia, aspectos tales como el conocimiento que tenía como usuario de los centros de asistencia públicos y privados, si frecuentaban albergues, comedores, baños públicos o si tenían preferencia bien por los servicios públicos o bien por los privados.

K. Relación del sujeto con los servicios de salud:

Este apartado K se centra en los aspectos que vinculaban al entrevistado con los servicios de salud mental y salud general. En esta línea, refleja cuestiones tales como si frecuentaba los Centros de Salud Mental o Salud general y, en su caso, quién lo atendía normalmente, hasta qué punto evitaba aspectos relacionados con la psiquiatría o la medicina en general o hasta qué punto apreciaba los servicios públicos.

L. Percepción de su situación actual:

En este apartado, sobre una serie de adjetivos, se intentaba determinar la percepción del entrevistado sobre su situación de sin hogar. Los adjetivos considerados

fueron difícil, soportable, insostenible, precaria, normal, injusta, desprovista de sentido, transitoria o definitiva. Como puede observarse, los adjetivos propuestos no son excluyentes.

M. Perspectivas para el futuro:

En este apartado se pretenden señalar las expectativas que, con referencia a su futuro, se planteaban los entrevistados: aproximadamente como en el presente, mejor o peor que en el presente o sin esperanza. Asimismo, si los entrevistados realizaban algún esfuerzo para superar su situación, se exploraba en qué dirección se encaminó ese esfuerzo, ya fuese por el reencuentro con su familia, por la búsqueda de trabajo, por la búsqueda de vivienda o mediante alguna intervención terapéutica.

3 Resultados

La exposición se presenta aglutinando en áreas temáticas generales los diferentes ámbitos considerados en el trabajo. De este modo, agrupamos los resultados en los siguientes temas: 1) *factores antecedentes*, 2) *desencadenantes*, 3) *de mantenimiento*, 4) *relaciones con los servicios* y 5) *expectativas de futuro*. En cada caso se incluye un breve comentario unido a fragmentos textuales, representativos de las entrevistas y opiniones de los entrevistados en cada tema. En cada capítulo se avanzan unas conclusiones que pueden demarcar las posibles líneas de análisis a seguir en el futuro en la investigación sobre las personas que padecen esta situación. Se han evitado, en lo posible, las referencias a los aspectos cuantitativos que pudieran ser malinterpretados por el lector dado el escaso número de entrevistados. Los principales resultados obtenidos al analizar cuantitativamente la Rejilla se incluyen de modo separado del informe en el *Anexo 2*, con el objetivo de reflejar las principales tendencias observadas en la muestra que, repetimos, bajo ningún punto de vista puede considerarse representativa aunque sí pueda aportar indicios para posteriores estudios y análisis. Debe destacarse el que la forma de recogida de información y las variables incluidas en el presente estudio no permiten superar los márgenes de interpretación señalados por los objetivos del mismo. Si bien en muchos casos la información parece apuntar líneas de interpretación muy sugerentes hemos preferido siempre mantenernos dentro de un cauce más estricto, minimizando por lo tanto la generalización de las interpretaciones. Esperamos que este necesario constreñimiento obtenga dos objetivos complementarios, mantener el rigor científico y animar la capacidad de análisis del lector.

3.1. CIRCUNSTANCIAS VITALES DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

En este apartado, analizamos los antecedentes causales remotos y próximos (bien sean desencadenantes o de mantenimiento) que constituyen el trasfondo biográfico de estas personas. Además de la historia de migración, analizamos el marco económico y psicosocial de la familia de origen, la posible historia de institucionalización temprana (ej.: orfanatos), la formación académica y escolar y la vida laboral y, por último, la salud física y mental como posibles marcos previos al desencadenamiento de la situación de sin hogar.

3.1.1. PROCEDENCIA Y EMIGRACIÓN

En lo que respecta a la procedencia de las personas entrevistadas, cabe señalar que diez de ellas eran naturales de Madrid. Este, por ejemplo, era el caso de P.L. (varón de 30 años), quien comentaba:

"...yo soy de aquí, de Madrid. Aparte de ser madrileño mi padre es de un pueblo de Córdoba, nació en Córdoba, y mi madre es de aquí, de Madrid. Yo soy de aquí de Madrid, yo soy gato, madrileño 100%".

Si bien, como ya hemos señalado, la mitad de los entrevistados eran oriundos de la capital, prácticamente la otra mitad -con una única excepción- procedía de los más diversos puntos de la geografía española (Gijón, Valencia, Lugo, Murcia, Badajoz, Palencia,...), destacándose los nacidos en áreas rurales por encima de los proceden-

tes de entornos urbanos. Este fenómeno tal vez pueda encontrarse condicionado por la elevada edad de muchos de los entrevistados y la composición, eminentemente rural, de la población española durante la primera mitad de nuestro siglo.

La única excepción al origen español de la muestra la presentaba una de las PSH entrevistada en el Centro de Salud Mental de Centro, quien procedía de Cuba.

A lo largo de las entrevistas se recogieron abundantes testimonios referentes al lugar de procedencia, entre los que destacamos los comentarios de A.G. (varón de 61 años), quien habiendo nacido en un entorno rural se desplazó a la capital durante su juventud. Así nos comentaba:

"... yo soy extremeño, de un [pueblo de Badajoz], tirando para Sevilla... \... Voy a hacer 61 años... \... pues salí de allí [el pueblo] cuando me fui a la mili. Sí, me vine a la mili, me vine con veinte, con veinte años".

Podría entenderse, en función de los testimonios recogidos en referencia al lugar de procedencia, que la ciudad de Madrid ha funcionado a modo de "punto de encuentro" de personas procedentes de diferentes lugares de la geografía española, quizás alguno de ellos -los de más avanzada edad- como consecuencia del fuerte proceso migratorio del campo a las ciudades que se produjo en nuestro país a partir de la década de los cincuenta y que despobló amplias zonas rurales.

Parece interesante reflejar la sorprendente cantidad de personas entrevistadas que emigraron a otros países para posteriormente regresar a España, detectándose esta circunstancia especialmente entre los entrevistados de mayor edad. Entre los testimonios más significativos en este sentido nos gustaría destacar los de S.L. (mujer de 65 años):

"...sí, bueno..., he vivido en la capital, aquí..., y también en [un país sudamericano]... \... pues..., [fui a un país sudamericano] muy joven, de adolescente..., pasada la adolescencia. Yo fui para... Estuve..., pues no sé cuanto tiempo estuve. Estuve 17 años. Estuve en [una capital de sudamérica]. En [otra capital de sudamérica], estuve 3 meses sólo. Al principio todo me parecía horroroso. [Un país sudamericano] no me gustó mucho, [Otro país sudamericano] sí".

A.G. (varón de 61 años):

"Sí, había estado en Suiza también... \... en Suiza estuve en la construcción y acabé en una fábrica... \... 59 meses. En años debieron ser 5 o así...: 5 años menos un mes... \... pues en el cantón francés. Donde estaba la fábrica, en un pueblecito allí, que estaba allí..., al lado de la fábrica. Era una fábrica de chocolate y un día me cansé de estar en Suiza y todo eso y me vine".

L.P. (varón de 31 años):

"...he nacido aquí en Madrid, pero he vivido en Lisboa 20 años... \... Ya no voy a Lisboa hace mas de 10 años, dicen que está más bonito pero...".

C.L. (mujer de 62 años):

“...luego ya con 26 estuvimos mi marido y yo en Alemania, estuvimos en Rumania luego en Egipto, en Francia....\...en Alemania trabajando, allí por la parte de la Baviera en Munich, que esta zona es preciosa...con 26 años. Sin saber alemán ni nada...\...pues en Alemania [estuve] 5 años ..., 5 años...\...estuve con él [su marido] en Marruecos porque es que ¿sabe lo que pasa?, es que a mi marido le tomaron por prófugo, ..\... Entonces tuvimos que ir a Marruecos con él, estuvimos allí tres años en Marruecos, tres años. Muy bonito Marruecos, muy bonito. Luego volvimos a España, volvimos a España, pero en aquella época todo era muy distinto...”

o J.C. (varón de 62 años)

“...dio la casualidad que terminé el contrato y me tuve que ir de Suiza, porque me han hecho el mismo reconocimiento que me han hecho en Suiza, fue el que me hicieron aquí, pero tuve un accidente allí, en Suiza, y estuve en coma. Una máquina me cogió la mano y empezó a dar vueltas hasta que me rompió la mano, en [un cantón suizo]...”

En la misma línea, hubo otros entrevistados que se desplazaron por diferentes lugares de la geografía española antes de regresar a Madrid, encontrándose en este caso principalmente los entrevistados más jóvenes. Sirva como ejemplo en los casos de A.B. (mujer de 30 años):

“... con 18 años y luego me metí interna aquí en Madrid y luego me fui a Jaén. Estaba en una casa interna que él era abogado, estaba muy bien, allí estuve 1 año...”

o P.L. (varón de 30 años):

“...aparte de León, de Gijón y Alicante te puedo decir más pueblos: Lérida, Córdoba, Sevilla, Jaén, Granada...\...buscando trabajo, y buscándome la vida...”

Como pudimos apreciar de los testimonios recogido, es muy significativo el hecho de que una mayoría haya pasado por un proceso migratorio exterior (25%) o interior (20%) lo que probablemente haya podido romper los débiles lazos familiares todavía existentes.

3.1.2. EL PASADO FAMILIAR: UNA VIDA DIFÍCIL.

La historia familiar de las PSH con trastornos mentales entrevistadas en Madrid resulta heterogénea. Entre los escasos puntos de coincidencia podría señalarse el hecho, hasta cierto punto sorprendente, de que ninguno de los padres de dichas personas se hubiese encontrado en la situación de sin hogar. Así, en referencia a los antecedentes remotos que pueden jugar un papel relevante en la etiología de una posterior situación de sin hogar, resulta interesante constatar que entre los entrevistados, al menos desde un punto de vista subjetivo, no se sufre una situación de pobreza extrema durante el período que comprende la infancia y adolescencia.

Así, únicamente una de las PSH entrevistadas manifestó que durante el período de su infancia había padecido una situación de gran pobreza. Este sujeto fue J.C. (varón de 62 años), quien nos comentaba que durante ese período de su vida :

“... pues había que llevar una peseta a casa ¿sabes?, y me iba con la abuela a buscar carbonilla y papel..., o lo que fuera...”.

Resulta interesante señalar asimismo que en ninguno de los casos los dos padres de un mismo entrevistado tuvieron problemas con el alcohol ni fueron hospitalizados por causas derivadas de un problema de salud mental. Ahora bien, cuatro de los entrevistados manifestaron que uno de sus padres tuvo problemas de alcoholismo. Entre quienes pusieron de manifiesto esta circunstancia se encontraba S.L. (mujer de 65 años), quien nos comentó:

“...mi infancia fue muy mal. Mi padre era un borracho y ella no me quería...”.

Asimismo, dos entrevistados señalaron que uno de sus padres fue hospitalizado debido a un problema de salud mental. Por otro lado, en tres ocasiones las personas entrevistadas manifestaron que uno de los padres abandonó el hogar familiar:

“...yo me crié con mis abuelos. Mira mi padre es un hombre que tiene mucho dinero, ¿sabes?, tiene mucho poder, entonces mi madre trabajaba en su casa... entonces la vida era difícil y entonces mi madre, como era una mujer muy guapa y muy buena, ¿sabes?, pues la verdad es que mi padre no se pudo resistir y me ha hecho, y entonces, para que no hubiera una bronca, la familia por parte de él ha mandado a mi madre para España”

comentaba L.P. (varón de 31 años).

Siguiendo con el análisis de la historia familiar de las personas entrevistadas, cabe señalar que nueve de los veinte entrevistados manifestaron que, durante su infancia y adolescencia, hubo al menos un fallecimiento significativo en su entorno familiar cercano. Paralelamente, siete entrevistados indicaron la existencia en el seno de su familia de peleas permanentes graves, separaciones y/o divorcios traumáticos de sus padres.

En muchos casos, los entrevistados señalaron que la comunicación con los padres fue extremadamente complicada, tal como se pone de manifiesto en alguno de los comentarios realizados por L.J. (varón de 63 años), quien por ejemplo nos comentaba que:

“...yo dejé de hablarme con mi padre, me tiré 17 años sin hablarle, dejamos de hablarnos cuando me casé, yo ya tenía veintitantos años. ... yo no tenía madre, era madrastra ...”.

Asimismo, P.L. (varón de 30 años) manifestó acerca de las relaciones con su familia y ante la pregunta de cómo se llevaba con sus padres, que:

“...yo con mi padre horrorosamente. Con mi madre no, con mi madre fabuloso. Con mi padre ¡puaff!, broncas, ... Le pegué 2 veces a él, es que me tenía ya hasta... Cuando yo le pegué a mi padre me sentó más mal..., sí me sentó mal...”.

Ninguno de los entrevistados padeció violencia sexual en su entorno familiar, si bien cuatro expusieron haber padecido de alguna manera violencia psíquica grave.

Un importante denominador común, que afectaba a una cuarta parte de los sujetos entrevistados, fue el hecho de haber padecido malos tratos durante su infancia. En este sentido A.B. (mujer de 30 años) nos comentaba cuando hacía referencia a su padre que:

“...de pequeña sí, a veces sí que me pegaba... A mí la última vez que me pegó fue con 18 años. Un día que tuvimos una le dije, “como me pongas la mano encima yo no te voy a pegar, pero te van a dar una paliza cuando salgas por la tarde”, pero le tengo miedo. Ahora mismo le veo por la calle y no sé cómo va a reaccionar”.

En esta misma línea, P.L. (varón de 30 años) al ser preguntado en referencia a posibles malos tratos recibidos durante su infancia, nos refería que:

“...una de las veces vino [mi padre] con un hierro al rojo vivo y me lo clavó aquí, mi propio padre. A ver a qué hijo le han hecho eso”.

Y de forma más explícita, L.P. (varón de 31 años) nos comentaba al hablar sobre su infancia, época que pasó prácticamente viviendo en la casa de sus abuelos maternos, que:

“...[mis abuelos] me han dado todo lo que me hacía falta, pero también me han pegado mucho ¿sabes?, como no querían pegar a sus hijos pues pegaban a los nietos, yo he pasado mucho. Yo he visto de cerca la ley de la calle... cuando éramos pequeños, mi abuelo nos pegaba unas palizas con cables de acero, estábamos en medio, venía por la noche, nos quitaba de delante y plaf, plaf, plaf, a veces entraba así, temblando el cuello, y sin causa se desahogaba con nosotros. Como no podía hacer otra cosa, pues venía a por nosotros, nos pegaba cada paliza que vaya. Empezamos así de niños recibiendo palizas y pensábamos “pero, ¿este por qué nos pega?, pero si nosotros estamos aquí dormidos tranquilos y viene aquí y empezaba a pegar primero a uno luego al otro”, nos quedábamos todos llorando, mirándonos así, apavorados (sic) ¿sabes?, llenos de miedo, “¿Pero qué pasa aquí?”. Llevamos ya con esta paranoia desde niños”.

Cuando durante las entrevistas se profundizaba acerca de los motivos que propiciaron el distanciamiento de las personas entrevistadas con su familia de origen, siete de ellos manifestaron haberse separado de sus padres durante la infancia, pasando a vivir en la mayoría de los casos con algún familiar cercano.

Como ejemplos de esta circunstancia pueden servir los comentarios en este sentido realizados por A.G. (varón de 61 años):

“...mi madre se casó dos veces, tenía dos años yo cuando mi padre se murió y mi madre se volvió a casar otra vez... es que yo estaba en el campo, en la finca, pero estaba con mi abuela, claro, estaba con mi abuela y con los dueños, alejado del pueblo, estábamos allí en el cortijo, en la finca, porque mi abuelo estaba de guarda...”

En la misma línea L.P. (varón de 31 años) nos comentaba que:

“...tenía 2 años cuando me fui a Lisboa... han venido mis abuelos y mis tíos a por mí y me han llevado a vivir con ellos...”

Otro interesante testimonio es el de J.C. (varón de 62 años) quien al referirse a su infancia nos comentaba que:

"...Vivía con la abuela cuando me dejaban aquí mis padres, así que soy más de la familia de mi abuela ¿comprende?, alguno de estos, algunos de esta familia lo saben, porque mis padres se fueron..."

A la hora de profundizar en la causa por la cual las personas entrevistadas abandonaron el hogar familiar, ninguno de ellos manifestó haberlo hecho por motivos derivados del consumo de drogas, ni por haber contraído el SIDA. Sin embargo, al menos un varón, J.N. (varón de 29 años), reconoció haber sido expulsado de su hogar familiar por problemas derivados del consumo de alcohol:

"...me han echado de mi casa y estuve totalmente borracho por la calle. Me tomé unas cervezas por el Paseo de Extremadura y durmiendo en los bancos y me han echado de mi casa..."

En la misma línea, dos de los veinte entrevistados manifestaron haber abandonado el hogar familiar como consecuencia de padecer una enfermedad mental y tres de ellos por manifestar problemas de comportamiento que deterioraron seriamente la convivencia familiar.

De todas las PSH entrevistadas, más de la mitad indicaron haber tenido un escaso apoyo familiar durante el período de su infancia y, tal vez como consecuencia de ello, cuatro de los entrevistados pusieron de manifiesto que se fugaron de casa durante su infancia y adolescencia. A modo de ejemplo sirva A.B. (mujer de 30 años) quien nos comentaba que:

"Con 8 o 9 años me escapaba de casa y me iba a casa de mis abuelos porque mi padre pegaba a mi madre; pues me escapaba yo, desde Arturo Soria hasta aquí, hasta la calle Embajadores me escapaba..."

Por lo que respecta al estado civil actual de las personas entrevistadas, cabe resaltar que la mayor parte de ellos (en concreto catorce) se encontraban solteros en el momento de realizarse las entrevistas. Ahora bien, parece interesante señalar la circunstancia de que entre estos solteros la mayor parte manifestaron haber tenido parejas, en muchos casos estables, durante etapas anteriores de su vida, tal como aparece reflejado en los comentarios realizados por L.P. (varón de 31 años):

"...no [me he casado], no, pero he vivido con un montón de tías en la calle. Gracias a Dios a mí eso nunca me ha faltado. No se trata de eso, yo creo que me ha faltado amor de padres"

En el momento de realizarse las entrevistas, únicamente uno de los veinte entrevistados aseguraba encontrarse casado, si bien no vivía con su esposa y su testimonio, como más adelante se refleja, es de dudosa credibilidad dado el deterioro que presentaba debido a la enfermedad mental que padecía. Otro de los entrevistados puso de manifiesto estar legalmente divorciado, mientras que un tercero comentó estar llevando a cabo trámites en este sentido. Cabe señalar asimismo que tres de los entrevistados reconocieron tener "pareja estable", si bien a excepción de uno de nuestros

interlocutores resultó difícil definir esa situación como de “pareja de hecho” propiamente dicha.

Ninguno de los varones era viudo. Sin embargo, tres de las cinco mujeres entrevistadas se encontraban en esa situación, si bien parece interesante señalar que todas ellas tenían edades que superaban los cincuenta y cinco años, lo que en cierta forma podría condicionar su estado civil. Como ejemplo de los comentarios realizados por estas mujeres mayores en referencia a su condición de viudas, reflejamos opiniones como las de S.L. (mujer de 65 años), quien señalaba con respecto a sus años de matrimonio antes de enviudar:

“...sí, me casé allí [un país sudamericano] con un español. En 17 años allí pasaron muchas cosas desagradables...tuve dos hijas allí...¿Yo volverme a casar? ¡Ni loca!...era un chico muy...muy guapo, sí era ..., pero todo lo que tenía de guapo lo tenía de malo. ¡Le tengo un odio!”

C.L. (mujer de 62 años) por su parte nos comentaba en referencia a su estado civil:

“...me casé a los 26 años y estuve 36 años casada y 14 años viuda, pero tuve muy mala pata con él, porque es que mi marido era alcohólico...[tengo] cuatro, cuatro hijas y las cuatro ya casadas”.

Por otro lado, y principalmente de modo anecdótico y no como dato digno de ser tomado en consideración más allá de su característica de delirio, cabe señalar que se recogió un testimonio peculiar al indagar sobre el estado civil de uno de los entrevistados. Si bien resulta un testimonio carente de credibilidad, queremos constatar que J.C. (varón de 62 años), en referencia a su estado civil de casado, declaraba:

“...lo que pasa es que a mí me casaron, pero fue por convenio, fue por poderes. Yo estaba aquí y ella estaba en [una ciudad europea] y yo no la he firmado a ella, pero ella sí. Fueron mis familiares y los familiares de ella, es la cuestión que tenemos aquí, porque aquí tenemos nosotros pertenencias y ella también y a ella la han hecho lo mismo que a mí, la quitaron la documentación, la quitaron todo, a mí me la han quitado varias veces... No, si es que no hemos vivido juntos, nosotros no hemos vivido..., o sea, que todavía nosotros no hemos realizado todavía el acto sexual. Estoy casado por poderes, pero yo no he firmado los papeles tampoco”.

Como pudo observarse a partir de los testimonios recogidos, las relaciones sentimentales de los entrevistados se encuentran, de modo general, seriamente deterioradas. La *soledad* y el desarraigo confluyen de modo repetido en las trayectorias de estas personas. Una vez más, resulta difícil determinar si dicha característica es causa o consecuencia de su situación de sin hogar, donde a su condición de PSH se suma algún tipo de disfunción psicológica. Si embargo, el hecho “per se” del deterioro en las relaciones sentimentales supone la ausencia de una importante fuente de apoyo social, circunstancia que sin duda funciona a modo de factor de mantenimiento de la situación. Obviamente, las intervenciones que se desarrollen al respecto deberán también orientarse a intentar resolver estas carencias.

Otra cuestión que consideramos de interés es la referente a la paternidad de las PSH entrevistadas. En este sentido, ocho de ellas manifestaron ser padres, oscilando

entre uno y cuatro el número de hijos/as reconocidos. Lo más habitual, entre los entrevistados sin hogar padres, era tener o haber tenido dos hijos, tal como ilustra el caso de P.L. (varón de 30 años) quien nos comentaba:

“...pues yo lo que llevo de vida cotidiana, así como se dice, mi vida de carril, en lo que llevo sí tengo niños, tengo 2”.

De entre las personas que manifestaron haber tenido descendencia, tres eran mujeres mientras que cinco eran varones, siendo las primeras las que un mayor contacto mantenían con sus hijos, así como las que hablaban de los mismos con una mayor pasión. Sin embargo, también hay varones con una clara responsabilidad paterna. Con respecto a como vive la paternidad de forma más o menos responsable uno de los varones entrevistados, reflejaremos la opinión de L.J. (varón de 63 años) quien declara tener:

“...estado civil casado. Separado y viviendo con una compañera durante 18 años. Con la primera mujer tuve 2 hijos, ya están mayores y están casados y con los cuales no me hablo. Empecé con esta mujer y ya llevo 18 años, con la cual tengo una hija de 17, la cual me trae de cabeza porque no quiere estudiar”.

Por su parte, doce de los entrevistados manifestaron haberse enfrentado al menos a una decepción sentimental a lo largo de su vida que, en cierta manera, condicionó de alguna forma su situación. De ellos, siete tuvieron que hacer frente a este suceso estresor con anterioridad a encontrarse en la situación de sin hogar, mientras que cinco entrevistados la padecieron cuando ya carecían de vivienda, circunstancia que de alguna manera pudo funcionar como factor mantenedor de la situación. El ejemplo de A.B. (mujer de 30 años) puede ser ilustrativo, ya que nos comentaba en relación a una decepción sentimental que consideraba causa de su actual situación:

“...[dejé a mi novio] porque me quedé embarazada y quiso que abortara y como le dije que no pues estuve aguantando 4 meses y vi que no se bajaba de la burra, entonces dije, “pues mira”. Por eso yo creo que muchas veces yo tengo ese odio, porque tenía que haber ido a vengarme y decirle cincuenta mil cosas, y me hubiese desahogado, porque muchas veces lo llevo dentro. Yo le veía los fines de semana, pero vamos, que no sé. Hoy en día no puedo salir con nadie por eso, además pienso que van a ir, pues eso, a hacerme daño, y claro, Mónica me lo dice, “no seas tan negativa”...no, del padre de mi hija no sé nada desde los 4 meses de embarazo...”.

Consideramos interesante señalar asimismo otras situaciones estresantes padecidas de forma exclusiva por mujeres, circunstancias como el hecho de que una de ellas ejerció la prostitución después de encontrarse en la situación de sin hogar, mientras que otra de las entrevistadas fue violada cuando se encontraba durmiendo en la calle.

3.1.3. DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN A LA CALLE

De forma paralela al bloque anterior, a veces complementaria, a veces alternativa, se encuentra la institucionalización en la infancia y/o adolescencia. Se pueden destacar las principales vías de institucionalización sufridas por los entrevistados.

En primer lugar debe destacarse que, de las veinte PSH entrevistadas, seis estuvieron internadas en algún tipo de institución antes de cumplir los dieciséis años (orfanatos, correccionales, internados,...), y dos de ellos comentaron haberse encontrado hospitalizados durante el período de su juventud. En esta línea encontramos testimonios como los de S.L. (mujer de 65 años), quien nos comentaba que:

"...a los 10 fui con las monjas. Me pegaban mucho, por cualquier cosa...\...porque después de la guerra estaban muy mal las cosas y te daban un trocito de pan, un trocito así para todo el mes y entonces yo, yo, ¡que hambre pasé!, y cuando ibas a comerlo...!qué horror!"

Por su parte P.L. (varón de 30 años) nos hizo partícipes de su opinión acerca de la institución en la que permaneció durante diferentes períodos de tiempo a lo largo de su infancia:

"...mi infancia, te digo una cosa, mi infancia fue horrorosa, porque como te dije antes estuve desde los cuatro en el reformatorio. Te puedo hablar de las monjas, de la cárcel. Aquí, ¿sabes?, esto es horroroso también...\... [las monjas] horrosas, horrorosas, horroroso, horroroso. Las monjas es lo peor que hay...\... hacía otra, y otra vez para adentro y ahí estaba con monjas y asqueroso, asqueroso, eso era asqueroso".

También A.B. (mujer de 30 años) afirmaba haber estado institucionalizada durante diferentes períodos de tiempo a lo largo de su infancia:

"Es que yo he sufrido mucho por mis padres, es que mi padre siempre pegaba a mi madre, entonces yo estaba en un colegio interna, estuve desde los 8 años hasta los 14 casi, hasta los 13 que me escapé yo. Me cambié los apellidos, porque no aguantaba ni a mi padre ni a mi madre, me fui a las monjas allí y les dije que no aguantaba más..."

En segundo lugar, encontramos entre los entrevistados una elevada incidencia de ingresos en un hospital psiquiátrico, lo cual resulta justificable si se tiene en cuenta que todos los entrevistados presentan alguna alteración psicológica y una tercera parte fueron entrevistados en una unidad de salud mental. El paso por una institución psiquiátrica puede haber actuado, en determinadas ocasiones, a modo de factor impulsor de la situación de sin hogar de estos entrevistados. Así, con referencia al ingreso en una institución psiquiátrica, pudimos apreciar que cuatro de los entrevistados manifestaron haber estado ingresados en un hospital psiquiátrico con anterioridad a su actual situación de sin hogar -tres de ellos en reiteradas ocasiones-, mientras que ocho manifestaron haber ingresado tras encontrarse sin hogar, tres de ellos en repetidas ocasiones. Así, por ejemplo J.C. (varón de 62 años), quien presentaba una clara alteración mental, nos comentaba:

"... me dijeron "¿dónde quiere ir usted?, ¿Al hospital o a la cárcel?", entonces yo iba a decir que a la cárcel pero... porque yo estuve allí con los cascos azules, entonces yo le dije, "al hospital no, yo mejor quiero ir a la cárcel", y me llevaron al hospital y me tuvieron allí 7 días nada más, y me operaron. Al otro día, pues, salí yo".

Por otra parte, nueve de los quince varones entrevistados realizaron el servicio militar, todos con anterioridad a encontrarse en la situación de sin hogar

"...he estado en la mili, en el tercio de la Legión...en Melilla...[la mili] bien...".

nos comentó J.N. (varón de 29 años). Asimismo, F.P. (varón de 24 años), manifestó que:

"...la mili, pues en cierto momento me dijeron que podía elegir entre hacerla y no hacerla..., y elegí hacerla...pero vamos, lo pasé bastante bien".

y J.C. (varón de 62 años), quien presentaba una más avanzada edad, nos comentó:

"...sí, sí, la mili me tocaba...la caja de reclutas no me llamó hasta el 55, me tocó en Leganés, entonces nosotros fuimos a Leganés, y estuvimos muy poquito tiempo, y nos vinimos aquí, donde está el Goloso, y tuvimos el período de instrucción, juré bandera, estuve unos años, y me dieron la liquidación (sic)".

De entre todos aquellos entrevistados que hicieron el servicio militar, únicamente dos manifestaron haber tenido problemas serios durante la realización del mismo, tal como se refleja en el caso de P.L. (varón de 30 años) quien aseguraba que:

"...sí, sí [hice la mili], yo estuve en policía militar... pues, estuve mucho tiempo en el calabozo. Sí, me apuntaron con una pistola en la frente... yo quise reengancharme, pero mi capitán dijo que no. Yo le dije a mi capitán, "yo me quiero reenganchar" y me dijo "no, no, no, no, porque tú eres más peligroso que una caja de bombas". Y es que resulta que apunté a un tío con el "zeta" y al calabozo. ¿Sabes como me llamaba a mí el capitán?: El legionario".

Sin embargo, no parece que el hecho de realizar el servicio militar, ni aun en el caso de haberse presentado problemas durante el desarrollo del mismo, haya jugado un claro papel causal en la situación de sin hogar de los varones entrevistados.

Por último, resulta interesante destacar que dos de las personas entrevistadas vivieron la experiencia de pasar por la cárcel en más de una ocasión, con anterioridad a encontrarse sin hogar, mientras que cuatro ingresaron en prisión con posterioridad a dicha situación, dos de los cuales lo hicieron en repetidas ocasiones, tal como se refleja en el testimonio de P.L. (varón de 30 años):

"...pues entré desde los 4 años, no, desde los 3 años..., pues estuve por robar, y así empecé...yo estaba [en la cárcel] por cosas de las gordas, me han acusado hasta de violación, así que mira...a mí, vale que me acusen de robo, vale que me acusen de traficante de heroína, vale que me acusen de cualquier cosa, pero de violación para nada...he estado en Carabanchel, he estado en Moro, he estado en Meco, he estado allí en Ocaña, en Herrera de la Mancha, en Teruel, he estado en, en, en el pueblo este..., de Valdemoro...todo lo que te cuentan de la cárcel es mentira, allí se lleva una vida que se está bien. Pero claro, si tu madre no te envía pelás pues tendrás que robar, tendrás que sobrevivir, ¿o no? Yo la última vez que estuve en la cárcel fue en... estuve 3 meses, por intento de homicidio, por intento de asesinato...toda la vida he hecho robos, tirones, chirilas, navajas,

además, a las tías las quitaba la cadena con la navaja, con el sistema de la jeringuilla...”.

Sin embargo, sólo el recién mencionado P.L. (varón de 30 años) manifiesta haber tenido pautas de interacción personal claramente antisociales, mientras que la mayoría no presenta problemas importantes en este aspecto. En esta línea, seis de las personas entrevistadas manifestaron haber tenido problemas de forma reiterada con la policía o la justicia, dos de las cuales los experimentaron antes y cuatro después de encontrarse viviendo en la calle, sirviendo como ilustración el caso de L.P. (varón de 31 años):

“...he estado en los juzgados y he estado en los calabozos, pero ha sido porque ellos me han querido joder, porque, ¿con qué me pillaban?, con un talego y me metían contra la salud pública (sic). Estábamos allí tres días incomunicados, y encima sin comer, porque ¿qué nos daban?, unas galletas, un poco de cacao, estábamos un día y pico en comisaría, un día en Moratalaz y luego medio día en la plaza de Castilla y a la calle...yo, cuando veía una movida, aparte. Y encima los policías me conocían y cuando me veían me decían, “tú aligérate, los demás contra la pared con las manos en la cabeza”, y yo ya me iba...”

3.1.4. ESTUDIOS Y VIDA LABORAL: UN DOBLE FRACASO

En esta sección comenzaremos haciendo referencia al nivel de estudios, cuestión que en cierta manera pudo ser uno de los factores determinantes de su actual situación. En este sentido cabe señalar que trece de las PSH manifestaron haber accedido a algún tipo de formación académica, lo que dada la procedencia y edad de los entrevistados supone una cifra más elevada de la inicialmente esperada, si bien cabe sospechar la existencia de una sobrevaloración de los propios estudios.

De entre los trece entrevistados que tuvieron acceso a algún tipo de formación académica, cinco manifestaron haber realizado únicamente estudios primarios, siendo este por ejemplo el caso de A.B. (mujer de 31 años), quien pese a su relativa juventud nos comentaba:

“...pero no acabé [de estudiar], hice hasta cuarto o quinto, no podía estudiar, pensaba en que iba a pegar a mi madre o lo que fuese y...”.

C.L. (mujer de 62 años), quien vivió su infancia y juventud en una época donde existía una menor posibilidad de acceso a formación académica, nos explicaba cuando le preguntábamos acerca de sus estudios:

“...ha aprendido una de lo que ha podido, porque entonces lo de la escuela no era igual, porque antes pasando de lo primario luego ya nada”.

Otro de los entrevistados, J.N. (varón de 29 años), obtuvo el graduado escolar, señalando escuetamente que había estudiado:

“...la básica...”.

De entre aquellos entrevistados que presentaban un mayor nivel académico, cuatro manifestaron haber finalizado el bachillerato mientras que dos aseguraron haber asistido respectivamente dos y tres años a la universidad y uno comentó haber obtenido la licenciatura en Filosofía y Letras. A modo de ejemplo podemos utilizar el testimonio de L.J. (varón de 63 años), quien nos comentaba, en referencia a sus estudios universitarios y las dificultades que afrontó -las cuales al parecer le obligaron a abandonar la universidad prematuramente- que:

"...yo estudiar, estudié hasta tercero de Derecho, estuve con un profesor que iba por las noches porque estaba trabajando..."

Por su parte, y también en referencia a sus estudios presentes y sus perspectivas futuras, un entrevistado relativamente joven como era F.P. (varón de 24 años), nos aseguraba que:

"...es que tengo hasta tercero de la Escuela Oficial de Idiomas y quiero terminar cuarto y quinto de Inglés"

De esta forma, en primer lugar se detectó que once de las personas entrevistadas manifestaron haber abandonado sus estudios como consecuencia del fracaso escolar padecido, fracaso que tuvo lugar con anterioridad a su situación de sin hogar. En esta línea, por ejemplo A.G. (varón de 61 años) comentaba que:

"...no [estudié], allí en el pueblo me dedicaba a las tareas del campo hasta que me fui a la mili"...¿Yo, en el campo? Pues..., desde los 10 años o así..."

Más ilustrativo sin embargo es L.P. (varón de 31 años), quien manifestaba que:

"...yo iba al cole pero pasaba de todo. Yo iba al cole porque yo que sé, porque iban mis amigos, iban mis tíos. Después me decían que tenía que seguir pero yo decía que no tenía dinero para los libros y era mentira ¿sabes?, y a los 14 ya dejé todo. ...allí, en aquellos tiempos llegaba la profesora y te daba con la regla en la mano. Entonces íbamos al cole sólo para poder fumar tranquilos..."

El hecho de que más de la mitad de los sujetos manifiesten haber sufrido *fracaso escolar* puede dar indicios de un posible factor remoto que dificulte el acceso posterior a un puesto de trabajo. Esta información puede ayudarnos a orientar sobre todo algunas estrategias preventivas en jóvenes de alto riesgo que cumplan estas características.

Centrados en los aspectos referentes a la *actividad laboral* de las veinte PSH a las que hace referencia el presente trabajo, cabe señalar que diez y ocho de los entrevistados -prácticamente la totalidad- han desarrollado actividades laborales en algún momento a lo largo de su vida. En función de ello, nos parece relevante señalar que de los testimonios recogidos se desprende que muchas de las personas que en la actualidad carecen de lo más mínimo desempeñaron en el pasado actividades productivas que les permitían sostener una calidad de vida digna. Conocer las circunstancias en función de las cuales las PSH derivan hasta esta situación desde un punto de relativa normalidad supone un reto difícil de afrontar desde los datos que en la actualidad poseemos. Sin embargo no queremos dejar de ilustrar este apartado con ejemplos de algunas circunstancias que al parecer pueden conducir a esa situación.

Así, un ejemplo que permite ilustrar cómo tras una vida de trabajo ininterrumpido puede desembocarse en un situación de absoluta precariedad -en este caso como consecuencia de una enfermedad- podemos encontrarlo entre los comentarios realizados por A.G. (varón de 61 años), quien nos aseguraba:

“...estaba trabajando aquí y allí. No había trabajo ni nada pues, allí en [su pueblo] y hubo que irse... [en el último trabajo] estaba allí en el aparcamiento de Sol... pues que eso lo traspasaron, tuve un problema de cadera y entonces ya pues nada... yo no he dejado de trabajar, desde que dejé la mili he estado toda la vida trabajando, joder, treinta y cinco años trabajando y ahora estoy aquí sin cobrar Seguridad Social ni nada...”

En esta misma línea de pérdida de empleos que conducen a una situación extremadamente deteriorada, al final de la cual se llega a carecer de lo más elemental como es un lugar donde vivir, encontramos situaciones como las puestas de manifiesto por C.L. (mujer de 62 años) quien comentaba que:

“...[cuando me quedé viuda], estuve trabajando. Estuve trabajando en una casa 5 años, luego ya tuve que dejar la casa porque era de alquiler y entonces tuve que ponerme a trabajar y estuve 7 años”

S.L. (mujer de 65 años), quien quizás por motivos derivados directamente de su deterioro cognitivo se vio obligada a abandonar su actividad laboral, nos indicó que durante una época se ganaba la vida:

“... limpiando oficinas. Cuidaba niños. Pero no me gusta cuidar niños. Me pongo muy nerviosa, muy nerviosa”

A la hora de evaluar la cronicidad en la situación de desempleo padecida por los entrevistados, cabe reseñar que el tiempo medio, desde la última ocasión en que los entrevistados disfrutaron de un puesto de trabajo, se establece en 9.9 años, lo que sin duda, y considerando que algunos de las personas entrevistadas no alcanzan los treinta años de edad, resulta una media extraordinariamente elevada. En este sentido recogemos testimonios ilustrativos como los de P.L. (varón de 30 años), quien acerca de su última actividad laboral comentaba:

“...¿La última vez [que trabajé]? Pues fue... llevo 2 años sin trabajar...¿...la última?, pues he estado recogiendo la patata... realmente es igual, cuando vas a pedirlo [trabajo] te piden informes o te piden certificado de penal y no te lo dan...”

Ahora bien, el tiempo que los entrevistados llevan sin trabajar oscila desde cifras muy elevadas, como los cuarenta años puestos de manifiesto por uno de ellos, al año escaso que manifiesta estar sin empleo A.B. (mujer de 30 años), quien comentaba:

“...no, ahora no estoy trabajando... desde Octubre [1 año]... porque estaba interna. Me tuve que meter a la fuerza interna porque mi padre, si no trabajo, no me da nada ... Desde que he tenido a mi hija he tenido que trabajar interna y mi hija no ha podido estar conmigo y para eso no la tengo...”

En cualquier caso, y como principal dato a tener en cuenta, en el momento de realizarse las entrevistas ninguno de los entrevistados estaba desarrollando algún tipo de actividad laboral.

“... yo trabajaba de guarda. No somos iguales en esta vida, todas las empresas no son iguales tampoco. Estuve en la construcción, estuve en la otra, estuve en... ¿cómo se llama?... en ésa de seguridad...”

nos manifestaba P.L. (varón de 30 años) en relación con anteriores actividades laborales, mientras que J.N. (varón de 29 años) comentaba:

“... [he estado trabajando] de sastre... \.me echaron, por borracho”.

Y L.P. (Varón de 31 años) señalaba:

“...he trabajado [en España] un mes en la construcción. Claro, como estaba metido, pues me tenía que poner todas las mañanas ¿no?, Entonces cobraba el viernes por la noche y el lunes por la mañana ya no tenía dinero, cobraba 30.000 pesetas a la semana y yo pensé, “joder, para estar currando para meterme, pues no trabajo y si no tengo no me pongo”, luego me ponía igual, porque como yo trabajaba y tenía dinero iba por la noche y compraba a los negros, ¿sabes?, Y entonces ya los conocía y veía a los buscavidas, a los chavales que se buscaban la vida con los negros, que ganaban más pasta que yo. Entonces, joder, si estoy currando a la semana y vengo aquí y me gasto 30.000 pelas pues lo mejor es dejar de currar, vengo aquí y trabajo con ellos y gano más y no hago nada”.

P.L. (varón de 30 años), de similar edad al anterior, quien a su vez manifestaba que, con respecto a su fuente principal de ingresos, andaba:

“...buscándome la vidilla, a lo mejor robando, pidiendo o trabajando algún día en la vendimia, en la naranja, en la patata, en todo...”.

Otro testimonio que puede resultar interesante por tratarse de una personas de más avanzada edad, es el de J.C. (varón de 62 años), quien con respecto a la razón por la que perdió su empleo ponía de manifiesto que:

“...pues por el tema de la crisis, entonces la empresa en la que yo trabajaba, pues las obras las paralizaron, entonces pues me dijo el encargado que no iba a cobrar el paro... \.me puse a trabajar en seguida en otra cosa ...”.

3.1.5. UNA SALUD PRECARIA

En este apartado trataremos de reflejar los principales trastornos físicos y mentales padecidos por los entrevistados, intentando determinar, cuando sea posible, si su surgimiento fue anterior o posterior a la situación de sin hogar, en aras a determinar la existencia de una posible relación causal entre el padecimiento de la enfermedad y su situación de sin hogar.

Así, observamos que entre las veinte PSH entrevistadas, los problemas de salud física más habituales puestos de manifiesto en orden decreciente, son: problemas odontológicos, problemas respiratorios, problemas gastrointestinales, mala situación higiénica, mala nutrición u obesidad, problemas de movilidad, problemas cardiovascu-

lares y, en menor medida hepatitis, problemas dermatológicos, tuberculosis, problemas oftalmológicos, llagas o heridas y SIDA.

Algunos de los problemas presentados, tales como la mala situación higiénica (que afecta a tres entrevistados), las llagas o heridas (que afectan a un entrevistado), la tuberculosis (que afecta a un entrevistado) y el SIDA (que afecta a un entrevistado) únicamente se dieron entre los entrevistados de forma posterior a encontrarse en su situación de sin hogar. L.P. (varón de 31 años), por ejemplo, nos comentaba:

"...tengo el SIDA, tengo mal los riñones, tengo hepatitis, tengo neumonía..., de todo. He podido morirme un montón de veces, he estado internado 4 veces en el Clínico, la última vez me dieron 4 días de vida..."

Dichas enfermedades, de alguna manera, pueden entenderse como consecuencia de la situación de sin hogar, considerando los sujetos su origen directo en la falta de cuidados higiénicos fruto de su situación. Asimismo, estas enfermedades pueden jugar un papel de mantenimiento de la situación, dado que puede suponer un serio problema a la hora de, por ejemplo, intentar buscar trabajo, alquilar una vivienda o sentirse con fuerzas para afrontar las dificultades que conlleva encontrarse sin hogar.

Por otro lado, los problemas de movilidad, cardiovasculares, dermatológicos y la obesidad vienen siendo arrastrados desde la situación anterior a encontrarse sin hogar por aquellos sujetos que los padecían en el momento de ser entrevistados. Ejemplo de ello son J.C. (varón de 62 años):

"...de salud ando bien, los accidentes nada más, que he tenido muchos accidentes. No, pero por lo demás, el organismo, el estómago, bien, el corazón bien. Por una rotura me tiré yo 10 meses, 10 meses en el hospital, me operaron aquí en el Gregorio Marañón. Me extirparon el fémur...yo lo malo que tengo son los oídos, que yo sin el aparato no oigo, entonces pues me dieron invalidez total para el trabajo, por las transfusiones y la operación. Yo tengo otitis crónica en el oído derecho por perforación, y otitis crónica en el oído izquierdo con perforación, y el doctor me dijo, "ahora que usted se opere le quitamos las perforaciones y estará mejor, y si acaso no marchara mejor pues habría que hacerle una segunda operación de los oídos..."

L.J. (varón de 63 años):

"...hace 6 años, que tuve dos trombosis, dos paros cardíacos y dos infartos. Yo tengo puesto un marcapasos. A partir de ponerme esto del marcapasos y de darme esto que le dije a usted con 57 años, resulta que me pusieron el marcapasos en el 12 de Octubre y a los 5 días me fui a casa, pero a la semana me tuvieron que quitar ese marcapasos porque me había dado un infarto".

O F.P. (varón de 24 años), quien posiblemente gracias a su juventud, refería con respecto a su estado de salud:

"...no, no, ningún problema, ningún problema. Bueno, que a veces me salen manchas en la piel, así, pero eso es del sol".

De forma general, los sujetos que padecen alguna de las enfermedades anteriormente descritas consideran que estas han jugado un papel más o menos relevante entre las causas que les condujeron a su actual situación de sin hogar.

Por otro lado, se detectaron una serie de problemas como los respiratorios, gastrointestinales, hepatitis, problemas odontológicos y la mala nutrición que, si bien en algunos entrevistados comenzaron a manifestarse únicamente con posterioridad a encontrarse en las situación de sin hogar, en un menor número de ellos vienen padeciéndose desde etapas anteriores a dicha situación aunque se produjo un agravamiento de los síntomas una vez se encontraron sin hogar. Así, a modo de ejemplo P.L. (varón de 30 años) nos comentaba:

"...de salud mal, porque me ha salido un ganglio aquí, que no sé si me van a operar. Estoy así tomando unas pastillas, la vida es así... al año yo me hago pruebas para ver si tengo el SIDA y me da negativo... porque tengo esto, tengo un soplo en el pulmón, me falta un pulmón, pero no me han operado ni nada, de tanto tabaco, pin pan, pin pan, y yo sigo, sigo fumando hasta que me muera, y cuando me muera pues ya está, pues me he muerto, por lo menos me he muerto de algo... tengo mal el hígado, el riñón, he tenido hepatitis C y crónica, que es contagioso y ahora mismo te estoy contagiando, porque esto es contagioso, la hepatitis C y B, es contagiosa... me duelen los ganglios. Ahora tengo una pastilla para esta noche, para después de cenar tomármela, pues supongo, que yo no me tomo la pastilla esta noche, yo no duermo nada de dolor, ahora, si me la tomo duermo fenomenal".

Mientras que C.L. (mujer de 62 años) opinaba acerca de su salud:

"...yo estoy estupendamente. Me tengo que operar del dedo del pie ahora para Septiembre, para Octubre. Sí, porque tengo una malformación en una parte del dedo, me molesta un poquitín al andar pero ando porque tengo mucha vitalidad. Menos esto, perfecto. Me han hecho de todo, me han hecho análisis de sangre, me han hecho un electro de todo y todo bien".

A continuación se reflejan las *alteraciones psicológicas* o psiquiátricas más significativas de las personas entrevistadas. Antes de profundizar en este tema, resulta necesario recordar que *todos* los entrevistados padecían alguna alteración en este sentido, dado que este fue uno de los criterios de selección. La mayoría de ellos presentaban diagnósticos psiquiátricos realizados por especialistas, si bien existía una mínima parte de la muestra sobre la que se realizaron diagnósticos tentativos, en función de los datos derivados de la entrevista. Sobre las disfunciones psicológicas de los entrevistados cabe señalar que los problemas que más notablemente aparecen son los trastornos afectivos, trastornos que nueve de los veinte entrevistados reconocen padecer, y que pueden ser ilustrados con comentarios como los de L.J. (varón de 63 años) quien nos comentaba en referencia a su pasado cercano:

"...es que yo ya no regía, no sabía lo que quería, me cogió una depresión que estuve tres veces para ahorcarme, en consecuencia, ya no hacía nada, las cosas como son. Yo no tenía ganas de nada, ni hacía nada... Fui a ver al médico que me mandó al psiquiatra, me fui al psiquiatra, me estuvo viendo una

señorita, me estuvo preguntando y me llevó y me dijo así, con estas palabras: "usted tiene una depresión como un caballo". Fui al psiquiatra, pero el psiquiatra este estaba más loco que yo y le he dejado de ir a ver porque me mandaba unas pastillas que le decía yo, "pero oiga, esto no me hace nada", y no me hacía nada, "bueno, pues le voy a cambiar otra vez de pastillas", me cambia otra vez de pastillas y ya dejé de ir".

Otros testimonios al respecto de los trastornos afectivos padecidos son los puestos de manifiesto por F.P. (varón de 24 años), quien en el momento de ser entrevistado se encontraba diagnosticado de trastorno esquizofrénico:

"..., lo que pasa es que luego tuve un brote de una depresión al haber estado dos meses en la calle, me llevaron al hospital, me curaron... \...estoy viendo a un psiquiatra ahora en el Centro de Salud Mental y me comenta que no tengo ningún problema de momento, por ahora, claro".

o A.B. (mujer de 30 años), quien sin un diagnóstico psiquiátrico específico nos comentaba que debido a su estado de depresión:

"...había veces que decía, "me voy a tirar por el viaducto", lo he pensado, pero luego no tengo valor para hacerlo, ni lo he intentado ni lo intentaré...".

Siete de los sujetos entrevistados manifestaron haber tenido tentativas de suicidio a lo largo de su vida, dos de ellos con anterioridad a encontrarse en la situación de sin hogar y cinco con posterioridad a dicha situación, como le ocurrió a L.J. (varón de 63 años), quien nos comentaba:

"... no hacía nada más que estar siempre pensando, "yo me mato, porque yo ya no quiero vivir", porque cuando te pasan cosas como éstas, uno sólo tiene ganas de matarse. Yo no tenía ganas de nada, solo de matarme...".

En segundo lugar, en lo que a incidencia de trastornos mentales diagnosticados se refiere, se encuentran los trastornos esquizofrénicos. Este tipo de trastornos se ponen de manifiesto en seis de los entrevistados, pese a no tener estos conciencia de enfermedad. Tal es el caso por ejemplo de S.L. (mujer de 65 años), quien en ocasiones se veía obligada a interrumpir la entrevista por culpa de alucinaciones auditivas a las que ella denominaba "el pendejo":

"...sí, a una...ay, ay, no puedo, no puedo, es lo mismo, es el pendejo, el pendejo ese que está ahí. Si... \...llevo ya así 15 años... 15 años llevo aguantando este pendejo... \...ve..., ve que estoy aquí. Él me ve y me oye... \... No, usted no puede oírlo... \...pendejo éste, pendejo éste. Mala vida. Tiene el SIDA. Tiene el SIDA. Poco, poquísimo le queda, porque parranda mucho".

En lo que respecta al abuso de alcohol y la dependencia de sustancias psicoactivas cabe señalar que son problemas que afectan a un tercio de los entrevistados cada una, lo que sin duda supone una elevada incidencia. En este sentido abundan los testimonios recogidos, pudiendo servir a modo de ejemplo los de A.G. (varón de 61 años), usuario del Centro de Acogida San Isidro, quien nos comentaba respecto a su consumo de alcohol:

"...no, no, yo problemas [con el alcohol] no tengo, no. Yo, cuando salgo, yo salgo de aquí cada catorce o quince días, salgo, y cuando salgo me tomo unas copitas, ahí, en un bar. Sí, sí, yo se lo digo ¿para qué se lo voy a ocultar?... \... Hombre yo, cuando estaba trabajando, pues era más fácil. Más fácil porque claro, si salgo a los quince días me tomo..., a lo mejor dos copas, me tomo tres cervezas, y ya me pongo bolinga, pero porque no lo hago todos los días... \... pero es que claro bebía todos los días, estaba trabajando, pero ahora sales un día, te tomas dos copas y...y...una o dos de vino, y me pongo bolinga, lo que no me había pasado nunca..."

o J.C. (varón de 62 años), de aproximadamente la misma edad, pero que pernoctaba en las calles de Madrid, quien con respecto a cómo consumía de alcohol nos explicaba:

"Yo hoy en día no bebo mucho, pero hay días que me da por beber y ¡la madre que lo parió! me privo..."

En lo referente al momento de aparición del problema, cabe señalar que seis de los entrevistados se enfrentaron al mismo de forma previa a encontrarse sin hogar, mientras que cuatro comenzaron a experimentar problemas por consumo excesivo de alcohol tras la situación de sin hogar. Así, J.C. (varón de 62 años) nos comentaba:

"... porque yo bebo y cuando bebo no me meto con nadie tampoco, ¿comprende? Pero es que cuando bebes un poco son muy violentos, son unos matones, son muy matones la gente..."

Por su parte, F.P. (varón de 24 años), en referencia al consumo de alcohol nos decía:

"...he tenido mis problemas de típica borrachera. Problemas con el alcohol, sí, a veces, a veces, pero nada, resacas solamente"

Por su parte, en lo referente al consumo de sustancias psicoactivas queremos destacar testimonios como los recogidos de L.P. (varón de 31 años), quien se inició en el consumo al comienzo de su adolescencia:

"... tenía 13, 14 años, a los 15 empecé a pincharme. No, miento, a los 14 empecé a fumar chinos y a los 17 empecé a pincharme..."

El consumo de sustancias psicoactivas afecta a un menor número de entrevistados, siendo más habitual dicho consumo entre los jóvenes, entre quienes tres consumían drogas antes de encontrarse sin hogar y dos iniciaron su consumo tras encontrarse en esa situación. Casos ilustrativos de este consumo pueden ser los de P.L. (varón de 30 años) quien nos comentaba:

"...yo trapicheaba pero no estaba enganchado [a la heroína], no, no. A la coca sí."

o L.P. (varón de 31 años), quien comenzó su consumo a temprana edad:

"...yo era yonqui pero pensé que ya era tiempo de dejarlo, porque yo veía que me moría. Estuve 15 años, cuando empecé tenía 15 o 16, empecé y pensé en dejarlo, porque si no me iba al otro barrio y pues eso..."

Finalmente, deseamos señalar en este apartado que mientras que dos de los veinte sujetos entrevistados habían manifestado tener comportamientos maníacos, en ninguno de los casos se detectó la existencia de retraso mental y, únicamente un entrevistado, A.B. (mujer de 30 años), manifestó padecer sintomatología ansiosa. Así, en este sentido nos comentaba:

“...y ahora soy una persona bastante nerviosa, no me meto con nadie, pero de los nervios estoy que los tengo a flor de piel, no me meto con nadie pero, eso sí, soy muy nerviosa.../...Pero desde que estoy aquí me hundo más, salgo a la calle y lo veo peor todo, estoy peor, estoy trastornada”.

3.1.6. CONCLUSIONES

En la reconstrucción de las vidas de estas personas, parece descubrirse un abusivo cúmulo de circunstancias que, a veces desde muy temprano, lastran cualquier posibilidad de trayectoria normalizada. La historia familiar y social de las PSH está marcada por una desproporcionada secuencia (o acumulación en el tiempo) de condiciones vitales extremas desde la infancia (Daly, 1993). De las entrevistas realizadas, parece desprenderse que aquellos factores remotos que han jugado un papel más relevante en la situación de sin hogar en los entrevistados han sido los frecuentes procesos de *institucionalización y abandono tempranos* sufridos.

Un somero análisis de algunas condiciones demográficas ya pone en la pista de esta concatenación de circunstancias adversas. En primer lugar, las historias de *separación y abandono* parecen un eje común a la mayor parte de las historias recogidas. Esta separación está ya a veces presente desde edad temprana pero tiene una continuación en la propia vida adulta: las rupturas sentimentales son elementos no sólo frecuentes sino que se les adscribe un importante peso subjetivo como detonantes de la situación de estar o quedar sin hogar. La separación también se refleja en la propia trayectoria biográfica en torno a las infructuosas historias de *migración* en muchas de estas personas. La carencia de un espacio personal propio -que se extiende desde la carencia física del hogar hasta la ausencia de un espacio afectivo y de redes sociales- parece un elemento distintivo de estas personas. El desarraigo físico y emocional, una suerte de *extrañamiento* vital, constituye pues un elemento biográfico persistente a lo largo del tiempo y el espacio en estas personas.

Un aspecto poco valorado hasta ahora es la existencia de una alta tasa de *institucionalización precoz* que se entrelaza con experiencias, en general, de abandono y separación. Es muy probable, por lo tanto, que las carencias de apego -fundamentales en la vertebración psicológica y social de los seres humanos- estén de algún modo, desde el inicio, afectadas en una buena parte de las PSH. En definitiva, los cauces de socialización normalizados habituales están seriamente afectados en muchas de las PSH entrevistadas. El impacto de estos factores tan remotos sobre la creación de redes sociales protectoras estables, vínculos emocionales duraderos, y procesos de apego normales parecen fuera de duda.

La infancia de las PSH, un tema a menudo ignorado, muestra un paisaje desolador caracterizado por las experiencias (y sensaciones) de abandono, institucionali-

zación y, algo menos esperado, malos tratos. No se trata tanto de la pobreza en sí misma, sino de circunstancias *añadidas* a la misma; de hecho, la mayoría no considera que su situación vital infantil fuese de una pobreza extrema y prácticamente son inexistentes las situaciones de «transmisión» de la condición de sin hogar de padres a hijos. Se trata, en realidad, de otra serie de elementos en los que la pobreza parece ser sólo un telón de fondo (común, por otra parte, a un porcentaje elevado de la población general que, sin embargo, no ha incurrido en procesos de marginación como los que aquí describimos). De acuerdo con los testimonios de los entrevistados, la alta incidencia de alcoholismo parental, la anómala alta frecuencia de fallecimientos de personas significativas durante la infancia, o unos niveles de comunicación inadecuados con los progenitores, constituyen este desgraciado marco remoto sobre el que se van tejiendo sus posteriores vicisitudes biográficas.

Asimismo, la ruptura familiar, que les obligó a vivir con parientes cercanos o en ambientes familiares deteriorados, o la sorprendentemente elevada historia de malos tratos físicos han sido puestos de manifiesto por un elevado número de personas entrevistadas. Hasta donde sabemos, este tipo de factores no han salido claramente expuestos a la luz en los trabajos realizados en nuestro medio sobre los antecedentes causales de la situación de las PSH y puede abrir nuevas pistas, aunque basadas en la fragilidad de la información de naturaleza retrospectiva, sobre vías de causación.

Las marcadas historias de fracaso escolar y laboral no por conocidas son menos merecedoras de atención. Como ya hemos indicado anteriormente, la historia de fracaso escolar debe hacernos considerar a este factor como un elemento importante en la elaboración de un perfil de jóvenes de alto riesgo destinado a la elaboración de políticas preventivas. Un aspecto relevante sobre la experiencia laboral de estas personas es el dato de que a pesar de ser parados de larga duración en su mayoría (con una media de desempleo de más de 9 años), la inmensa mayoría ha tenido momentos con un trabajo normalizado. Esto pone de manifiesto que el desempleo no es un elemento de elección, o ligado a un estilo de vida, sino más bien una circunstancia vital sobrevenida en la mayor parte de los casos.

Por último, el perfil de salud de estas personas denota una situación de alta morbilidad. La existencia de problemas de alcohol en la mitad de la muestra y de problemas psicológicos serios (como los intentos de suicidio en siete de los entrevistados) eran esperables dada la naturaleza de la muestra seleccionada. Ahora bien, es llamativo el papel causal de estos factores. En general, parece revelarse una situación en las que los problemas de salud parecen *agravar*, más que originar, la situación de precariedad existente. El intento de psicologizar o medicalizar la génesis de la condición de sin hogar, creemos que carece pues de sentido.

3.2. ATRAPADOS EN LA CALLE

Junto a los factores que de un modo u otro tienen que ver con la predisposición del problema, se deben tener en cuenta una serie de factores que ayudan a mantener esta situación. Aunque obviamente esta distinción tiene algunos elementos de arbitrariedad puesto que los mismos factores de predisposición o desencadenantes pueden actuar como elementos mantenedores, hemos creído clarificador analizar por separa-

do algunos elementos que de un modo relativamente claro suelen actuar como reforzantes o mantenedores del problema: a) el propio tiempo de permanencia en la situación y b) los intentos fallidos de reinserción.

3.2.1. UNA VIDA EN LA CALLE

Un aspecto importante es el tiempo de permanencia de las personas entrevistadas en la situación de sin hogar, tanto en función del género como de la edad, aspecto que aparece especificado en la Tabla 12 (conviene señalar la ausencia de datos con respecto a uno de los entrevistados, varón de 54 años de edad) -Tabla 13-.

TABLA 12. Porcentaje de permanencia en la situación de sin hogar de los sujetos entrevistados en función del género. Entre paréntesis aparece señalado el número de sujetos a que hace referencia cada uno de los porcentajes reflejados.

| | <i>Menos de 1 año</i> | <i>Entre 1 y 5 años</i> | <i>Mas de 5 años</i> | <i>Total</i> |
|----------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|--------------|
| Varones | — | 40% (8) | 30% (6) | 70% (14) |
| Mujeres | 5% (1) | 5% (1) | 15% (3) | 25% (5) |
| TOTAL | 5% (1) | 45% (9) | 45% (9) | 95% (19) |

En lo referente al perfil de los entrevistados, cabe destacar la cronicidad de la muestra, donde el 90% de los entrevistados se encuentra en la situación de sin hogar desde hace más de 1 año y el 45% desde hace más de cinco años. Esta situación resulta especialmente preocupante entre las mujeres, quienes en tres de los cinco casos se encuentran sin hogar desde hace más de cinco años. Esta cronicidad encontrada en la muestra, contrasta significativamente con los resultados obtenidos en otros países no mediterráneos, donde los períodos transcurridos en la situación de sin hogar resultan sensiblemente inferiores.

Esta situación se pone de manifiesto en múltiples testimonios, pudiendo servir como ejemplo los comentarios de A.G. (varón de 61 años):

"...aquí [en el albergue] llevo ya 4 años, bueno, no sé yo si son cuatro o son cinco, pues quizás ya sean los cinco..."

Por su parte, P.L. (varón de 30 años), un entrevistado sustancialmente más joven, nos comentaba con respecto al tiempo en que carecía de vivienda y su experiencia en los centros de acogida:

"...dos años, dos años llevo aquí [en el albergue]. Me expulsaron de otro por una movida que yo no fui..."

De la misma forma, el cuarenta y cinco por ciento de las personas entrevistadas se encuentra en la actual situación de sin hogar durante periodos de tiempo superiores a los cinco años, tal como ocurre en el casos de J.C. (varón de 62 años), quien manifestó ante una pregunta acerca del tiempo que llevaba en la calle:

“Aquí, donde estoy durmiendo, 5 años”.

L.P. (varón de 31 años), a pesar de su relativa corta edad, nos comentó a lo largo de la entrevista:

“...yo he vivido más de 5 años en la calle y no he hecho nunca nada malo a nadie...”

Si se considera la permanencia en la situación de sin hogar de las personas entrevistadas en función de su edad, puede observarse que el colectivo que en peores circunstancias se encuentra lo componen los entrevistados mayores de treinta y cinco años, período de edad en que la permanencia en la situación de sin hogar supera el año en todos los casos, encontrándose el sesenta por ciento de ellos en esta situación durante períodos de tiempo superiores a los cinco años. Estos datos aparecen reflejados en la Tabla 13.

TABLA 13. Porcentaje de permanencia en la situación de sin hogar de los sujetos entrevistados en función de la edad. Entre paréntesis aparece señalado el número de sujetos a que hace referencia cada uno de los porcentajes reflejados.

| | <i>Menos de 1 año</i> | <i>Entre 1 y 5 años</i> | <i>Mas de 5 años</i> | <i>Total</i> |
|---------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|--------------|
| Entre 18 y 35 años | 5% (1) | 20% (4) | 5% (1) | 30% (6) |
| Mas de 35 años | — | 25% (5) | 40% (8) | 65% (13) |
| TOTAL | 5% (1) | 45% (9) | 45% (9) | 95% (19) |

Sin embargo, la situación más crítica en cuanto a cronicidad la presenta un varón del grupo de los mayores de 35 años, quien manifestó encontrarse en la situación de sin hogar desde hacía más de cuarenta años.

3.2.2. LUCHANDO POR SALIR

En este apartado pretendemos hacer constar algunos de los esfuerzos realizados por las personas entrevistadas orientados a modificar su actual situación, buscando alcanzar lo que podríamos denominar un *“estilo de vida más normalizado”*. Ello nos permitirá, de alguna manera, conocer hasta que punto realizaron algún esfuerzo de su parte y cuales son los aspectos principales hacia los que encaminan los mismos. Consideramos que dichos esfuerzos, en el caso de haber resultado infructuosos o escasos, podrían haber jugado un papel relevante como factores de mantenimiento de la situación.

Curiosamente, y pese a encontrarse sin hogar, tres de entre los veinte entrevistados consideraba que disponían de suficientes recursos de subsistencia, procedentes estos en uno de los casos de la familia y en dos del cobro del Ingreso Madrileño de Integración (IMI), lo que de cualquier manera no evitaba la circunstancia de que fuesen usuarios habituales del Centro de Acogida Municipal San Isidro.

En el momento de realizarse las entrevistas, el IMI era percibido por cuatro de los entrevistados, todos ellos de avanzada edad. Los perceptores del IMI eran A.G. (varón de 61 años), usuario del CASI:

"...no, yo paro no tuve. No, yo no cobré nada, ni me apunté ni nada... ahora cobro aquí pero para pagarme la comida, del ayuntamiento, el IMI".

C.L. (mujer de 62 años), usuaria habitual del CASI en la que se producía un efecto de "puerta rotatoria", con esporádicas salidas y continuos retornos al centro de acogida:

"...estoy cobrando el IMI, el IMI sí... pero hasta el año que viene no me la dan [la jubilación anticipada], todavía falta y luego ya tengo que ir a buscar un piso o un apartamento..."

y J.C. (varón de 62 años), quien pernoctaba en la calle y sentía un fuerte rechazo hacia los dispositivos asistenciales, el cual comentaba recibir:

"...pues 35.000 o 34.070. Una pensión no contributiva, que te dura dos días, porque basta que... A veces llegas a final de mes sin dinero y cuando coges algo pues, te gusta también tomarte un cubalibre, para recordar aquellos tiempos ¿comprende?... te gastas el dinero, si quieres comer pues nada, yo me lo gasto jugando a la primitiva, claro... pero, no tengo suerte, no tengo suerte... Lo mismo me da un número que otro, pero tengo muy mala suerte. ¡Tengo un cenizo encima mío!..."

Como ejemplo, sirvan las declaraciones de P.L. (varón de 30 años):

" Sí, estoy cobrando el IMI que son 39.635... [lo gasto] en tabaco y lo que no es tabaco [mantener relaciones sexuales], pero tendré que echar una cana al aire ¿no?, como todo el mundo, tengo derecho ¿no?, a fumarte tus petas y tus cervezas... el primer día se va todo. Mira hoy estamos a 12 y ya no tengo ni un duro. A primeros de mes me lo gasto, digo, "lo pillo", y ya está. Después ya, hasta que pille otra vez. Yo el mismo día lo hago todo, el mismo día y me vuelvo para acá [el albergue] el mismo día por la mañana. Hago lo que tengo que hacer y me vuelvo para acá".

quien justifica su actitud aduciendo que

"...de mi infancia no te puedo contar muchas cosas porque sólo tengo malos recuerdos... hasta los 18 años estuve viviendo en un barrio lo que se dice gitano, aprendí a robar como ellos, sé mentir como ellos, sé todas las cosas esas. He estado en el reformatorio".

De igual manera, uno de los entrevistados más jóvenes percibían una pensión asistencial, y cuatro algún otro tipo de pensión permanente.

Cinco de los entrevistados manifestaron tener la necesidad de pedir limosna para obtener algún tipo de ingreso o complementar los subsidios recibidos, en algunos casos, como nos comentaba con J.C (varón de 62 años), superando un inevitable pudor:

“...lo que pasa es que me da una vergüenza pedir..., que me da una vergüenza que me digan que no. A veces pido, pero a la primera persona que le pido y que me dice que no pues ya no pido más...”.

Junto a los factores económicos, la falta de formación adecuada, la circunstancia de padecer una enfermedad mental y el rechazo por parte de la familia son considerados subjetivamente como los principales impedimentos a la hora de normalizar su situación por tres entrevistados en cada caso. En este sentido, A.G. (varón de 61 años) nos comentaba:

“...yo no tengo a nadie, mi hermana es como si no la tuviera porque ella está en su casa, porque mi hermana está casada y no la veo casi nunca, y mi prima está casada, porque quiero decirle que la familia es así, estando casadas y aunque yo sea hermano de ella, pues ellas van, normal, a lo suyo”.

mientras que F.P. (varón de 24 años) testimoniaba:

“...entonces vine aquí y coincidió que estaba mi padre...!...y llegó a la conclusión de que me iban a dejar aquí hasta que yo por mis propios medios encontrara un trabajo. Llevo tres meses para encontrar trabajo y aún sigo aquí, sí”.

y C.L. (mujer de 62 años), quien además de tener dos hijas aún conservaba a su madre, reflejaba:

“...[mi madre] tiene 96 años...!...!Uy!, y qué genio que tiene...!...estuve viviendo con mi madre pero la dejé en el piso. Pero es que, claro, como se interpusieron mi hermano y los dos hermanos entonces les dije, “no os apuréis”, y me vine aquí el día de Nochebuena, el día de Nochebuena de hace 3 años”.

Finalmente, resulta interesante señalar en este apartado que doce, de los veinte entrevistados, mantiene algún tipo de relación con su familia de origen, en algunos casos bastante fluida, y en la mayor parte de las ocasiones llegan a comprender y justificar los motivos esgrimidos por sus familiares cercanos -principalmente padres en los de menor edad e hijos entre los mayores- para no invitarlos a convivir con ellos. Casos ilustrativos de esta circunstancia son los de A.G. (varón de 61 años) quien nos explicaba:

“...sí, familia tengo aquí en Madrid, tengo 3 primas y 3 primos...!...yo voy a casa de una de ellas para Nochebuena...!...con el pueblo, en todo caso, voy días, pero paso una horas. No, ir al pueblo no vale la pena...!...tengo una hermana pero está en Murcia. Es hermana de madre...”.

Asimismo F.P. (varón de 24 años) nos comentaba en referencia a su familia circunstancias como las siguientes:

“...pues a mi hermano no le veo y con mi hermana tampoco, nada....!...a mi padre le veo, se pasa por aquí...”.

Por su parte A.B. (mujer de 30 años) al hablarnos de su madre nos manifestaba que:

"...no, todos los días no [veo a mi madre]. Ayer es que la vi porque la ropa ella un día se la lleva, me la lava y luego me la trae aquí, a escondidas, entonces me dijo que hoy ya no nos veíamos pero que mañana ya me llamaría..."

L.P. (varón de 31 años) nos aseguraba cuando le preguntábamos acerca de su familia que:

"...tenía ganas de ir a Lisboa y de ver a mi familia, a mis abuelos, a mi sobrino, que hace mucho que no los he visto, mis amigos de la infancia, pero ir allí sin un pavo pues me veo yo que..."

C.L. (mujer de 62 años), quien por su parte se deshacía en elogios al hablar acerca de sus hijas (cuando se daba la circunstancia de que llevaba varios años residendo en un albergue para PSH en Madrid) nos comentaba con cierto entusiasmo:

"...tengo contacto muy bueno con ellas [mis hijas], porque ellas me cuentan las cosas, yo se las cuento a ellas, y entonces... \...vive por [un pueblo de Madrid] una de ellas. Tiene un marido que tiene esquizofrenia y luego tiene un niño chiquitín que tiene psicomotricidad (sic) que va muy despacito... \...otra la tengo en [una capital de provincia], y el marido trabaja en El Corte Inglés de [una capital de provincia], pero claro, una cosa es relacionarse y otra es vivir todos juntos, porque claro, tienen una casa muy pequeña"

Finalmente reflejaremos algunas de las manifestaciones realizadas por un caso atípico, como es el de L.J. (varón de 63 años), quien nos comentaba que:

"...yo todo lo tengo en la casa, yo, por ejemplo, llego por las mañanas, ahora que está mi hija en casa, yo me ducho, me cambio de camisa, me cambio de pantalones. Vamos, yo tengo toda la ropa allí en mi casa..."

Ya en menor medida, al menos cuantitativamente hablando, conviene señalar que seis de los entrevistados manifestaron realizar esfuerzos orientados a fomentar nuevos contactos con su familia, esfuerzos que podemos ilustrar con los comentarios de A.B. (mujer de 30 años), quien nos relataba que:

"...me fui y luego ya es cuando me volví embarazada, a los 23 años. Volví porque me veía mal; entonces pensaba más que nada por la criatura, entonces dije, "pues mira", entonces mi madre no reaccionó mal, le sentó mal y eso pero mi madre siempre ha sido una buenaza para todo..."

Sin embargo, únicamente tres entrevistados manifestaron haber realizado esfuerzos destinados directamente a reconstruir su entorno familiar y, cuando ello ocurrió, muchas veces tuvo lugar hace una gran cantidad de tiempo, como nos puso de manifiesto L.P. (varón de 31 años), quien confesó que:

"...estuve hace 5 años con ella [mi madre], la última vez que la he visto fue hace 5 años"

Finalmente, señalaremos que tres de las personas entrevistadas manifestaron haber realizado algún tipo de esfuerzo encaminado a su reinserción en la vida social

una vez abandonada la prisión. Únicamente dos siguen, o han seguido, terapias orientadas a superar problemas derivados del consumo excesivo de alcohol o drogas y, únicamente F.P. (varón de 24 años) se inscribió en cursos para adultos con la esperanza de continuar de alguna forma sus estudios interrumpidos:

“...Bueno, ayer por la mañana me fui a la escuela de idiomas a ver si podía conseguir una matrícula para examinarme, lo que pasa es que está jodido. Sí, es que se ha acabado el plazo...”

Otro motivo que limita el proceso de reinserción, motivo puesto de manifiesto por seis de las veinte personas entrevistadas, fue lo que denominaremos *“falta de apoyo exterior”*, razón que tres entrevistados consideran como principal causa del mantenimiento de su situación, tal como se pone de manifiesto en el caso de J.C. (varón de 62 años):

“...porque no me lo dan [trabajo], tampoco se lo he pedido a estos, si lo hubiese preguntado, hay personas que a mí me tienen odio, que me odian. Tú que eres un trabajador pues no me odiarás pero aquel terrorista pues me odia”.

Por último hay que comentar el que uno de los intentos de reinserción social más utilizado ha sido el uso de los servicios sociales y de salud. Se analizan en el siguiente capítulo bajo el epígrafe *“relaciones con los servicios”* por habernos resultado muy compleja la diferenciación entre uso y opinión acerca del servicio.

3.2.3. CONCLUSIONES

En primer lugar debe señalarse que, evidentemente, todos los sujetos entrevistados han fracasado hasta el momento en sus intentos de reinserción. Una adecuada valoración de las posibilidades de cada estrategia estaría en función del estudio de los grupos de alto riesgo que no llegan a la situación y del estudio de personas que hayan conseguido salir de la situación de sin hogar. Ambos tipos de estudios superan con mucho el actual y suponen una línea futura de investigación muy atractiva.

En referencia a los factores de mantenimiento que en muchos casos colaboran en la cronificación de la situación de sin hogar, pueden destacarse junto a los problemas económicos, el escaso apoyo familiar recibido por los entrevistados, a pesar de que doce de cada veinte manifiestan tener un cierto contacto regular con la familia. Este contacto manifestado podría suponer un punto de anclaje en el proceso de rehabilitación, considerando que algunos de ellos hacen esfuerzos activos, aunque quizás inadecuados, por mantenerlo.

En definitiva podría decirse que, en la reconstrucción de las vidas de estas personas, parece descubrirse un cúmulo perverso de circunstancias que, a veces desde muy temprano, contribuyen al desarrollo de esta situación.

Como ha quedado constatado en este testimonio, las condiciones de vida -en especial la mendicidad- pueden causar profundos sentimientos de vergüenza, algo que

pone de manifiesto que el punto de partida de cualquier iniciativa de reinserción debe asentarse en un profundo respeto a la dignidad de estas personas.

La circunstancia de que, aún percibiendo el IMI o algún otro tipo de prestación económica, estas personas no accedan a un tipo de alojamiento más adecuado, puede encontrarse fundada en diferentes motivos. En primer lugar, podemos encontrar un importante factor en la baja cuantía de los subsidios en comparación con el precio de la vivienda, que les impide acceder a un alojamiento propio y digno. En segundo lugar, puede jugar un importante papel el hábito adquirido en algunos casos de permanencia en centros de acogida y la avanzada edad de algunos entrevistados, que les hace preferir esperar para acceder a una residencia de la tercera edad antes que embarcarse en la aventura a la búsqueda de un nuevo lugar donde vivir. Como una tercera posibilidad cabe valorar, como causa determinante del no acceso a una vivienda digna, la circunstancia de padecer algún tipo de trastorno mental que les limite sustancialmente a la hora de encontrar alojamiento.

3.3. EXPLICACIONES DEL PROPIO FRACASO

En este apartado hemos recogido la percepción causal subjetiva que las PSH tienen sobre el origen de su situación. Se trata de sondear aquellos factores que, según los entrevistados, han sido los motivos fundamentales causantes de esta situación. En este sentido, cabe hipotetizar que la mayor parte de los factores causales señalados son interpretables como agentes “desencadenantes” o “precipitantes” de llegar a encontrarse en esta situación de sin hogar.

Los problemas *económicos* -puestos de manifiesto por siete entrevistados- y la circunstancia de padecer una *enfermedad* -manifestado a su vez por otros siete entrevistados- son consideradas las razones que, en mayor medida, han motivado la actual situación de sin hogar entre los entrevistados. Los dos motivos esgrimidos anteriormente se encuentran seguidos por situaciones problemáticas de índole *familiar* -puestas de manifiesto por seis entrevistados- y, en menor medida, por la *elección personal* de encontrarse en esa situación -manifestado por tres entrevistados-, o por problemas de relación y comportamiento en el entorno familiar -puestos de manifiesto por dos entrevistados-.

J.N. (varón de 29 años), un joven muy deteriorado física y cognitivamente, que en el momento de la entrevista se encontraba en el centro de acogida, nos comentaba cuando le preguntamos sobre que había sucedido para que se encontrase en su situación:

“... *Que me echaron de mi casa... por borracho*”.

Cuestiones menos extendidas cuantitativamente, pero que sin embargo supusieron importantes factores causales de la situación de sin hogar de algunos de los entrevistados, fueron la expulsión legal de su vivienda - puesta de manifiesto por un entrevistado- y el cumplir condena en una prisión, manifestada a su vez por otro entrevistado.

Si a su vez consideramos la importancia subjetiva de cada un de esos sucesos en el desencadenamiento de la situación de sin hogar entre los entrevistados, encontramos en primer lugar, en lo que a importancia se refiere, los problemas de dinero (problemas cuya importancia fue puesta de manifiesto por cinco entrevistados). Así, por ejemplo, A.G. (varón de 61 años), nos comentaba que se encontraba en su situación principalmente:

“Por el trabajo”

Otros factores considerados subjetivamente de gran importancia son los problemas derivados de difíciles situaciones familiares, manifestados a su vez por cinco entrevistados, entre los que destacamos el testimonio de F.P. (varón de 24 años), quien comentaba:

“...bueno, yo vi que mis padres tenían una cierta como, como adversidad (sic) a que yo tuviese algo que ver con ellos, me rechazaban. Ellos tenían como un cierto rechazo hacia mi, entonces lo que hice yo, lo que hice, simplemente coger e irme a la calle. simplemente marcharme. Tengo dos hermanos, uno ya está viviendo solo y la otra está con mi madre. Yo fui el único que tuve algún problema con ellos, estuve pidiendo bocadillos una semana, un mes, eso sí que es jodido. Sí, es muy jodido estar ahí por los bares, es muy jodido, sí. Dormía, pues, donde podía”.

Los anteriormente mencionados problemas familiares vienen seguidos de cerca por los problemas de salud y los derivados del consumo de alcohol o sustancias psicoactivas, puestos de manifiesto a su vez como principal causa de su situación de sin hogar por cuatro entrevistados. En este sentido L.P. (varón de 31 años), quien se encontraba en un proceso de desintoxicación, nos comentaba con referencia a su estancia en el centro de acogida:

“...yo estoy aquí por la droga”.

De modo marginal en lo que al número de personas se refiere, se señala en dos ocasiones como principal causa de la situación de sin hogar la elección personal de encontrarse en dicha situación, así como una serie de problemas derivados de unas difíciles relaciones sentimentales, tal como nos comentaba P.L.(varón de 30 años) cuando indagábamos acerca de su estancia en el centro de acogida:

“...a mí me ha pasado esto pues porque... pues que me dejó una chica, eso porque yo no he querido. Con la chica estuve 4 años...estábamos robando, estábamos trabajando juntos...entonces me metí en eso del alcohol, de la droga, en todas estas historias...”.

Finalmente señalaremos que aparecen testimonios que relacionan su situación de sin hogar con comportamientos agresivos o extraños, como ocurre con L.J. (varón de 63 años), quien se encuentra durmiendo en un coche y no en una vivienda por una “imposición administrativa” ante la necesidad de conseguir dinero:

“...entonces fui a verla [a la asistente social] y estuvo tomando nota de las cosas, me dijo “pues no, tú no tienes derecho a esto [IMI]”, ... y me dijo, “lo único que te queda es darte de baja en el censo y no vivir allí”, “¡ah, bueno!, pues yo me bajo a vivir al coche”, de esto hace ya un año y pico...”.

3.3.1. CONCLUSIONES

Nos parece esencial intentar comprender el entramado causal subjetivo de las personas que sufren de la condición de estar sin hogar. Entre otras cosas, la actitud hacia el cambio, el estado anímico, y la sensación de controlabilidad del curso de sus vidas va a estar muy determinado por la construcción de explicaciones que ofrezcan sobre el origen de su situación. Realmente no parece haber grandes discrepancias entre los factores causales alegados por los implicados y los que la literatura ofrece reiteradamente.

En primer lugar, los factores fundamentales son los económicos. Pero, como se viene descubriendo a lo largo de toda la entrevista, estos factores parecen fuertemente entrelazados con factores de índole afectiva personal. De nuevo las rupturas y conflictos familiares, que veíamos que tenían un destacado papel por su frecuencia en estas personas están en primera línea. Es revelador que, también desde el propio juicio causal de los entrevistados haya una fuerte interconexión entre factores aparentemente tan diversos. La droga y el alcohol también juega un papel importante en las atribuciones causales de estas personas. No obstante hay que atenuar ligeramente esta apreciación dado el carácter de la muestra seleccionada (v.g., PSH con problemas mentales).

Otro hallazgo interesante es que en la autodescripción de sus vidas, muy pocas de estas personas (en concreto, sólo dos), explican su situación como resultado de una decisión libremente adoptada. La imagen romántica de estas personas, como una suerte de individuos autoexiliados, es rotundamente inadecuada. Quizás conviene resaltar esto porque posiblemente esta visión se aprecia con cierta frecuencia en muchos ciudadanos observadores del fenómeno de las PSH. La ausencia de intervenciones activas nunca debe justificarse, por lo tanto, en función de esta supuesta elección de un estilo de vida.

3.4. SOBREVIVIENDO DÍA A DÍA: EL PASO POR LOS RECURSOS DE LA CIUDAD

Conocer las opiniones de usuarios acerca de aquellos servicios destinados a las PSH, no sólo resulta de especial relevancia a la hora de valorar la eficacia de los mismos, sino que supone una interesante fuente de información a la hora de modificar aspectos que no se adecuen a las demandas expresadas. El presente apartado, lejos de intentar resultar representativo del sentir de las PSH con respecto a los servicios, trata únicamente de constatar las opiniones de nuestros entrevistados en referencia a los mismos.

Así, en lo que se refiere a estas opiniones, cabe destacar que trece de las veinte personas entrevistadas manifestaron tener un buen conocimiento de la ubicación y funcionamiento de los centros públicos de asistencia, mientras que únicamente seis de ellas aseguraron tener un buen conocimiento de la ubicación y funcionamiento de los centros de asistencia de carácter privado.

Las personas entrevistadas que utilizaron centros de acogida accedieron a ellos por diferentes motivos y conocieron su ubicación a través de diferentes canales. Así por

ejemplo, J.N. (varón de 29 años), quizás debido a su serio deterioro cognitivo, nos comentaba:

"...sabía que existía [el albergue], pero no sabía que existía bien, que existía mal... \...pues [me trajo]..., la policía".

Por su parte A.G. (varón de 61 años) manifestaba no conocer otros centros de acogida aparte de aquel en que se encontraba ingresado:

"...no, no he estado en ningún otro sitio [albergue] porque yo estaba de patrona y ya le digo, yo vine aquí, y claro, yo estaba en la pensión cuando estaba trabajando. Después de estar allí vine aquí... \...[vine aquí] porque se enteraría mi primo o lo que fuera, y vino aquí, y me lo dijo, porque yo antes no sabía esto y he pasado cincuenta mil veces porque ahí estaba la casa esa de inmigración y yo no sabía que ésta era un albergue..."

S.L. (mujer de 65 años), pese a su deterioro cognitivo, nos explicaba en referencia a su permanencia en el albergue y su vía de acceso al mismo:

"¡Uy! Llevo aquí [en el albergue] desde el año 82..., mucho... \ [al albergue vine] pues ..., bueno, lo que hacen todos. Bueno, yo no..., no recuerdo ya eso. Sí..., yo sabía que había albergues, pero me trajo aquí la policía municipal".

Mientras que para C.L. (mujer de 62 años), quien presenta continuas salidas y reingresos en el centro de acogida, resultó notablemente más sencillo acceder al mismo en la primera ocasión en que se vio forzada a hacerlo:

"...porque yo ya lo [este albergue] conocía antes de morir mi marido, ya lo conocía."

Por otra parte, de entre las personas entrevistadas, once frecuentaban con regularidad los centros de acogida, si bien estos no resultaban del agrado de todos los usuarios. En esta línea, J.C. (varón de 62 años) comentaba con respecto a la razón por la que no utilizaba dichos centros y prefiere dormir en la calle a pesar de las inclemencias del tiempo y las situaciones difíciles que debe afrontar:

"...yo, de albergues pijos, ¿comprende usted?, paso... \...no; si mal no está [el albergue municipal], porque..., pero yo no me quedaría allí a dormir, porque es que hay allí unas personas que lo mismo... ¿comprende?, que lo mismo estaban en Santa María de la Paz y quitaban la documentación a los que estaban inválidos, a los ancianos, les metían drogas en la comida, en San Isidro hacían lo mismo. Yo cuando les vi les dije, pues, me van a quitar la documentación y me van a meter un puro... No me quise quedar por eso, y no por el personal que había".

Por su parte, P.L. (varón de 30 años), quien si frecuentaba centros de acogida, manifestaba con respecto a estos y el resto de los usuarios:

"¡Bah!, pues para ver esto..., para ver a la gente aquí que se está pinchando, el otro que se está fumando un porro, que si te metes en un lío ya mismo me van a expulsar. Hay una pelea o cualquier cosa y ¿a quien van a expulsar?, pues a

mí...te digo una cosa, muchas veces prefiero vivir en la calle que estar aquí metido. No es que esté aquí porque haga mal tiempo ¿eh?, es que a veces necesito un sitio donde poder comer, donde pueda dormir en una cama, donde pueda tener ropa limpia, incluso lavarme...”

L.P. (varón de 31 años), en similares circunstancias que el anterior entrevistado, testimoniaba:

“...yo vine aquí, pero no quería venirme, entonces cuando me han puesto aquí dentro y ahora no puedes salir, “pero ¿que pasa? ¿esto es la cárcel?, yo me voy de aquí” y vamos, tres veces que me han traído aquí, tres veces que me he ido. Esta última vez he venido yo, porque quería salir del hospital, del Clínico y entonces salí ya curado, no tenía mono ya, entré al hospital enfermo con 4 días de vida que me quedaban, tenía de todo, de todo, tenía pulmonía, neumonía, anemia, tenía de todo y tenía 41 grados de fiebre. Me acuerdo que estábamos en verano, y hacía 41 grados de temperatura, y yo con la chupa de cuero negra al sol tiritando, fíjate”.

C.L. (mujer de 62 años) comentaba con respecto a su permanencia en el centro de acogida:

“...pues [en el albergue] ..., 3 años. A ver si ahora pido una cosa y a partir del año que viene lo tengo. He pedido la jubilación anticipada y para el año que viene, por mediación de la Cristina la Alberdi, ¿Ah, la conoce?, pues por mediación de ella pues me lo ha arreglado”.

En lo referente a los comedores públicos, otro servicio asistencial orientado a las PSH, cabe destacar que eran frecuentados con regularidad por cinco de las veinte personas entrevistadas, si bien las opiniones que les merecían los mismos resultaron de lo más heterogéneas. Así, por ejemplo, F.P. (varón de 24 años) nos comentaba en referencia a la comida del centro de acogida donde se encontraba:

“...Bien, yo estoy muy bien [en el albergue], muy bien, sí. Lo único las comidas, que hay veces que no me gusta, hay veces que sí, pero bueno, bien, bien.../...[la gente que trabaja aquí] bien, es buena gente”.

J.C. (varón de 62 años), que no frecuentaba los centros de acogida y prefería pernoctar en la calle, nos explicaba en referencia a los comedores públicos:

“...no, no, no me gustan [los comedores], no me gustan, no me gustan esas personas. Yo puedo convivir con una persona como tú, que las hay, o estos que piden limosna porque se ven obligados, pero por lo general a mí no me gustan...comer, de los cubos de basura. No, no voy a los comedores públicos porque no me gustan esas personas”.

Por otro lado y en lo que respecta a los baños públicos, cabe destacar que estos eran utilizados por seis de los entrevistados, de entre los que recogemos de nuevo el testimonio de J.C. (varón de 62 años):

“A las duchas yo me voy todos los días, llevo mi colonia, jabones, mi toalla y me doy la ducha...un duro cuesta, a veces no tengo y le digo, “la semana que viene

te lo pago, cuando venga". Todos los días me ducho, me voy a duchar sí, porque me gusta ir limpio. Esto que llevo puesto o bien me lo lavo yo o bien se lo dejo a lavar, y cuando veo que está para la basura pues lo tiro yo. Voy ahí a San Antonio, ahora están de vacaciones hasta septiembre, pero con lo que tengo me vale para aguantar hasta septiembre".

Asimismo, resulta relevante señalar que, cuando se preguntaba a los entrevistados al respecto, cinco de los frecuentes usuarios de servicios públicos manifestaron tener un concepto positivo acerca del funcionamiento de los mismos. Ejemplo de estos testimonios favorable son los de A.G. (varón de 61 años) quien comentaba:

"Uy, ya le digo, la cama es buena. Aquí tiene una buena calefacción también en invierno, tienen sábanas y mantas y todo. Se está bien, con fundas en la almohada, en fin, bien, la calefacción... en fin, se está bien. Y la cama muy buena y el colchón muy bueno, muy cómodo, muy cómodo. Ahora, lo único que digo y es que es la verdad, cada uno puede decir lo que quiera, pero es que uno no está aquí como si estuviera en su casa".

o J.N. (varón de 29 años), quien se limitaba a decir sobre el centro de acogida:

"... se está bien [en el albergue]...."

Por su parte L.P. (varón de 31 años), pese a tener una opinión positiva del centro de acogida donde se encontraba en el momento de ser entrevistado, manifestaba ciertos reparos acerca del resto de los usuarios del mismo:

"Hum ..., no me siento en casa [en el albergue]. Estoy bien pero esto no es para mi. Puede ser para un loco..., pero esto no es un sitio para una persona un poquito cuerda. Que yo veo a los demás todos para abajo, todos para arriba ..., pero yo no quiero andar en este circo, ¿sabes?"

Únicamente P.L. (varón de 30 años), quien frecuentaban tanto los servicios públicos como los privados, tenía un mejor concepto del funcionamiento de estos últimos:

"...mira hay un albergue que se llama San Juan de Dios y ese es uno de los albergues mejores, más limpios de todos, un albergue limpio, limpio, limpio, y lo que pasa es que me han expulsado de allí, me han expulsado hasta el año 2.000, hasta el año 2.000, porque cogí a la asistente social de la pechera... \...te puedo hablar del San Juan de Porres, te puedo hablar de la Casa de Campo, estuve en Embajadores también, en un sitio donde había unas monjas que lo quitaron al final. Me gustaba más aquello que esto, ¿no sabes por qué?, no es porque sea grande, es por la gente que hay, por los usuarios, por los funcionarios, que las apariencias muchas veces engañan, es que las apariencias... \... meten a las personas que ellos quieren, son así, y luego vas a la asistente social y bueno, hay algunas que son fabulosas, y algunas te echan una mano, pero el problema es que yo, si tengo un problema, vengo a contarte un problema para que tu me lo resuelvas".

En lo que respecta al personal que desarrolla su trabajo en los centros de acogida, de manera general despiertan en los usuarios una buena opinión, si bien no dejan

de existir excepciones a la regla, tal como ocurre en el caso de P.L. (varón de 30 años), quien con respecto al personal del centro de acogida comentaba:

"... aquí [en el albergue] con los funcionarios estos no conozco a ninguno y no me gustan, no me gustan, ¿entiendes?"

Sin embargo, las opiniones positivas abundan, sirviendo como ejemplo comentarios de algunos usuarios como, A.G. (varón de 61 años), quien sostenía en referencia a su relación con los trabajadores:

"...[con la gente que trabaja aquí] bien, bien. Lo único que lo que yo le digo, cuando salgo una vez cada quince días pues me pongo bolinga. Es lo único. Pero yo no puedo decir nada de ellos porque, si le dicen algo, pues yo tengo la culpa..."

En cuanto a la relación específica de los entrevistados con los trabajadores sociales, resulta interesante señalar el hecho de que las opiniones más extendidas resultan positivas. En este sentido podemos destacar testimonios tales como el de L.J. (varón de 63 años):

"...con las asistentes sociales, tanto de la comunidad como las otras que no están en la comunidad, con estas yo bien, llego por la tarde y divinamente estoy hablando allí con ellas por lo menos tres horas..."

Sin embargo, se recogieron testimonios de entrevistados que reconocían que el trabajo desempeñado por los asistentes sociales resulta inútil dada la actitud que ellos mismos adoptaban en determinadas ocasiones, como se desprende a modo de ejemplo de los comentarios realizados por L.P. (varón de 31 años), quien nos confesaba:

"...no [cobro] nada. Eso que el asistente social me ha dicho que fuese, pero yo soy tan vago que paso de estar en filas y no me he movido nada, nada. Yo creo que he nacido para tener ya las cosas aquí, "hace falta esto, pues ¿cuánto vale?, toma tío", encima me siento como un enfermo, tengo un montón de enfermedades"

Por el contrario, las referencias al resto de los usuarios con quienes nuestros entrevistados se veían obligados a compartir los centros de acogida normalmente presentaban un tono claramente negativo. Ejemplo de ello son las opiniones de C.L. (mujer de 62 años) quien nos manifestaba:

"... Huy, aquí [en el albergue] hay de todo. Aquí hay de todo, aquí hay personas de todo, se puede hablar y no se puede hablar, porque es que aquí hay personas que no se..., están en otro mundo, no saben de la vida y no se puede hablar. Estoy a gusto, pero hay personas aquí que no comprenden, están puestas así en la droga y no comprenden"

Por su parte, A.B. (mujer de 30 años) tampoco tenía una buena opinión del resto de los usuarios con quienes compartía el centro de acogida:

"...no, peleas [en el albergue] no, pero discusiones sí. Peleas es que he oído yo que si se pega aquí alguien con uno te expulsan 15 días o un mes, de discutir sí,

cada dos por tres, porque como normalmente aquí están o drogadictos o los que están mal de la cabeza o los borrachos, aquí hay muy poca gente normal”.

Sin embargo, otro usuario de centros de acogida, A.G. (varón de 61 años) no manifestaba tan mala opinión acerca del resto de los alojados:

“...con la gente [del albergue] yo no tengo relación. Con unos pues me llevo bien, con otros pues hablo menos, con otros pues a lo mejor no hablo nada y todos los días por la tarde pues ..., pues bien...”.

Por último, nos gustaría reflejar una opinión negativa con respecto a los centros de acogida como es la de P.L. (varón de 30 años), opinión que, sin ánimo de ser representativa de la mayor parte de los usuarios, si puede ilustrar porqué muchos potenciales usuarios jóvenes se retraen a la hora de utilizar este tipo de recursos:

“... yo he estado en la Casa de Campo en un sitio que había, bajando la cuesta tienes lo de la Cruz Roja y, allí abajo, y eso es un albergue y yo estaba detrás del albergue. ...que estaba en una tienda de campaña para mí y allí dormía yo. Tenía una tienda y me la quitaron. Allí se estaba bien. Aquello era fabuloso, mejor que esto, mejor que esto...empezó a llegar gente, a llegar portugueses, a venir..., pues eso, total que no, que al final la Cruz Roja dijo que no, se acabó y yo, pues bueno, y entonces pues vine aquí. Yo comía y desayunaba lo que me daba la gana, iba cuando me apetecía, ¿sabes?, era fabuloso, y no como aquí, que tienes que estar riñendo cada dos por tres con la gente. Allí no tenías que reñir con nadie, era fabuloso, no tenías que aguantar tanto borde, ¿entiendes? Porque a mí, si hay una cosa que me sienta mal, es eso, me sienta horroroso, por eso prefiero estar en un sitio de disminuidos psíquicos que aguantar esto”.

Otro aspecto interesante a abordar es el referente a la opinión de los entrevistados en relación a los servicios de salud, no solo porque todos ellos presentaban algún tipo de disfunción psicológica, sino porque en muchos casos se trata de personas de avanzada edad muchas veces sometidas a unas duras circunstancias vitales que exacerban la posibilidad de desarrollar enfermedades físicas.

Así, en lo que respecta al conocimiento sobre la ubicación y la relación de los entrevistados con los servicios de salud, cabe señalar que diez de las veinte personas entrevistadas frecuentaban los centros de salud mental y nueve de ellas hacían lo propio con los servicios de salud general. En este sentido recogemos los testimonios de entrevistados como A.G. (varón de 61 años) quien nos comentaba en relación con su salud física y sus visitas al médico:

“...yo bien, yo de salud bien. Hombre, aparte de lo de la cadera, lo de la cadera no tiene nada que ver...no, no, no, yo nunca voy al médico ni nada nada, no tomo pastillas ni nada nada. Lo único que he ido al médico para ver esto de la cadera y ya me miró y me dijo “pero si usted está bien”, y me hizo un análisis de orina, y me hizo un análisis de sangre, y me dijo “está usted..., está usted perfecto”.

Asimismo C.L. (mujer de 62 años) nos comentaba en referencia a su salud mental y las visitas al psiquiatra:

“...voy al médico, al psiquiatra, pero una cosa es tener un tratamiento y otra cosa es tomar las pastillas de continua, entonces ya me dijo el médico que no, que de continuo no, ahora no estoy tomando pastillas ni estoy tomando nada, nada, nada, nada. Y ahora me siento estupendamente, me siento bien”.

comentarios que ponen de manifiesto la utilización por parte de estos usuarios de determinados servicios de salud.

Cabe destacar también la buena opinión generalizada sobre el trato recibido en los centros de salud, dado que quince de las personas entrevistadas manifestaron apreciar el trato y la calidad del servicio recibido en estos centros. Así, por ejemplo, F.J. manifestaba:

“... siempre me han tratado muy bien [en los servicios públicos de salud]. Voy al hospital de la Princesa porque mi compañera trabaja allí y no tengo que pedir hora ni nada...”.

Sin duda, en esta línea de intentos de normalización cabe destacar, como motivo de esfuerzo más generalizado, la visita a Centros de Salud Mental, comportamiento que manifestaban realizar ocho de las veinte personas entrevistadas, si bien es de suponer que muchos de ellos bajo la supervisión de los trabajadores del CASI (Centro de Acogida San Isidro). A modo de ejemplo recogemos el testimonio de A.B. (mujer de 30 años), quien nos explicaba que:

“...hace años sí, tuve depresiones muy fuertes, después de dar a luz. Pero es muy normal porque no me dejaban salir, hasta que ya metió mi hermana cizaña y me dejaron salir. ... me mandó al psiquiatra y me mandó un tratamiento, pero claro, estaba casi todo el día dormida, como los drogadictos cuando están... y claro, yo le dije que así yo no quería estar... Las pastillas que me manda me hacen mucho efecto y me quedo dormida rápido, ¡madre mía!, cualquiera que me vea en la calle y se piense que soy drogadicta cuando no lo soy, es que me entra un sueño... Quiero superarlo y salgo a la calle y no me quiero dormir para que la gente piense cualquier cosa...”.

Una vez detectadas las alteraciones psicológicas o psiquiátricas más significativas nos interesaba conocer hasta qué punto las personas entrevistadas trataban de hacer frente a estos problemas mediante la utilización de los servicios habilitados a tal efecto. Así, de los testimonios recogidos se observó que de entre los veinte entrevistados, en el momento de ser preguntados, a diez de ellos se les administraba algún tipo de psicofármacos mientras que seis recibían algún tipo de tratamiento de carácter psicoterapéutico. En esta línea, L.P. (varón de 31 años) usuario del CASI, quien se encontraba sometido a un proceso de desintoxicación, refería:

“...estoy tomando la Anatraxona y, ¿sabes lo que es?, entonces tomando la Anatraxoma ya me pueden dar la droga que sé que no me hace nada y peor para mí, porque me puede dar una sobredosis si tomo droga”.

Sin embargo A.B. (mujer de 30 años) y C.L. (mujer de 62 años), ambas usuarias del centro de acogida, sostenían respectivamente en lo referente al consumo de psicofármacos:

"...no, no, no tomo nada porque no me hace falta, gracias a Dios".

y

"...no, no, no, porque después de las depresiones fui a verlo y me dijo que si necesitaba algún tipo de medicación que se lo pidiera a mi médico de cabecera, pero como no las necesito porque ya estoy bien, y no tomo ya nada, y además he empezado esa gimnasia y entonces ya, con la gimnasia, muy bien".

3.4.1. CONCLUSIONES

En este apartado debe destacarse en primer lugar un cierto desconocimiento de la red de servicios disponible. La mayoría de las personas conocen pocos servicios y su acercamiento inicial a los mismos fue a través de la policía municipal. Son excepcionales las personas que conocían los servicios antes de haberlos utilizado por primera vez.

De los testimonios recogidos se desprende que, por servicios, parecen ser los de salud los más utilizados y solicitados, después de los albergues. Dentro de los primeros, los Centros de Salud Mental parecen ejercer una predominancia, aunque debe recordarse que los entrevistados fueron seleccionados en función del sufrimiento de alguna enfermedad mental. La relación existente con dichos servicios parece adecuada y ciertamente normalizada. La mayoría de las personas acuden con cierta regularidad a los mismos y siguen las instrucciones médicas en una proporción comparable a la del resto de enfermos mentales crónicos en población general.

En lo relativo a los servicios sociales especiales para esta población (albergues, baños públicos, comedores,...) el nivel de utilización es muy alto. Se puede afirmar que el 90% de las personas utilizan alguno de estos servicios al menos una vez al mes. Por otra parte, los servicios sociales generales presentan un menor conocimiento y una menor normalización; por ejemplo ningún entrevistado ha asistido a un centro de servicios sociales de zona, también es cierto que en estos servicios no existen programas especializados para PSH.

Es de especial relevancia el hecho de que prácticamente todos prefieran los servicios públicos a los privados, en especial en cuanto a centros de acogida se refiere. Es igualmente relevante la opinión que se expresa sobre el personal técnico de los servicios en general: la opinión es muy positiva, en especial de los trabajadores sociales (albergue, UMES, etc.).

Cuando aparecen problemas con los servicios, especialmente los albergues, es por el resto de los usuarios que duerme allí, no por el servicio en sí mismo o por sus profesionales. Las personas entrevistadas muestran una clara aceptación y reconocimiento del nivel de funcionamiento y atención de los servicios públicos y en absoluto muestran reticencias generales a rechazar la asistencia que se les proporciona. Desde otro punto de vista el rechazo a la convivencia con personas en situaciones parecidas a la propia puede interpretarse desde dos posiciones alternativas: a) como un rechazo al servicio en función de la peligrosidad y los problemas que objetivamente pueden

sufrirse en el mismo. Este punto de vista es difícil de mantener dado el bajo nivel de peligrosidad de nuestros albergues y comedores a diferencia con lo que ocurre en otros países; b) como un rechazo al grupo, lo que significa necesariamente no identificarse con el mismo. La no identificación con el grupo puede resultar de una defensa de la propia identidad y valoración personal. En esta línea, la identificación personal con un grupo tan prejuiciado socialmente puede significar el aceptar que uno mismo reúne las mismas características inicialmente rechazadas en los demás (sucios, delincuentes, drogadictos, vagos,...). Creemos que es esta última línea la que puede explicar mejor el comportamiento de rechazo absoluto, cuando existe.

No deseáramos finalizar este apartado sin reflejar dos aspectos relativos a los centros de acogida que, si bien entre los entrevistados no aparecían directamente comentados, sí nos parece interesante señalar. Por un lado, se encuentra lo referente a los animales de compañía que son atendidos por algunas PSH, los cuales no pueden acceder a los centros de acogida y pueden suponer un obstáculo para que sus dueños puedan beneficiarse de estos servicios. Por otro lado, y algo que consideramos especialmente relevante, son las dificultades con que se encuentran las PSH para poder mantener relaciones sexuales con la debida intimidad, ya que por regla general los centros de acogida no disponen de lugares habilitados a tal efecto.

3.5. EL MANTENIMIENTO DE LA ESPERANZA

Antes de pasar a revisar los aspectos relacionados con las expectativas de futuro, nos ha parecido interesante reseñar un punto relacionado con la posesión de documentos. Prácticamente la totalidad de los entrevistados, a excepción de la persona procedente de Cuba, tenían en regla tanto el D.N.I. (Documento Nacional de Identidad) como su Tarjeta de la Seguridad Social, hecho que puede interpretarse desde la perspectiva del ejercicio de los derechos ciudadanos. Estos datos podrían resultar indicativos de que, en cierta medida, las PSH entrevistadas intentaban mantener un cierto contacto con la vida normalizada, manteniendo en vigor los DNI, cuestión que por otro lado les facilita el acceso a determinados lugares y ahorra problemas con la policía. Sin embargo una interpretación más interesante nos lleva a destacar que este tipo de documentos pueden convertirse en elementos básicos para el mantenimiento de la identidad personal (psicológica) en personas que no poseen ningún otro elemento de identidad (propiedades, estilo de ropa, vivienda, ...) y este fenómeno puede estar ocurriendo en esta población que, por otra parte, siempre parece "cargar" con algunos documentos en sus bolsillos (carnets, cartas, etc.) como máximo exponente de su existencia social y de su historia personal (esta es una de las funciones esenciales de la vivienda, junto a la de refugio).

En referencia a cómo definían las personas entrevistadas su situación de sin hogar, consideramos interesante señalar que, si bien once de los veinte entrevistados encontraban que su situación era difícil, quince la entendían como soportable y, lo más interesante, dieciocho entrevistados estaban convencidos de que se trataba de una situación transitoria.

En la misma línea, diez de los entrevistados consideraban que su situación era injusta, seis creían que esta era normal, siete que estaba desprovista de sentido, mien-

tras que únicamente dos entrevistados consideraban que se trataba de una situación insostenible y, otros dos, que su situación era definitiva, terminal e irreversible.

A la hora de ilustrar lo anterior, deseamos destacar tres testimonios que consideramos pueden ser interesantes. Por un lado L.P. (varón de 31 años), quien en el momento de ser entrevistado se encontraba en un proceso de desintoxicación, nos comentaba con respecto a como habían variado sus expectativas :

"...ahora ya estoy acostumbrado y a lo mejor me dicen de salir y pienso, "¿a qué voy a salir a la calle?", porque al principio me daban permiso para salir y yo salía y venía colocado, quiero decir que ponía la pata, porque aquí hacen pruebas y yo tenía que dar negativo y no voy a estar aquí toda la vida dando positivo, al final que hago aquí, ¿no?..."

Por su parte A.B. (mujer de 30 años) manifestaba la necesidad ineludible de hacer algo en aras a superar su difícil situación y así nos comentaba que:

"...cuando llegué me puse a llorar y eso y no sé, ahora voy pasando un poco porque como he conocido a Begoña... \...es que no lo aguanto, no lo aguanto, te juro que no lo aguanto. Ya te digo que mañana iré a hablar con las monjas estas en Santa Engracia y se lo digo, como aquí me tenáis hasta el 9 de diciembre me vuelvo majareta, pero majareta, majareta. Es que me hundo más y me pongo más triste".

L.J. (varón de 63 años), de más avanzada edad que los anteriores, por su parte nos comentaba con respecto a la situación en que se encontraba:

"...entonces yo tengo derecho a una pensión, pero que esto pasó en el mes de abril y de momento nada. La situación que tengo, pues, es ésta, que no puedo dormir en mi casa, de que ando por ahí navegando..."

En este apartado deseamos recoger asimismo opiniones de los entrevistados en relación a sus perspectivas de futuro, opiniones que guardan una gran relación con lo anteriormente comentado, resultando en su gran mayoría optimistas.

Así, en lo referente a las perspectivas puestas de manifiesto por las personas entrevistadas, cabe destacar la circunstancia de que dieciséis de ellas consideraban que su situación futura sería, de forma global, mejor que en el momento de realizarse la entrevista. Así, por ejemplo, L.J. (varón de 63 años) nos comentaba:

"...yo tengo el 78% de invalidez, yo tengo, además del marcapasos, costillas rotas aquí y aquí, esto me lo han visto a mí el año pasado. Me están tramitando la pensión de invalidez, la cual eché la instancia".

Únicamente un sujeto, lamentablemente, carecía de esperanza en el futuro y dos consideraban que su situación se iría deteriorando con el paso del tiempo. Como ejemplo de resignación elegimos el testimonio de A.G. (Varón de 61 años) quien manifestaba acerca de su futuro:

"...[el futuro] pues como ahora, estando aquí y, el día que si Dios quiere cumplo los sesenta y cinco y me buscan una residencia y a la residencia y ya está... \...¿ Yo?, ¿dónde voy a ir a buscar trabajo si tengo ya sesenta y un años?"

Los comentarios de J.N. (varón de 29 años), pese a su juventud, también reflejaban una clara resignación con respecto a su situación de sin hogar:

- Y, ¿Cuánto tiempo piensas quedarte por aquí [en el albergue]?
- *Dos días más*
- ¿Y luego?
- *Luego ... vuelvo*

Sin duda, el aspecto más fascinante de este apartado tiene que ver con la percepción subjetiva de las personas respecto a su situación. Aunque la mayoría de las personas perciben su estado actual como, literalmente, “difícil”, la mayoría lo percibe también como “soportable” y “transitorio” (incluso cuando llevan más de cinco años en la situación). Prácticamente todos tienen una perspectiva de futuro “mejor” que el momento actual. Es decir parece existir una cierta distorsión positiva que les ayuda a soportar su estado actual. Este tipo de sesgo perceptivo, cuando afecta a las expectativas de futuro puede abrir un gran margen de maniobra para la intervención psicológica aunque la posible contrapartida es que puede también favorecer la inhibición de acciones de afrontamiento de la situación.

Por otro lado, aquellos entrevistados que manifestaron haber hecho esfuerzos de su parte para remontar la situación en que se encuentran, manifestaron haber recurrido principalmente a su familia -siete entrevistados-, o haber intentado buscar trabajo -seis entrevistados-.

Por ejemplo A.B. (mujer de 30 años) nos manifestaba su interés en encontrar un trabajo que le evite tener que permanecer en el centro de acogida:

“...María José [asistente social] me arregló lo del IMI, pero lo del IMI tardará, porque aunque lo ponga urgente o lo que sea tardará. ...quiero eso, un trabajo, pero hay mucha gente de fuera y es muy difícil, claro, como encima lo quiere externa, porque claro, si a mediados de diciembre me voy al centro de madres solteras, yo interna no puedo estar, porque yo a mi hija la tengo que dejar allí y yo a un colegio interna no la quiero meter, porque se lo que es, no me han tratado mal, porque a mí en el colegio no me han tratado mal, pero...”

Por su parte, han recurrido a un tratamiento terapéutico para intentar superar su situación seis entrevistados. Curiosamente, uno de los entrevistados, P.L. (varón de 30 años), manifestaba preferir el internamiento en un centro para disminuidos psíquicos antes que permanecer en el centro de acogida:

“...yo tengo pensado irme desde aquí a un centro para disminuidos psíquicos. Disminuidos psíquicos, los hay físicos y los hay psíquicos, y yo quiero ir al de psíquicos”.

Otra vía de intento de reinserción es la búsqueda de una vivienda, aspecto intentado por cinco de los entrevistados, entre los que tomamos como ejemplo a C.L. (mujer de 62 años), quien nos comentaba con respecto a sus expectativas de futuro::

“[alquilaré un piso en Madrid] o, si no en un sitio más tranquilo, porque yo he vivido mucho en pueblos, he vivido mucho en [una capital de provincia] Soria también. He recorrido mucho mundo...”

A.B. (mujer de 30 años), más joven que la anterior, a su vez manifestaba que sus expectativas de futuro se centraban en:

"...buscar un trabajo, estar en una residencia de madres solteras y salir adelante. María José [asistente social] me busca esos pisos que dicen del plan 18000, de esos que no sean muy caros,...\... Trabajar en una barra no, eso no, paso, de ahí no paso, me muero de hambre antes, y no me importa fregar, no me importa con estropajo y jabón o lo que sea, pero ese sitio ¿ves?, eso tampoco me ha dado nunca..."

Lamentablemente, algunas de las personas entrevistadas se consideran incapaces de buscar un trabajo, bien por razones de edad, como sucede en el caso de P.G.(varón de 61 años) quien nos comentaba:

"...¿Yo?, ¿donde voy a ir a buscar trabajo si tengo ya sesenta y un años?"

o bien por falta de iniciativa, como en el caso de L.P. (varón de 31 años), quien pese a su juventud manifestaba:

"...mira, si quieres que te diga la verdad, no veo nada claro. He intentado buscar trabajo pero claro, me gustaría trabajar allí o aquí mismo, pero no me veo así, con ganas"

Otro entrevistado, L.J. (varón de 63 años) en un primer momento manifiesta estar dispuesto a trabajar, aunque más tarde matiza su manifestación:

"...que yo quiero trabajar, he dicho que de cualquier cosa, y no puedes hacer muchas cosas. La verdad es esa, yo no puedo coger peso, me caigo, salgo por ahí a caminar y me canso, hay veces que me mareo o sea que estoy bien enfermo",

Con respecto a rehacer su vida recurriendo al matrimonio, C.L. (mujer de 62 años) comentaba:

"...[volver a casarse] eso no lo sabe uno, porque la vida da muchas vueltas, pero es que esto, como yo he tenido una experiencia bastante dura, no quiero tener otra, porque es que la vida uno no sabe como va"

Resulta muy destacable el que muy pocas personas hayan realizado esfuerzos serios de reinserción. Incluso cuando se percibe una ayuda económica, esta pocas veces se destina a pagar un alquiler o una pensión. Los intentos de reintegrarse a la vida laboral normalizada son escasos.

Finalizaremos las transcripciones con los comentarios de J.C. (varón de 62 años), quien puso fin a nuestra conversación en una céntrica calle de Madrid de la siguiente manera:

"...yo me voy a ir ¿sabe?, porque voy a ver si encuentro algo para comer, yo me voy a buscar por los cubos de basura. Y si no, tengo por allí un poquito de sobrasada, pero es que tomar todos los días sobrasada cansa un poquito..."

3.5.1. CONCLUSIONES

Un aspecto realmente inesperado de esta investigación hace referencia a los datos sobre la propia visión que tienen las personas afectadas de sí mismos y su futuro. Mientras que una mayoría contempla su situación como "Difícil", muy pocos la consideran "Insostenible". De hecho, la mayoría califica su estado como una situación "Transitoria". La desesperanza, por lo tanto, no es un elemento que articule la experiencia vital de las PSH. El margen de maniobra para la intervención, desde este punto de vista, parece estar en buena medida asegurado. En este mismo sentido, existe una clara sintonía entre las personas entrevistadas en considerar (por amplia mayoría) que el futuro no será peor de lo que les depara la dura situación actual. Aunque esta observación pueda parecer obvia, no lo es. Si la esperanza es el elemento que sustenta a los individuos, las PSH aún conservan ese elemento básico. Sería tentador hacer un análisis sobre el grado de distorsión o de realismo de esta percepción. Creemos que el dato en sí mismo es elocuente y merecedor de reflexión, sin que debamos imponer ningún criterio de verdad a este sentimiento. Simplemente, como sucede con la mayoría de las personas, las ilusiones positivas son un elemento vertebrador fundamental de la experiencia humana (Taylor, 1989) y, en este sentido, los juicios de las PSH no se alejan cualitativamente de las tendencias del resto de los ciudadanos.

4
Reflexiones finales.
El reto de la prevención

El panorama que se presenta nos lleva a plantear una serie de reflexiones centradas, sobre todo, en el ámbito de la prevención y la intervención. En el área de la intervención se han producido importantes avances y mejoras en la atención y situación de este acuciante problema social. Sin embargo aún son muchas las dificultades e insuficiencias que hay que superar y muchos los desafíos que es necesario afrontar para organizar y articular una adecuada red de atención a los múltiples problemas y necesidades de las PSH. Para ello es necesario avanzar y potenciar un sistema de servicios y programas que, desde la coordinación entre lo público y lo privado, promueva no sólo una asistencia para la cobertura de las necesidades básicas, sino muy especialmente una intervención global e integrada que asista la recuperación personal y la rehabilitación de estas personas y les ofrezca posibilidades amplias de reinserción social. La complejidad y diversidad de factores implicados que se trasluce a través de estas entrevistas es manifiesta y, sin duda, la existencia de tal diversidad de factores en su causación y/o mantenimiento debe reconducir nuestro foco de intervención hacia estrategias multifactoriales.

Tanto desde los servicios sociales comunitarios, como desde los recursos específicos para PSH (Centros de Acogida, Albergues, etc.), se reconoce que la intervención, en general, se produce cuando el problema ya se ha instalado y la atención se presta ante la demanda específica del usuario. Hasta ahora ha predominado un enfoque asistencial con estilo de atención de espera, lo que es insuficiente y no se ajusta muy bien a la especificidad y naturaleza de la problemática de las PSH. Muchas PSH no acuden de un modo regular a los servicios ni se ajustan a sus normas y lógicas de funcionamiento (las quejas de los usuarios, cuando existían, claramente se centraban en estos aspectos formales). Es necesario promover una orientación y un estilo de intervención activo, flexible, con una actitud de búsqueda, que no espere que llegue la población sino que se implique en la detección de sus necesidades, en la identificación y captación de las personas con dificultades, en el acompañamiento y apoyo comunitario que favorezca la participación o implicación de los afectados tanto en la utilización adecuada de los servicios disponibles como en el desarrollo de sus itinerarios individualizados de reinserción social. Aunque hay esfuerzos aislados en este sentido (ej. en Madrid con el Servicio de Unidades Móviles de Emergencia Social dependiente del Ayuntamiento) es necesario avanzar más en la consolidación de este modelo de intervención más comunitario y activo, o será cada vez más difícil ofrecer una adecuada atención y más PSH se quedarán al margen incluso de los servicios para ellos dispuestos.

Pero la prevención es la gran asignatura pendiente, tanto en lo relativo a la prevención primaria como a la prevención secundaria o intervención precoz. No existen medidas suficientes de política social en las áreas de vivienda, servicios sociales, servicios sanitarios etc., que permitan detectar a las personas que se encuentran en situación de precariedad personal y social y por tanto en riesgo de caer en procesos de marginación sin hogar (Castel, 1992). Hay que advertir que, incluso atendiendo a criterios estrictamente economicistas, experiencias de diversos países han demostrado que los costes de la prevención del problema pueden ser entre 5 y 10 veces menores que los generados por el alojamiento y la provisión de servicios a las personas sin hogar; así pues, como sostiene Parmentier, habría que plantearse no el coste de la vivienda sino el coste de la no vivienda (cit. Parmentier, 1998, p.5).

Desgraciadamente, una vez iniciado el problema, no existen apenas respuestas ágiles y flexibles que permitan ofrecer una adecuada intervención precoz que evite la consolidación y cronificación en la marginación. Esto se hace necesario pues, como señalábamos a propósito de los estresores vitales, las PSH padecen antes y durante el proceso de quedarse sin hogar un elevado número de experiencias vitales estresantes y de dificultades crónicas. A modo de ejemplo, puede servirnos recordar que un factor remoto a tener en cuenta es el hecho de que prácticamente la mitad de los entrevistados manifiesten haber sufrido fracaso escolar. Esta circunstancia puede dar indicios de un posible factor causal distal que, en conjunción con otra constelación de elementos, dificulte el acceso posterior a un puesto de trabajo. Este tipo de factores de predisposición puede ayudarnos a orientar sobre todo algunas estrategias *preventivas* en jóvenes de alto riesgo que cumplan algunas de estas características.

Uno de los elementos que deberían inducir a una mayor reflexión es que probablemente no hay experiencias *críticas* que por sí solas lleven a una persona a una situación sin hogar. Por el contrario, diversos estudios recientes demuestran cada vez más claramente que el itinerario que conduce a esa situación se caracteriza por un perverso entramado de circunstancias biográficas negativas que se presentan *antes* de que aparezca el primer episodio de estar sin hogar.

En el Anexo queda de manifiesto que las PSH han sufrido, en el curso de sus vidas, una fatal convergencia de condiciones traumáticas (como experiencias de internamiento psiquiátrico o en cárceles, y problemas de alcohol y drogas) que, aunque posiblemente no sean determinantes absolutos de su situación actual, sin duda han incrementado extraordinariamente su vulnerabilidad psicológica, social, y económica. Un aspecto que merece una especial consideración es que, desde el punto de vista de la mitad de los propios entrevistados, los factores económicos y los factores familiares son, los factores más determinantes de su situación. De nuevo, la confluencia de factores "objetivos" y "afectivos" parece combinarse en la caracterización causal de las PSH (al menos desde su propia percepción de las causas de la situación). Quisiéramos, para finalizar, recordar la reflexión de Peter Rossi (1989), quien afirmaba que si bien los factores estructurales generales pueden ayudar a explicar *cuántas* personas en un momento determinado carecen de hogar, ".es probable que las características personales expliquen *quién* se va a convertir en persona sin hogar" (p. 144). Sólo de esta intersección entre aproximaciones micro y macro, permítasenos la expresión, podrán surgir explicaciones y estrategias de intervención integradoras, realistas, y social y científicamente válidas.

5

Bibliografía

Adicso-Incis (1991). *Estudio sobre servicios para Personas Sin Hogar*. Estudio privado de mercado. No publicado.

Avramov, D. (1995). *Homelessness in the European Union. Social and Legal Context of Housing Exclusion in the 1990s. Fourth Research Report of the European Observatory on Homelessness*. Brussels: FEANTSA.

Brugha, T.S. y Cragg, D. (1990). The List of Threatening Experiences: The reliability and validity of a brief life events questionnaire. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 82, 77-81.

Burt, M. (1992). *Practical Methods for Counting Homeless People*. Washington: Interagency Council for the Homeless and Department of Housing and Urban Development.

Burt, M. (1996). Counting the homeless: Census of the year 2000. III FEANTSA MEETING: Viena.

Castel, R. (1992). La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales. En F. Alvarez Uría (ed), *Marginación e Inserción*. Madrid: Ediciones Endymión.

Daly, M. (1993). *Abandonado: Perfil de la gente sin techo en Europa*. Segundo Informe del Observatorio Europeo de los Sin Techo. Bruselas: FEANTSA.

Daly, M. (1994). *Righth to Housing Right to a Future*. Brussels: FEANTSA

Drake, M. (1994). *Homeless People in Europe and Their Rights*. Tercer Informe del Observatorio Europeo de los Sin Techo. Bruselas: FEANTSA.

García Herrero, G. y Ramírez Navarro, J.M. (1992). *Los Nuevos Servicios Sociales: Sintesis de conceptos y evolución*. Zaragoza: Editorial Librería Certeza.

Goldberg, D.P. y Huxley, P. (1986). *Common psychiatric disorders*. Londres: Routledge.

Jahiel, R.I. (Ed.). (1992). *Homeless: A prevention-oriented approach*. Nueva York. Johns Hopkins University Press.

Koegel, P. y Burnam, A. (1992). Problems in the assessment of mental illness among the homeless. An empirical approach. In *Homeless: A national perspective*. (Ed M.J. Robertson & M. Greenblatt), pp. 77-100. Nueva York: Plenum Press

Lucas, R. et al. (1995). Prevalencia de sintomatología psicótica y hábitos tóxicos en una muestra de Homeless. *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, 22, 18-24.

Mansilla, F. (1993). Red social y apoyo social en enfermos mentales sin hogar. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 13, 124-129.

Marpsat, M. y Firdion, J.M. (1996). *The Homeless in Paris: a representative sample survey of users of services for the homeless*. III FEANTSA MEETING: Viena.

McKinney Homeless Assistant Act (1987). Washington, D.C: NACHC.

Moreno, L. y Pérez Yruela, M. (eds.). (1992). *Política social y estado de bienestar*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

Morse, G.A. (1992). Causes of homelessness. En M.J. Robertson y M. Greenblatt (Eds). *Homelessness: A national perspective*. Nueva York: Plenum Press.

Muñoz, M., Vázquez, C., Bermejo, M., y Vázquez, J.J. (1999). Stressful life events in homeless: quantity, types, moment of occurrence and perceived causality: *Journal of Community Psychology*.

Muñoz, M.; Vázquez, C.; Sanz, J.; Koegel, P. y Burnam, A. (en preparación). An empirical comparison among substance and alcohol dependence patterns in homeless in Madrid (Spain) and Los Angeles (CA, USA) .

Muñoz, M.; Vázquez, C.; Sanz, J.; Koegel, P. y Burnam, A. (1998). Differential patterns of mental disorders among homeless in Madrid (Spain) and Los Angeles (CA, USA). *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*. 33: 514-520.

Muñoz, M. y Vázquez, C. (1997). Informe psicosocial del estudio europeo de la F.M.S.M.. Trabajo presentado en el *Cuarto Seminario Europeo Salud Mental-Exclusión Social (S.M.E.S.)*. Madrid (16-19 Abril).

Muñoz, M., Vázquez, C., Bermejo, M., Vázquez, J.J., y Sanz, J. (1996). Trastornos mentales (DSM-III-R) de las personas sin hogar en Madrid: un estudio utilizando la CIDI (Composite International Diagnostic Interview). *Archivos de Neurobiología*, 59, 270-282.

Muñoz, M.; Vázquez, C. y Cruzado, J.A. (1995). *Personas sin hogar en Madrid. Informe psicosocial y epidemiológico*. Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid.

Nerín, J.M. (1996). *Volver a ser. Modelo de intervención social con transeúntes*. Madrid: Cáritas.

Parmentier, C. (1998). European Union must also address housing issues. *Homeless in Europe (The Newsletter of FEANTSA)*, 1 (2), 4-5.

Rico, P. Vega, L.S. y Aranguren, L. (1994) Trastornos psiquiátricos en transeúntes: un estudio epidemiológico en Aranjuez. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 14, 633-649.

Rodríguez-Cabrero, G. (1994). Políticas de rentas. En *V Informe sociológico sobre la situación social en España. Sociedad para todos en el año 2000*. Madrid: Fundación Foessa.

Rossi, P.H. (1989). *Down and out in America. The origins of homelessness*. Chicago: University Chicago Press.

Salinas, F. (1990). *Sans-abri en Espagne, Observatoire National des Sans-abri en Espagne*. Bruselas: FEANTSA.

Salinas, F. (1991). *Sans-abri en Espagne, Observatoire National des Sans-abri en Espagne*. Bruselas: FEANTSA.

Salinas, F. (1992). *Sans-abri en Espagne, Observatoire National des Sans-abri en Espagne*. Bruselas: FEANTSA.

Salinas, F. (1993). *Informe Final del Observatorio Español de los sin Techo*. Madrid: CARI-TAS Española.

Salinas, F. (1994). *Sans-abri en Espagne, Observatoire National des Sans-abri en Espagne*. Bruselas: FEANTSA.

Salinas, F. (1995). *Sans-abri en Espagne, Observatoire National des Sans-abri en Espagne*. Bruselas: FEANTSA.

Salinas, F. y León, J. (1995). *El derecho a la vivienda como factor de Integración Social. Informe Final España 1995 del Observatorio nacional de los Sin Techo*. Bruselas: FEANTSA.

Seligman, M.E..P. y Peterson, C. (1995). *Learned helplessness*. Nueva York: Oxford University Press.

Shinn, M. y Weitzman, B.C. (Eds.) (1990) Urban homelessness (special issue). *Journal of Social Issues*, 46 (4).

Taylor, S. (1989). *Positive illusions*. Nueva York: Random House (Trad. En Martínez Roca)

The United States Conference of Mayors (1993) *A status report on hunger and homelessness in America's cities: 1993*. Washington, DC: The U.S. Conference of Mayors.

Thornberry, J., Ardini, M., y Dennis, M.L. (1991). *Homeless and Transient Population Study*. Washington, D.C.: National Institute on Drug Abuse.

United States Alcohol, Drugs Abuse and Mental Health Administration (1983). *Alcohol, drug abuse and mental health problems of the homeless*. Proceedings of a round table. Washington, DC: ADAMHA.

Vázquez, C., Muñoz, M., y Rodríguez, A. (1998). Homelessness in Spain. En Carl O. Helvie & W. Kunstmann (eds.), *Homeless: In international perspective*. Westport, CT: Greenwood Press.

Vázquez, C., Muñoz, M., y Sanz, J. (1997). Lifetime and 12-month prevalence of DSM-III-R mental disorders among the homeless in Madrid: a European study using the CIDI. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 95: 523-530.

Vega, L.S. (1996). *Salud Mental en Población Sin Hogar*. Oviedo: SESPA.

Vielva, C. (1992). Estrés psicosocial y alteraciones emocionales en transeúntes marginados. Papel modular de las redes de apoyo social. *Intervención Psicosocial*, 1, 79-86.

Wright, J.D. y Weber, E. (1987). *Homeless and health*. Nueva York: McGraw-Hill.

**Anexo I:
Fragmentos
de las transcripciones
de las entrevistas**

En el Anexo 1 se incluyen fragmentos de las transcripciones de las entrevistas completados con algunos de los datos obtenidos por la documentación y/o las entrevistas con el personal técnico de los servicios. En este Anexo no han podido incluirse las entrevistas realizadas en el Centro de Salud Mental por no disponer de la información suficiente.

PERSONAS ENTREVISTADAS EN EL CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL SAN ISIDRO.

ENTREVISTADO Nº 1: S.L.

Se trata de una mujer de 65 años de edad, viuda, con dos hijas, con un diagnóstico psiquiátrico de esquizofrenia paranoide. Se encontraba medicada en el momento de ser entrevistada, no presentando un grave deterioro cognitivo, lo que permitió la realización de la entrevista. Si bien en un principio mostró recelos a ser entrevistada para la investigación, posteriormente tuvo una aceptable colaboración. Resulta interesante constatar que la entrevista debió ser detenida en diversas ocasiones por culpa de alucinaciones auditivas que interferían en su narración, alucinaciones a las que ella familiarmente denominaba "El pendejo". En el momento en que se realizó la entrevista, S.L. llevaba muchos años en situación de Sin Hogar, teniendo el primer contacto con el Centro Municipal de Acogida San Isidro en 1983 (hace 13 años), encontrándose reflejados en los archivos de dicho centro numerosos ingresos y altas.

Las principales dificultades en la entrevista con S.L. surgieron al intentar profundizar en aspectos relativos a su infancia y circunstancias familiares. Si bien ninguno de sus padres fue una persona sin hogar, la entrevistada sostiene que su padre tuvo problemas con el alcohol lo que incidió en que se separase de su familia a una edad temprana, contando a partir de ese momento con un escaso soporte familiar y unas redes sociales limitadas.

Su relato se hace más fluido y coherente cuando comienza a comentar su viaje a América, donde emigró para casarse y donde tuvo a sus dos hijas. Su marido, alcohólico, murió cuando se encontraba en Venezuela, por lo que S.L. se vio en la necesidad de ponerse a trabajar para mantener a sus hijas. A partir de ese momento la entrevistada comienza a beber de forma progresiva, pasando la bebida a convertirse en un serio problema. En un momento determinado decide retornar a España, donde a su llegada desarrolla diferentes trabajos. Una vez casadas sus hijas, y debido al deterioro de S.L. a causa de su enfermedad psiquiátrica y los problemas con el alcohol, va a vivir con estas durante una temporada, pero debido a los problemas de comportamiento fruto de la enfermedad mental y el consumo de alcohol, la relación con las hijas se deteriora y S.L. termina en el centro de acogida. Realiza frecuentes salidas del centro de acogida bien a casa de sus hijas, bien al hospital psiquiátrico, retornando tras un período de tiempo.

Personalmente no manifestó haber realizado tentativas de reinserción de ningún tipo, si bien en opinión de los técnicos del centro de acogida, ha intentado reconstruir su familia y mantiene relaciones con los centros de salud mental, tomando la medicación prescrita durante su estancia en el centro de acogida. En lo referente a su salud física, y pese a su avanzada edad, únicamente presenta problemas cardiovasculares,

lo que le obliga a visitar con cierta frecuencia los centros de salud general. La movilidad, si bien aceptable, es la propia de una persona mayor deteriorada por una dura vida, no moviéndose con agilidad.

Las fases fundamentales de su situación de enferma mental sin hogar pasarían por la expulsión de casa de sus hijas, su estancia en la calle, el paso por el psiquiátrico de forma reiterada y su actual ubicación en el centro de acogida. Ella considera que los eventos decisivos que precipitaron su situación de sin hogar fue su viudedad y el regreso de América, si bien parece que las causas reales podrían encontrarse en sus problemas de salud mental y la subsecuente falta de apoyo principalmente por parte de sus hijas. La relación personal con los trabajadores del centro de acogida es calificada tanto por S.L. como por los propios trabajadores de muy buena. En lo relativo a sus expectativas de futuro ella espera que este sea mejor que el presente, pues confía (ingenuamente) en disponer de una vivienda propia en un breve plazo de tiempo. Sin embargo, la realidad es que, dado que ha alcanzado la edad de 65 años, se le esta tramitando el ingreso en una residencia de ancianos.

La situación de sin hogar se produjo de forma insidiosa, no existiendo un momento determinado a partir del cual pudiera considerarse a S.L. como una persona en dicha situación. Quizás, la salida de casa de sus hijas al centro de acogida marque el punto de inflexión, si bien los ingresos y altas se han sucedido a lo largo del tiempo.

En el caso concreto de S.L., la ausencia de recursos económicos juega un papel importante en su situación, si bien, la seria enfermedad mental que padece ha sido con mucha probabilidad la causa de su actual situación. De igual forma, es de suponer que S.L., aunque hubiese dispuesto de los suficientes recursos económicos como para disponer de una vivienda propia, se encuentra incapacitada por causa de su enfermedad para vivir en soledad, por lo que podría decirse que la enfermedad mental que padece es el principal motivo de su situación de sin hogar.

TRANSCRIPCIÓN DE UN EXTRACTO DE LA ENTREVISTA:

—¿Cómo ha sido su vida?

—¡Uy!, mi vida.

—¿Usted nació en Madrid?

—Sí, bueno ..., he vivido en la capital, aquí ..., y también en [un país de sudamérica].

—¿A qué edad fue a Venezuela?

—Pues ..., muy joven, de adolescente..., pasada la adolescencia. Yo fui para... Estuve..., pues no se cuanto tiempo estuve. Estuve 17 años. Estuve en [una ciudad sudamericana]. En [otra ciudad sudamericana] estuve 3 meses solo. Al principio todo me parecía horroroso. [Un país sudamericano] no me gustó mucho, [otro país sudamericano] sí.

—¿Se casó allí?

—Sí, me casé allí con un español. En 17 años allí pasaron muchas cosas desagradables.

—¿Tuvo hijas?

—Sí, tuve dos hijas allí.

—¿Son americanas o españolas?

—Sí, son americanas.

—¿Cuánto tiempo lleva aquí, en el albergue?

—¡Huy! Llevo aquí desde el año 82 ..., mucho.

—¿Como fue que vino?

–¿Aquí? Pues ..., bueno, lo que hacen todos. Bueno, yo no ..., no recuerdo ya eso. Sí ..., yo sabía que había albergues, pero me trajo aquí la policía municipal.

–Cuando volvió de América, ¿tenía familia en España?

–Pues yo no, no me ocupé de la familia. Era muy joven cuando las tuve a mis hijas, bueno ... joven, tenía 30 años, pero yo parecía una cría. Estoy esperando que me llame el director porque de aquí me llevan a la residencia. Tengo ya 65 años.

–Se la ve más joven.

–Bueno, depende ..., si yo tengo tranquilidad yo estoy bien, pero si me molestan ..., aquí, ¡me cago en la leche!, aquí hay de drogadictas, yo las conozco a todas.

–¿Qué tal está aquí?

–Me aburro.

–¿Hace cuantos años regresó?

–Yo vine en el año..., ya hará como 20 años de esto.

–Entonces, en Venezuela, se casó con un español.

–Sí, pero hice mal, hice mal.

–¿No le apetece recordar?

–No ..., es que se me traban las palabras y me cuesta hablar. Hombre, aquí no voy a estar siempre.

–¿No sale a la calle?

–Sí, algo si. Salgo con una chica y tiene mal carácter, ¿no?, y entonces salimos por las mañanas ..., y ella quiere irse a los bares y se viene pronto, y se da la vuelta.

–¿Está tomando alguna medicación?

–Sí, estoy tomando vitaminas.

–¿Y a sus hijas, las ve mucho?

–Pues sí.

–¿No tiene nietos?

–Sí, bueno, tengo un nieto que es altísimo, con 16 años.

–¿No me quiere contar por qué ha sufrido?

–No le quiero contar ..., ¿que? Ah, he sufrido mucho. ¡Qué se yo! He sufrido mucho. Unos más que otros ¿verdad?

–¿Sufrió antes de ir a América?

–Antes de ir y allí. Estudié con monjas, en un colegio interna, después de la guerra.

–¿Cuánto tiempo estuvo?

–Pues...

–¿A qué edad fue con las monjas?

–A los 10. Me pegaban mucho, por cualquier cosa.

–¿Por qué le mandaron sus padres con las monjas?

–Porque después de la guerra estaban muy mal las cosas y te daban un trocito de pan, un trocito así para todo el mes y entonces yo, yo ¡que hambre pasé! y cuando ibas a comer ¡oy! ¡que horror!

–¿A qué año se fue de las monjas y no volvió a verlas?

–Pues porque me llevaban al convento, se llamaba Santa Ana ¿no? Estuve hasta los 14 años ..., 12 años, en la congregación de Santa Ana.

–¿Su madre se llevaba bien con usted?

–Sí, sí, lo que había era mucha miseria, yo decía, “cuando sea más mayor voy a irme de aquí”.

–¿Era muy coqueta?

–¡Huy! era muy coqueta, siempre lo fui. Pues sí, hay mucho que contar pero no lo cuento.

–¿Pero su madre estaba en América o aquí?

–No, aquí, aquí. Yo no la quise nunca.

–Y, cuando volvió a España ¿estuvo trabajando o no? ¿Trajo dinero de allá?

–Claro, traje porque tenía..., traje Travel-Check, en dólares. Traía en dólares.

–Y cuando regresó, ¿Como se mantenía?, ¿con los Travel-Check que trajo?

–Sí, hasta que encontramos trabajo ..., pero tardó mucho la cosa. Yo tenía que haber puesto a estudiar a mis hijas en enseguida pero empezaron a los tres años y eso tampoco.

–O sea, que encontró trabajo.

–Sí, limpiando oficinas. Cuidaba niños. Pero no me gusta cuidar niños. Me pongo muy nerviosa, muy nerviosa.

–Antes del 82, ¿dónde vivía?

–Pues no me acuerdo. ¡Ah!, en una pensión. No me acuerdo.

–Aquí en Madrid, ¿no?

–Sí, a una...hay, hay, no puedo, no puedo, es lo mismo, es el pendejo, el pendejo ese que está ahí. Sí.

–¿Y Colombia no le gustaba?

–No, estuve poco tiempo allí, antes de enviudar.

–Así que ha tenido una vida muy interesante.

–Muy agitada, muy agitada.

–¿Desde cuando se siente mal?

–Llevo ya así 15 años ... 15 años llevo aguantando este pendejo.

–¿Le dice algo el pendejo?

–Ve ..., ve que estoy aquí. El me ve y me oye.

–¿Y también le habla?

–Sí, pero ..., sí, pero yo no quiero poner la vista allá porque si no...le hace mal el trabajo. Entonces él, él. Yo le digo.

–Ah, pues yo no puedo oírlo.

–No, usted no puede oírlo.

–¿Y que dice el pendejo?

–Pendejo este, pendejo este. Mala vida. Tiene el SIDA. Tiene el SIDA.

–Pues ya la queda poco ¿no?

–Poco, poquísimo le queda, porque parranda mucho.

–¿Y por eso no quiere contar cosas? ¿Por culpa del pendejo?

–Sí, sí.

–¿Y su infancia ...?

–Mi infancia fue muy mal. Mi padre era un borracho y ella no me quería.

–Cuando empezó a ir con las monjas, ¿siguió viendo a sus padres o dejó de verlos?

–No, yo una vez me fui no quise saber nada de ellos. Mis padres tampoco. Yo pasé mucho...

–¿Qué dijo su madre cuando le dijo que se iba a recorrer mundo?

–Ella estaba muy enferma ya. ¡Que horror!, ¡que horror mi vida!. La llegada a España, que horror, con las dos niñas.

–Claro, con las dos niñas pequeñas.

–No, pero ya tenían 14 años.

–¿Y ya no se volvió a casar?

–¿Yo?, ¡ni loca!

–¿Tan desagradable fue?

–Era un chico muy...Muy guapo, sí era ..., pero todo lo que tenía de guapo lo tenía de malo. ¡Le tengo un odio! Es mucho, es mucho. ¡Que valor yo también, hacer ese viaje!, ¿no? Yo casi era una niña, claro, estaba más joven. Tenía como 20 años, me parece ayer. Parece ayer cuando me fui, cuando volví. También estuvimos en las Canarias tres meses viviendo, en las Palmas, estuvimos en las Palmas. ¡Qué horror!, ¡qué horror!. A ver, las siete menos diez, me tengo que ir a por ..., pues sí, porque sí tardo un poco me dice que la monja no.

ENTREVISTADO Nº 2: A.G.

Varón de 61 años de edad y natural de Extremadura entrevistado en el centro municipal de acogida San Isidro. Cuando se le propuso ser entrevistado aceptó sin problemas. Al no tratarse de un enfermo mental deteriorado su entrevista fue fluida y en todo momento se mostró colaborador. En el momento de la entrevista el sujeto presentaba un situación depresiva a la que se asociaban habituales problemas con el alcohol, si bien difícilmente se podría catalogar como alcohólico al entrevis-

tado, dado que durante los períodos de tiempo que pasan entre las situaciones de consumo excesivo de alcohol F. G. ni lo consume ni siente la necesidad de hacerlo. Su actual situación de sin hogar se remonta a hace aproximadamente unos 60 meses.

Huérfano de padre, vivió durante su infancia con los abuelos, teniendo en estos un escaso soporte familiar. Como dato interesante conviene resaltar que durante toda su vida ha desempeñado actividades laborales, habiendo estado emigrado durante varios años. A su regreso encontró un puesto de trabajo como lavacoches, puesto que perdió hace 5 años, lo que sirvió como desencadenantes a su actual situación de sin hogar. Nunca se casó ni trató de formar un hogar, habiendo vivido en pensiones durante prácticamente toda su vida laboral, tanto en el extranjero como en España.

Reconoce que, de tiempo en tiempo, cuando cobra la pequeña pensión a que tiene derecho, consume alcohol de manera desproporcionada, si bien puede pasar largos períodos de tiempo sin la necesidad de beber. Esta pauta de comportamiento se remonta más allá de su actual situación de sin hogar, cuando poseía trabajo y alojamiento estables. A.G. no refleja ningún interés en modificar esta conducta de consumo excesivo de alcohol eventual.

En opinión del entrevistado, las fases más importantes de su situación de persona sin hogar pasan por la pérdida de trabajo, unida a una posterior rotura de la cadera que precipitaron el proceso de marginación, lo que le colocó en una situación difícil, obligándole a integrarse en el centro de acogida. A.G. fue directamente de una pensión al centro de acogida, sin pasar en ningún momento por la calle. Considera que la principal causa de su actual situación se encuentra en la dificultad actual que presenta el mercado de trabajo en nuestro país, a lo que se añade su elevada edad y los problemas de caderas que le dificultan notablemente el desarrollo de muchas actividades.

Sus relaciones con el personal del centro de acogida son calificadas como buenas tanto por el entrevistado como por los trabajadores del centro, que le consideran una persona poco problemática (únicamente cuando consume alcohol en exceso) y habitualmente colaboradora.

Si bien encuentra que su situación actual resulta soportable y relativamente normal, en lo referente a sus perspectivas de futuro consideran que no variarán substancialmente durante los próximos cuatro años, momento en el cual pasará a cobrar una pensión de jubilación y supone que ingresará en una residencia de la tercera edad, por lo que entiende que su actual situación es relativamente transitoria.

La transición a la situación de sin hogar se produjo como consecuencia de la pérdida de empleo y una fractura de cadera, lo que trajo como consecuencia una significativa reducción de su capacidad económica, lo que le empujó a ingresar en el centro de acogida.

En el caso de A.G., el proceso de marginación producido por la falta de ingresos como consecuencia de la pérdida de trabajo se complica con la presencia de un trastorno depresivo que, en cierta manera, limita su motivación para remontar su actual

situación de sin hogar. Asimismo, conviene resaltar las escasas posibilidades laborales existentes en España para las personas de elevada edad, físicamente deterioradas y con una escasa capacitación profesional.

TRANSCRIPCIÓN DE UN EXTRACTO DE LA ENTREVISTA:

- ¿Usted es de aquí, de Madrid?
–No, yo soy extremeño, de [un pueblo de Badajoz], tirando para Sevilla.
–¿Qué edad tiene usted?
–Voy a hacer 61 años.
–¿Cómo salió de su pueblo?
–No, pues salí de allí cuando me fui a la mili. Sí, me vine a la mili, me vine con veinte, con veinte años.
–¿Se vino aquí, a Madrid?
–Sí, había estado en [el extranjero] también.
–¿Ha ido de emigrante, trabajando?
–Sí, estaba trabajando aquí y allí, no había trabajo ni nada, pues, allí en [su pueblo], y hubo que irse.
–¿Cuánto tiempo lleva en el centro de acogida?
–Aquí llevo ya 4 años, bueno, no se yo si son cuatro o son cinco, pues quizás ya sean los cinco.
–¿Y su último trabajo?
–Estaba allí en el aparcamiento de Sol.
–¿Y que pasó?
–Pues que eso lo traspasaron, tuve un problema de cadera y entonces ya pues nada.
–¿Usted cobró el paro entonces?
–No, yo paro no tuve. No, yo no cobré nada, ni me apunté ni nada. Yo me fui a la seguridad social, eso allí a... donde está la seguridad social, y me sacaron..., y me sacaron 10 años de trabajo allí donde estaba, pero yo había trabajado en la construcción y de allí no me salió nada. Cuando salí de la mili, bueno, antes de acabar, cogí un permiso de quince días y me fui esos quince días al pueblo, y de paso estuve trabajando ahí, en Torrejón del Rey, en Alcalá de Henares, estuve trabajando ahí en el CIR.
–¿Que hacía en Suiza?
–En Suiza estuve en la construcción y acabé en una fábrica.
–¿Cómo es que decidió volver?
–Pues volví porque me aburría de estar allí, me aburrí de estar allí trabajando, entonces me volví aquí, me vine a un apartamento.
–Ah, del extranjero se vino a un apartamento.
–Sí, sí, hace 15 años que volví.
–¿Ahora tiene algún ingreso?
–No, ahora cobro aquí pero para pagarme la comida, del ayuntamiento, el IMI.
–O sea, que de la seguridad social, nada.
–No, la asistencia tiene eso ahí, pero cuando cumpla los 65 años me mandan para una residencia.
–¿Usted ahora está buscando algún trabajo?
–¿Yo?, ¿donde voy a ir a buscar trabajo si tengo ya sesenta y un años?
–¿Qué perspectiva tiene?
–Esperar a los sesenta y cinco, y a los sesenta y cinco ya aquí me buscan una residencia. Yo no he dejado de trabajar, desde que dejé la mili he estado toda la vida trabajando, joder, treinta y cinco años trabajando y ahora estoy aquí sin cobrar seguridad social ni nada.
–¿No se compró un piso ni nada cuando estaba trabajando?
–No, vivía de patrona.
–¿Llegó a casarse?
–No, no, nada de nada.
–¿Tiene familia?

-Sí, familia tengo aquí en Madrid, tengo 3 primas y 3 primos.
-¿Tiene contacto con ellos?
-Sí, yo voy a casa de una de ellas para Noche Buena.
-¿Y con el pueblo perdió el contacto?
-No, con el pueblo, en todo caso, voy días, pero paso una hora. No, ir al pueblo no vale la pena.
-¿Estudió algo en su infancia?
-No, allí en el pueblo me dedicaba a las tareas del campo hasta que me fui a la mili.
-¿Tenía intención de quedarse?
-No, no tenía ninguna intención, no se estaba trabajando allí en el campo. Allí en el pueblo la mayoría se quedaban, pero yo salí del pueblo.
-¿La mili no la pasó mal tampoco?
-No, la mili la pasé bien.
-¿Hermanos tiene?
-Tengo una hermana pero está en Murcia. Es hermana de madre. Mi madre se casó dos veces, tenía dos años yo cuando mi padre se murió y mi madre se volvió a casar otra vez.
-¿Y tiene contacto con su madre?
-No, no, ya murió y mi padrastro también murió, ya tenía ochenta y cinco años cuando murió.
-¿Tenía contacto con ella?
-Sí, sí lo tenía, la veía de vez en cuando, cuando iba allí al pueblo a dormir.
-Y lo de irse al extranjero, ¿cómo fue?
-Pues, lo de irme al extranjero fue porque me dijo un conocido, "vente para aca", y yo que se, estaba esto y...pero aquello no está mal. A mí no me pesa nada haberme ido. Mi madre se casó de segundas y aunque no se hubiese casado...
-¿Se fue a vivir con su padrastro?
-No, no, que va, yo no estaba con ella. Yo estaba en el campo, en la finca.
-¿Pero vivía con ellos?
-No, no, no, no. Yo estaba en la finca.
-¿Desde qué edad estaba en el campo?
-¿Yo, en el campo? Pues..., desde los 10 años o así. Es que yo estaba en el campo, en la finca, pero estaba con mi abuela, claro, estaba con mi abuela y con los dueños, alejado del pueblo, estábamos allí en el cortijo, en la finca porque mi abuelo estaba de guarda.
-¿Y usted, de salud, que tal anda?
-Yo bien, yo de salud bien. Hombre, aparte de lo de la cadera, lo de la cadera no tiene nada que ver. No, no, fue un accidente. Que me caí ahí, en la Plaza Mayor, con unas cajas, y ahí se estropeó la cadera, un resbalón ahí, caí de culo y... me operaron y...hace un año, o por ahí, fui al médico y me dijo que..., que tenía que estar en reposo...\...Decir: "oiga ¿quiere usted trabajo?", "pues sí, quiero trabajo", "pues bueno, vuelva usted mañana y ya veremos, y tal", y a veces te dicen, "vuelva usted la semana que viene y a ver si ya, con el tiempo" y es mejor que digan ya directamente, "pues no hay trabajo" y ya está.
-¿Aparte de la cadera, no tiene otro tipo problema de salud?
-No, no, no, no, yo nunca voy al médico ni nada nada, no tomo pastillas ni nada nada, lo único que he ido al médico para ver esto de la cadera y ya me miró y me dijo, "pero si usted está bien" y me hizo un análisis de orina, y me hizo un análisis de sangre, y me dijo, "está usted..., está usted perfecto".
-¿En alguna época de su vida ha tenido problemas con el alcohol?
-No, no, yo problemas no tengo, no. Yo, cuando salgo yo salgo de aquí, cada catorce o quince días salgo, y cuando salgo me tomo unas copitas, ahí, en un bar, sí, sí, yo se lo digo, ¿para que se lo voy a ocultar? Cuando yo tenía 17 no me acuerdo de haber bebido nada. Luego, al salir del trabajo me tomaba una copita, pero ahora, eso sí, de 16 a 15 no crea que estaba deseando salir por ahí a tomarme una copa o una cerveza o una copa de... y yo no me acuerdo de nada. Hombre yo, cuando estaba trabajando, pues era más fácil. Más fácil porque claro, si salgo a los quince días me tomo..., a lo mejor dos copas, me tomo tres cervezas, y ya me pongo bolinga, pero porque no lo hago todos los días. Pero antes, cuando el trabajo por la mañana, por la mañana antes de ir para allí me tomaba una copita de sol y sombra y luego una copita de coñac. Me iba ahí al trabajo y a media

mañana al aparcamiento, en el aparcamiento no, porque no había ningún sitio para beber en el aparcamiento, pero bueno a lo mejor teníamos algún momento y estaba la cafetería allí mismo, en la plaza, donde salen los autobuses para el aeropuerto, y todos íbamos a tomarnos unas cañas y estábamos acostumbrados todos los días, entonces ni se me subía ni nada. En la comida también, pues a lo mejor nos tomábamos un litro de cerveza o un litro de vino y por la tarde cuando me soltaban, pues ya por la tarde cuando bajaban los coches ¿no?, y ya nos tomábamos uno o dos y hasta tres o cuatro a la tarde, bueno, en una palabra que estaba bien esos días, bebíamos eso, un litro o dos de cerveza, salíamos a las siete y a lo mejor me decía alguno, “¿vamos a tomarnos unas cañas?”, y ya estaba, y a lo mejor pues nos íbamos y nos tomábamos cuatro, cinco, o seis y luego llegaba donde la patrona y ya cenaba y...

—¿Y no le causaba ningún problema en el trabajo?

—No, como estoy ahora, pero es que claro, bebía todos los días, estaba trabajando, pero ahora sales un día, te tomas dos copas y...y...una o dos de vino, y me pongo bolinga, lo que no me había pasado nunca.

—¿Y al haber bebido tanto tiempo no tiene problemas de salud?

—No, no, no, lo único que tengo, y tampoco es un problema serio, es que antes comía y estaba trabajando, te movías y tal y todo el día bebiendo y estabas bien, estaba como estoy ahora y en cambio ahora...y aquí ya le digo, yo salgo ahora, me tomo dos copas de vino y me pongo bolinga, pues haber qué es eso.

—Supongo que antes estaba más acostumbrado a beber.

—Exactamente, digo yo que será eso, porque de otra cosa no me explico yo qué puede ser, igual que antes, que cuando más trabajaba más bebía y mejor estaba, claro estabas más habituado a tomar, a beber y ahora estás aquí viendo la televisión y levantas una silla y te duele todo, te duele el brazo y te duele todo.

—¿Y qué le iba a comentar?, ¿ha estado siempre en este albergue o a estado en otros albergues?

—No, no he estado en ningún otro sitio, porque yo estaba de patrona y ya le digo, yo vine aquí, y claro, yo estaba en la pensión cuando estaba trabajando, después de estar allí vine aquí.

—¿Cómo encontró esto?

—Porque se enteraría mi primo o lo que fuera, y vino aquí, y me lo dijo, porque yo antes no sabía esto y he pasado cincuenta mil veces porque ahí estaba la casa esa de inmigración y yo no sabía que esta era un albergue.

—¿Y qué tal está aquí?

—Bien, bien, pues ya ve, estamos por aquí, me voy a ver la televisión, echar una partida...

—Y de ánimos ¿que tal está?

—Ah, yo bien, bien.

—¿Cómo ve el futuro?

—Pues como ahora estando aquí y, el día que si Dios quiere cumplo los sesenta y cinco y me buscan una residencia y a la residencia y ya está. Yo si estuviera más joven y no tuviera los problemas estos de la cadera, aunque me dieran medio jornal, se intentaría trabajar, aunque no me mereciera más. Preferiría trabajar y estar libre y vivir por mi cuenta, o sea que siendo así no estaba aquí desde luego, aquí no estaba.

—¿No ha tenido pareja estable?

—No, no, no, no. Hombre yo en discotecas tenía alguna novia y luego la dejaba, me iba, pero pasajera.

—¿Aquí está a gusto, sin complicarse la vida?

—Para qué me la voy a complicar, no tengo ninguna cosa para complicármela. Yo no tengo a nadie, mi hermana es como si no la tuviera porque ella está en su casa, porque mi hermana está casada y no la veo casi nunca, y mi prima está casada, porque quiero decirle que la familia es así, estando casadas y aunque yo sea hermano de ella, pues ellas van, normal, a lo suyo. Porque en esta situación, claro, lo he aceptado, pero si estuviera casado no sabría yo que iba a poder hacer, porque ahora, tal y como está el negocio, pues me alegro de no haberlo hecho, porque me alegro de no haberlo hecho, si no tienes trabajo como yo...

—¿Problemas con las drogas de salud mental nunca ha tenido?

—Nada, nada, yo de eso, nada, nada...

–¿Cuánto tiempo me dijo que estuvo en Suiza?

–59 meses. En años debieron ser 5 o así... 5 años menos un mes.

–¿Dónde me ha dicho que estaba?

–Pues en el cantón francés. Donde estaba la fábrica, en un pueblecito allí, que estaba allí, al lado de la fábrica. Era una fábrica de chocolate y un día me cansé de estar en el extranjero y todo eso y me vine. Vine a España y me coloqué allí, en el aparcamiento. Entonces había aquí trabajo, lo malo fue después. Si hay dinero hay trabajo y si no hay trabajo pues no hay dinero, eso es como todo.

–Y antes de ir al extranjero, ¿qué tal se vivía en Madrid?

–Yo vivía bien, como tenía trabajo yo vivía bien. De vez en cuando me metía en algún jaleo, pues hablando en plata, claro, por la noche, porque antes se trabajaba el sábado, llegabas el domingo por la mañana a acostarte, nada más que llegabas a las 7 a dormir, luego te levantabas tarde, tomabas un café, estabas con las mujeres. Yo un cubata no he bebido nunca, la copa de coñac y vino o cerveza.

–¿Cual es la causa principal por la que está aquí?

–Sí, claro. Por el trabajo y la calidad está que aunque quiera, pues tengo muy difícil trabajar. Yo para estar sentado sí, para estar sentado sí, pero yo tampoco tengo, tengo trabajo como para estar sentado como un oficinista, porque para eso hace falta algo, un enchufe o algo, como antes, pero claro, yo se que no puedo buscarlo. Yo en el aparcamiento en el que estaba lavaba coches, yo los lavaba allí y los limpiaba por dentro y por fuera. El que está en la caseta sentado vigilando los coches que entran y que salen, está sentado ahí, le dan el ticket ahí y nada, no hace nada y a la salida pasa, le dan, coge el dinero, está ahí hasta la hora que sale y si sale a las 12 pues a las 12 se va, ¿ha trabajado tantas horas?, pues a tanto, ¡tras! Pues muchas gracias por todo. Yo le digo la verdad y ya está, ¿para que voy a decir lo contrario? Si una cosa no me gusta, pues oye, ¿para que voy a decir la contrario?, si me engaño, me engaño yo solo. A ver, no le voy a decir pues ...que por ejemplo la cama es mala, no, no lo puedo decir.

–¿Qué tal relación tiene con la gente?

–No, con la gente yo no tengo relación. Con unos pues me llevo bien, con otros pues hablo menos, con otros pues a lo mejor no hablo nada y todos los días por la tarde pues ..., pues bien.

–¿Y con la gente que trabaja aquí?

–Bien, bien. Lo único que lo que yo le digo, cuando salgo una vez cada quince días pues me pongo bolinga. Es lo único. Pero yo no puedo decir nada de ellos porque, si le dicen algo, pues yo tengo la culpa.

–¿Cual es su opinión del centro?

–Huy, ya le digo, la cama es buena. Aquí tienen una buena calefacción también en invierno, tienen sábanas y mantas y todo. Se está bien, con fundas en la almohada, en fin, bien, la calefacción, en fin, se está bien. Y la cama muy buena y el colchón muy bueno, muy cómodo, muy cómodo. Ahora, lo único que digo y es que es la verdad, cada uno puede decir lo que quiera, pero es que uno no está aquí como si estuviera en su casa, por ejemplo, aquí te dan de comer. Por ejemplo aquí se come bien. En tu casa te estás tomando unas patatas solas pero estás trabajando y tienes libertad, no dependes de nadie, de decir nada ni nada, no estás controlado, llegas a tu casa y que hay patatas solas, pues patatas solas. Lo único que ahí te tomas unas patatas y aquí unas chuletas pero...Igual que si tienes un trabajo y ganas para ti, para ti solo, para ti, y todo lo que trabajes te lo ganas para ti solo, no es lo mismo, no es lo mismo que trabajes como trabajes para otros, no es lo mismo. Que dices, "hoy me voy a ganar 2.000 pelás" y a lo mejor mañana no gano nada, pero pasado me voy ha ganar más, y no es lo mismo. Si te vas a una pensión tampoco es como estar en tu casa, en tu casa si sales, sales.

–¿Cómo no se animó a comprarse una casa?

–¿Quién?, ¿yo?, bah, porque, bah, psss, bah...

–¿Ha estado siempre con la misma patrona?

–Pues sí, pues sí, he estado siempre con la misma. Era asturiana y su hijo también estaba en el aparcamiento de Sol, se lo dije yo al encargado que tenía confianza y el chico también estuvo por allá. Ha sido con la única que he estado.

–¿Antes de emigrar?

–Antes de emigrar estaba con mi prima y en el extranjero de patrona, claro de patrona, todos

estábamos de patrona. Todos los que trabajábamos en la fábrica estábamos de patrona. ¿Que había que alquilar quien quería?, Sí cuatro o cinco, pero yo estaba de patrona. Te hacían la cama, te lavaban la ropa, te preparaban la comida y ya está. Porque compartiendo piso luego vienen los problemas y las historias y tal, y con la patrona no había problemas.

ENTREVISTADO Nº 3: P.L.

Varón de 33 años de edad, natural de Madrid. Cuando se le propuso realizar la entrevista aceptó sin reservas, mostrándose en todo momento colaborador. Su aspecto físico era bastante aceptable en lo que a limpieza corporal y ropa se refiere. Llamaba la atención en P.L. la continua necesidad de sonarse la nariz, fruto probablemente del consumo continuado de cocaína, para lo que ya lleva continuamente un rollo de papel higiénico. Niño conflictivo desde su infancia ha pasado por una gran cantidad de correccionales y cárceles del estado español, acusado de robos, atracos, tráfico de drogas, agresiones..., y en la actualidad se encuentra pendiente de juicio acusado de asesinato frustrado y violación. Su actitud durante la conversación denotó una gran agresividad, la cual, si bien no se puso de manifiesto con el entrevistador, sí parece haber sido causa de constantes problemas con otros usuarios y el personal tanto del centro municipal de acogida como de otros albergues de carácter privado, de los que ha sido expulsado.

La situación de sin hogar en que se encuentra P.L. parece ser el fruto de un estilo de vida altamente desadaptado, que tuvo su comienzo en la primera infancia y que progresivamente fue alcanzando elevados grados de deterioro: ladrón, traficante de drogas, proxeneta, atracador... Procedente de un barrio marginal y con malas relaciones con su padre, las escasas veces que ha tenido un trabajo estable lo ha perdido principalmente por problemas de conducta, si bien es cierto que la base principal de sus ingresos siempre se ha basado en actividades delictivas o trabajos puntuales: recogida de patatas, vendimia, recogida de chatarra, papel... En la actualidad, recibe el Ingreso Madrileño de Integración (IMI), jactándose de gastarlo íntegramente el mismo día que lo recibe en prostitutas, drogas y alcohol. Complementa sus ingresos con la recogida de chatarra y papel y eventuales trapicheos.

Resulta interesante señalar la mala relación de P.L. tanto con los usuarios de los centros de acogida como con el personal de los mismos, debido principalmente a la sensación de que no es comprendido, sensación fácilmente explicable considerando las actitudes agresivas que adopta P.L. en su interacción con los demás, y su espectacular desprecio por los demás.

Sin un diagnóstico psiquiátrico concreto, la actitud de P.L. denota una clara inestabilidad emocional, con continuos arrebatos de agresividad. Por otro lado, sin poderse señalar que se trata de una persona disminuida psíquica, al hablar con él se tiene la sensación de que es una persona poco inteligente.

Las perspectivas de futuro de P.L. son inciertas. Sin familia, sin estudios, sin formación profesional y sin interés real de modificar su estilo de vida, P.L. previsiblemente continuará alternando la cárcel con la calle y esporádicas visitas a los centros de acogida. Si bien manifiesta la intención de ingresar en un centro para disminuidos psíquicos, la posibilidad real de que esto ocurra resulta altamente improbable dadas sus circunstancias personales.

TRANSCRIPCIÓN DE UN EXTRACTO DE LA ENTREVISTA:

—¿De dónde eres?

—Yo soy de aquí, de Madrid. Aparte de ser madrileño mi padre es de un pueblo de Córdoba, nació en Córdoba, y mi madre es de aquí, de Madrid. Yo soy de aquí, de Madrid, yo soy gato, madrileño 100%.

—¿Has vivido aquí siempre?

—Sí, yo he vivido aquí en Madrid en la zona de Huertas, estuve buscándome la vida pidiendo, robando, aquí, en Madrid. También fuera, también fuera de aquí de Madrid, buscándome la vidilla a lo mejor robando, pidiendo o trabajando algún día, en la vendimia, en la naranja, en la patata, en todo...

—¿Qué edad tienes?

—30. Si tú me preguntas también te puedo contestar que soy alcohólico, toxicómano, te puedo contar cosas de la droga, te puedo contar cosas del alcohol.

—Cuéntame de tu infancia.

—De mi infancia no te puedo contar muchas cosas porque solo tengo malos recuerdos. Yo nací en Vallecas y me fui a vivir de pequeño a Torrejón de Ardoz, estuve allí hasta los 18 años, estuve viviendo en un barrio lo que se dice gitano, aprendí a robar como ellos, sé mentir como ellos, sé todas las cosas esas. He estado en el reformatorio.

—¿A qué edad entraste?

—Pues entré desde los 4 años, no, desde los 3 años..., pues estuve por robar, y así empecé.

—¿Qué has hecho después de esto?

—Pues mira, robar, estuve robando.

—¿Has estado en la cárcel?

—Sí, he estado en la cárcel. Mira, te lo voy a contar: yo tuve una infancia que siempre ha sido muy difícil, éramos 8, ahora somos 6, ahora estamos 6 y hermanos estamos 4, 4 chicos y 2 chicas.

—¿Tus padres han muerto?

—Sí, sí, yo a los 24 años, en el 85 o 86, murió mi madre. Estaba yo en la cárcel.

—¿Tu padre había muerto?

—No, mi padre no, mi padre ha muerto este año, mi padre era mecánico de avión de la base americana, por eso estuvimos en Torrejón. Yo estuve saliendo con una chica americana, estuve 4 años con ella.

—¿Estuviste casado con ella?

—No, no, no.

—¿Tuviste algún hijo con ella?

—No, no, no, niños no. Pues yo lo que llevo de vida cotidiana, así como se dice, mi vida de carril, en lo que llevo sí tengo niños, tengo 2.

—¿Tienes contacto con ellos?

—Nada, nada, te voy a decir porqué. Porque cuando uno lleva trabajando y está bien, y gana pelas suficientes, pues hay otro siempre que está peor que tú. Siempre hay alguien que es más grande que tú, y tú piensas que sí, que si patatín, que si patatán, me voy a bajar al bar a tomarme una copa y que y pun, pun, pun, es lo que me ha pasado a mí. Estuve en Zaragoza con una pibita, después estuve en Gijón con otra pibita, el padre era de Gijón y tenía pelas, tuve un niño con ella y me largué. Es que la vida es así, es que lo típico, dije a la madre y al padre, “le dices a tu padre y a tu madre te interesa como soy o no te interesa, o tu sabrás tía”, pero es que dije..., dije..., “para el carro tía, para el carro, si te interesa bien, tía, o si no fuera”.

—A los 4 años estuviste en el reformatorio, ¿a qué edad saliste?

—A los dos años, fue mi madre y pagó una serie de fianza y fuera. Me metían otra vez, llegaba mi madre y fuera. Y ya, de mayor igual. Yo estaba por cosas de las gordas, me han acusado hasta de violación, así que mira.

—¿Y saliste absuelto?

—Que va, el juicio todavía no ha salido. Resulta que con la piba esta que me acusaron a mí, y yo fui al abogado, uno de Alicante, y lo primero que le dije al abogado fue, “vamos al médico a que vea a esta pibita, a ver si yo le he hecho algo. Si le he hecho yo algo pues yo pago el pato, y si no lo he hecho nada, pues nada, me das la libertad y nos hemos olvidado”. Se la hizo el reconocimien-

to, dijo el médico que no había nada y me soltaron a la calle, pero yo me chupé dos años allí preventivo. A mi, vale que me acusen de robo, vale que me acusen de traficante de heroína, vale que me acusen de cualquier cosa, pero de violación, para nada.

—Y aparte de León, de Gijón y Alicante ¿Dónde más has estado?

—Te puedo decir más pueblos: Lérida, Córbova, Sevilla, Jaén, Granada...

—¿Buscando trabajo?

—Buscando trabajo, y buscándome la vida.

—De los 6 hermanos, ¿cuántos estáis metidos?

—Mira, somos 4 y 2 chicas, una está aquí en Pozuelo, luego otra en Pamplona que no se nada de ella. Luego tengo un hermano aquí, en San Sebastian de los Reyes, que sí tengo contacto con él. Tengo otra en Cáceres, tengo otro que no se el paradero de él y yo. Con el de San Sebastian de los Reyes tengo conversación y del resto yo paso de ellos, si alguno me quiere encontrar algún día pues ya saben donde estoy, cuando me quieran buscar ya saben que estoy en un albergue, ya saben que estoy en calle.

—¿Cuánto tiempo llevas en este sitio?

—Pues llevo un mes nada más. Te puedo hablar del San Juan de Porres, te puedo hablar de la Casa de Campo, estuve en Embajadores también, en un sitio donde había unas monjas que lo quitaron al final. Me gustaba más aquello que esto, ¿no sabes porqué?, no es porque sea grande, es por la gente que hay, por los usuarios, por los funcionarios, que las apariencias muchas veces engañan, es que las apariencias... Cuando tú te pones en el mismo sitio que nosotros pues a lo mejor vienes a ver si hay cama y a lo mejor hay 6 o 7 camas libres y dicen: "no, es que, es que, es que hay una apalabrada y que viene gente del hospital", y es mentira ¿entiendes?, pues para eso que te digan que no y se acabó. Porque meten a las personas que ellos quieren, son así, y luego vas a la asistente social y bueno, hay algunas que son fabulosas, y algunas te echan una mano, pero el problema es que yo, si tengo un problema, vengo a contarte un problema para que tú me lo resuelvas. Pero yo te digo una cosa, en cosas de trabajo ya sabes tú que la asistente social sí te puede ayudar, porque tiene más posibilidades que nosotros realmente. Dicen, "mira que te voy a mandar un chavalito para allá y tal", y luego llegas allí y te dicen que como algunos hacen putadas pues se piensan que hacen putadas todos, pero claro, todos no somos iguales, todos no somos iguales, ¿sabes lo que te digo?, tú a lo mejor me robas algo, pero yo no soy igual que el otro. A mí no me la juega nadie, a mí no me la juega nadie, pues menudo soy yo. Pues mira, estando en Zaragoza resulta que llego allí, estoy trabajando y pun, vamos al albergue allí en Zaragoza a buscar trabajo con un colega, sí, vamos a buscar trabajo vendiendo relojes de estos de oro y resulta que me voy con el tío este vendiendo relojes a las grandes empresas como el Corte Inglés y cosas así, llegaba el tío y decía, "prefiero pedir", y llega el jefe y tal y dice, "a este le gusta más pedir que trabajar", entonces yo le dije, "mira, anda, me pagas lo que me debes que me marchó", y me marché yo, porque mira, si no quiere un tío trabajar...

—¿Cuándo fue la última vez que trabajaste?

—¿La última vez?, pues fue... llevo 2 años sin trabajar.

—¿Y qué hacías?

—¿La última?, pues he estado recogiendo la patata.

—Y cuando vas a Zaragoza, ¿cómo vas?

—Depende, a lo mejor voy a dedo, pero muchas veces cojo el tren. Me subo allí, sin billete y ... me cojo un tren que se llama de medianoche, que para en Guadalajara, y lleva 1,2,3 vagones y en el último vagón pues voy y me monto yo hasta Zaragoza.

—¿Y no te pillan?

—Claro, sin hacer ruido, sin montar escándalo, pues nada. Ahora, que si empiezas allí a montar escándalos entonces sí. Alguna vez me ha pillado el revisor yendo hasta Zaragoza y tal, y le digo, "yo de aquí no me muevo", y me dice, "bueno, anda, vale", pues hasta Zaragoza. Bueno también te puedo hablar de la cárcel un poco si quieres, todo el mundo dice, "es que la cárcel..., es que la cárcel..., llegas allí y te la meten por el culo". Eso de la cárcel es una gilipollez.

—¿Has estado en Carabanchel?

—Sí, en Carabanchel, he estado en Moro, he estado en Meco, he estado allí en Ocaña, en Herrera de la Mancha, en Teruel, he estado en, en, en el pueblo este..., de Valdemoro.

—¿Y es mentira lo que cuentan de la cárcel?

—Totalmente. Todo lo que te cuentan de la cárcel es mentira, allí se lleva una vida que se está bien. Pero claro, si tu madre no te envía pelás pues tendrás que robar, tendrás que sobrevivir, tendrás que sobrevivir, ¿o no?, dices, “o me lo das o te voy partiendo la cara”, y partiendo la cara, ¿tú me entiendes?, siempre se encuentra a alguien, a algún amigo, a alguien ¿entiendes?, siempre hay juntos ¿sabes lo que te digo?, yo la última vez que estuve en la cárcel fue en... estuve 3 meses por intento de homicidio, por intento de asesinato. Nada, que estaba trabajando allí en Pozuelo y tomé dos reñoles. Iba puesto y resulta que cogí a una chiquita aquí en Madrid, una chiquita que estaba por ahí, que estaba durmiendo en la calle y la dije que se viniese a mi casa, y que yo dormía en el sofá y que ella que se metiese en la cama, y llega la tía y dice, “bueno, voy”. Llegamos allí, la meto en la cama, la acuesto y yo al sofá y de puta madre. Llega un pringao, pun, pun, pun, yo no sé si era el novio, el marido o su puta madre, llega el tío y empieza a tocarme los huevos. A mí me agarró por el pescuezo, pero estaba puesto y no me enteré de nada, y cuando me fui le dije, “vamos tía, que nos vamos y tal” y dice, “¿qué?, ¿yoirme?”, y al final me largué y ahí hice mal, porque si llego a quedarme allí la empresa al final me hubiese pagado, hubiesen puesto allí un abogado y tal, pero porirme pues ni abogado ni nada. Una empresa de estas pirata, porque era una empresa que se hacía responsable, ¿no?, yo trabajaba de guarda, no somos iguales en esta vida, todas las empresas no son iguales tampoco. Estuve en la construcción, estuve en la otra, estuve en... ¿como se llama?... en esa de seguridad, pues esas son fuertes, claro, me dijeron en la empresa, “has hecho una cosa que no está bien, te has ido del trabajo, has dejado el trabajo abandonado, entonces ya no podemos hacer nada por ti”. Dejé a la chica en lo que es la cama y yo en el sofá y llega el tío y pa, pa, pon, y yo entonces, ¿qué voy a hacer?, me fui para él..., que si es mi mujer, que si tal ..., y le dije, “vamos a hacer las cosas con tranquilidad”, y empezó, bu, bu, bu..., cogí el cuchillo y pun, pun, dos puñaladas, así que si viene el tío a joder pues ya me dirás tú a mí, y todavía no ha salido el juicio.

—Ahora físicamente, ¿que tal estás?

—De salud mal, porque me ha salido un ganglio aquí, que no sé si me van a operar, estoy así tomando unas pastillas, la vida es así.

—O sea que, físicamente los problemas estos de lo ganglios, ¿son los únicos que tienes?

—Sí, los únicos problemas que tengo de salud son esos.

—¿Estás enganchado a la heroína?

—Yo trapicheaba pero no estaba enganchado, no, no. A la coca sí.

—¿Tienes el SIDA?

—No, no, no, no. Yo me hago pruebas al año, al año yo me hago pruebas para ver si tengo el SIDA y me da negativo, si fuese positiva pues diría, “tienes SIDA”, pero como me da negativo pues no tengo SIDA. Puedes consumir heroína o puedes consumir coca, que es diferente, también puedes engancharte a la cocaína pero es más fácil dejar la coca que la heroína, es diferente.

—¿Y por qué dirías que estas aquí?

—Aquí, ¿que por qué estoy aquí metido?, pues no lo sé, no es porque no tenga curro porque depende de la situación... realmente es igual, cuando vas a pedirlo te piden informes o te piden certificado de penal y no te lo dan, es que exigen los antecedentes penales para todo, te exigen antecedentes penales para cualquier historia, entonces yo, como tengo, pues no me puedo meter a trabajar. Así que tengo pensado no salir, quedarme donde estoy. Yo tengo pensadoirme desde aquí a un centro para disminuidos psíquicos. Disminuidos psíquicos, los hay físicos y los hay psíquicos y yo quiero ir al de psíquicos.

—¿Tienes algún diagnóstico?

—Sí, si señor, tengo un 41% de invalidez psíquica. La gente muchas veces dice, “pues tu no tienes”, y digo, “pues claro que sí”.

—¿Te apetece ir a un centro de disminuidos psíquicos?

—¡Bah!, pues para ver esto..., para ver a la gente aquí que se está pinchando, el otro que se está fumando un porro, que si te metes en un lío ya mismo me van a expulsar. Hay una pelea o cualquier cosa y, ¿a quien van a expulsar?, pues a mí.

—¿Has estado viviendo en la calle?

—Sí, sí. Te digo una cosa, muchas veces prefiero vivir en la calle que estar aquí metido. No es que esté aquí porque haga mal tiempo, ¿eh?, es que a veces necesito un sitio donde poder comer, donde pueda dormir en una cama, donde pueda tener ropa limpia, incluso lavarme.

—¿Qué diagnóstico psiquiátrico te hicieron?

—¿Diagnóstico...? No, yo tengo un papel que dice que tengo un 41% de minusvalía, entonces yo no se como me han dado esto ni nada.

—¿Ahora tienes problemas con el alcohol?

—No, no, no, el único problema es este. El único problema es el tabaco. Este podía ser el mayor problema de la gente, no lo quitan, ¿sabes por qué?, porque el dinero es para el gobierno, igual que el del alcohol, el alcohol, eso deja dinero, deja dinero, equis, pero deja. Ahora, la droga no, ¿entiendes?, que es lo que le pasa a la droga.

—¿Te ha pasado algo que te haya hecho estar en esta situación?

—No, no, no. A mi me ha pasado esto pues porque... pues que me dejó una chica, eso porque yo no he querido. Con la chica estuve 4 años.

—¿Vivíais juntos?

—Sí, sí, sí. Estábamos robando, estábamos trabajando juntos.

—¿Dónde vivíais?

—Ella era de Usera, entonces ella se fue, entonces si eres buena persona irías en busca de ella, ¿no?, si la quieres y eres buena persona pues irías detrás de ella, si eres mala persona y no la quieres pues dirías, “que la den por culo”. Bueno, pues fui en busca de ella, y resulta que estaba con otro tío, entonces le dije, “mira tía, ¿que pasa?”. Entonces me metí en eso del alcohol, de la droga, en todas estas historias.

—¿A qué edad te marchaste de tu casa?

—Yo me marché a los 15, 16 años, ¿sabes que antes eras mayor de edad a los 16 años?

—¿Qué tal te llevabas con tus padres?

—Yo con mi padre horrorosamente. Con mi madre no, con mi madre fabuloso. Con mi padre ¡puaff!, broncas, broncas no. Lo que es tener una bronca, con mi madre, porque a lo mejor yo llegaba tarde y le decía a mi madre, “¿quien eres tú para abrir la puerta a éste?”, y que si tal, y que si cual. Es mi madre la que me abría la puerta. Es que resulta que yo le daba el dinero a mi madre y a él no se lo doy, porque es que yo se lo doy a esta mujer, porque yo lo que gano se lo doy a mi madre. Él me decía, “si tú no estás a las 7, pues a las 7 se cierra la puerta”. Y yo decía, “no, no, no, si yo vengo a las 12 pues a las 12 me se abre la puerta, y si yo vengo a la 1 o a las 2 pues a la 1 o a las 2 se me abre la puerta, y si no cojo y no vengo”. Dije, “¿sí?, pues ahí te quedas”.

—¿Volviste a tener contacto con tu padre?

—Luego ya, cuando estuvo en una residencia pues sí. Empecé a estar con él y tal, y mi madre murió en el 87 y después de la muerte de mi madre pues ya empecé a hablar con él, ya era otra cosa. Estaba más acabado y jodido y... Antes tenía mala leche, antes si llegabas tarde montaba jaleo. Le pegué 2 veces a él, es que me tenía ya hasta... Cuando yo le pegué a mi padre me sentó más mal, sí me sentó mal.

—¿El te pegaba a ti?

—Sí, una de las veces vino con un hierro al rojo vivo y me lo clavó aquí, mi propio padre, a ver a qué hijo le han hecho eso.

—¿Que edad tenías?

—Pues... 13 ó 14 años, ó 7, u 8, sobre los 10 años. Me podía haber matado.

—¿A que edad empezaste a salir con la chica americana?

—Yo empecé a salir a los 19 años o así. Mira, cuando yo me marché de casa, yo volvía muchas veces por la noche para dormir allí.

—¿El padre trabajaba en la base también?

—Sí, su padre era comandante americano, entonces estaban que si se iban o no, entonces si se marchaban el padre y la madre, pues también se tenían que ir los hijos, entonces cogimos y nos largamos, estuvimos por ahí 4 años y ya pues... Estuve trabajando también en Lugo, Pontevedra. Aquello para buscar trabajo está muy mal, tuve que volver a Madrid para buscar trabajo, porque para estar allí como estoy aquí pues prefiero estar aquí.

—¿Sales mucho?

—No, no, no, yo salgo poco. A lo mejor salgo un rato por la tarde, hasta las 7 ó 7 y algo.

—¿Cuánto tiempo llevas aquí?

—Dos años, dos años llevo aquí. Me expulsaron de otro por una movida que yo no fui. Yo, es que hay por ahí un pavo y una tía que les gustaba fumar costo, entonces yo siempre me traía algo de costo, 10 gramos para consumir yo, y claro, resulta que llega la tía y me dice, “no, que tú tienes

que darne a mí”, y yo, “tía, ¿tú quieres?, pues tienes que comprármela a mí y ya está, pero yo por nada no te doy nada”, dice, “no, es que tal, que no se que, que no se cuantos”, entonces estaba yo allí, en la biblioteca, en la sala pequeña, y resulta que esta piba, “que si tal, que si me tienes que dar”, y yo, “yo a ti no te doy nada”. Resulta que el pibe empieza allí con la botella de Coca Cola a dejarlo en la mesita y tal y llegué un día y me harté, pues sí, si esto es así, y me dijo “tal, que si no se qué, que si no se cuantos”, y entonces ya, pues saqué la navaja y le dije, “si tienes lo que hay que tener sal para afuera”, ¿sabes lo que te digo?, y el tío llegó donde el funcionario, “óigame, que me mata, guardeme que este tío me mata”, y vino la policía, me cachearon y no encontraron la navaja y aún así me echaron. Es que resulta que ese tío venía aquí por la noche a dormir y yo estaba en la calle buscándome la vida, o sea que imagínate que flash, fijate como se portaron conmigo, pero tú fijate, y yo en la calle sin poder entrar y el otro se queda, y ¿por qué?

—¿Te llevas bien con la gente que trabaja aquí?

—No, no, aquí con los funcionarios estos no conozco a ninguno y no me gustan, no me gustan, ¿entiendes?, es que mira, hay gente que, hay gente que si tienes una movida te dice, “llama a un funcionario y que venga aquí y lo arregle”, y yo digo, “mira, yo no tengo porqué llamar a un funcionario, yo me arreglo aquí contigo y punto”. Tu imagínate que ahora la tengo con un moro de estos...

—¿Hiciste la mili?

—Sí, sí, yo estuve en policía militar y me tienen prohibido usar la defensa personal porque puedo matar a un tío. Es que si yo utilizo eso lo mato y me meten a la cárcel y no salgo. Prefiero utilizar un destornillador o lo que sea y... ¿entiende?, no es igual. Prefiero utilizar la pelea callejera.

—¿Dónde la hiciste?

—Aquí, en Campamento.

—¿Qué tal en la policía militar?

—Ah, pues, estuve mucho tiempo en el calabozo. Sí, me apuntaron con una pistola en la frente.

—¿Y no te reenganchaste?

—No, yo quise reengancharme, pero mi capitán dijo que no. Yo le dije a mi capitán, “yo me quiero reengancha”, y me dijo “no, no, no, no porque tu eres más peligroso que una caja de bombas”. Y es que resulta que apunté a un tío con la zeta y al calabozo. ¿Sabes como me llamaba a mí el capitán?: el legionario.

—¿No pensaste en ir a la legión?

—No, no, porque si yo me reenganchaba lo hacía en la policía militar. A lo mejor me había quedado allí y ahora era sargento, pero llegó el capitán y me dijo, “no, no, no, no”, o no le dio la gana o lo que fuera y pasó de dejarme, pasó de cualquier cosa y nada. Pero yo te digo una cosa, el ejército, ¿qué es?, saber obedecer, y a mí me gustaba aquello.

—¿Qué tal andas de colegas?

—No, no, yo cuando salgo, ando solo, ando solo. Sí, porque como se dice eso del refrán, mejor solo, porque prefiero estar solo que con alguien.

—¿Y aquí tienes amigos?

—Sí, aquí tengo alguno, pero de aquí. De fuera nadie.

—Cuando sales, ¿sales con alguien de aquí?

—No, yo solo, yo siempre solo. Aquí dentro lo que quisieras, hablo con cualquiera, tal, pero en la calle, nada.

—¿Qué haces cuando sales solo?

—Pues ando con mis cosas, a buscarme la vidilla con la chatarra o a sacar por ahí algo de suelto.

—¿Estás cobrando algo?

—Sí, estoy cobrando el IMI, que son 39.635.

—¿En qué se te van?

—En tabaco y lo que no es tabaco (hace un gesto de mantener relaciones sexuales), y lo que no es tabaco, pero tendré que echar una cana al aire, ¿no?, como todo el mundo, yo tengo derecho, ¿no?, a fumarte tus petas y tus cervezas.

—¿Y suele durarte todo el mes?

—Que va, que va, el primer día se va todo. Mira, hoy estamos a 12 y ya no tengo ni un duro. A primeros de mes me lo gasto, digo, “lo pillo y ya está”. Después ya, hasta que pille otra vez. Yo el mismo día lo hago todo, el mismo día y me vuelvo para acá el mismo día por la mañana, hago lo que

tengo que hacer y me vuelvo para acá. Te levantas un día, y por la mañana, con la tienda de campaña levantada, sales de aquí, ves a la primera pringada y dices, "¿cuánto, 5, 10?, pues toma", ¡plaf!, llegas y pum, pum, pum, "bueno hasta luego", "hasta luego", vale. Y te vas por ahí, te vas a tomar tu cervecita y tal y de puta madre y el cuerpo arreglado, ¿que más quieres? Llegas ahí, ¿qué pasa?, toma, te tomas la cervecita, ala, hasta luego, o te quedas sin pelás. Yo me voy por ahí a buscarme la vida, lo busco ahí en chatarra, en el vidrio, tal, el bronce.

—¿Normalmente empleas la mañana y la tarde?

—Empleo la mañana y la tarde.

—¿Luego bajas a comer aquí?

—Sí, vengo a comer aquí. Normalmente me levanto por la mañana, después vuelvo, vengo a las 3, como, a las 5 me voy, vuelvo a las 7 de la tarde, 7 ó 7 y algo, si no me da tiempo a comer me tomo un bocata por ahí y ya está, ¿sabes?

—¿Qué tal se come aquí?

—Aquí comer, pues sí, se come bien, pero para algunos, no para todos. Porque a mí hay veces que no me llena, que no, mi olfato dice que no... es que hay veces que hay cosas que no me gustan. Hoy, por ejemplo, ha habido unos filetes de esos de montao de esos y a mí esos filetes no me gustan, me los he comido, pero no me gustan mucho y así estamos.

—Cuéntame algo de tu infancia.

—Mi infancia, te digo una cosa, mi infancia fue horrorosa, porque como te dije antes estuve desde los cuatro en el orfanato. Te puedo hablar de las monjas, de la cárcel, aquí, ¿sabes?, esto es horroroso también, pero no me has preguntado por las monjas.

—¿Qué tal las monjas?

—Horrosas, horrosas, horroroso, horroroso. Las monjas es lo peor que hay. Eso es... La formación de antes estaba con las monjas. Con 4 años, ¿donde quieres que vaya?, y allí estaba, llegaba mi padre y me sacaba y plaff, para casa, hacía otra y otra vez para adentro y ahí estaba con monjas y asqueroso, asqueroso, eso era asqueroso.

—¿Hasta qué edad estuviste con las monjas?

—Estuve hasta los... no, estuve poquito, ya te digo que mi padre me sacaba todos los días. Me metía todos los días y me sacaba todos los días. Estuve muy poquito y luego estuve yo interno en el colegio ese de la Sagrada Familia. ¿Has oído hablar de la Sagrada Familia?, estuve allí poco tiempo y luego me mandaron a Teruel y allí estuve hasta los 18 años.

—¿Pero no te fuiste de casa a los 16?

—Sí, pero desde los 16 estaba robando y me metieron a Teruel.

—Entonces, ¿has estado toda la vida robando?

—Sí, toda la vida. He hecho robos, tirones, chirilas, navajas, además, a las tías las quitaba la cadena con la navaja, con el sistema de la jeringuilla. ¡Fíjate!, a mí se me viene un pive con lo de la jeringuilla, no le doy nada, lo lleva claro, el dinero es muy importante, el dinero lo da todo. Si tú a lo mejor tienes 5 millones pues tienes todo, si tú tienes dinero, lo tienes todo. Si no tienes un duro, ¿que tienes?, pues nada. Yo tengo 4 libras..., 3 libras. Con 3 libras ¿tú crees que me van a dar para algo?, para tomar un café y nada más, y de chiripa, de chiripa.

—Además de con tu hermano, ¿hay alguien más con quien tengas contacto?

—No, con nadie. Bueno, aquí había un chavalito con el que me llevaba muy bien que se mató allí en Murcia.

—Pero con tu hermano si te llevabas bien, ¿no?

—Sí, a mi hermano le llamo por teléfono.

—¿Le ves mucho?

—No, voy a verle cuando puedo, cuando tengo algo de pelás. Cuando he hecho ya todo y me queda algo de pelás, voy a verle. Por ejemplo, este mes que no me queda ni un duro pues no voy a verle. Y voy a verlo, pero tenía que ser al revés, porque él tiene coche y lo suyo sería que viniese él aquí, eso sería lo suyo, ¿no?, que se pasase por aquí a buscarme y tal sería lo suyo, pero yo tengo que ir hasta allí y gastarme el dinero. A mí me da eso mala espina, joder.

—Y con los niños que tienes por ahí, ¿nada?

—Nada, nada, yo nada. Y están sin reconocer, ¿eh?, yo sé que son míos, bueno, no lo se, pero vamos, yo las he visto con el bombo y creo que son míos, yo las he visto con el bombo y...

—¿Has vivido con muchas chicas?

—Mira, he estado, he estado con... no, con pocas. Aquí en Madrid he estado viviendo con una, en Gijón otra, con tres al final y otra aquí, dentro del albergue, y porque resulta que la chiquita estaba, estaba drogada. Era toxicómana y se fue a un sitio de desintoxicación y yo le dije, “mira, si tu me respetas, yo te respeto”, entonces, bueno...

—¿Tú has estado desintoxicándote?

—No, no, que va, no, no, no he estado. Yo he estado en la Casa de Campo en un sitio que había, bajando la cuesta tienes lo de la Cruz Roja, y allí abajo, y eso es un albergue, y yo estaba detrás del albergue. Yo iba primero a Martínez Campos, luego a un centro de día, del centro de día me iba a Martínez Campos que es un comedor y de allí me iba al centro de día y de allí a la Casa de Campo, al lado del albergue, que estaba en una tienda de campaña para mí y allí dormía yo. Tenía una tienda y me la quitaron. Allí se estaba bien. Aquello era fabuloso, mejor que esto, mejor que esto.

—Y ¿cómo es que te la quitaron?

—Porque resulta que empezó a llegar gente, a llegar portugueses, a venir..., pues eso, total que no, que al final la Cruz Roja dijo que no, se acabó y yo, pues bueno, y entonces pues vine aquí. Allí te podías cocinar lo que te diera la gana, allí me daba la comida Cruz Roja, Así hacía, de la tienda de campaña al centro de día a buscar algo de comer y otra vez a Martínez Campos al centro de día, por la noche otra vez a la tienda de campaña. Yo comía y desayunaba lo que me daba la gana, iba cuando me apetecía, ¿sabes?, era fabuloso, y no como aquí, que tienes que estar riñendo cada dos por tres con la gente. Allí no tenías que reñir con nadie, era fabuloso, no tenías que aguantar tanto borde, ¿entiendes? Resulta que hoy, a la hora de comer había quesitos, y habíamos 4 personas que no habíamos comido quesitos, y entonces tu preguntas si lo quieren o no lo quieren, pero preguntas. Y llega un tío y dice, “si yo no tengo porque preguntar nada”, y yo le digo, “te voy a hacer lo mismo”, le voy a meter dos cuchilladas y le voy a decir, “a ti no te tengo por qué preguntar nada”, pero es que no le voy a dejar vivo, le voy a matar. Al último le metí dos cuchilladas, a este tío no le voy a dejar vivo. ¿Sabes lo que me dice?, que yo no soy quien para llamarle la atención.

—¿Has tenido más roces con él?

—No, no, y el primer roce le voy a dar fuerte, para que aprenda. Y sería lo suyo, porque hay 4 quesitos ahí, porque si las 4 personas no quieren quesitos, bueno, pero pregunta si alguien no se quiere comer algún quesito, pero es lo suyo ¿no?, hay 4 personas que no han comido quesitos, pues preguntas, “¿os vais a comer los quesitos o no?”, vale, y te los llevas tranquilamente y nadie te llama la atención. Este los ha cogido sin preguntar y, toma, ha cogido el quesito y pun, pun, pun, y yo le tenía que hacer pun y ala. Porque a mí, si hay una cosa que me sienta mal, es eso, me sienta horroroso, por eso prefiero estar en un sitio de disminuidos psíquicos que aguantar esto.

—¿Pero te van a mandar allí?

—Sí, sí, estoy en trámites y esperando a ver si hay algo, y, si hay plaza, pues cojo y me voy, sí, sí, un centro, me ha preguntado la asistente social.

—Pero, ¿interno?

—Sí, sí, interno. Porque, hombre, allí tendría que salir, ¿no?, hombre, un disminuido psíquico sale, ¿no? Es que yo ya estuve en Córdoba, en un centro de disminuidos psíquicos, entonces yo ya se que un disminuido psíquico sale, puedes ir al colegio, puedes ir a un bar, puedes ir donde quieras, además te dan la pensión del Insero, es que también estoy pendiente de la paga del estado, porque lo bueno de esta pensión es que nadie te la puede quitar en toda la vida, hasta que me muera. No creas que me queda mucha vida por delante, ¿eh?, porque tengo esto, tengo un soplo en el pulmón, me falta un pulmón, pero no me han operado ni nada, de tanto tabaco, pin pan, pin pan, y yo sigo fumando hasta que me muera, y cuando me muera pues ya está, pues me he muerto, por lo menos me he muerto de algo.

—¿Y aparte del pulmón?

—Tengo el hígado, el riñón, he tenido hepatitis C y crónica, que es contagioso y ahora mismo te estoy contagiando, porque esto es contagioso, la hepatitis C y B, es contagiosa.

—Y dolor, ¿tienes dolor?

—Sí, sí, me duelen los ganglios. Ahora tengo una pastilla para esta noche, para después de cenar tomármela, pues supongo que yo no me tomo la pastilla esta noche yo no duermo nada de dolor, ahora, si me la tomo duermo fenomenal. Fíjate en las monjas, les pido pastillas, me dan tres pastillas y para tres pastillas que me dan o cuatro pastillas que me han dado tengo que traerle dos cajas, ¿tú crees que hay derecho?, tengo que traer dos cajas de estas de Nolotil por haberme toma-

do dos pastillas. Hay tela, hay tela, está esto horrorosamente mal, te voy a decir porqué, porque han hecho despachos y lo que tenían que haber hecho son más habitaciones.

—Este albergue ¿te gusta?

—Mira, hay un albergue que se llama San Juan de Dios y ese es uno de los albergues mejores, más limpios de todos, un albergue limpio, limpio, limpio, y lo que pasa es que me han expulsado de allí, me han expulsado hasta el año 2000, hasta el año 2000, porque cogí a la asistente social de la pechera, pero, ¿sabes por qué?, porque resulta que yo estaba buscando un trabajo, pero mira voy a por trabajo y me dicen, “mira, yo no quiero aquí a nadie del albergue”, y entonces yo ya conseguí el trabajo en la plaza de las Ventas. Me dijo, “yo te doy el trabajo, pero no quiero a nadie del albergue”, entonces no quería a nadie del albergue y yo le dije, “yo no estoy en el albergue pero yo me voy a intentar superar”. Entonces llego al albergue y le digo a la asistente social, me dice, “¿tienes contrato de trabajo?”, y yo le digo, “sí, esto ocurre, esta gente no quiere gente del albergue, entonces, si llama, le dices que es de una pensión, de la pensión San Juan de Dios”. Llamó y dice que soy del albergue San Juan de Dios, albergue de San Juan de Dios, y encima la tía me da tres días de estancia, ¿tú crees que hay derecho a esto?

—¿Nunca te has alquilado una casa?

—No, yo he estado viviendo en pensión, he estado trabajando allí, cerca de San Sebastian de los Reyes, yo cogía allí el metro a Plaza de Castilla y en la Plaza de Castilla cogía el bus, estaba viviendo en Bilbao allí tenía yo la pensión, pero el tío es mariquita, ¿y qué pasó?, pues que le dejé las llaves y no le pagué ni un duro, empezaba a meterme mano y yo, “¡pero bueno el tío este!”, hasta que me harté y un día le saqué la navaja, “y ahora ¿qué?”, “y ahora me voy y no te pago nada y como te pongas tonto te la clavo”.

ENTREVISTADO Nº 4: A.B.

Mujer de 30 años, natural de Madrid. Es, en cierta medida, un caso atípico de persona sin hogar. Resulta interesante considerar que en el momento de realizar la entrevista únicamente llevaba catorce días en el Centro de Acogida Municipal de San Isidro y un mes en la situación de sin hogar. Madre soltera desde los 24 años, en la actualidad tiene a su hija viviendo con su madre, con la que mantiene una excelente relación.

Cuando a A.B. se la propuso ser entrevistada no presentó ninguna objeción, siempre que el contenido de la cinta no fuera difundido por la radio. Con un excelente aspecto físico, limpia y cuidada, en todo momento se mostró participativa y no puso reparos a la hora de abordar ninguna cuestión.

Los principales problemas de A.B. parecen surgir de la difícil convivencia con un padre autoritario y agresivo y el deteriorado ambiente conyugal que reina en el domicilio paterno, con continuas discusiones y agresiones en el matrimonio.

Desde los 18 años de edad ha trabajado como asistente tanto interna como por horas.

TRANSCRIPCIÓN DE UN EXTRACTO DE LA ENTREVISTA:

—¿Eres de aquí, de Madrid?

—Sí, por desgracia sí. Es que yo he sufrido mucho por mis padres, es que mi padre siempre pegaba a mi madre, entonces yo estaba en un colegio interna, estuve desde los 8 años hasta los 14 casi, hasta los 13 que me escapé yo. Me cambié los apellidos porque no aguantaba ni a mi padre ni a mi madre, me fui a las monjas allí y les dije que no aguantaba más. Estuvo un mes mi padre buscándome, estuve hasta en los periódicos. Tenía 12 o 13 años y ya no podía más. Con 8 o 9 años me

escapaba de casa y me iba a casa de mis abuelos porque mi padre pegaba a mi madre, pues me escapaba yo, desde Arturo Soria hasta aquí, hasta la calle Embajadores me escapaba.

—¿Cuántos hermanos érais?

—Somos 2 chicas, el niño se murió con meses, yo no le conocí. Yo soy la mayor, pero vamos. Tengo 33 años ahora y mi hermana tiene 31 y él tendría ahora si viviese 26 o 27 años.

—¿Tu padre bebía?

—No, no, es que, ¿sabe?, es una persona que eran 9 hermanos, se ha criado como quien dice en la calle, siempre ha estado pidiendo, luego dice que le dio por irse a la legión y estuvo tres años, es una persona muy severa, y yo con mi madre que es una santa, de buena se pasa a tonta ya... Mi padre es de aquí, de Tetuan. En Parla estuvo viviendo por lo del ensanche, pero él es de aquí, de Tetuan. Entonces yo ya no podía más. Yo era madre soltera, tenía una niña, la tuve con casi 24, y ahora está con mi madre, claro, como soy madre soltera aquí no dejan, pero vamos, no era plan de traerla, entonces está con mi madre.

—¿Tenías pareja estable cuando te quedaste embarazada?

—Sí, él me dijo que me pagaba el aborto, y yo le dije que no. Aparte yo no sabía qué era el aborto, porque había muchas cosas que yo no sabía, entonces yo, cuando se lo dije a mi padre estaba de 4 meses y montó un escándalo, y me dijo que iba a matarlo y yo dije, "no merece la pena", y más que nada era por las vecinas, por el qué dirán, yo dije, "la vergüenza sería para mí y yo no tengo ninguna vergüenza", si dijéramos que soy la primera del mundo pero no soy ni la primera ni la última, entonces pues no me dio tanta vergüenza, y mi hija, gracias a Dios, porque yo he vivido por ella, que si no. Mi hija va a hacer el 7 de octubre 10 años, nació el 15 del 4 del...

—¿Y no estuviste casada?

—No, llevábamos 5 años de relación, pero yo estaba en mi casa y él en la suya. Nunca me he ido de casa. A los 8 años me metió mi padre interna, pues como mi padre pegaba a mi madre pues mi madre se iba a casa de mis abuelos, que en paz descansan, por parte de ella. Mis padres viven los dos, si no viviese mi padre ahora pues yo no estaría aquí, estaría con mi madre, pero como vive pues no. A los 8 me metí hasta los 12 años que me fui a vivir a Parla, pero como él seguía pegándola, pues yo en Parla cogí, porque como sabía que había un centro de las monjas, me escapé y allí pasé la noche, entonces ya me trajeron a los de la Sagrada Familia y allí, si preguntas te lo pueden decir, y estuve como un mes sin saber nada, y ya te digo que hasta salí en los periódicos. Y ahora soy una persona bastante nerviosa, no me meto con nadie, pero de los nervios estoy que los tengo a flor de piel, no me meto con nadie pero, eso sí, soy muy nerviosa.

—¿Estás tomando algo?

—No, no, no tomo nada porque no, porque no me hace falta, gracias a Dios. Y ahora mismo me tumbo la siesta y duermo, y por la noche igual. A lo mejor por el día sí tengo algún problema, pues si se me nota, pero no, no me tomo nada. A los 15 años mi padre me puso a trabajar hasta los 18, que le tenía que dar el dinero, era joven y... Él era peón de la construcción y lo dejó, y lleva 17 o 20 años sin trabajar, y mi madre pues como yo, de asistenta, ha estado unas veces interna y otras externa y todo lo que gana se lo tiene que dar a mi padre, yo eso no lo veo lógico. No sé, eso lo hablas con la gente y te dicen que es un chulo de putas, yo no sé, un tío que está enfermo, que no puede trabajar..., pero mi padre que puede trabajar y tiene a su mujer y está en la cama hasta las tantas, pues yo no lo veo lógico, entonces no sé. Yo, como le he dicho a mi padre, yo nunca voy a tener una relación, aparte de que ya no he vuelto a salir con nadie, pero si alguna vez voy con una persona pues, si trabajamos los dos, bien, pero trabajar yo solo no.

—¿A los 18 te quedaste en casa de tus padres?

—No, me fui, luego ya es cuando me volví embarazada, a los 23 años. Volví porque me veía mal, entonces pensaba, más que, nada por la criatura, entonces dije, "pues mira", entonces mi madre no reaccionó mal, le sentó mal y eso pero mi madre siempre ha sido una buenaza para todo.

—¿Qué tal tu padre con su nieta?

—La niña mismo no se va con él porque ve como le pega a mi madre, entonces lo quiero evitar, quiero irme a un centro de soltera con ella, porque a mí madre la pega delante de ella y la ha puesto verde y entonces...Luego mi padre, por ejemplo, es una persona muy agresiva, por ejemplo está jugando a las cartas con la niña, que la encanta el juego, y pierde y entonces rompe las cartas, y yo eso no lo veo normal, y coge unos cabreos, "porque claro, ya estoy harto..."... Él está tomando ahora mismo un tratamiento psiquiátrico pero cuando se le cruzan los cables deja las pastillas de repente,

normalmente lo suele tomar, pero como se le cruzan los cables, un día dice, "pues no me hace nada", y pum, lo deja de repente. Yo me fui de casa porque no aguantaba más. Los viernes, que me gustaba salir con unas chicas, pues solía salir y él me decía que como muy tarde llegara las 10 de la noche, y decía que eso de llegar a las 3 o a las 4 de la mañana que no era normal, y entonces un día dije yo, "pues hasta aquí hemos llegado", me cogí y me fui, y sabe que estoy aquí porque a mí madre se le ha escapado, que le dije, "no se lo digas", pero sabe que estoy aquí y no tienes narices de venir.

—¿Estudiaste con las monjas?

—Pero no acabé, hice hasta cuarto o quinto, no podía estudiar, pensaba en que iba a pegar a mi madre o lo que fuese y...

—¿A ti te pegaba?

—De pequeña sí, a veces sí que me pegaba, estábamos a lo mejor fuera en la puerta yo con mi hermana, y yo normalmente hablo muy alto y no le oíamos y entonces un día que entramos dijo, "os estoy llamando para que encendáis la cocina", y entramos a oscuras y pun pun, y más de una vez hasta, los 18 años. A mí la última vez que pegó fue con 18 años. Un día que tuvimos una le dije, "como me pongas la mano encima yo no te voy a pegar, pero te van a dar una paliza cuando salgas por la tarde", pero le tengo miedo. Ahora mismo le veo por la calle y no se como va a reaccionar.

—¿Que edad tiene?

—65 años. Yo sería cuando se muera, y mira que yo no le deseo la muerte a nadie, ese día voy a estar feliz, pero como yo estoy pensando, antes me muero yo que él. Yo voy con María José, que es la asistente social, y aparte que, como soy madre soltera, pues se lo dije, "si me puedes solicitar un centro que no sea muy caro pues si que me llevaba a mi madre", porque allí vamos, en cuanto saque de allí a mi hija más infierno todavía. Ahora, estos días, mañana si Dios quiere, hace un mes que estoy fuera de casa. He estado en casa de mi amiga pero porque sus padres se fueron al pueblo 15 días, aquí voy a hacer mañana 14 días.

—¿Cómo conociste esto?

—¿Esto?, porque fui a la Ciudad Lineal a la asistente social y me dijo que había un centro en Santa Engracia, a Santa Engracia fui y no había para mí y me dijeron que tenía que estar aquí, entonces esa misma noche me fui y me dijeron aquí que no había sitio hasta el martes, entonces, mientras tanto, me pagaron la pensión porque yo les dije que no tenía dinero para la pensión y entonces me dijeron, "no te preocupes que nosotros te la pagamos y mañana por la mañana te vienes aquí", y el martes vine aquí por la mañana y es cuando...pero cuando entré aquí dije, "madre mía, en buen sitio me he metido". A mí, gracias a Dios, no me ha pasado nada, pero desde que estoy aquí me hundo más, salgo a la calle y lo veo peor todo, estoy peor, estoy trastornada.

—¿Estás trabajando ahora?

—No, ahora no estoy trabajando y todavía peor.

—¿Cuándo fue la última vez que trabajaste?

—En octubre.

—¿Estás cobrando el paro o algo?

—Que va, que va. María José me arregló lo del IMI, pero lo del IMI tardará, porque aunque lo ponga urgente o lo que sea tardará. Yo ahora el 16 de Enero cobro los puntos de mi hija, pero no es nada, entonces quiero eso, un trabajo, pero hay mucha gente de fuera y es muy difícil, claro, como encima lo quiere externa, porque claro, si a mediados de diciembre me voy al centro de madres solteras yo interna no puedo estar, porque yo a mi hija la tengo que dejar allí y yo a un colegio interna no la quiero meter, porque se lo que es, no me han tratado mal, porque a mí en el colegio no me han tratado mal pero... y a mí hija la veo una persona que no... es muy dócil, se la maneja muy bien, entonces yo sé que iba a recibir palos.

—¿La quieres tener contigo?

—Sí, y aparte que con él no quiero que esté. Y encima es eso, yo la veo a escondidas porque mi madre me la trae. Pero si se entera él pues es capaz de echarla de casa, mi madre le dice que se va a trabajar.

—¿Y tu hermana?

—No, mi hermana tuvo suerte, ella como quien dice se crió bien, se lo echó todo a la espalda, que es más rebelde entonces tuvo suerte y no... luego encontré un chico y se ha casado hace unos años, y nada, bien.

—¿Tienes contacto con ella?

—No, no, porque el carácter es muy diferente, ella es muy egoísta, ella es como mi padre. Cómo explicaría yo eso, tiene dotes de mando, si estás a su nivel bien, como tú te quieras poner un poco por encima ya nada. Mi madre mismo, que es su madre, si mi padre la echa a la calle pues ella no la recoge, con eso te digo todo. Yo me considero como una persona de 15 años para la edad que tengo, yo las veo a las de 15 años y digo, “me dan diez mil vueltas en todo”, no espabilo, es que me dan cincuenta mil vueltas. Yo soy una persona muy confiada, demasiado, pero me ha dado buen resultado porque no me toman el pelo y luego soy una persona muy sentimental, y gracias a Dios que las amigas que tengo... A mi no me ha dado por las drogas ni por la bebida, eso es lo bueno que tengo, eso sí, fumar sí, a lo mejor en vez de fumarme un paquete al día me puedo fumar dos o tres sí, pero de la droga jamás.

—¿Tu padre bebe?

—Ha bebido y ha fumado también porros, ha tenido unas amistades muy malas. A este paso me está doliendo un montón pero, como le dije a mí madre, “yo sé que no se va a bajar de la burra”, porque ya sabiendo que estoy aquí, ya sabe antiguamente como era porque era Yeserías y él ha estado aquí de pequeño. Cuando le pillaban pidiendo de pequeño le traían aquí, según nos ha contado, entonces, más o menos, sabrá como es, y no ha intentado ni si quiera venir, tampoco le voy a pedir perdón, para qué...

—Por lo menos tienes buena amigas, ¿no?

—Sí, lo malo por sus padres. Sí, porque cuando estaba en el pueblo pues estaba bien con ellas pero luego ya... Pero ya te digo, que la gente bastante tiene con sus problemas como para preocuparse por los de los demás.

—Y aparte, ¿tienes más amigas?

—Sí, Mónica y Cristina, y son jovencísimas, son más jóvenes que yo, tienen 18 años, pero saben más que yo. Lo bueno que tienen es que tampoco beben, ni se drogan ni nada, sigo teniendo suerte, que nunca he dado con gente que eso, y yo como le he dicho a Begoña, yo he visto en la calle a la gente con problemas. Había veces que me encontrabas y la decía, “me voy a tirar por el viaducto”, lo he pensado, pero luego no tengo valor para hacerlo, ni lo he intentado ni lo intentaré, lo digo en un momento así, de rabia, digo, “me quitaría la vida”, pero yo no tengo valor para quitarme la vida, yo, si me pegaran un tiro, pues sí, pero así, tenerme que tirarme un tiro o tener que tomarme pastillas pues nada, para eso no tengo valor. Y mi hija lo está pasando muy mal también.

—¿Con tu hija te llevas bien ?

—Sí, mi hija me quiere con locura. Hombre, ahora últimamente la veo poco y además me ve más nerviosa, más inquieta, pero es normal. Aquí porque estoy muy nerviosa, pero si mañana tengo más ganas pues iré por la mañana a Santa Engracia a ver si hay plazas. A veces digo a las monjas, “es que estoy desesperada”, digo, “un día se me cruzan los cables, cojo la bolsa y me voy”, pero muchas veces lo pienso, pero lo que pasa es que no tengo valor, yo ..., es que me da miedo, es que para eso soy muy cobarde y pienso que me van a dar una paliza y entonces no, y mira, aquí más o menos, como digo yo, estaré mal pero vamos... Ya cuando llegué me puse a llorar y eso y no sé, ahora voy pasando un poco porque como he conocido a Begoña, que es toxicómana, y le dijeron que se junta con conmigo, “yo lo único que tengo, mira, es un problema distinto al tuyo y alguna vez estaré nerviosa con mi problema pero nada más”, y la he dicho, “mira, te lo juro, si sales conmigo a la calle yo no te voy a dejar, a no ser que me pegues una paliza y me dejes en un sitio y me mates, delante de mí...”. como yo digo, “yo no se que sacáis con eso, porque mira, tu eres madre soltera como yo, gracias a eso casi te quitan a tu hija”, “mira, yo me vuelvo majareta, si a mí me quitan a mi hijo porque he hecho eso entonces yo si que me quito la vida, entonces si que me la quito pero si no, no”. Y eso que aquí no hay control, aquí meten la droga, se pinchan directamente.

—¿Y eres de un barrio marginal?

—No, soy de Arturo Soria, detrás de Arturo Soria, ahora está bien pero antes le llamaban la quinta. Es que, de pequeñas normalmente no nos dejaban salir a la calle, salíamos del colegio y a casa. Gracias a Dios no me he juntado con gente mala, entonces a lo mejor pues tampoco he caído en eso, porque si a lo mejor de pequeña te juntas con gente un día u otro pues mira, a mí eso me da igual, cojo eso lo pruebo y entonces no. Pero normalmente es gente normal trabajando. De todas formas yo me fui de casa a los 18 y sí, yo me he quedado embarazada, pero mira, en eso tampoco he caído, yo la visto a la gente, la he visto vendiendo. Me fui de casa con 18 años y luego me metí inter-

na aquí en Madrid y luego me fui a Jaén, estaba en una casa interna que él era abogado, estaba muy bien, allí estuve un año hasta que llamé a Madrid y me dijo mi madre que mi padre estaba mal, ¡y con todo lo que nos ha hecho!, pero como soy muy sensible me vine para Madrid, me vine para Navidades. Y me destrozó la vida, las monjas me lo dijeron, no se si será verdad o no, pero cuando tenía 10 años me hicieron un test. Me llevaron a un psiquiatra, me dijeron que tenía la mentalidad más... como se dice, de una chica más joven, que nunca daría de sí, y a mí eso se me ha quedado grabado y es lo que yo pienso, muchas veces pienso una cosa y digo, "si Dios mío, no me acuerdo de lo de ayer", muchas veces no me acuerdo ni lo que he comido, no, que se me olvida, que pongo demasiado, que quiero pensar en muchas cosas a la vez, pero antes no me pasaba eso, por eso últimamente estoy más...no sé si es por los problemas pero últimamente estoy más..., más nerviosa, además tengo muy mal carácter, muy malo, ahora mismo estoy hablando contigo y estoy bien, pero ayer mismo estuve con Elvira y Mónica y cogí un cabreo, uff, estuvimos hablando y no se que pasó y al final me piqué de una manera, no le pego porque yo violenta no soy, pero me pongo enseguida como una energúmena y digo una cosa y tiene que ser eso y me pongo a chillar... Estoy notando que esta mañana me ha llamado Begoña y estoy bastante nerviosa y no salgo por eso.

—¿Cómo perdiste tu último trabajo de octubre?

—Ese porque estaba interna. Me tuve que meter a la fuerza interna porque mi padre, si no trabajo, no me da nada, y como era interna pues al final dije que no, que no quería trabajar, porque claro, desde que he tenido a mi hija he tenido que trabajar interna y mi hija no ha podido estar conmigo y para eso no la tengo. He tenido que trabajar interna porque él en casa no me quería, antes era más fácil de externa pero ahora de interna es más fácil, de interna sí, lo que más difícil es por horas como cuando yo era más jovencita y hoy en día peor porque como hay muchas extranjeras, ya el fin de semana ya no te lo quieren dar, te dan el jueves, a lo mejor, después de comer y el domingo ya por la mañana. Entonces tú imagínate, mi hija el jueves tiene colegio hasta las 4, aunque yo saliese después de comer, pero bueno, pero un domingo entero, porque vale, yo se que he hecho un delito, qué he hecho mal, porque he hecho mal, pero oye, en el fondo...

—¿Por qué te separaste de tu novio?

—Porque me quedé embarazada y quiso que abortara, y como le dije que no pues estuve aguantando 4 meses y vi que no se bajaba de la burra, entonces dije, "pues mira". Por eso yo creo que muchas veces yo tengo ese odio, porque tenía que haber ido a vengarme y decirle cincuenta mil cosas, y me hubiese desahogado, porque muchas veces lo llevo dentro. Yo le veía los fines de semana, pero vamos, que no sé. Hoy en día no puedo salir con nadie por eso, además pienso que van a ir, pues eso, ha hacerme daño y claro Mónica me lo dice, "no seas tan negativa". En mi casa lo paso mal, luego me pasa con el padre de mi hija, ahora hoy día con la juventud como se, más o menos pues igual, que salen a beber nada más y se drogan, como yo digo, pues entonces quita, por Dios. Doy con uno que encima no me doy cuenta que sea drogadicto o lo que sea y lo que me faltaba.

—¿Con el padre de tu hija no has vuelto a tener contacto?

—No, del padre de mi hija no sé nada desde los 4 meses de embarazo. Yo sé que hay gente buena, hay gente buena, porque no todos van a ser malos, pero yo soltera para toda la vida. Yo muchas veces he perdonado a mí padre porque sé que se ha criado con 9 hermanos, ha estado en la calle pidiendo y no ha llevado control, pero claro, tampoco significa que se haya cansado de su gente y a sus hijos y a su mujer les desee mala vida, él lo ha pasado mal, pues bueno.

—¿Que tal estás de salud?

—Bien, aparte de los nervios, bien. Hace algunos meses tuve así algunas molestias pero eso me dijeron que tuviera cuidado con los nervios y ya está. Cuando me encuentro mal voy al médico, pero sí no, no.

—¿Hace tiempo estuviste tomando algún medicamento?

—Hace años sí, tuve depresiones muy fuertes después de dar a luz. Pero es muy normal porque no me dejaban salir, hasta que ya metió mi hermana cizaña y me dejaron salir. Entonces me metía entre las cuatro paredes con mi hija, del trabajo a casa y de casa al trabajo y con mi hija, y entonces llegó un momento en que no hablaba con nadie y claro, eso fue lo que me pasó, que me hundía, entonces fui a la doctora y me dijo, "tú tranquila", y me mandó al psiquiatra y me mandó un tratamiento, pero claro, estaba casi todo el día dormida, como los drogadictos cuando están... y claro yo le dije que así yo no quería estar, entonces me dijo, "tienes que superarte los nervios y si quieres lo puedes controlar". Ahora no voy, yo creo que si fuese otra vez me mandaría otra vez al psiquiatra,

pero no, no quiero tomar pastillas. Las pastillas que me manda me hacen mucho efecto y me quedo dormida rápido, madre mía, cualquiera que me vea en la calle y se piense que soy drogadicta cuando no lo soy, ¡es que me entra un sueño...!, quiero superarlo y salgo a la calle y no me quiero dormir para que la gente piense cualquier cosa.

—¿Ves todos los días a tu madre?

—No, todos los días no. Ayer es que la vi porque la ropa ella un día se la lleva, me la lava y luego me la trae aquí, a escondidas. Entonces me dijo que hoy ya no nos veíamos pero que mañana ya me llamaría. Creo que no me va a poder ver, pero se lo voy a decir, como estoy nerviosa pues se lo voy a decir, “me acercas a mi hija por la tarde y así la veo”, además que el otro día también me puse nerviosa porque fui allí y ver tan débil a mi madre, el colegio y todo, y muy mal, pero yo no puedo ir.

—¿Cuales son tus planes?

—Pues buscar un trabajo, estar en una residencia de madres solteras y salir adelante. María José me busca esos pisos que dicen del plan 18.000, de esos que no sean muy caros, porque normalmente, ya te digo, de externa gano unas 86.000 pesetas y es que luego me da vergüenza pedir, pedir un bocadillo o algo me da vergüenza, y si lo pide mi madre pues yo me lo como, entonces, yo para eso, no. Trabajar en una barra no, porque ya te digo, trabajar y ganar dinero para eso, pero trabajar allí, no, eso no, paso, de ahí no paso, me muero de hambre antes, y no me importa fregar, no me importa con estropajo y jabón o lo que sea, pero ese sitio, ¿ves?, eso tampoco me ha dado nunca. En el paro estoy apuntada desde que estoy embarazada de mi hija, me apunté en el paro y no me han llamado ni nada, y estaba encima de casa de mis padres por si me llaman. Cuando mi hija era pequeña, con 5 meses y medio, mi padre intentó pegar a mi madre, entonces cogí, cobré el sueldo que eran unas 60.000 pesetas y me fui con mi madre y mi hija a Alicante, así, fue pensarlo, “que pobre mamá, que pobre mamá, que no le aguanto, que te va a pegar una paliza”, y nos fuimos las tres. Tuve suerte, porque a los dos días compré el periódico en Alicante y me coloqué en Benidorm, y como allí en invierno no hay vida pues nada, y en Benidorm trabajé en Aqualand, pero por enchufe, estaba interna, entonces mi hermana al enterarse se vino unos meses a Benidorm. Entonces yo salía por las noches y como ya sabe que yo me fío de todo el mundo, vi un chico joven que nos dijo, “¡pues anda!, ¿queréis trabajar en Aqualand?, que yo trabajo allí y conozco al director y todo”, y nos dijo que, “normalmente cojo a gente separada y tú eres madre soltera que necesitas más trabajar que otra persona”, y a los dos o tres días le llamé, y allí fenomenal porque trabajaba desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Mi madre estaba trabajando en la casa que yo dejé, como me fui corriendo no quería dejar a esa señora mal y se lo dije, “mire yo me he colocado en Aqualand y prefiero estar con mi hija en vez de mi madre”, entonces me dijo, “a mí no me importa coger a tu madre”.

—¿Y cómo es que volvisteis a Madrid?

—Es que luego en invierno no hay trabajo allí, entonces, pues claro, bueno y cuando mi padre nos vio, al revés, nos hizo un recibimiento de tres narices, pero alegre, porque no sabía nada, porque en ese año no supo nada, no le escribimos cartas ni nada, y por teléfono no le podíamos llamar porque no tiene, nada.

—¿Cómo conociste a tus amigas?

—Me las presentó el marido de mi prima. Hombre, mis amigas son muy majas y eso, no es que sean ricas pero viven bien.

—¿Hay aquí muchas peleas?

—No, peleas no, pero discusiones sí. Peleas es que he oído yo que si se pega aquí alguien con uno te expulsan 15 días o un mes, de discutir sí, cada dos por tres, porque como normalmente aquí están o drogadictos o los que están mal de la cabeza o los borrachos, aquí hay muy poca gente normal. Por eso me dijeron, “¿cómo se te ha ocurrido venir?”, “pues porque no tengo otro sitio donde ir y en la calle no voy a dormir”. Yo cuando vine aquí me puse supernerviosa, entonces me vio así y me dijo, “tú tranquila que no pasa nada, te asustarás pero como mucha gente el primer día, y más tú que eres normal”, porque otras personas a lo mejor pasan o lo que sea pero...

—¿Piensas quedarte mucho tiempo?

—No, no, es que no lo aguanto, no lo aguanto, te juro que no lo aguanto. Ya te digo que mañana iré a hablar con las monjas estas en Santa Engracia y se lo digo, como aquí me tenéis hasta el 9 de diciembre, me vuelvo majareta, pero majareta, majareta. Es que me hundo más y me pongo más triste. Antes en el mundo pues había pobreza y había cincuenta mil cosas pero luego lo ves aquí

y dices... Hay un chico que se llama Fernando, que sí está dicen de la cabeza, yo mismo veo a esas personas y digo, "¿como las traen aquí?, ¿no hay centros psiquiátricos donde esté mejor que aquí?", a mí me da pena y digo, "madre mía", y él no se mete con nadie, es al revés, yo como no me meto con nadie pues no tengo ningún problema. Yo al principio no hablaba con nadie porque ya me dijeron, "ten cuidado con quien te juntas aquí dentro", y yo le dije, "usted tranquila que yo no...", entonces de ingreso estuve dos días y cuando se enteró que estaba ahí me dijo, "ahí tú no estás, lo que te faltaba, ahí tú te hundes", me dijo ella. A mí no me importa tener amistades drogadictas, yo en parte nunca he salido con ellos, porque no te puedes relacionar con una persona así, porque piensan distinto que tú, pero aquí no me importa relacionarme con ellas, porque, "si mañana te da negativo no me importa salir contigo, al revés, lo que yo te digo, y te lo digo seriamente y te lo juro por mi hija que es lo que más quiero, que si salimos las dos, delante de mí ya puedes decir que tienes el mono o lo que tu quieras que te doy una paliza que te... porque delante de mí ni te pinchas ni lo que hagáis vosotros de esos chanchullos de la droga".

ENTREVISTADO Nº 5: L.P.

Varón de 31 años, de nacionalidad española hijo de padre español y madre portuguesa. Ex-toxicómano, en el momento de hacerle la entrevista presentaba un aspecto físico excelente. Limpio, afeitado y muy bien vestido apenas quedaban vestigios de su etapa como toxicómano en la calle. Cuando se le propuso realizar la entrevista aceptó sin reservas, resultando la conversación especialmente agradable. A pesar de los años que llevaba viviendo en España conservaba un fuerte acento portugués.

L.P., que se crío con sus abuelos y tíos en Portugal, en un barrio marginal, se inició en el consumo de drogas a una edad muy temprana impulsado por su entorno social y ambiente familiar, donde sus tíos además de traficar consumían droga. Abandonó los estudios pronto y, pese a desempeñar esporádicas ocupaciones principalmente en la construcción sus principales ingresos procedían del tráfico de drogas.

A la edad de 21 años decide venir a España en busca de su madre y, tras pasar un breve período de tiempo con ella, abandona la casa de su madre y pasa a vivir en la calle, donde por la falta de cuidados se deteriora su salud. Si bien su apariencia física no lo pone de manifiesto, L.P. padece diversas enfermedades además del SIDA.

Entiende que su actual situación es fruto del consumo de drogas, consumo que dice haber abandonado por motivos de salud. Centra sus esperanzas de futuro en retornar a Lisboa, si bien pone pocos esfuerzos de su parte, como se pone de manifiesto que, por simple dejadez, no ha solicitado la percepción del Ingreso Madrileño de Integración.

Cuando se habla con él se tiene la sensación de estar frente a una persona inteligente aunque sin ilusiones por la vida.

TRANSCRIPCIÓN DE UN EXTRACTO DE LA ENTREVISTA:

—¿De dónde eres?

—He nacido aquí, en Madrid, pero he vivido en Portugal 20 años. Tenía 2 años cuando me fui a Lisboa y luego han venido mis abuelos y mis tíos a por mí y me han llevado, ya no voy a Lisboa hace más de 10 años, dicen que está más bonito pero...

—¿Cómo es que llevas 10 años sin ir?

—Porque, te voy a ser sincero, yo todo lo que cuente es la verdad, porque yo no gano nada mintiendo. Bueno, yo tengo muchos amigos allí, hay sitios de cuando yo era chavalito, entonces yo quisiera ir a Lisboa pero con dinero y ver a mi familia, es que he sido yonki. Yo era yonki pero pensé que ya era tiempo de dejarlo, porque yo veía que me moría, estuve 15 años, cuando empecé tenía 15 o 16, empecé y pensé en dejarlo, porque si no me iba al otro barrio y pues eso, que tenía ganas de ir a Lisboa y de ver a mi familia, a mis abuelos, a mi sobrino, que hace mucho que no los he visto, mis amigos de la infancia, pero ir allí sin un pavo pues me veo yo que ... me dirán que, ven aquí, vamos a tomar una copa y no podré invitar a un amigo y no tengo un pavo y me da una vergüenza que no me... Y entonces hago lo que hago yo aquí, y haber si consigo un trabajo, por lo menos para trabajar, o un apaño.

—¿Tienes nacionalidad española?

—Española, española.

—¿No estás cobrando nada?

—No, nada. Eso que el asistente social me ha dicho que fuese, pero yo soy tan vago que paso de estar en filas y no me he movido nada, nada. Yo creo que he nacido para tener ya las cosas aquí, hace falta esto, pues, “¿cuanto vale?, toma tío”, encima me siento como un enfermo, tengo un montón de enfermedades.

—¿Qué tienes?

—Tengo el SIDA, tengo mal los riñones, tengo hepatitis, tengo neumonía..., de todo. He podido morirme un montón de veces, he estado internado 4 veces en el Clínico, la última vez me dieron 4 días de vida.

—¿Y llevas 6 meses aquí?

—6 meses, sí, porque para quitarme no me hace falta ir a un centro de recuperación ni nada, me quito aquí, y me decían, “ahí es imposible, ahí no te lo vas a quitar nunca porque lo tienes por delante”, y es verdad, porque aquí vienen a pincharse y me dicen si quieres y yo les digo, “no”, y encima estoy tomando la Anatraxona y, ¿sabes lo que es?, entonces tomando la Anatraxoma ya me pueden dar la droga que sé que no me hace nada y peor para mí, porque me puede dar una sobredosis si tomo droga.

—¿Tus padres eran portugueses?

—No, mi padre es español y mi madre ha nacido en Lisboa pero se ha nacionalizado española.

—¿Y tú con quien te criaste?

—Yo me crié con mis abuelos. Mira, mi padre es un hombre que tiene mucho dinero, ¿sabes?, tiene mucho poder. Entonces mi madre trabajaba en su casa, así, en una vivienda, o en un estudio, o en un chalet, solo se que era muy grande y que mi padre tenía mucho dinero. Entonces la vida era difícil y entonces mi madre, como era una mujer muy guapa y muy buena, ¿sabes?, pues la verdad es que mi padre no se pudo resistir y me ha hecho, y entonces, para que no hubiera una bronca, la familia por parte de él ha mandado a mi madre para España. No, no estaban casados, mi madre trabajaba para él, claro, y en aquellos tiempos como era una bronca vino para acá solo para guardar secreto, y aparte de la mujer de él, que era una bronca en aquellos tiempos que no veas, y entonces mi abuela ha luchado mucho, ¿sabes?, para ver si mi padre me reconocía, me daba su nombre. Ha luchado, curas por el medio, monjas, todo, pero como mi padre tiene tanto dinero, pues nada y aquí estoy.

—¿Tú te criaste con tu madre?

—Ni siquiera con mi madre, yo me he criado con mis abuelos y con mis tíos, pero mi madre estaba pagando a mi abuela para que ella me cuidara, porque mi madre un día andaba con un tío, otro día con otro tío, mi madre vivía como una reina, y a mi nunca me ha faltado nada. Cuando era chavalito yo me acuerdo que mi madre trabajaba en el aeropuerto de Lisboa y conocía hasta pilotos, de lo que es a lo que era...

—¿La viste hace mucho?

—Estuve hace 5 años con ella, la última vez que la he visto fue hace 5 años.

—¿Eres el único de tus hermanos que vive con tus abuelos?

—No, y otro hermano mío que tiene 29 años ahora y yo tengo un año más. Ah, pero mi hermana, bien porque el chavalito es amigo mío y yo se que es un buen chico, se ha criado de chico conmigo, ni siquiera fuma tabaco, y bien. Mis tíos sí que son yonkis. Claro, yo cada vez que pienso en

ir a Portugal tengo que tener muchas ganas de ir y de no ir, porque si voy tengo miedo de engancharme, de volver a engancharme, y si no voy pues... Yo fumaba porros, me acuerdo que fumaba tabaco y después fumaba porros y yo les veía, pues, fumar, y no les veía, pero imaginaba que se iban a pinchar y a drogar y esas cosas y cada vez que se iban a pinchar a mí me daba tanto que empezaba a llorar con pena de ellos, ¿no? Tenía 13, 14 años, a los 15 empecé a pincharme. No, miento, a los 14 empecé a fumar chinos y a los 17 empecé a pincharme, y sacábamos dinero porque éramos camellos, teníamos dinero, teníamos hasta coches, yo andaba con mis tíos, andábamos por la zona rica y hacíamos de ricos nosotros.

—¿Nunca has estado en la cárcel?

—No, no, no, bien por culpa de esto, porque yo tenía tanto miedo de ir a la cárcel que todo el dinero que yo tenía, como yo sabía que si me cogía la policía y me pillaba con el dinero me lo quitaba, pues todo el dinero que yo tenía me lo gastaba, porque antes de que me lo quiten pues me lo gasto. Salía a las 10 de la mañana de casa y me iba a un restaurante a comer marisco, iba con 4 o 5 amigos, con 4 o 5 chicos y... y con menos, y con 16 o 17 años y con menos. Yo en aquel entonces era un señor y con las pibas era un señor. A mí el dinero siempre me ha venido pero yo nunca he luchado, ni nada.

—¿Te criaste con tus abuelos y eras un niño normal que iba al colegio?

—Que va, que va, yo iba al cole pero pasaba de todo. Yo iba al cole porque yo qué sé, porque iban mis amigos, iban mis tíos, después me decían que tenía que seguir pero yo decía que no tenía dinero para los libros y era mentira, ¿sabes?, y a los 14 ya dejé todo. Ahora mismo tengo un tío de 56 años que todavía se pincha. Yo tenía que estar aquí, en el albergue, pero me he marchado porque tenía monos, pasaba de estar aquí, no me aguantaba estar aquí encerrado, como me he tirado 5 años en la calle, tú sabes, durmiendo en la calle..., la calle..., la calle..., por la noche dormía en la calle, aquí en Madrid en la calle Ballesta. Yo dormía a 10 metros de la comisaría municipal, yo les conocía a todos, a la policía nacional, yo les conocía a todos, conocía a todo el mundo y conozco todavía. Hay veces que vienen y me dicen, “pero que haces aquí, ¿cómo estás?”. Yo en ese punto he tenido mucha suerte. Entonces trabajaba con los negros por la noche, vendiendo droga. Yo no vendía, ¿eh?, yo recogía a la gente y cada tres mil, cuatro mil, me daban una bolsa para mí y comía, pero no comía, yo comía así, dulces, cosas así, porque cuando estás ahí enganchado pues comes muchos dulces, yo prefería antes un pico en condiciones que ir a dormir a una pensión o comer un menú, ¿sabes?, yo por ejemplo tenía a lo mejor 5 talegos ó 10 ó 12 bolsas de coca y ... pero yo me ponía los 5 talegos.

—¿Nunca has tenido sobredosis?

—No, no, y he comido pastillas y me he dado picos y de todo y despertarme por la mañana...

—Y el cole nada, ¿no?

—Allí, en aquellos tiempos llegaba la profesora y te daba con la regla en la mano. Entonces íbamos al cole solo para poder fumar tranquilos, porque estábamos allí en el bar y entonces pasaba un vecino o una vecina o un hijo de una vecina que no fumaba y nos veía fumando y iba a decírselo a mi abuela y llegaba a casa..., entonces nos íbamos al cole y allí fumábamos tranquilamente, cosas de chavalos y jugábamos a los peones y a las canicas, peleas, lo normal.

—¿Y qué tal con tus abuelos?

—Mi abuelo debe tener ahora 65 años. Mi abuela sigue viva pero debe estar muy mal, he hablado con ella hace dos años. Mi madre cuando me tuvo tenía 15 años y me ha dejado en las manos de mi abuela, y encima con dinero, porque mi padre me ponía para que ella se callara. Yo me acuerdo, cuando era chavalito, que yo iba con mi madre. Me acuerdo de mi madre cuando yo era chavalito, iba allí y se montaba en un coche que ahora veo y creo que era mi padre, de la cara no me acuerdo, de la cara de mi padre no me acuerdo, pero sé que mi madre se encontraba con un hombre que le daba dinero.

—¿Hace cuánto tiempo viniste a Madrid?

—Hace 10 años. 21 años tenía.

—¿Por qué viniste para acá?

—Porque vine a buscar a mi madre y la he visto. Yo cuando vine estaba mejor que ahora, estaba más fuerte porque había estado en la construcción trabajando durante 5 años.

—¿Desde que viniste a España has trabajado?

—Sí, he trabajado un mes en la construcción. Claro, como estaba metido pues me tenía que poner todas las mañanas, ¿no? Entonces cobraba el viernes por la noche y el lunes por la mañana

ya no tenía dinero, cobraba 30.000 pesetas a la semana y yo pensé, "joder, para estar currando para meterme pues no trabajo, y si no tengo no me pongo", luego me ponía igual, porque como yo trabajaba y tenía dinero iba por la noche y compraba a los negros, ¿sabes?, y entonces ya los conocía y veía a los buscavidas, a los chavalos que se buscaban la vida con los negros, que ganaban más pasta que yo, entonces, joder, si estoy currando a la semana y vengo aquí y me gasto 30.000 pelás, pues lo mejor es dejar de currar, vengo aquí y trabajo con ellos y gano más y no hago nada. Cuando vine estuve viviendo con mi madre, estuve viviendo allí dos meses o así, solo que vio que la cosa no iba y me puso en la calle. Pero eso ha sido una excusa, lo de picarme fue una excusa, ¿sabes?, porque mi madre hacía que no me veía un montón de años, entonces la última vez que ella estuvo en Lisboa yo vendía y tenía mucha, mucha pasta, entonces ella estuvo allí, pero como ella me abandonó de niño, entonces cuando me venía a visitar yo la desprecie un poco, ¿sabes?, entonces la hablaba, "hola, ¿cómo estás?" y poco más, quería decirle, "me has abandonado y ahora que tengo vienes", ¿sabes?, entonces cuando vine aquí y cuando mi madre me vio se creía que yo venía con dinero, ¿sabes?, entonces se dio cuenta de que no lo tenía. He buscado trabajo, no lo he encontrado, pero ya sabía que yo me ponía, ¿sabes? Yo creo que ella me echó cuando se enteró de que yo no tenía nada, andaba metida con un hombre que era chileno. Claro, ese hombre vivía con ella, le daba lo que ella quería y le daba hasta palizas, entonces, como ella le daba lo que él quería pues entonces me echaron a mí y no volví a verla nunca más, me gustaría verla y no me gustaría verla porque... vaya, me gustaría verla porque una madre siempre tiene perdón, ¿no?

—¿Cómo conociste esto?

—Fue por un locutor de la Cadena Ser, ese señor de la Cadena Ser y uno de los jefes de la policía de la calle de la Luna, pues hablaron con los vecinos, con la gente de las tiendas y han visto que yo he vivido 5 años en la calle y no he hecho nunca nada malo a nadie, siempre me he sabido buscar la vida, pidiendo o haciendo recados, o haciendo bien a los vecinos, subiendo las bolsas arriba a gente mayor que me daban una propina. Pues eso, que ganaba y luego por la noche ya tenía para ponerme, siempre de legal, ¿sabes?, porque yo tenía el chiringuito donde yo dormía, porque chiringuito es como lo llamaban los vecinos, me decían, "este chiringuito está muy bonito", porque lo tenía todo con... porque yo soy cristiano, ¿no?, y tengo un montón de fotos de Cristo, ¿sabes?, y de santos, la gente pasaba, y se quedaba mirando, y les gustaba y entonces, pues como yo tenía que dormir allí pues pensaba, "si pongo aquí la pata en esta calle y robo a alguien pues me tengo que marchar de aquí, porque la policía viene a por mi enseguida", y yo como tenía mucho... tenía que buscarme la vida legalmente, pues sino la policía me echaba de allí y me dijeron varias veces, "tu estás aquí durmiendo porque eres un buen chaval, que todo el mundo hable bien de ti porque sino...". porque yo no puedo estar durmiendo en la puerta de la comisaría 5 años, decían, "nunca hemos visto una persona que se droga y que se porte tan bien como tú", porque yo me ponía casi 2 gramos y había días que más.

—¿Y en invierno, cuando helaba, también ahí?

—Por eso caí enfermo, la gente decía, "yo no sé cómo estás vivo". Yo me acuerdo que tenía frío, frío que no podía moverlas manos, me pegaba un pico y me quedaba sudando. No sé lo que tiene ese veneno pero da calor. Me dijeron para venir aquí y yo dije que no, que yo pasaba de ir allí, "que si, que si, que te vas a morir de frío", entonces yo me acuerdo de un día que estaba durmiendo a las 4 de la mañana y habían venido dos jefes de la policía, que yo decía, "¿qué hacen dos jefes hablando conmigo a esta hora?", y dijeron, "porto, portugués", me he levantado, "a la mañana y te vamos a dejar que duermas aquí esta noche pero mañana, no sabemos la hora, pero estate aquí que va a venir una furgoneta a por tí y te va a llevar a un albergue que vas a estar bien". Pues como eran dos jefes no les iba a decir que no, pero me hice el loco. Yo vine aquí, pero no quería venirme, entonces cuando me han puesto aquí dentro y ahora no puedes salir, "pero ¿qué pasa?, ¿esto es la cárcel?, yo me voy de aquí", y vamos, tres veces que me han traído aquí tres veces que me he ido. Esta última vez he venido yo porque quería salir del hospital, del Clínico y entonces salí ya curado, no tenía mono ya, entré al hospital enfermo con 4 días de vida que me quedaban, tenía de todo, de todo, tenía pulmonía, neumonía, anemia, tenía de todo y tenía 41 grados de fiebre. Me acuerdo que estábamos en verano, y hacía 41 grados de temperatura, y yo con la chupa de cuero negra al sol tiritando, fijate.

—¿Y cuánto llevas aquí?

—Desde marzo, 8 meses.

—¿Y qué tal lo llevas?

–Bien. Ahora ya estoy acostumbrado y a lo mejor me dicen de salir y pienso, “¿a que voy a salir a la calle?”, porque al principio me daban permiso para salir y yo salía y venía colocado, quiero decir que ponía la pata, porque aquí hacen pruebas y yo tenía que dar negativo y no voy a estar aquí toda la vida dando positivo, al final que hago aquí, ¿no?, y entonces como yo doy negativo pues me quedo contento conmigo mismo, me estoy demostrando algo, ¿no?, yo que se, hace 6 meses o 10 no pensaba así, pensaba, “si me dan algo pues me pongo”, pero...

–¿Te quedan muchos amigos?

–Yo conozco a toda la gente, yo conozco a todo el mundo, todos los drogadictos, todos los camellos, infelizmente conozco a todos, San Blas, Pitis, todos los sitios que se vende y toda la gente que se pone, por la menos una vez he hablado con ellos. Yo no digo que sean amigos míos, o como tengo compañeros que han estado toda la noche conmigo, pero por lo menos 5 minutos hablando con ellos, más de mil personas.

–¿Y tienes amigos?

–Amigos, amigos no tengo..., el único amigo es mi hermana.

–¿Y qué planes tienes?

–Mira, si quieres que te diga la verdad no veo nada claro. He intentado buscar trabajo pero claro, me gustaría trabajar allí o aquí mismo, pero no me veo así, con ganas.

–¿No te has casado?

–No, no, pero he vivido con un montón de tías en la calle. Gracias a Dios a mi eso nunca me ha faltado. No se trata de eso, yo creo que me ha faltado amor de padres.

–¿Y los abuelos no eran sustitutos?

–No, eran sustitutos en un punto, porque me han dado todo lo que me hacía falta, pero también me han pegado mucho, ¿sabes?, como no querían pegar a sus hijos pues pegaban a los nietos, yo he pasado mucho. Yo he visto de cerca la ley de la calle. Yo, en estos momentos, no es que me crea más listo que alguien, pero a mí nadie me va a enseñar cómo buscarme la vida en la calle. Si ahora viene una guerra muchos se morirían de hambre. Ahora, yo he tenido unos años de vivir bien, como un señor, como un rey, pero a lo mejor me he tirado 5 años viviendo mal. Bueno pero lo he pasado bien, no me arrepiento de nada de lo que he hecho, estoy arrepentido por un punto, porque lo único que si que siento es haber perdido la salud, es lo único que he perdido, pero he ganado en experiencia, ¿sabes?, y lo he pasado bien, he tenido días, tardes, noches..., yo que sé. He tenido días buenos, ¿entiendes?, que no me volverán nunca, también me acuerdo de haber estado muriéndome de frío, pero siempre, en los peores momentos, aparecía alguien que me salvaba, decían, “¿qué te pasa?, y tal”, “es que tengo el mono y...”, y siempre me daban algo. Yo lo único que se es que ahora yo no me quiero poner porque se que si me pongo en tres o cuatro meses me pongo enganchado otra vez, pero yo creo que no puedo trabajar porque, por ejemplo, hace unas semanas que he estado con unos amigos y tal, y hemos hecho un homenaje de beber tequilas, hemos cogido una borrachera, hemos pasado la noche por ahí entonces hemos llegado aquí a las 10 y fíjate, solo de andar por la calle al otro día ya tenía principio de pulmonía. Yo sé que si voy a Lisboa a desengancharme tengo todas las puertas abiertas y mis tíos me echan una mano, pero yo tengo que ir como estoy o mejor y, si puede ser, con dinero. Hombre, porque no puedo vivir sin dinero, bueno aquí si, porque ahora llevo 8 meses sin un pavo casi, pero uff, yo ahora mismo podría buscarme la vida y tener 2 o 3 talegos todos los días pero, ¿para qué?, a mí es que me da miedo tener dinero, ¿sabes?, porque...

–¿Has hecho la mili?

–No, no, no, he pasado de todo, ¿qué voy a hacer yo allí?, gracias a Dios he tenido la suerte de no tener que ir, a mí me dieron a elegir y dije no, no, no voy así que allí, en el consulado, he pasado bajo la bandera de España y hemos besado a la bandera y me han dado un carnet de la mili. Yo he tenido suerte, he tenido como un ángel de la guarda y he ido mal porque he metido la pata, pero yo creo que si no meto la pata... La droga mata pero da mucha fuerza.

–¿Has tenido alguna vez problemas psiquiátricos?

–No, psiquiátricos no.

–Se te ve bien.

–No, físicamente estoy bien. Hombre, yo voy por la calle y hasta me da gusto andar por la calle, porque yo se lo que soy y se lo que valgo. Antes yo andaba por la calle y me daba vergüenza, yo pasaba de todo, de mujeres y de todo, yo veía a una chiquita y la decía anda vete por ahí y ahora,

y ahora, fíjate, ahora estoy mejor. Yo antes entraba en el metro y nunca pagaba y ahora me da hasta vergüenza saltar la puerta, yo antes entraba y ya tenía sitio, fíjate la pinta que no tenía yo, y yo, ¡que vergüenza!, entraba en el metro y todo el mundo se quitaba, y todo el mundo se quita del medio para que tú te sientes, porque das asco y miedo, todo junto.

—¿Has tenido problemas con la policía?

—Sí, he estado en los juzgados y he estado en los calabozos, pero ha sido porque ellos me han querido joder porque, ¿con qué me pillaban?, con un talego y me metían contra la salud pública. Estábamos allí tres días incomunicados, y encima sin comer, porque que nos daban unas galletas, un poco de cacao, estábamos un día y pico en comisaría, un día en Moratalaz y luego medio día en la plaza de Castilla y a la calle. Eso lo hacían para castigarnos, para jodernos un poco, para jodernos durante tres días, por lo menos tres días que 30 de una comisaría que 30 de otra, pues 200 personas están en la plaza de Castilla, pues son 200 personas menos que están en la cárcel, que antes de estar en la calle pues están encerrados, menos 200 robos o cosas así, o menos 200 yonkis que están en la calle, y lo hacen por eso, nada más. Yo me acuerdo, cuando salí de la plaza de Castilla, yo no podía ni andar con el mono, ¡tenía un mono!, y si en la plaza de Castilla podía hablar con un médico solo tenía que tirarme al suelo, no nos daban nada, nada, “ah, te veo bien, otro..., el siguiente..., el próximo”.

—¿Pisaste la cárcel?

—No, gracias a Dios no. Yo cuando veía una movida, aparte. Y encima los policías me conocían y cuando me veían me decían, “tú aligerate, los demás contra la pared con las manos en la cabeza”, y yo ya me iba.

—¿De dónde sacas la ropa?

—Pues aquí me dan ropa, pero ellos te dan ropa buena y ropa mala. Yo paso de la ropa mala, claro. Aquí me pongo así, porque aquí no hay gente que conquistar, no hay princesas ni nada, pero yo para andar por aquí, va, bien, pero yo tengo ropa de puta madre arriba. Hay gente que se va y tiene la ropa bien, y cuando se ha marchado me dice, “toma porto, para ti”, y me la dan, usada pero buena, y yo esa ropa la tengo guardada por si alguna vez voy a Lisboa, que es lo que tenía pensado. Es que en la cama por la noche me pongo a pensar y...

—Planes, planes, ¿tienes?

—Planes..., si tuviera dinero..., si, podía trabajar, pero que podría trabajar un año o dos años, si tengo que trabajar tengo que ahorrar. Si trabajo dos años tengo que estar dos años ahorrando, porque se que dentro de dos años no voy a poder currar, porque tengo 31 años pero es como si fuera 45 por dentro. Yo me veo ya con 45 años y dentro llevo las piezas del motor que esto ya está más viejo que no veas, estoy un poco viejo pero útil, no podría decir que estoy inútil, pero... Yo creo que cada vez que me ponía me quería morir, cuando me estaba poniendo, ¿sabes?, pues casi siempre, no te digo yo que todos los días, pero había algunos que me quería morir. Disgusto de padres, disgusto de hermanos, disgusto de tíos. Yo creo que es todo por el sufrimiento que tuve con mis abuelos, pero como no tengo huevos para tirarme un tiro, porque esa no es la ley de Dios, porque el que se suicida no tiene perdón de Dios, pues, uno tiene que morir cuando Dios quiere no cuando uno quiere, y yo pensé, “entonces, matarme no me mato pero me voy matando”. Mira, una vez he estado 10 horas congelado, porque yo he querido, a ver si me moría, pero nada, apareció una persona que me ha salvado, pero yo ya me veía, vaya, yo qué sé. Mira, si yo quería hacer así con el dedo ya no podía, ya estaba casi muerto, me acuerdo que hacía 3 grados bajo cero y yo estaba en la calle lleno de frío y allí estaba tan concentrado que no tenía frío. Me acuerdo que estuve desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde más o menos, 10 horas allí, al frío. Ya vinieron la policía y vieron que yo ya no me movía hace tantas horas creyeron que estaba muerto, blanco como el mármol y me tocaron y yo no me enteraba.

—¿Has tenido intentos de suicidio?

—No, qué va, que va, yo creo que me haría falta una princesa, un hada madrina que me concediera tres deseos, pero, como eso no puede ser, pues nada, a vivir.

—¿Qué tal se llevaban tus abuelos entre ellos?

—¿Entre ellos dos?, pues para decirte la verdad no se llevaban muy bien porque siempre tenían discusiones. Mi abuelo mandaba en casa porque era el hombre y tenía mucho dinero, pero mi abuelo cuando levantaba la voz mi abuela se callaba, aunque todos queríamos más a mi abuela que a mi abuelo, porque cuando éramos pequeños, mi abuelo nos pegaba unas palizas con cables de

acero, estábamos en medio, venía por la noche, nos quitaba de delante y plaf, plaf, plaf, a veces entraba así, temblando el cuello, y sin causa se desahogaba con nosotros. Como no podía hacer otra cosa pues venía a por nosotros, nos pegaba cada paliza que vaya. Empezamos así de niños recibiendo palizas y pensábamos, “pero, ¿este porque nos pega?, pero si nosotros estamos aquí dormidos tranquilos y viene aquí y empezaba a pegar primero a uno luego al otro”, nos quedábamos todos llorando, mirándonos así, apavorados, ¿sabes?, llenos de miedo, “¿pero que pasa aquí?”. Llevamos ya con esta paranoia desde niños.

—¿Y en casa de tus abuelos ...?

—Estábamos porque hacía frío, pero, si no, ¿eso de estar allí con amor cariño y afecto...?, eso qué va.

—¿Que vivías, en un barrio marginal?

—¡Puaf!, en lo peor de Lisboa. Allí trapicheábamos desde niños, allí era la época de Salazar y con la policía mafiosa que había, ¡puaf!, ya te digo que la policía no podía entrar allí, así que ya ves, podría entrar pero ..., obligados. Porque yo me acuerdo, cuando era chavalito, que había una vez que entraron con escudos y perros, una vez, me acuerdo. Las demás ..., no me acuerdo. Cuando estábamos todos en la calle no pasaba nadie. Aquello parecía el Bronx. Yo me acuerdo que había un montón de coches, de motos..., venía la gente a pillar de todos lados. ¡Uf!, yo he pasado..., yo podría escribir una película. No lo hago porque da mucho trabajo, que si no lo hacía.

—Tú, a esta situación, ¿porqué dirías que has llegado?

—No, yo estoy aquí por la droga.

—¿Aquí que tal estas?

—Hum ..., no me siento en casa. Estoy bien pero esto no es para mí. Puede ser para un loco..., pero esto no es un sitio para una persona un poquito cuerda. Que yo veo a los demás todos para abajo, todos para arriba ..., pero yo no quiero andar en este circo, ¿sabes?

—¿Tu amigos de la infancia están metidos en la droga?

—¡Uf...!, se han muerto un montón de ellos.

—¿ En qué empleas las horas aquí?

—Pues ..., en nada. Yo creo que meditando. Yo meditando. Lo aprendí a la fuerza, ¿sabes? Es lo mejor que hay, es lo mejor para pasar el tiempo, mejor que dormir. Porque tú cuando duermes no sabes lo que estas haciendo, y, cuando meditas, sabes lo que quieres, sabes lo que buscas. Mira, si quieres que te diga la verdad, a mi la droga me gusta, la droga es lo mejor que hay. Mira, yo en un principio decía, “no sé como pueden fumar esa porquería que sabe más malo que ¡puag!”, al principio, pero me quedaba tan bien ... En este momento yo te digo que no hay nada mejor que la droga.

ENTREVISTADO Nº 6: C.L.

Mujer de 62 años, natural de Madrid, viuda con cuatro hijas. Cuando se le propuso ser entrevistada no puso objeción, muy al contrario, parecía contenta con la idea. Si bien tenía una muy buena disposición a ser entrevistada, presentaba cierta tendencia a fantasear. La entrevistada no parece tener conciencia de padecer ningún trastorno serio de salud mental más allá de un cierto humor depresivo circunstancial. De hecho, tras un examen de los profesionales de salud mental, no se le realizó ningún diagnóstico de patología mental. Sin embargo, resulta obvio que el comportamiento habitual de C.L. dista mucho de poder ser clasificado como “normal”.

Si bien C.L. sostiene tener estudios primarios, lee y escribe con dificultad, habiéndose inscrito en los últimos años en algunos cursos para adultos. En el momento de ser entrevistada llevaba algo más de tres años en el centro de acogida de forma permanente, si bien con anterioridad quedan reflejadas sucesivas entradas y salidas que se encontraban relacionadas con la obtención y pérdida de eventuales ocupaciones. Como acontecimiento más relevante en su vida destaca su matrimonio,

del que tuvo cuatro hijas. Su marido, un alcohólico con comportamiento agresivo celotípico, la maltrataba de forma regular. Durante el matrimonio vivieron en distintos puntos de la geografía española donde fue desempeñando diferentes ocupaciones, todas ellas escasamente remuneradas. Después de que el padre abusara sexualmente de su hija mayor, esta fue ingresada en un hospicio y la relación de la pareja fue deteriorándose hasta la muerte del marido, debida principalmente a los problemas de alcoholismo, lo que en cierto modo supuso una liberación para C.L. A partir de aquí fue teniendo empleos circunstanciales hasta perder el último, período durante el cual las hijas fueron formando sus propios hogares y C.L. terminó finalmente durmiendo en casa de la madre. Tras las disputas con esta abandonó su casa y, dado que sus escasos ingresos no le permitieron otra opción, ingresó en el centro de acogida de San Isidro, del que entraba y salía de forma regular hasta hace aproximadamente 3 años.

En opinión de la entrevistada los eventos decisivos que precipitaron el proceso de marginalización fueron la pérdida de trabajo (trabajaba como empleada del hogar) y los problemas con su madre, llevándole estas circunstancias a ingresar en el albergue. Mantiene que ha permanecido en el centro de acogida desde el abandono de la casa de su madre, si bien los técnicos de dicho albergue sostienen que eventualmente ha abandonado el albergue para convivir con parejas de hecho, volviendo al cabo de un tiempo al mismo. Curiosamente no reconoce este comportamiento, manteniendo que desde la muerte de su marido había permanecido sin pareja. Considera como persona causante de su actual situación a su madre, con quien sostiene haber tenido muchos problemas hasta decidir abandonar su hogar. Sin embargo, no realiza ningún tipo de reproche a sus hijas, con quien dice mantener un frecuente contacto, si bien estas se niegan a convivir con ella (probablemente debido a los problemas que padece asociados a su salud mental). La entrevistada mantiene una buena relación con los profesionales del centro, teniendo una excelente opinión de estos y colaborando activamente en muchas de las actividades que se desarrollan en el mismo. En lo que respecta a su perspectiva de futuro centra todas sus esperanzas en comenzar a cobrar la pensión de jubilación en el plazo de tres años, momento en el cual alquilará una casa cercana a donde habita una de sus hijas, con la que manifiesta sostener mayor contacto. Sin embargo estas expectativas no se ajustan a la realidad, pues el importe de dicha pensión no superará los ingresos actuales de C.L., lo que le impedirá alquilar una vivienda y previsiblemente le obligará a ingresar en una residencia para ancianos.

El proceso de transición a la situación de sin hogar tuvo su punto de inflexión en el momento en que C.L. abandonó la casa de su madre para ingresar en el centro de acogida, si bien su situación actual es fruto de la historia vital llena de vicisitudes de la protagonista. Conviene resaltar así mismo que, desde el abandono de la casa materna, C.L. realizó diferentes tentativas de reinserción sin éxito, pudiendo encontrarse en el fracaso en cada una de dichas tentativas nuevos momentos de "ruptura" entre una situación normalizada y la marginación social.

En el caso de C.L., su difícil situación económica (fruto de la escasa capacitación laboral) unido a su problema de salud mental, se interrelacionan en un círculo vicioso que ha conducido a la protagonista, tras distintos momentos de relativa normalización, a su actual situación de marginación.

TRANSCRIPCIÓN DE UN EXTRACTO DE LA ENTREVISTA:

—He nacido aquí, en Madrid, pero vivía en [una ciudad andaluza], en la tierra de mi padre. Mi madre tenía un carácter un poco ..., eso, y le dio una depresión nerviosa, muy grande, y lo consultó a un psiquiatra y nos fuimos para Almería.

—¿Cuánto tiempo lleva en el albergue?

—Pues ..., 3 años. A ver si ahora pido una cosa y a partir del año que viene lo tengo. He pedido la jubilación anticipada y para el año que viene, por mediación de la Cristina la Alberdi, ¡ah!, ¿la conoce?, pues por mediación de ella pues me lo ha arreglado.

—¿Y a qué edad se fue a [la ciudad andaluza]?

—No, me llevaron de meses.

—¿Y estuvo allí hasta los 14 años?

—Sí, hasta que nos vinimos para acá, debió ser en el año... desde el año treinta y tantos hasta el año 51. Ah, ¿después de la guerra? Sí ..., en la guerra se ha pasado muy mal, se ha pasado muy mal.

—¿A qué se dedicaban sus padres?

—Mi madre ha trabajado aquí, en Madrid, y mi padre también. Mi padre trabajaba allí en Andalucía.

—Pero, ¿en el campo?

—No, estaba con un señor que tenía mucho dinero en Andalucía y estaba como de guardés.

—¿Tenía escuela el pueblo?

—Sí, ha aprendido una de lo que ha podido, porque entonces lo de la escuela no era igual, porque antes pasando de lo primario luego ya nada.

—O sea, que a lo primario si que ha ido.

—Sí, pues sí, quitando como ahora que se hacen más cosas. Sí, luego me casé a los 26 años y estuve 36 años casada y 14 años viuda, pero tuve muy mala pata con él, porque es que mi marido era alcohólico.

—Se casó con 26 años, ¿tuvo algún niño?

—Sí, cuatro, cuatro hijas y las cuatro ya casadas.

—¿Y tiene algún contacto con ellas?

—Sí, tengo contacto muy bueno con ellas, porque ellas me cuentan las cosas, yo se las cuento a ellas, y entonces...

—¿Dónde viven?

—Vive por [un pueblo de Madrid] una de ellas. Tiene un marido que tiene esquizofrenia y luego tiene un niño chiquitín que tiene psicomotricidad que va muy despacito. Es una hija que ha tenido muy mala suerte.

—¿Y los otros tres también se casaron?

—Las cuatro chicas. Otra la tengo en [una capital de provincia], y el marido trabaja en el Corte Inglés de [la capital de provincia], pero claro, una cosa es relacionarse y otra es vivir todos juntos, porque claro, tienen una casa muy pequeña.

—¿Ahora tiene algún tipo de pensión o algo?

—Sí estoy cobrando el IMI, el IMI sí.

—¿Y está esperando la jubilación anticipada?

—Sí, pero hasta el año que viene no me la dan, todavía falta y luego ya tengo que ir a buscar un piso o un apartamento.

—¿Aquí en Madrid?

—Sí, o si no en un sitio más tranquilo, porque yo he vivido mucho en pueblos, he vivido mucho en Soria también. He recorrido mucho mundo.

—¿Aquí, a Madrid, vino con 14 años, ¿no?

—Sí, luego ya con 26 estuvimos mi marido y yo en el extranjero, estuvimos en Rumania luego en Egipto, en Francia.

—¿Pero trabajando?

—En un país trabajando.

—¿Se fue con 26 años para el extranjero?

—Sí, con 26, con 26 años. Sin saber el idioma ni nada.

–¿Y conocían a alguien allí?
–No, no, íbamos por inmigración.
–¿Y ya tenías niñas?
–Sí, sí, ya tenía dos niñas, tenía dos. Las dos niñas pequeñas.
–En Alemania, ¿cuánto tiempo estuvo?
–Pues en el extranjero 5 años ..., 5 años.
–¿Luego volvieron a España?
–Sí, luego volví yo y luego mi marido se quedó allí en el extranjero y luego ya se metió en el alcohol, ya al volver del extranjero ya empezó a beber y se metió en el alcohol.
–¿Cuando bebía ya no trabajaba?
–Sí, pero ya le digo, es que se cansaba y que no, que no, como bebía mucho, pues eso.
–Cuando se quedó viuda, ¿qué hizo?
–No, estuve trabajando, estuve trabajando en una casa 5 años, luego ya tuve que dejar la casa porque era de alquiler y entonces ponerme a trabajar y estuve 7 años, estuve 7 años sin venir aquí y ya una vez que vine aquí, me vine aquí otra vez.
–Y aquí en el albergue, ¿que tal?
–Uy, aquí hay de todo. Aquí hay de todo, aquí hay personas de todo, se puede hablar y no se puede hablar, porque es que aquí hay personas que no sé ..., están en otro mundo, no saben de la vida y no se puede hablar. Estoy a gusto, pero hay personas aquí que no comprenden, están puestas así en la droga y no comprenden.
–¿Y alcohólicos también hay?
–Sí, hay alcohólicos.
–¿Y usted ha tenido problemas con el alcohol?
–Yo no, yo no. En la familia de mi marido sí bebían.
–¿Sus padres nunca bebieron?
–Hombre, mi padre bebía un poco ..., pero bebía poco, una copita y tal. Una cosa es emborracharse y otra cosa es beber un poquito como él bebía, pero era otra cosa.
–¿Y cómo conoció a su marido?
–Mira, lo conocí en el barrio, mudándonos de casa. Él era madrileño y yo, en aquel entonces, vivía con mi madre porque mi padre ya murió, era cuando dejamos la casa, era en el año 52. Yo era joven, tendría 16 o 17 años cuando murió mi padre.
–Pero ya se habían venido aquí a Andalucía, ¿no?
–Sí, ya nos habíamos venido porque habíamos venido a una casa que estaba antigua, que estaba muy antigua y se venía abajo, y vinimos aquí a un piso y luego ya ..., luego ya resulta que me dieron una vivienda y entonces mi madre y yo nos fuimos a ella, y como yo no podía estar con ella pues entonces me vine a vivir sola.
–¿Pero vive todavía su madre?
–Sí, tiene 96 años.
–¿Y se conserva bien?
–¡Uy!, y qué genio que tiene.
–¿Y aquí en que ocupa el tiempo?
–Aquí he aprendido muchas cosas, he aprendido a pintar cuadros en un cristal, aquí he aprendido muchas cosas, me he hecho muy amiga de Maribel. Aquí hay muchas cosas, pintar, bueno, he pintado hasta murales, 40 murales el año pasado para la fiesta de San Isidro, dibujaba el muchacho y luego nosotros pues los íbamos pintando con pinturas de esas de dedo.
–¿A su madre la ve?, ¿y a sus hijas?
–A mis hijas sí, el otro día estuve con la mayor, fui a verla yo. Una vive en [una capital de provincia], otra en Acellera, la otra en Moratalaz y la última en Torrejón y voy a verlas cuando puedo porque a veces le digo a la monja que si puedo salir y dice que no, a lo mejor me dice... quiero salir y me dice no.
–Y las cuatro casadas.
–Las cuatro casadas y dos nietos, el chiquitín es el que está con la psicomotricidad, tiene 16 meses pero va mejor, va mejor porque se le nota mucho, ahora mueve los brazos, se nota que le llaman la cosa de la psicomotricidad y ya le digo que va bastante mejor.
–¿Cómo localizó este centro?

—Porque yo ya lo conocía antes de morir mi marido, ya lo conocía. Estuve por aquí un tiempo, hasta que me salió ese trabajo con unos señores de Casablanca y me fui. Estuve aquí 5 años y allí, en casa de los señores, estaba interna. Y mis hijas ya estaban casadas y los nietos, pues eso, deseando de que vaya a verlos.

—Pues eso está bien.

—Pues sí, tener nietos siempre alegra mucho y les hago muchísimo de rabiarse y mis hijas me dicen, “tú es que eres peor que ellas”. Fui a la comunión de las nietas, que la hicieron el mes pasado, estuvo muy bien las dos, la celebraron en un sitio muy bueno aunque no pueden tener muchos gastos porque ya sabe usted, andan metidos en una vivienda y están muy mal de dinero. Mi hija trabaja en el ayuntamiento pero tiene un horario muy malo, tiene que venir muy pronto y ahora se viene a vivir a Villalba. Mi nieto mayor está muy majo, tiene 3 años ya y está muy majo pero mi yerno está muy mal, cuando llega este tiempo se pone fatal, estaba mi hija yendo a una psicóloga pero es que mi yerno se pone fatal, toma la medicina, toma Peridol de ese.

—¿Y usted de salud qué tal anda?

—Yo estoy estupendamente. Me tengo que operar del dedo del pie ahora para septiembre, para octubre. Sí, porque tengo una malformación en una parte del dedo, me molesta un poquitín al andar pero ando porque tengo mucha vitalidad. Menos esto, perfecto. Me han hecho de todo, me han hecho análisis de sangre, me han hecho un electro, de todo, y todo bien.

—¿Usted tiene más hermanos?

—Sí, tengo otros tres, somos cinco, lo que pasa es que se murió una de cáncer.

—¿Y todos los hermanos se llevaban mal con su madre?

—No, yo con mi hermano desde luego no, con mi hermana me relaciono muy poquito pero con mi hermano no. Estábamos peleados por eso, por las cosas que hacen, y entonces desde pequeña nos llevamos mal mi madre y yo.

—¿Y con su padre de pequeña tenía una buena relación?

—La teníamos y no la teníamos, porque mi madre siempre nos tenía un poco de manía a mi hermana y a mí, a los pequeños no, pero nosotros como éramos las mayores pues siempre parece que nos regañaba más. Mi madre decía que era la niña mimada del padre.

—¿Antes de venir al albergue estuvo viviendo con su madre?

—Sí, estuve viviendo con mi madre, pero la dejé en el piso, pero es que, claro, como se interpusieron mi hermano y los dos hermanos entonces les dije, “no os apureis” y me vine aquí el día de Nochebuena, el día de Nochebuena de hace 3 años.

—¿Pero a raíz de alguna discusión?

—Sí, sí, discusión sí que hubo, porque es que mi madre es una persona que ya le digo, que las personas mayores que yo he conocido se puede dialogar con ellas porque entienden las cosas, pero mi madre no, es que mi madre no las comprende, con 96 años se entera, es que tiene mucho genio, por eso no congeniamos ella y yo. Sí, me vine el día de Nochebuena, pasé la Nochebuena aquí con todos los acogidos.

—Con el psiquiatra no hace nada, ¿no?

—No, no porque voy al médico, al psiquiatra, pero una cosa es tener un tratamiento y otra cosa es tomar las pastillas de continua, entonces ya me dijo el médico que no, que de continuo no, ahora no estoy tomando pastillas ni estoy tomando nada, nada, nada, nada. Y ahora me siento estupendamente, me siento bien.

—Y ahora, cuando le den la pensión de jubilación, ¿ya ha pensado dónde tendrá la casa?

—No, pues no lo sé, ya lo consultaré con mis hijas. A mí en el centro de Madrid no me gusta, desde luego, me gusta más donde vive mi hija la mayor, ese me gusta más, ella vive por Moratalaz, allí se está muy bien pero es que todavía no me, no me, no me he decidido. Allí hay pisos muy baratos pero...

—Así que se va a Moratalaz de aquí a un año.

—El barrio de Moratalaz está bien. Sí, está muy bien, pero es que es otra gente distinta a la que hay por aquí, porque la gente de aquí, la gente de aquí ya le digo, ya le digo, le repito, es que no comprenden, no comprenden y hablan de una manera que no se, como sí...

—¿Pero tienen discusiones?

—No, discusiones no, es que a veces dices una cosa y te la entienden de otra manera, entonces es que no, es que no...Pues ya le digo, bastante bien porque aquí se aprenden muchas cosas,

aunque esto no es para estar aquí toda la vida porque...Tú cuando te jubilas pues te puedes ir a una residencia, porque hay una residencia allí por las Rozas, que esa residencia es así, como muy señorial, Orihuela se llama, ahí por, por, por, ahí, por ahí, por esto...ahora no me acuerdo, ahora no me acuerdo donde está, me acuerdo que es una residencia que es del ayuntamiento y aquello está muy bien, es muy señorial, muy señorial ya le digo, pero yo no quiero ir todavía porque no tengo la edad, y me han dicho "¿C., quieres ir allí y tal?", pero no, para estar allí mejor estoy aquí. Yo lo que quiero es mi piso, hacer mi vida y además allí hay una gente mayor, y así y para estar allí pues yo me quedo aquí. Yo meterme en un sitio de esos es que se me viene el cielo encima, entonces yo...mi madre, ya le digo, tiene 96 años y no nos hemos planteado ninguna historia de residencias ni nada, eso desde luego, que no porque lo veo muy penoso y muy mal, está todo lleno de gente mayor, no.

—¿Porque usted aquí qué tal está?

—Hombre aquí le digo que hay de todo, a veces se discute por cosas pero bueno, entre mujeres, pero bueno es pasajero. Aquí es que claro, veo cada cosa, pero luego piensas hay otro sitio peor, hay otro sitio peor, pero bueno, viendo a la monja se entretiene uno mucho.

—¿Habla mucho con la monja?

—Sí, porque voy a allí, a la cocina a ayudar a la noche y eso, pero que ya le digo, aquí pues hay de todo. Aquí entonces salgo un rato por la mañana, porque claro, estamos muy controladas, hombre hay algunas que no las dejan salir porque es que salen se ponen a beber, y muy mal, hay mucho alcohólico aquí, hay mucho descontrol en las salidas. Cuando viene aquí alguna gente bebida pues no, pues una persona aquí bebida en un centro pues no, entonces no les dejan salir, y entonces se fueron de aquí un poquito furiosos porque no les dejan salir. No, yo no tengo problemas, yo no tengo problemas, o sea, el viernes le digo a la psicólogo Mari Antonia, "me voy al pueblo, a ver a los niños", y no tengo problema ninguno. Claro, me voy con las amigas, las amigas que tengo de cuando allí trabajaba en la calle Ibiza, y nos vamos a bailar. A veces iba con mi suegra, pero es que mi suegra tiene una forma de ser distinta a la mía, es más, más apagada, y eso que es 16 años menor que yo, ya le digo que voy a ver a los niños, me voy por la mañana, luego vengo por la tarde. Cojo el coche de las 6 y mi día justo, luego vengo aquí y a lo mejor hasta el próximo domingo no salgo. Es que tienen la casita muy pequeña y a veces duermo en casa de una amiga de mi hija.

—¿Cuál fue la mejor época de su vida?

—¡Uy!, la mejor época de mi vida fue la juventud. Salíamos con las amigas, con mi hermana, es que mi hermana y yo trabajábamos en intendencia, allí hacíamos jerseys, cosíamos jerseys y allí estábamos.

—¿Su madre era muy recta?

—Sí, sí, era muy recta, muy recta, era así un poco, un poco rara, y tenía que estar en casa a las 10 o más pronto.

—Su padre ya había muerto cuando tenía 16 años, o sea, que era con su madre con la que vivía.

—Sí, con mi madre... y me peleaba con ella... allí había de todo, había de todo, ella se ha criado así, de una manera distinta a la de ahora, porque ella se cree que las personas son igual que antes y la vida cambia en todo, cambia en todo, porque antes ya le digo, antes irse uno y eso no, que va, ni hablar.

—¿Se casó rápido con su marido?

—Estuve un año de novios, estuve con él en Marruecos porque es que, ¿sabe lo que pasa?, que tengo un marido, es que a mí marido le tomaron por prófugo, por culpa de mi suegro, porque es que mi marido, ¿sabes?, que lo juzgaban el 24 de noviembre, marchó el 5 de diciembre y claro, en aquellos tiempos las cosas las llevaban muy, muy en serio, pues lo cogieron por prófugo. Entonces tuvimos que ir a Marruecos con él, estuvimos allí tres años en Marruecos, tres años. Muy bonito Marruecos, muy bonito. Luego volvimos a España, volvimos a España, pero en aquella época todo era muy distinto, los trenes se cogían muy mal, era distinto. De todas maneras es que muy mal, porque claro, nosotros llegamos allí sin conocer el idioma, sin entender nada, menos mal que había un chico que se llamaba Juan Manuel y me decía, "pues esto aquí", pero al llegar allí sin conocer el idioma ni nada. Nosotros nos fuimos contratados de aquí, de Madrid, de aquí de España, nos fuimos contratados los dos para Alemania.

—¿Y cómo es que dejaron el extranjero?

—Pues porque es que yo, si le digo la verdad, como tenía aquí a las dos crías y no las veía. Sí, porque ellas se quedaron aquí con mi madre, porque yo no veía plan de llevarlas allí y mi madre que-

ría que me viniera entonces me vine, claro, me vine para acá. Mis hijas se quedaron aquí, se quedaron aquí con la abuela. Yo estuve allí 4 años, escribía y veía a las niñas cada..., cada mucho tiempo, llamaba por teléfono por la noche, porque se podía hablar mejor que por el día y era más barato que por el día, pero bien. Hemos estado en muchos pueblos mi marido y yo haciendo una vida tranquila.

—¿Cuántos años estuvieron casados?

—36.

—Han tenido una vida muy intensa, ¿no?

—Pues sí. Él se dedicaba a la albañilería pero a él siempre le ha gustado muy bien el campo. El estuvo muchísimo tiempo en el campo, o sea, sí como a medio campo, le gustaba, le gustaba mucho ir de caza. Iba buscando trabajo en los pueblos. Una vez estuvimos por Nerja y por allí, allí nos llevamos a las niñas. Estábamos viviendo con las pequeñas allí e íbamos a comprar a esto, a esto, como se llama, a Burgo de Osma.

—¿Y allí también tenía problemas de alcohol su marido?

—No, allí no. Sí, era más, más condescendiente en los pueblos porque él estaba allí en el campo y no bebía. Se encontraba más a gusto, porque como él estaba en el campo y estaba con el cencerro, con el ganado y todo eso, pues entonces la comida normal, allí no se podía comprar bebida tampoco porque era una aldea. Allí no había bares.

—¿Problemas con los policías han tenido alguna vez?

—Sí, una vez, porque ocurrió una cosa y tuve que enfrentarme, eso sí, pero una vez, pero fuera de eso nada. Sí, porque era a ver quien se quedaba con mi hija y él, como iba ha perder todos los derechos, pues eso. Él cuando estaba en el campo se encontraba mucho. Lo que pasa es que cuando nos casamos estuvimos viviendo con la familia de él, y, y ya le digo, que cuando él estaba en el campo él estaba allí...

—¿Usted se quedó viuda o se habían separado antes?

—No, no, no, separados no llegamos a estar separados, lo único que surgió es que la mayor, como no podía estar con él, yo le quité con 14 años y fue cuando se colocó en eso del Estado, en el Gregorio Marañón, que lleva allí desde los 14 años y va a hacer 36, así que ya ve, y ya le digo, por lo demás, así, eso, él allí en el campo no bebía nada.

—¿Y usted estaba más cómoda cuando vivía en el campo?

—Sí, estaba más cómoda en el sentido ese de que como no había bares y no había nada pues entonces estaba más tranquila porque no bebía, entonces cuando bebía se ponía agresivo..., no, no, no se ponía agresivo, lo que pasa es que estaba así como..., como que empezaba a decir cosas, pero agresivo no, él lo único que decía eran muchas tonterías, muchas cosas.

—¿No intentó dejarlo nunca?

—Bueno, intentó un psiquiatra, estaba en que lo dejaba porque le dio una depresión muy fuerte, tomaba unas pastillas pero él, como hombre todo lo quería, pues como no se dejaba, por no dejar el vino, pues ya está, luego se fue a Soria y yo, claro, como tenía a las crías pequeñas pues tenía que trabajar allí en Almazán y ya le digo. Cuando nos fuimos mi marido y yo con el ganado a mis niñas las metí, pues eso, en una residencia, desde el banco me pagaban la estancia de las crías y yo iba a verlas.

—¿Era su marido mayor que usted?

—Sí era 6 años mayor que yo.

—Y luego ya no se volvió a casar ni nada.

—No.

—¿Y volverá a casarse o...?

—Eso no lo sabe uno, porque la vida da muchas vueltas, pero es que esto, como yo he tenido una experiencia bastante dura, no quiero tener otra, porque es que la vida uno no sabe como va. Sí, pero es que luego ya, ya le digo, es que luego al final, ya, al final ya no le deja.

—¿Y al principio de casarse?

—Hombre, al principio de casarme la convivencia no estaba mal, había veces que decías tontearías, pero la convivencia no estaba mal.

—¿Nunca pensó en separarse?

—No, no, porque yo decía, "llevo ya tantos años adaptada a él", así que de separarme no, no lo he intentado, además que no lo planeé, bueno lo planeé cuando lo de mi hija la mayor, pero así, de

eso no, lo de hurgar en el tema no.

-¿Cuándo lo de su hija la mayor si pensó en separarse?

-Sí, pensé en separarme porque mi cría era muy pequeña y no, tenía meses nada más.

-¿Y luego tuvieron más hijas?

-Sí, sí.

-Aparte de que bebía, ¿su relación era buena?

-Hombre, cuando estaba sereno sí, cuando estaba sereno la relación estaba bien, pero es que..., es que era un poquito celoso, un poco, sí, era un poco celoso. Sí, porque a él no le gustaba, a lo mejor me encontraba cualquier persona y él pensaba... y yo, pero es que solo estoy hablando con él, tenía celos de todo. Me decía, "oye, ¿por qué te miran tanto?". Bueno la relación estaba bien. Te estoy hablando del año setenta y algo, del año 75. Sí, yo estuve con un psiquiatra en aquella edad por una depresión, pero no, no, no, la depresión ha sido como en el año 92.

-¿Y ahora visita a un psiquiatra?

-Sí, sí, yo sí visito un psiquiatra. Y a las niñas también las dio una depresión bastante grande en aquella época, entonces yo pensé, "sí, pues aquí hay que poner una solución", así que cogí a las niñas y... y las puse a trabajar, a una y a la otra también. A mí Marijose, que está con los niños, y la otra, se fue a Valencia a cuidar a unos niños la pequeña, y luego ya, cuando murió, cuando murió yo lo pasé fatal, él murió en Almazán en Soria y le metieron en una caja porque estaba muy mal, y me dijeron, "si quiere abrir la caja, la abrimos bajo mi responsabilidad", porque la caja estaba sellada y entonces, desde que se murió, muy mal, porque a mí se me aparecía. Me fui, sí, porque yo estaba en un pueblo trabajando en Soria, estaba con un matrimonio mayor, fui a ver al cura, se lo expliqué todo el tema y me dijo, "véngase a la misa de las 7 y media", y entonces yo fui a la misa, estuve en la misa, le puse una velas y ya no volvió a aparecerse. Es como me dice mi hija, "ya tienes que olvidarte de eso, ya tienes que pensar en otra cosa, que ya hace de esto 14 años", y ya me dice, "tú, mamá, te vas a divertirte", y yo le digo..., ella me obliga y yo lo paso muy bien con ellas.

-¿Y usted ya no necesita psiquiatra después de aquellas depresiones?

-No, no, no, porque después de las depresiones fui a verlo y me dijo que si necesitaba algún tipo de medicación que se lo pidiera a mi médico de cabecera, pero como no las necesito, porque ya estoy bien, y no tomo ya nada, y además he empezado esa gimnasia y entonces ya, con la gimnasia, muy bien.

ENTREVISTADO Nº7: F.P.

Varón joven de 24 años, soltero y sin hijos, fue entrevistado en el Centro de Acogida Municipal de San Isidro. Cuando se le propuso participar en la entrevista, en principio no presentó objeciones, si bien comentó que en realidad su historia era breve, pese a lo cual la entrevista fue bastante completa.

Procedente de una familia de clase media-alta F.P. tuvo una infancia normal (tal vez algo consentida) y desarrolló sus estudios de forma adecuada hasta el bachillerato. En su adolescencia se le diagnostica un trastorno esquizofrénico y, a partir de aquí, comienzan los problemas. Se vuelve agresivo y abandona los estudios. Debido a su comportamiento violento surgen problemas familiares, terminando con el divorcio de los padres y su expulsión-fuga de la casa paterna. Alterna períodos en la calle, con períodos en el hospital psiquiátrico y el Centro de Acogida San Isidro, donde tuvo el primer contacto hace aproximadamente 2 años. Carece de contacto con su madre y mantiene un cierto contacto con su padre, que le facilita medios para poder subsistir (dinero y ropa), aunque permanece en el centro de acogida debido a su comportamiento violento. Dado que el padre le ha incapacitado, no se encuentra en disposición de poder desarrollar ningún tipo de trabajo remunerado.

Durante la entrevista en el centro de acogida, al que había llegado procedente del hospital psiquiátrico, se encontraba medicado, por lo que su discurso resultó relativa-

mente coherente pero salpicado de falsas afirmaciones y sin referencias a sus problemas mentales. Su aspecto físico era excelente, vistiendo una ropa cara muy cuidada. Manifiesta haber intentando mantener nuevos contactos con la familia, si bien infructuosos por la negativa paterna a aceptarlo en casa.

F.P. tiene un adecuado conocimiento de los sistemas de salud mental, a los que acude de forma voluntaria y habitual, a nivel de trastorno mental únicamente reconoce padecer episodios depresivos. Considera que la causa de encontrarse en esa situación es debida a problemas familiares si bien, en opinión de los técnicos, la causa de su situación es debida a su trastorno esquizofrénico que le hace mantener comportamiento agresivos con la familia y la falta de dispositivos intermedios en España para este tipo de pacientes, lo que le obliga a pivotar entre el psiquiátrico, la calle y el centro de acogida.

Considera su situación actual como soportable y transitoria, ya que espera encontrar un trabajo que le permita normalizar su vida. Sin embargo la realidad es bien distinta, dado que se trata de un enfermo mental crónico incapacitado para desarrollar trabajos remunerados, lo que dificulta su situación real. Todo parece indicar que su actual situación se cronificará, lo que probablemente conducirá a un futuro deterioro tanto físico como cognitivo.

Como las fases principales de su situación de enfermo mental sin hogar, destaca la expulsión-fuga de la casa paterna, el período en que vivió en la calle pidiendo bocadillos y los diferentes pasos por los hospitales psiquiátricos y los centros de acogida. No considera su enfermedad mental como causa de su situación, achacando a los problemas familiares la causa de la misma, culpando especialmente a los padres. Su relación con los trabajadores del centro de acogida es calificada por estos como buena y, quizás ilusoriamente, tiene unas buenas expectativas de futuro

La transición a su actual situación de sin hogar se produjo al final de su adolescencia, pudiendo encontrarse un punto de inflexión en la expulsión-fuga de la casa paterna, motivada por su trastorno mental.

La situación de marginación de F.P. pivota en torno a su trastorno mental y la falta de dispositivos intermedios para este tipo de enfermos en nuestro país, lo que hace que, al tener un comportamiento agresivo con la familia, carezca de apoyo social, a lo que se suma su incapacidad para desarrollar trabajos remunerados, lo que inevitablemente le coloca en una grave situación de marginación social.

TRANSCRIPCIÓN DE UN EXTRACTO DE LA ENTREVISTA:

–Me quedé un mes fuera de la casa.

–¿Tu padre conocía el sitio este?

–Mi padre conocía que había un ... Mi padre no habló con nadie, o sea, yo simplemente me vine aquí y hablé yo con la asistente social y me consiguió cama.

–¿Y llevas aquí dos meses?

–No, llevo aquí..., lo que pasa que luego tuve un brote de una depresión al haber estado dos meses en la calle, me llevaron al hospital, me curaron.

–Pero, ¿porque te fuiste de casa?, ¿tuviste alguna bronca en casa?

–Sí, bueno, yo estaba en la calle en ese momento, entonces mis padres me dijeron, mi, mi, mi.

Bueno, yo vi que mis padres tenían una cierta como, como adversidad a que yo tuviese algo que ver con ellos, me rechazaban. Ellos tenían como un cierto rechazo hacia mi, entonces lo que hice yo, lo que hice, simplemente coger e irme a la calle, simplemente marcharme. Tengo dos hermanos, uno ya está viviendo solo y la otra está con mi madre, yo fui el único que tuve algún problema con ellos, estuve pidiendo bocadillos una semana, un mes, eso sí que es jodido. Sí, es muy jodido estar ahí por los bares, es muy jodido, sí. Dormía, pues, donde podía.

—¿No tenías casa de algún amiguete?

—Nada, nada.

—¿Y tus amigos?

—Pues no sé. Ah, alguno me llamó, me invitó a un bocadillo de calamares, a una caña, a una cerveza sin alcohol, a una Coca Cola, otro me daba quinientas pesetas, otro no sé qué, otro no sé cuantos, pero, al fin y al cabo siempre estuve en la calle. Entonces vine aquí y coincidió que estaba mi padre, que habían citado a mi padre para que viniese y citó Margarita a mi padre y llegó a la conclusión de que me iban a dejar aquí hasta que yo por mis propios medios encontrara un trabajo. Llevo tres meses para encontrar trabajo y aún sigo aquí, sí. Bueno ayer por la mañana me fui a la escuela de idiomas a ver si podía conseguir una matrícula para examinarme, lo que pasa es que está jodido. Sí, es que se ha acabado el plazo.

—Bueno, ¿hiciste BUP?, ¿estudiaste?

—Hice todo.

—¿Estás buscando algún trabajo concreto?

—Pues no.

—¿Estudiaste alguna carrera?

—Es que tengo hasta tercero de la Escuela Oficial de Idiomas y quiero terminar cuarto y quinto de inglés.

—¿Has estado currando?

—Sí.

—¿Y no has cotizado al paro y esas cosas?

—Sí claro, yo coticé al paro.

—Entonces, ¿no estás cobrando subsidio?

—Sí. No, pero ahora no cobro porque no he cotizado lo suficiente.

—¿No tienes ninguna pensión ni subsidio?

—No nada, nada, quinientas pesetas nada más me dan.

—¿Hiciste la mili?

—La mili, pues en cierto momento me dijeron que podía elegir entre hacerla y no hacerla, y elegí hacerla.

—¿Ah, sí?, ¿dónde estuviste?

—No sé, porque hace tanto tiempo ya. Pero vamos lo pasé bastante bien.

—Y ahora, ¿cómo lo ves?

—Si, ahora ya para el verano que viene...

—¿Y qué vas a hacer?

—Dar clases, pero es que la gente es muy rara para atenderla y entonces no me gusta dar clases. Estas ahí explicando las cosas y uno no lo entiende y te pones nervioso, y no hacen los deberes, y eso no se puede aguantar. Tiene que ser una cosa estricta y yo eso no puedo y nunca he conseguido...

—¿De salud qué tal vas?

—De salud bien, estoy viendo a un psiquiatra ahora en el centro de salud mental y me comenta que no tengo ningún problema de momento, por ahora, claro.

—¿Físicamente tienes algún problema?

—No, no, no, ningún problema, ningún problema. Bueno, que a veces me salen manchas en la piel, así, pero eso es del sol.

—¿No decías que no sabías cuanto tiempo vas a estar aquí?

—No, no lo sé, no lo sé.

—¿Con tus hermanos qué tal?

—Pues con mi hermano no le veo y con mi hermana tampoco, nada.

—¿Y a tu padre le ves?

–Sí a mi padre le veo, se pasa por aquí.
–¿Has tenido problemas con el alcohol?
–He tenido mis problemas de típica borrachera. Problemas con el alcohol sí, a veces, a veces, pero nada, resacas solamente.
–¿Sales mucho de aquí?
–Salgo, salgo. Ahora, por ejemplo, voy al teatro, es que me han propuesto ir al teatro, una chica, es que la he visto muy animada y la he dicho que sí, que no me importa.
–¿Aquí qué tal estás?
–Bien, yo estoy muy bien, muy bien, sí. Lo único las comidas, que hay veces que no me gusta, hay veces que sí, pero bueno, bien, bien.
–La gente que trabaja aquí, ¿qué tal?
–Bien, es buena gente.
–¿Cómo ves el futuro?
–¿El de la juventud o el mío?
–No tuyo. Tuyo personal.
–Yo el futuro lo veo en el presente, tampoco me planteo mucho. Hombre, no es que lo vea mal, es que lo veo normal, porque lo veo todos los días el futuro. El futuro es para mí todos los niños que se están muriendo, que se están muriendo un montón de niños y no tienen nada que comer, y por eso muchas veces yo pienso, yo pienso en la comida que me dejo.
–¿Con tus padres te llevas bien a pesar de no tener contacto?
–Sí, sí, sí.
–¿Cuando eras pequeño había algún problema en casa?
–Nada, nada, normal, todo normal.
–La primera vez que estuviste en la calle ¿Qué edad tenías?
–Pues..., 24.
–¿Te importa si otro día que pase por aquí charlamos otro poco?
–Yo a lo mejor tengo algo que hacer, porque la semana que viene, por ejemplo, la tengo toda ocupada porque viene mi padre, el fin de semana ya nada. Y el lunes ..., tengo el martes que ir al médico, el lunes vendrá mi padre o el martes, tengo que ir al médico, al centro de salud mental de Hortaleza.
–¿Estás tomando algo?
–Estoy tomando, sí.
–Y la tomas, ¿no?
–Sí, sí, la tomo.
–Bueno, otro día que pase por aquí charlamos.
–Bueno ya veremos, porque todo influye. El calor, por ejemplo, influye, porque tienes ganas de sentarte a la sombra o de hablar con alguien, otro día, si quieres, si te veo, otro día charlamos un poco más.

ENTREVISTADO Nº8: J.N.

Varón joven de 29 años, soltero y sin hijos. Enfermo mental muy deteriorado y diagnosticado de esquizofrenia residual. Lamentablemente, el deterioro cognitivo presentado por J.N. hace que sus respuestas posean una dudosa utilidad, al tratarse en su mayor medida de monosílabos muchas veces pronunciados de forma aleatoria. Sin embargo, afortunadamente en el centro de acogida disponían de datos recogidos a lo largo de un elevado período de tiempo y procedentes, entre otras personas, de su prima, quien habita en la casa en que vivió hasta encontrarse en la actual situación. La situación de J.N. se encuentra muy cronicada, ya que a pesar de su juventud (29 años), tuvo el primer contacto con el centro de acogida hace 12 años.

En la historia de su vida destaca la muerte de su madre en su primera infancia. Su padre, alcohólico, perdió la tutela de los hijos. Los hermanos pasaron al orfanato y

J.N., por ser el menor, paso a vivir con una tía materna. Su trastorno esquizofrenico se manifestó durante la adolescencia y, desde entonces, debido especialmente a los problemas con el alcohol, alterna largas estancias en la calle con estancias en centros de acogida, habiendo pasado en diversas ocasiones por hospitales psiquiátricos. J.N. suele deambular por el barrio donde vivió en su infancia y, cuando se encuentra muy deteriorado, es conducido por los servicios municipales al centro de acogida, donde permanece algún tiempo hasta retornar a la calle. En cierta forma, los vecinos de su barrio le aprecian, así como los profesionales de los servicios. Tiene un hermano toxicómano que suele estar por el mismo área y familiares lejanos con los que apenas tiene contacto. No frecuenta comedores ni duchas públicas, pidiendo bocadillos por su barrio y alcanzando niveles muy lamentables de deterioro cuando está en la calle. Su situación se encuentra especialmente exacerbada por el consumo del alcohol.

Anteriormente a exacerbarse su enfermedad mental, adquirió estudios primarios, trabajó como sastre y perteneció a la legión, pero en la actualidad carece de ingresos y no percibe ningún tipo de pensión o subvención. No manifiesta haber realizado ninguna tentativa para reinsertarse a una vida más normalizada. Personalmente encuentra la causa de su situación en los problemas familiares y con el alcohol, no haciendo ninguna referencia a problemas mentales si bien ha frecuentado hospitales psiquiátricos y en la actualidad (al menos durante su permanencia en el centro de acogida) se encuentra medicado.

Las principales fases de su carrera como enfermo mental sin hogar pasan por la expulsión del hogar donde vivía con su tía materna, posiblemente por el consumo de alcohol asociado a su trastorno esquizofrénico, alternando períodos en la calle con períodos en el hospital psiquiátrico y centros de acogida. Los eventos decisivos que precipitaron su situación parecen ser los causados por su trastorno mental y el subsecuente consumo de alcohol. Su relación con los trabajadores de los centros de acogida es muy buena, tratándose de una persona muy deteriorada pero nada problemática ni violenta. No parece tener conciencia de su trastorno y entiende su situación de sin hogar como normal, por lo que personalmente carece de perspectivas de futuro, si bien dada su situación de deterioro, tanto psíquico como físico (le falta un pulmón) auguran un pésimo desenlace a medio plazo.

El paso a la situación de sin hogar se produjo en el caso de J.N. de forma insidiosa, con la expulsión de la casa, el paso por la legión y el progresivo deterioro que le fue incapacitando para desarrollar labores productivas y, por ende, poder mantenerse. En su historia resulta difícil señalar un punto de inflexión donde diese comienzo su situación de sin hogar, si bien podría señalarse como posible desencadenante la expulsión de casa de su tía, si bien este hecho no resulta tan determinante en la situación de J.N. como su enfermedad mental.

En el caso de J.N., resulta evidente que su grave problema de salud mental asociado a la falta de redes sociales, es la causa de su situación de marginación, dada la incapacidad que tiene de desarrollar cualquier tipo de actividad productiva. Obviamente, la falta de dispositivos adecuados en España para atender adecuadamente a personas con estas características es, en última instancia, el motivo de la actual situación de J.N.

TRANSCRIPCIÓN DE UN EXTRACTO DE LA ENTREVISTA:

- ¿Dónde más has estado aparte de en Madrid?
-Pues en Melilla.
-¿Y qué tal fue la mili?
-Bien.
-¿Cuánto tiempo llevas aquí en el albergue?
-Dos días.
-¿Dónde vivías antes?
-En Madrid.
-¿Pero con tus padres?
-Sí, con mis padres.
-¿Y qué ha pasado?
-Que me echaron de mi casa.
-¿Y por qué?
-Por borracho.
-¿Bebes?
-Sí.
-¿Dónde viven tus padres?
-Por Tetuán.
-¿Y cómo viniste hasta aquí?, ¿sabías que existía esto?
-No. Sabía que existía, pero no sabía que existía bien, que existía mal.
-¿Y quién te lo dijo?
-Pues ..., la policía.
-¿Has estado currando?
-De sastre.
-¿Y qué pasó?
-Me echaron por borracho.
-¿Qué pasó?, ¿te pusiste pedo como una cosa excepcional o...?
-No, le daba mucho al alcohol.
-¿De niño dónde estuviste?
-De niño estuve en ..., en ..., en ninguna parte.
-¿Con tus padres qué tal te llevabas de pequeño?
-Bien.
-¿Y cuánto tiempo piensas quedarte por aquí?
-Dos días más.
-¿Y luego?
-Luego vuelvo.
-¿Pero tienes algún sitio?
-No tengo sitios.
-¿Y qué piensas hacer?
-No sé.
-Así que me cuentas que los problemas con tus padres han surgido ahora, de mayor.
-Sí, me han echado de mi casa y estuve totalmente borracho por la calle. Me tomé unas cervezas por el Paseo de Extremadura y durmiendo en los bancos y me han echado de mi casa.
-¿Cuánto tiempo estuviste durmiendo en los bancos?
-Dos días.
-¿Y luego para acá?
-Sí. Me trajeron para acá.
-¿Estás aquí porque quieres?
-Porque quiero.
-No se está mal aquí, ¿no?
-No, se está bien.
-¿Qué tal te llevas con los que curran aquí?
-Mal.

-
- ¿Y con los que viven aquí?
-Mal.
-¿No tienes aquí ningún amiguete?
-No.
-¿Tienes hermanos?
-Sí.
-¿Has mirado si en alguna sastrería podrías trabajar?
-No me dejan.
-¿No cobras pensión?
-No.
-¿Hasta cuando estudiaste?
-La básica.
-Y luego, ¿te pusiste a currar?
-Sí.
-¿De qué?
-De sastre.
-O sea, que llevas tiempo currando de sastre, ¿cuánto tiempo?
-Dos. Dos años.
-Pero, desde la básica hasta que acabaste la mili, ¿a qué te dedicaste?
-Estuve en el Tirso de Molina, en un colegio, pero me echaron por borracho.
-¿Estás tomando algún tipo de medicación?
-Redactil.
-¿Para que es el medicamento ese?
-Para la vista.
-¿Tienes problemas con la vista?
-Sí.
-¿Desde cuando?
-No lo sé, desde hace mucho tiempo.
-Así que dentro de dos días sales de aquí y no sabes qué hacer.
-No, cuando me encuentre mejor iré, iré a casa de mi cuñado.
-¿Con tu hermana te llevas bien?
-Sí.
-¿A qué se dedica tu cuñado?
-Es sastre.
-¿Cómo se cose ahora?
-Se cose con dedal.
-¿Con dedal?, ¿a mano?
-Se cose con dedal, es una máquina grande de sastre.
-¿Has estado en la mili?
-He estado en la mili, en el tercio de la legión.
-¿Cuánto tiempo estuviste allí?
-Dos años.
-¿Te reenganchaste?
-Sí.
-¿A qué edad fuiste?
-A los 18.
-¿Saliste echando hostias o saliste contento?
-Salí contento.
-¿No te volviste a reenganchar?
-No.

ENTREVISTADO Nº 9: J.L.

Varón de 52 años de edad, soltero y sin hijos. Natural del Levante español, cuando se le propuso ser entrevistado mostró ciertas reservas, si bien durante la entrevista

se mostró muy colaborador. En el momento de la entrevista manifestaba un estado depresivo, lo que no dificultó el desarrollo de la misma. Su aspecto físico era cuidado y mentalmente no presentaba deterioros serios. Con un diagnóstico de depresión, destaca en su vida la muerte de la madre cuando J.L. contaba con 11 años, lo que al parecer le marcó de forma definitiva.

Su historia de persona sin hogar comienza con la pérdida de su trabajo en una empresa ubicada en su ciudad de nacimiento y la posterior muerte del padre hace aproximadamente cinco años. Dado que el padre habitaba en una casa de alquiler de renta antigua, a la muerte de éste se queda sin hogar ni recursos suficientes para acceder a una nueva vivienda, por lo que decide trasladarse a Andalucía.

En Andalucía trabaja en diferentes ocupaciones (principalmente como cocinero) pero sin ingresos fijos. Sufre una depresión con intentos de suicidio y termina en los servicios de salud mental del hospital general, de donde es dado de alta terminando en la calle, siendo auxiliado por unos desconocidos. Tras su experiencia en Andalucía decide ir a Madrid a casa de su hermano, con quien convive un tiempo hasta que, debido a problemas con su cuñada, el día de Navidad del año 1993 decide abandonar el hogar, pidiendo ayuda a una dotación de la policía municipal que le conducen al centro de acogida de San Isidro donde permanece hasta la fecha de la entrevista. Durante su estancia en Madrid desempeñó diferentes trabajos, sin encontrar una fuente de recursos fijos, lo que él achaca a su elevada edad y su problema de obesidad. En la actualidad considera que su situación actual se mantiene por la falta de trabajo y la falta de vivienda asequible, aunque accede a una pensión esta no es lo suficientemente alta como para acceder a una vivienda en la ciudad de Madrid. Entre las personas culpables de su situación J.L. culpa a las mujeres de su familia que le han rodeado (hermanas y cuñadas), pues le han mostrado poco apoyo y generado múltiples dificultades.

Considera que su relación personal con los trabajadores del centro de acogida es buena o muy buena. Nunca se ha encontrado en la calle, pero cree que si algún día se encuentra en esa situación su relación sería extremadamente difícil. En lo referente a sus expectativas de futuro estas pasan por encontrar una vivienda lo suficientemente asequible para su escasa pensión, probablemente en un pueblo de la Comunidad de Madrid, vivienda que planea compartir con otro de los usuarios del centro de acogida.

Los trabajadores del centro de acogida sostienen que el caso de J.L. resulta atípico, y que posiblemente su falta de iniciativa unida a refugiarse en sus problemas de salud sean la causa de permanecer en el Centro de Acogida.

La transición a la situación de sin hogar podría encontrar su punto de inflexión en el momento del abandono por parte de J.L. de la casa de su hermano para ingresar en el centro de acogida (del que desde entonces no ha salido) en la navidad de 1993. Ahora bien, no debe olvidarse que ese abandono fue fruto de una situación que, de forma insidiosa y con punto de partida en la pérdida de trabajo en Águilas, fue conduciendo al entrevistado hacia una muy difícil situación económica.

A las dificultades para encontrar trabajo por parte de J.L., hay que sumar su trastorno depresivo, que incide en la falta de motivación a la hora de intentar superar su situa-

ción de marginalidad, conformándose de esta forma con la pequeña pensión a que tiene derecho. Por tanto, en este caso, si bien factores sociales como la dificultad en el mercado de trabajo pudieran ser la causa fundamental en la situación de marginalidad, esta viene agravada por el trastorno mental posiblemente subsecuente a dicha situación.

Lamentablemente, dado que J.L. se negó rotundamente a grabar la entrevista, resulta imposible realizar una transcripción de los aspectos más relevantes de la misma.

ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA CALLE

ENTREVISTADO Nº 10: J.C.

Varón de 62 años de edad soltero y sin hijos. Se trata de un enfermo mental, con un diagnóstico de esquizofrenia paranoide que, durante los últimos años tiene "residencia fija" en un banco situado en el Paseo de la Castellana (Madrid) donde fue entrevistado. Cuando se le propuso ser entrevistado le pareció una excelente idea, pareciendo disfrutar con la entrevista. El banco público donde duerme lo tiene ligeramente acondicionado con alfombras. Dado que en el momento de realizar la entrevista J.C. no consumía medicación, los datos obtenidos son de una fiabilidad dudosa a pesar de su dedicación como entrevistado.

Su estado físico no presenta mucho deterioro, estando limpio, aseado y sin prestar síntomas de mala nutrición. Si bien el tema de la limpieza lo soluciona utilizando duchas públicas, se niega a comer en comedores públicos por temor a que le envenenen. Gran parte del tiempo destinado a la entrevista lo empleó en explicarme sus ideas para acabar con la marginación y la situación creada por la elevada cantidad de extranjeros en España (explicaciones fruto de su enfermedad mental).

Su historia de vida como sin hogar se remonta a hace al menos 5 años. Con una esquizofrenia paranoide, considera que su situación de sin hogar se debe a la crisis y la pérdida de trabajo (él dice ser arquitecto, haber trabajado para las Naciones Unidas, para la policía secreta, etc.). La pérdida del trabajo es la razón por la que desembarcó en la calle. Eso y el hecho de haber viajado por todo el mundo (cosa probable) como especialista de la ONU (probablemente un delirio) y no haber consumado si matrimonio, realizado por poderes con una suiza de mucho dinero (casi seguro un delirio). En la actualidad no busca trabajo porque se considera demasiado mayor para hacerlo. Ha estado en albergues, pero los problemas con otros usuarios y el temor a que le envenenen los trabajadores (especialmente las monjas) hace que no frecuente ni albergues ni comedores públicos. Se encuentra cómodo en la calle y cuida bastante su aspecto físico, tanto sus lesiones (de las que se siente orgulloso) como su limpieza corporal y, en la medida de sus posibilidades, su alimentación. Sin embargo, no reconoce problemas de salud mental. Carece de grandes ilusiones para el futuro, si bien no lo ve demasiado mal, ya que, en la actualidad, se encuentra cómodo en la calle.

La transición a la situación de sin hogar se produjo, probablemente, de forma insidiosa ya que, por los datos obtenidos durante la entrevista, J.C. recorrió varios países antes de asentarse en Madrid. Así pues, resulta difícil, con los datos de que se dispo-

nen, determinar un momento concreto en que el entrevistado comenzase a ser una persona sin hogar propiamente dicha.

Dado que, por los datos obtenidos a lo largo de la entrevista resulta creíble que J.C. ha recorrido varios países (aunque no como "casco azul" de Naciones Unidas), este hecho, probablemente asociado a su esquizofrenia paranoide, ha podido contribuir de forma importante a la pérdida de redes sociales. Todo ello, unido a la dificultad real de encontrar un trabajo en España (sobre todo si no se está adecuadamente formado, se tiene una enfermedad mental y no se realiza ningún esfuerzo por encontrarlo) parecen ser las causas que han generado y mantiene la situación de marginación que padece J.C.

TRANSCRIPCIÓN DE UN EXTRACTO DE LA ENTREVISTA:

—Entonces, me decía usted que llevaba aquí 5 años, ¿no?

—Aquí, donde estoy durmiendo, sí. Entonces yo, lo que le digo, ¿comprende?, es que yo no sé cómo el mismo ministro o el mismo alcalde no manda, ¿comprende?, personas así, porque tienes aquí, a 4 Km, donde está la Paz, no le sirve para nada, allí en frente de la Renault, más allá de Santa María de la Paz, hay sitio para hacer unos barracones, hombres y mujeres separados...

—Bueno, pero ahora está el albergue, ¿no?

—Yo, de albergues pijos, comprende usted, paso.

—Yo le hablaba del albergue municipal de San Isidro.

—No, si mal no está, porque..., pero yo no me quedaría allí a dormir, porque es que hay allí unas personas que lo mismo, ¿comprende?, que lo mismo estaban en Santa María de la Paz y quitaban la documentación a los que estaban inválidos, a los ancianos, les metían drogas en la comida, en San Isidro hacían lo mismo. Yo cuando les vi les dije, pues, me van a quitar la documentación y me van a meter un puro... No me quise quedar por eso, y no por el personal que había. Había unos chiquitos que eran muy buenas personas. Había una hermanita que yo ya la conozco, ¿comprende?, muy buenas personas, las personas así son buenas, con estos pues, puedes dar, luego también había personas de allí de Legazpi que yo ya las conozco. Con esos está bien, pero con esos otros, te quitan la documentación y no se puede estar porque no respetan. Y a mí que me gusta respetar a los demás, ¿que tú te dejabas esto aquí?, "oye mira, ¿es tuyo esto de aquí? que se te ha olvidado", ¿comprende?, y allí nada. Es lo que nos pasa, porque esto es una marginación absurda, en el momento que hagan uno barracones... En aquel distrito tienen campo. Aquí, cerca de Villaverde Bajo, ponen aquí unos barracones, la marginación, estos separados de aquellos, porque estos son más buenos, no son violentos, y más trabajadores, separados, las mujeres separadas, y aquí lo mismo, allí lo mismo, entonces con la máxima idea este gobierno lo que podía hacer, ¿comprende?, es decir, pues ahora, vamos a empezar por aquí en la autopista de Barajas, ¿comprende? Antes de llegar al aeropuerto hay una escuela de artes y oficios, ¿comprende?, se aprende un oficio, si eres inteligente el profesor te da una beca para que pases a la Universidad, ¿comprende?, entonces pues se podía hacer en este edificio también, allá también, en los cuatro puntos cardinales, y claro, pues se haría esto, ¿comprende?, entonces esta marginación se cogía, ¿comprende?

—Y si lleva aquí 5 años, ¿qué piensa hacer?, ¿piensa quedarse aquí mucho tiempo?

—No, de momento me quedo, estamos andando y también con mi familia a ver si me recogen o algo.

—Y ahora, ¿duerme aquí?

—Yo duermo aquí. Tengo el saco aquí, a ver si me lo lavan. A veces me lavan las cosas. Y ya me quedaré aquí porque sino, ¿adonde voy a ir? Aquí la única solución sería...Es lo que esperaba yo, ¿comprende?, como estaba como activo muchos años en España. Mucho extranjero, mucho clandestino. También se ponían el uniforme y me echaban ellos. Yo tengo mi primo que es ministro de allí, ¿comprende?, la única solución es que vaya allí y me quede pero claro, tampoco tengo dinero.

—Pero está cobrando una pensoncilla, ¿no?

—Pues 35.000 ó 34.070. Una pensión no contributiva, que te dura dos días, porque basta que... A veces llegas a final de mes sin dinero y cuando coges algo pues, te gusta también tomarte un cuba-libre, para recordar aquellos tiempos. ¿comprende?. Yo hoy en día no bebo mucho, pero hay días que me da por beber y ¡la madre que lo parió!. me privo y entonces te gastas, te gastas el dinero, si quieres comer pues nada, yo me lo gasto en jugando a la primitiva, claro ..., yo no juego mucho, yo juego 500, 400 o 800. Cuando sale el décimo, si es de 500, pues 500. Y si es de 1.000, pues 1.000, el sábado. Yo me gasto 500 o 1.000 de la gorda de primitiva, pero, no tengo suerte, no tengo suerte... Lo mismo me da un número que otro, pero tengo muy mala suerte. ¡Tengo un cenizo encima mío!

—¿Entonces, tiene planes inmediatos?

—Los planes. Me los han preguntado mucho los ministros a mí. Entonces ese plan sería eso, eso mismo. ¿Comprende lo que quiero decir? Para quitar la marginación, en realidad, si mañana lo quieren, derribar, o sea, de construirlo que mañana si lo tienes que derribar te sale un 90% más barato, pues, ¿comprendes?, hay madera para hacerlo, hay madera y hay esa especie de contrachapado, hay madera y haces una especie de barracón, aquí 5, aquí 4, aquí otra ducha, aquí 2, aquí 3. A las duchas yo me voy todos los días, llevo mi colonia, jabones, mi toalla y me doy la ducha.

—¿A las duchas públicas?

—Un duro cuesta, a veces no tengo y le digo, "la semana que viene te lo pago, cuando venga". Todos los días me ducho, me voy a duchar sí, porque me gusta ir limpio. Esto que llevo puesto o bien me lo lavo yo o bien se lo dejo a lavar, y cuando veo que está para la basura pues lo tiro yo. Voy ahí, a San Antonio, ahora están de vacaciones hasta septiembre, pero con lo que tengo me vale para aguantar hasta septiembre.

—¿Los comedores públicos los usa?

—Comer, de los cubos de basura. No, no voy a los comedores públicos porque no me gustan esas personas. No, porque yo bebo y cuando bebo no me meto con nadie tampoco, ¿comprende? Pero es que cuando bebes un poco son muy violentos, son unos matones, son muy matones la gente.

—Y de salud, ¿qué tal anda?

—De salud ando bien, los accidentes nada más, que he tenido muchos accidentes. No, pero por lo demás, el organismo, el estómago bien, el corazón bien. Por una rotura me tiré yo 10 meses, 10 meses en el hospital, me operaron aquí en el Gregorio Marañón. Me extirparon el fémur. Ya hace bastante, esto fue cuando, el mismo año... yo entré el 12 y el 31, después, estalló la bomba de la cafetería California, estaba yo en el hospital.

—¿Qué tal lleva lo de estar aquí durmiendo?

—Ah, pues sí, durmiendo, durmiendo, bien, llego ahí y me echo a dormir, ¿comprende?, y me quedo dormido enseguida. Aquí, de vez en cuando, la policía está aquí por la noche porque ya me han pegado varias palizas a mí también. Es que hay matones que vienen aquí y, de hecho, yo no me meto con nadie, vienen aquí a molestar, vienen y se meten contigo, o con el otro, esto es lo que les pasa. Yo comprendo esto, comprendo esto que, para quitar esta marginación, pues sería lo que pasa, pero que nosotros mismamente no podemos vivir con esto. Y aquí hay extranjeros que son tan buenos como seamos nosotros, por ejemplo, y estos mismos no pueden vivir con ellos, pero trabajan, después son narcotraficantes, prostitutas, porque hay mucha marginación en el extranjero hoy en día. Nueva York mismo, tiene una marginación con todos estos de las sectas, borrachos, drogadictos, maricones, prostitución...

—¿Cómo fue su juventud aquí en Madrid?

—¿Yo, la juventud? Pues mira, es que yo he tenido una vida en que he tenido mucho. Pues estas cicatrices que tengo aquí también, ¿comprende?, en la calle Mirasol me tiraron, luego viniendo aquí me he caído varios veces y entre unas piedras que había aquí al lado, y luego, pues yo de pequeño, pues había que llevar una peseta a casa, ¿sabes?, y me iba con la abuela a buscar carbonilla y papel..., o lo que fuera.

—¿Vivía con sus padres?

—Sí, yo vivía con ellos, sí, yo vivía con mis padres. Mis padres estaban fuera, mis padres estaban aquí pero estaban... Vivía con la abuela cuando me dejaban aquí, así que soy más de la familia de mi abuela, ¿comprende?, alguno de estos, algunos de esta familia lo saben, porque mis padres se fueron, se fueron porque eran embajadores de las cortes españolas.

—¿Qué edad tiene?

—Voy a cumplir 62, el 18 de agosto, el 18 de agosto voy a cumplir 62. Me encuentro bien, me encuentro joven, ¿comprende?, con buena salud, pero bueno.

—¿No busca trabajo?

—Porque no me lo dan, tampoco se lo he pedido a estos, si lo hubiese preguntado, hay personas que a mí me tienen odio, que me odian. Tú que eres un trabajador pues no me odiarás pero aquel terrorista pues me odia. Porque yo tuve una misión, a mí me encomendaron una misión, he visto tanto, tanto, que me conozco a todos los americanos y me odian, me odian, porque es que hay alguno por aquí que le he hecho alguna denuncia. A mí Valencia y Murcia me gustan pero los de Cataluña no me gustan por eso. No me gustan, no me gustan, aunque hay andaluces que... les he conocido, han estado emigrantes, les he conocido aquí. Son buenísima personas

—¿Por qué me ha dicho que perdió el trabajo?

—Pues por el tema de la crisis, entonces la empresa en la que yo trabajaba, pues las obras las paralizaron, entonces pues me dijo el encargado que no iba a cobrar el paro, entonces hice una reclamación porque no he cobrado nunca el paro de desempleo, me puse a trabajar en seguida en otra cosa y luego, como ví que venía la crisis, pues pensé, "aquí hay que sacar dinero para comer o algo", eché una demanda de invalidez pero fui al reconocimiento de aquí, en el Ramón y Cajal, la pierna, la mano, los oídos, yo lo malo que tengo son los oídos, que yo sin el aparato no oigo, entonces pues me dieron invalidez total para el trabajo, por las transfusiones y la operación. Yo tengo otitis crónica en el oído derecho por perforación, y otitis crónica en el oído izquierdo con perforación, y el doctor me dijo, "ahora que usted se opere le quitamos las perforaciones y estará mejor, y si acaso no marchara mejor pues habría que hacerle una segunda operación de los oídos". Así que, además, dio la casualidad que terminé el contrato y me tuve que ir de Suiza, porque me han hecho el mismo reconocimiento que me han hecho en Suiza, fue el que me hicieron aquí, pero tuve un accidente allí, en Suiza, y estuve en coma. Una máquina me cogió la mano y empezó a dar vueltas hasta que me rompió la mano, en el Cantón de Lucerna.

—¿Estuvo muchos años en el extranjero?

—Sí, estuve allí mucho tiempo, porque no tenía más remedio, porque en aquellos tiempos estaba yo con mi suegra, haciendo su vida también. Estábamos en las Naciones Unidas.

—Ha estado en el hospital varias veces, ¿no?

—Sí, yo he estado en los hospitales varias veces, estuve allí una vez, pero estuve nada, cuatro días. También..., también estuve en Rusia, nada, en Rusia estuve en el hospital, he estado en el Gregorio Marañón. Yo lo que pasa, ¿sabes?, es que me quise suicidar y me corté aquí..., me quise suicidar por una crisis, porque estaban los alimentos todos adulterados. Me quise suicidar porque me dijeron "¿dónde quiere ir usted, al hospital o a la cárcel?", entonces yo iba a decir que a la cárcel pero... porque yo estuve allí con los cascos azules, entonces yo le dije al hospital, "no, yo mejor quiero ir a la cárcel", y me llevaron al hospital y me tuvieron allí 7 días nada más, y me operaron, al otro día, pues, salí yo.

—¿Qué recuerda de su juventud?

—Yo, en la juventud, pues nada..., yo era una bala perdida, una bala perdida, el que más y el que menos por aquella época lo mismo. Yo en la juventud me juntaba con mis amigos... Trabajar, trabajábamos. Sacábamos bultos aunque fuera clandestino, sacábamos dinero.

—¿Se casó o no se casó?

—No, lo que pasa es que mí me casaron, pero fue por convenio, fue por poderes. Yo estaba aquí y ella estaba en Ginebra y yo no la he firmado a ella, pero ella sí. Fueron mis familiares y los familiares de ella, es la cuestión que tenemos aquí, porque aquí tenemos nosotros pertenencias y ella también y a ella la han hecho lo mismo que a mí, la quitaron la documentación, la quitaron todo, a mí me la han quitado varias veces.

—¿Pero ahora tiene documentación?

—Ahora sí, ya me la he sacado. Pero ahora no puedo hacer nada, quería hacer eso..., también cuando me han pegado por la sencillísima razón que estos jodidos, ¿comprende?, lo que querían era la documentación. Pero pasa una cosa, no pueden hacer nada porque yo tengo muchos papeles, mucha documentación, tengo el pasaporte guardado, tengo el documento nacional de identidad, esta misma documentación que tengo aquí, por lo de la invalidez, la tenía aquí y me la quisieron quitar, pero la policía cerró las puertas, luego ya porque yo me vine con lo puesto desde Rusia.

—¿No tuvo hijos ni nada?

—No, no, si es que no hemos vivido juntos, nosotros no hemos vivido..., o sea, que todavía nosotros no hemos realizado todavía el acto sexual. Estoy casado por poderes pero yo no he firmado los papeles tampoco, y tengo interés en firmarlo, porque es una de las cosas que quiero hacer yo, se lo quiero decir a ella porque era una buena persona, ¿comprende?, entonces iré para Suiza, se lo firmo y ya está. Ella tiene fortuna y claro, aquí se la estaban comiendo, luego la ha ido recuperando, recuperando y es lo que yo tengo intención de hacer, hacerme cargo de la fortuna, es lo que reclamo aquí.

—¿Hizo la mili?

—Sí, sí, la mili me tocaba...la caja de reclutas no me llamó hasta el 55, me tocó en Leganés, entonces nosotros fuimos a Leganés y estuvimos muy poquito tiempo, y nos vinimos aquí donde está el Goloso y tuvimos el período de instrucción, juré bandera, estuve unos años y me dieron la liquidación.

—¿Pero estuvo en el ejército un tiempo?

—No, no, no, no, en el ejército no, ¿comprende?, en el ejército no estuve yo, me fui al extranjero, cogí el pasaporte, la pistola y me fui para allá. Cogí el tren y me fui, y este que te digo yo, que es ministro allí, ¿comprende?, pues un primo mío, que es ministro, que es ministro en Suiza, también iba conmigo, pero yo no sabía que era mi primo, me enteré después. Mi tío mismo era el teniente general de la división, pero enchufe no. Joder, ¡pues no me dieron hostias en la mili! pelé patatas, me mandaban siempre a pelar patatas y la leche y la madre que la parió. Lo malo fue que se infiltraron aquí militares que no eran del ejército español, eso pasa en España y pasa en todo el mundo, lo que pasa es que ahora sabiéndolo no hacen nada, yo me voy a ir, ¿sabe?, porque voy a ver si encuentro algo para comer, yo me voy a buscar por los cubos de basura. Y si no, tengo por allí un poquito de sobrasada, pero es que tomar todos los días sobrasada cansa un poquito.

—¿No va a los comedores?

—No, no, no me gustan, no me gustan, no me gustan esas personas. Yo puedo convivir con una persona como tú, que las hay, o estos que piden limosna porque se ven obligados, pero por lo general a mí no me gustan. Lo que pasa que me da una vergüenza pedir..., que me da una vergüenza que me digan que no. A veces, pido pero a la primera persona que le pido y que me dice que no pues ya no pido más.

ENTREVISTADO Nº 11: L.J.

Varón de 63 años natural de Madrid. Entrevistado en una cafetería por mediación de la asociación Realidades, supone un caso atípico de persona sin hogar, al poseer familia y dormir un coche con el fin de acceder a una pequeña pensión (IMI). Padecía sin embargo una arraigada depresión motivada por su situación.

L.J. tiene varios hijos de su anterior matrimonio con los que no mantiene ningún contacto. En la actualidad tiene una pareja de hecho con la que convive desde hace 17 años y son padres de una adolescente de 17 años de edad. Hijo de militar de alta graduación, L.J. durante su juventud tuvo reiteradas discusiones con su padre. Trabajó a lo largo de toda su vida en diferentes actividades, incluida una empresa propiedad de su padre, actividad que abandonó para poner en marcha su propio negocio.

Su etapa de persona sin hogar comenzó cuando por motivos de salud física (problemas de corazón) y mental (una fuerte depresión) y tras reiterados intentos de suicidio, abandonó un negocio de su propiedad. A partir de ese momento, cobró el subsidio de desempleo durante unos años y, al finalizar este, y dado que no poseía domicilio propio, pasó a dormir en un coche de su propiedad con la finalidad de poder acceder al IMI (Ingreso Madrileño de Integración). No ha frecuentado albergues ni comedores,

y su aspecto cuidado se debe a que visita la casa donde viven su pareja e hija de forma habitual. L.J. encuentra la causa de su situación de Sin Hogar en la gran crisis que atraviesa el país y su lamentable estado físico y emocional, que le impiden encontrar un puesto de trabajo. Sus planes de futuro se centran en permanecer pernoctando en el coche hasta cumplir los 65 años, edad en la cual obtendrá derecho a una pensión de jubilación, tras lo que volverá a convivir en casa de su pareja (madre de su hija) con la que mantiene una excelente relación.

La transición a la situación de sin hogar se produjo cuando L.J. decide ir a dormir a su coche por las noches, a fin de poder acceder al IMI (Ingreso Madrileño de Integración), dado que considera imposible acceder a un puesto de trabajo dada su edad y situación de salud (tiene instalado un marcapasos).

El caso de L.J. resulta un caso atípico de persona sin hogar. La razón de encontrarse en esa situación es el resultado de una combinación de circunstancias. Por un lado, las dificultades en acceder a un puesto de trabajo, debido principalmente a su edad, estado de salud y proceso depresivo en que se encuentra inmerso, a lo que resulta necesario añadir las dificultades existentes en el mercado de trabajo en nuestro país. Por otro lado, el orgullo derivado de la educación recibida, que le impide vivir de los ingresos de su compañera, la cual podría mantenerle sin dificultades. Dicho orgullo le ha llevado a la conclusión de que, para opinar necesita contribuir y, la única forma de hacerlo es accediendo a una pensión de integración, pero para ello debe carecer de vivienda, por lo que se ha trasladado a pernoctar a su coche. Así pues, factores estructurales del mercado de trabajo, asociados a factores derivados de su deteriorada situación tanto a nivel físico como mental, unidos a factores educacionales donde el hombre debe ocupar un lugar predominante en la relación de pareja, son la causa de la situación de marginación que padece L.J.

TRANSCRIPCIÓN DE UN EXTRACTO DE LA ENTREVISTA:

—Yo tengo 63 años. Natural de Madrid. Estado civil casado. Separado y viviendo con una compañera durante 18 años. Con la primera mujer tuve 2 hijos, ya están mayores y están casados y con los cuales no me hablo. Empecé con esta mujer y ya llevo 18 años, con la cual tengo una hija de 17, la cual me trae de cabeza porque no quiere estudiar. Yo he sido una persona que relativamente he vivido bastante bien, ¿para qué le voy a decir otra cosa?, pero a mi me pasó en el año 90, hace 6 años, que tuve dos trombosis, dos paros cardíacos y dos infartos. Yo tengo puesto un marcapasos. A partir de ponerme esto del marcapasos y de darme esto que le dije a usted con 57 años, resulta que me pusieron el marcapasos en el 12 de Octubre y a los 5 días me fui a casa, pero a la semana me tuvieron que quitar ese marcapasos porque me había dado un infarto. Yo tenía una agencia de informes privados, a la cual la di de lado. A partir de esto es que yo ya no regía, no sabía lo que quería, me cogió una depresión que estuve tres veces para ahorcarme, en consecuencia, que ya la agencia se fue al carajo, ya no hacía nada, las cosas como son. Yo no tenía ganas de nada, ni hacía nada. Tenía muchos clientes, tenía el banco Central, tenía el Cobrador del Frac, tenía abogados del estado, tuve incluso hasta del cuerpo superior de policía informes. Se fue todo al carajo, todo. Tenía un archivo desde el año 1930, o sea, mire si tenía yo informes. Me pilló una vez Maribel, la chica con la que he estado viviendo, bueno una chica que ya tiene 50 años, 51, y llegó, “papá, ¿qué haces?, y no sé qué, no se cuantas”, y yo le dije, “¡Déjame!”, yo ya no servía para nada... no hacía nada, no hacía nada más que estar siempre pensando, “yo me mato, porque yo ya no quiero vivir”, porque cuando te pasan cosas como éstas uno solo tiene ganas de matarse, yo no tenía ganas de nada, solo de matarme. Fui a ver al médico que me mandó al psiquiatra, me fui al psiquiatra, me estuvo

viendo una señorita, me estuvo preguntando y me llevó y me dijo así, con estas palabras: "usted tiene una depresión como un caballo". Fui al psiquiatra, pero el psiquiatra este estaba más loco que yo y le he dejado de ir a ver porque me mandaba unas pastillas que le decía yo, "pero oiga, esto no me hace nada", y no me hacía nada, "bueno, pues le voy a cambiar otra vez de pastillas", me cambia otra vez de pastillas y ya dejé de ir. Porque yo pensaba, "este tío está más loco que yo, qué coño me va este a curar, este no me cura". Y me dijeron "¿tu ganas algo?", "pues no, pues no", dije yo, y me dijeron que fuera a ver a la asistente social, "a ver que te cuenta". Entonces fui a verla y estuvo tomando nota de las cosas, me dijo, "pues no, tu no tienes derecho a esto", "¿y eso?", "porque tu vives con una mujer que gana ciento y pico mil pelas", y yo digo "sí, y con eso tenemos que pagar la casa, que pago setenta mil pelas, tiene que dar de comer a su hija, me tiene que dar de comer a mí. Si con eso tiene bastante. Yo tengo que ayudar como sea, porque claro, yo estoy viviendo allí, estoy gastando agua, estoy gastando gas, estoy gastando electricidad, estoy con el teléfono", bueno, pues me llegó esta señorita y me dijo, y me dijo, "lo único que te queda es darte de baja en el censo y no vivir allí", "¡ah, bueno!, pues yo me bajo a vivir al coche", de esto hace ya un año y pico, ya ha pasado un año, porque en agosto empecé a cobrar esto de la comunidad y llevaba ya tres o cuatro meses antes, es que el coche estaba ahí durmiendo en el coche, me veían todos los vecinos, me daban en el cristal y me decían: "Luis ¿te pasa algo?", "no estoy aquí, he bajado aquí a tomar el fresco al coche", entonces preguntaban a Mari, "Mari, ¿qué le pasa a Luis?, ¿tiene algún problema?, ¿le podemos solucionar algo?", y Mari, "sí, es que este hombre, yo no sé, con esto de la depresión y toda esta historia, está como loco". Bueno pues ya me empezaron a pagar en el mes de agosto, entonces yo, para ayudar a esta mujer, la di quince mil pesetas, porque claro, yo me tengo que encargar de mi hija. Ella es funcionaria, ella trabaja en la seguridad social hace veintitantos años, es funcionaria por oposición, está en el hospital de la provincia de Madrid y es radióloga. Yo sigo durmiendo en el coche. El otro día, el viernes, estuve comiendo con ellas porque fue mi cumpleaños, me regalaron unos zapatos de estos de ante, vamos zapatillas cómodas, y estuvimos comentando lo de mi hija, que porqué no quiere estudiar. Tengo 63 y ya a los 12 años estaba trabajando en una droguería que tenía mi padre, en la carretera de Aragón y yo estaba detrás del mostrador, y llegaba una profesora y me daba clases allí, en la trastienda, terminaba de darme las clases y entonces, entonces tenía que estar moviendo la pintura con un palo allí y todo, porque era una droguería, y había mucho trabajo. Yo estudiar, estudié hasta tercero de derecho, estuve con una profesor que iba por las noches porque estaba trabajando, me coloqué en una peletería, estuve allí pero aquello no me gustaba, no tenía otras narices que coger, estudiar y trabajar. Luego me coloqué allí, en un taller en la calle Arapiles en un taller que arreglaba las baterías, porque antes las baterías se arreglaban, y ganaba 175 pesetas a la semana, luego me fui a trabajar a una fábrica de artículos de goma, artículos de caucho industrial, trabajaba por la noche, salía a las 8 de la mañana. Mi padre era del ejército de aviación, era general.

—¿Su relación no era buena con su padre?

—No, porque mire, yo tenía una manera de pensar muy rara, a lo mejor, pero para mí, bueno, yo lo que no puedo consentir es que mi padre hiciera el curso de piloto, estuviera con la república, que al acabar la guerra se pasara al bando de Franco, y después, estuvo con Franco, y eso no. Entonces yo dejé de hablarme con mi padre, me tiré 17 años sin hablarle, dejamos de hablarnos cuando me casé, yo ya tenía veintitantos años. Quiere discutir, sí, pero yo soy una persona a la que no le gusta discutir. A mí no me interesa la amistad de una persona y yo no me pongo a discutir con ella ni de política ni nada de eso, es más, que llego y le digo, "ya te veré mañana", y ya nada más. Pues, a los 17 o 18 años mi padre tenía una fábrica en Mejorada del Campo, me fui con un amigo hasta mejorada del Campo y encontramos a mi padre, pero yo no tenía madre, era madrastra, y llegaron las Navidades y nos quedamos con mi padre y tal. Y en eso que a mi padre le dio un infarto, y mi padre tenía una fábrica de ceras y me acabé haciendo cargo de ella. De esto hará unos 18 años, y al final, como no funcionaba y me harté de ello, se la vendí a uno. Entonces fue cuando yo puse la agencia de informes. Estuve trabajando en una agencia de informes para saber un poco por donde me movía, me sucedió que tuve que hacer el equivalente al IMEC y me tocó ir a la Granja, allí me tiré dos meses y otro mes en regimiento de artillería, en campamento, y yo allí vivía como quería.

—¿Con su madrastra se llevaba bien?

—Sí, ha sido una mujer que desde que tenía tres años ella me ha criado, mi madre murió yo ya teniendo 16 o 17 años, lo que pasa es que mi padre se casó en la guerra y las cosas que ocurren ,

un militar, una señorita, y bla, bla, bla, bla, y se metió en lo de la guerra, dejó a mi madre tirada por ahí y se fue con esta señora, entonces esta señora desde los tres años me cuidó y al final un día me cogí la maleta, porque mi padre no quería que me casara tan pronto. Yo llevaba ya cuatro años con mi novia, me cogí la maleta y me fui con mi novia a Ciudad Real donde estuve como un mes o así, entonces ya me casé y mi padre no fue a la boda, y nos fuimos a vivir a una habitación con derecho a cocina en Manuel Becerra. Yo trabajaba, hacía cosas, tuve dos hijas, marchábamos bastante regular, pero ya un día se me torcieron a mí los cables con mi mujer y le dije, “¿sabes lo que te digo?, que ya no aguanto más” y la dejé, me marché con esta mujer y llevamos ya 18 años o 19. Cuando tuve que irme a vivir al coche fue porque la asistente social de allí me dijo que me tenía que dar de baja e irme allí y dije, “ah, pues muy bien, si a mí con esto me van a pagar algo, lo que sea”, pues tendré que hacerlo y dormir en la calle, por lo menos que yo ayude a esta mujer y a esta hija a que salgan para adelante. Yo todo lo tengo en la casa, yo, por ejemplo, llego por las mañanas, ahora que está mi hija en casa, yo me ducho, me cambio de camisa, me cambio de pantalones, vamos, yo tengo toda la ropa allí en mi casa. Esta mañana he ido allí, me he vestido. Ayer por la tarde estuve viendo el partido de España, estuve viendo el partido con ellas, estuvimos tomando unas magdalenas, un café, “¿pero qué vas ha hacer?, quédate aquí con nosotras, ¿qué vas ha hacer?”, entonces al final me quedé allí a dormir, total que a la una de la mañana dije, “que ya me voy”, me empezaron a decir, “papá, venga, quédate a dormir aquí, ¿quién se va a enterar?, si esta es tu casa”. “Sí, esta es mi casa, pero si se enteran de que yo estoy aquí pues me quitan la basura esta que me dan”, así que me fui a dormir al coche. Ayer por la mañana estuve allí un rato, me fui y volví por la tarde para ver el partido de Italia, estuve viendo el partido y a las nueve o así me bajé, estuve dando unas vueltas y a las 12 me metí en el coche, así hasta esta mañana y a las siete de la mañana me levanté, me he estado duchando, me he estado peinando, y me he venido para acá.

—¿Siempre ha utilizado los servicios públicos de salud ?

—Sí, y siempre me han tratado muy bien. Voy al hospital de la Princesa porque mi compañera trabaja allí y no tengo que pedir hora ni nada, voy allí directamente.

—¿Usted cotizó?, ¿tiene derecho a una pensión?

—No, esto es lo que me están arreglando, porque yo tengo el 78% de invalidez, yo tengo además del marcapasos, costillas rotas aquí y aquí, esto me lo han visto a mí el año pasado. Me están tramitando la pensión de invalidez, la cual eché la instancia. La estuvo mirando un tribunal médico, el psiquiatra, el cardiólogo, me estuvieron tomando los datos, al cabo del tiempo me llegó una nota, que tenía el 75%, entonces yo tengo derecho a una pensión, pero que esto pasó en el mes de abril y de momento nada. La situación que tengo pues es ésta, que no puedo dormir en mi casa, de que ando por ahí navegando, que yo quiero trabajar, he dicho que de cualquier cosa, y no puedes hacer muchas cosas. La verdad es esa, yo no puedo coger peso, me caigo, salgo por ahí a caminar y me canso, hay veces que me mareo, o sea, que estoy bien enfermo, soy como los melones, que por fuera son muy bonitos pero cuando los metes el cuchillo están podridos, y no puedo hacer nada. Mi problema es que me aburro, es que me aburro, no tengo nada que hacer, ¿para qué vivo yo?, ya le digo, a veces me pregunto, “pero, ¿para qué vivo yo?”

—¿Cómo cree que podría mejorar su situación?

—Yo creo que mi situación, y lo pienso muchas veces, me gustaría que hubiera un poco de dinero y me pondría otra vez la agencia de informes, y yo tendría a otra persona trabajando para mí, iría a visitar a mis antiguos clientes y diría que estoy otra vez en marcha y a lo mejor saldría, y tendría otra dedicación, porque ahora no la tengo. Todo mi entretenimiento es decir, “¿dónde voy?, para allá”, y ya está y me da lo mismo ir para un sitio que para otro.

—¿Está usted tomando algún tipo de medicación ahora?

—Sí, estoy tomando una pastilla o sea media pastilla, tengo que tomar media todos los días para lo del corazón, después otra para el riego sanguíneo.

—¿Con las asistentes sociales qué tal?

—Con las asistentes sociales, tanto de la comunidad como las otras que no están en la comunidad, con estas yo bien, llego por la tarde y divinamente, estoy hablando allí con ellas por lo menos tres horas, porque yo ya tengo confianza, porque allí hago lo del tema de la invalidez permanente.

ENTREVISTADO Nº12: P. I.

Varón de unos 50 años (él decía tener 30 años), natural de Extremadura, fue entrevistado en un banco de una plaza madrileña, por mediación de las UMES (Unidades Móviles de Emergencia Social). En el momento de la entrevista presentaba evidentes delirios y no se encontraba medicado, por lo que los datos obtenidos presentan una fiabilidad cuestionable. Fue entrevistado en la calle el 9 de julio de 1996. El primer contacto de P.I. con las UMES se produjo en diciembre de 1990, permaneciendo desde entonces de forma constante en el mismo área.

Sin estudios, trabajó hasta hace aproximadamente 12 años en una empresa constructora y más tarde vendiendo chatarra, pero en la actualidad carece de empleo y formación profesional, no disponiendo así mismo de suficientes recursos de subsistencia, si bien cobra una pequeña pensión no contributiva por minusvalía. A nivel cognitivo P.I. se encuentra bastante deteriorado, creyéndose propietario de diversos inmuebles en la ciudad de Madrid y convencido de que en los próximos días viajará a Tenerife a reunirse con su madre (que realmente vive en Extremadura) y ocho (o nueve, según el día) hermanos.

Apenas tiene recuerdos coherentes de su infancia aunque sostiene que tras la muerte de su padre estuvo en el campo trabajando y viviendo con sus abuelos hasta su traslado a Madrid, a una edad indeterminada y por propia voluntad (a reunirse con su madre que trabajaba en casa del general Franco). Actualmente dice mantener un contacto regular con su familia, si bien esto parece formar parte de un delirio. No realizó el servicio militar y manifiesta que tuvo que abandonar su trabajo en la construcción por causa del síndrome tóxico (envenenamiento masivo producido por la desviación al consumo humano de aceite de colza desnaturalizado) lo que a todas luces tiene visos de ser un delirio.

En su opinión, las fases más importantes de su situación de persona sin hogar pasan por su llegada a Madrid en busca de su madre, los problemas con su prima, quien le impiden acceder definitivamente a la fortuna familiar y la pérdida de trabajo motivada por problemas de salud. Espera solucionar los problemas con su prima (probablemente esta tarde) y reunirse con su familia en Tenerife (a más tardar mañana). Sin embargo, parece que su enfermedad mental, probablemente una esquizofrenia, sea la causante de su actual situación. Se mantiene desde hace años por la misma zona y desde que tiene una pequeña pensión ha mejorado su alimentación. Culpa a su prima (de cuya existencia existen dudas más que razonables) de su situación de sin hogar, y, si bien dice que es duro vivir en la calle, lo prefiere a estar en un albergue (porque allí tiene problemas con los trabajadores y otros usuarios). Lleva entorno a 12 años en la calle, no reconoce problemas de salud mental y no tiene una mala relación con la calle (más allá del cansancio de 12 años sin hogar) aunque reconoce que desea abandonarla (pero no por un albergue). Sus perspectivas de futuro reales son pesimistas, si bien él no lo percibe a causa de su delirio, centrado en su próximo viaje a Tenerife donde ser reunirá con su familia.

Resulta difícil establecer un momento en que se produjera la transición a la situación de sin hogar de P.I., si bien es razonable pensar que dicha situación surgiese de forma insidiosa, con la pérdida de empleos posiblemente a causa de su trastorno mental hace más de 12 años.

Como en anteriores ocasiones, la falta de dispositivos adecuados en España para atender adecuadamente a los enfermos mentales deteriorados con carencia absoluta de redes sociales es, sin duda, la causa última de la actual situación de marginación y exclusión social de P.I., dado que el deterioro cognitivo que presenta le incapacita para atender adecuadamente a sus necesidades.

Lamentablemente, las reticencias al respecto expuestas por P.I. hicieron imposible grabar la entrevista, por lo que no ha sido posible realizar una transcripción de la misma.

ENTREVISTADO Nº13: E.V.

Mujer viuda de 70 años de edad. Se encuentra en una situación muy cronificada, llevando en este último período cerca de 12 años en la calle. Tuvo el primer contacto con las UMES en mayo de 1990. Pese a presentar alteraciones esquizofrenicas (si bien está diagnosticada por los servicios de salud mental como "trastorno histriónico de la personalidad") no presenta grave deterioro ni físico ni cognitivo, probablemente debido a la fidelidad en la visita a una psiquiatra municipal que desde hace años supervisa su tratamiento farmacológico. Debido a su buena capacidad cognitiva y la aparente falta de alucinaciones o delirios, la conversación con ella resultó muy ilustrativa y creíble. Fue entrevistada en la calle Preciados (Madrid) y en todo momento se mostró muy colaboradora, pareciendo asimismo tener excelentes relaciones con otras personas que se encontraban en una situación similar a la suya. Su actividad principal a lo largo del día se centra en la petición de limosna y la venta de estampitas.

Sus padres no fueron personas sin hogar, viviendo durante su infancia y adolescencia en Palencia. Sin datos sobre problemas de alcoholismo o enfermedad mental en sus padres, reconoce que fue tutelada por un familiar desde la muerte de sus padres hasta encontrar trabajo de joven, después de fugarse de su casa, en la casa de una familia de militares del norte de España. Padeció un matrimonio frustrado y pasó en reiteradas ocasiones por hospitales psiquiátricos, habiendo padecido violaciones durante su permanencia en la calle. Tuvo problemas con el alcohol y presenta tentativas de suicidio. Las causas de encontrarse en su actual situación de sin hogar son una mezcla de elección personal (probablemente debida a la enfermedad mental) con la falta de unos ingresos suficientes. Define su situación actual como difícil aunque soportable y transitoria.

Su situación de persona sin hogar ha sido larga. Tras perder en su juventud el trabajo como criada por la muerte de la dueña de la casa se encontró en la calle, donde pasó cierto tiempo, tras lo que se casó con un alcohólico, al que abandonó para ingresar en un hospital psiquiátrico. Tras su salida del hospital psiquiátrico, hace aproximadamente 20 años, comenzó una larga etapa de sin hogar que se prolonga hasta la actualidad. Durmió en coches abandonados, albergues, la calle y, en ocasiones puntuales, en pensiones baratas. Con el cobro de una pequeña pensión alterna los hoteles baratos con la calle. En el momento de realizar la entrevista pernocta en un hostel barato. Personalmente opina que su situación de sin hogar fue precipitada por la pérdida del trabajo en su juventud, el paso por el hospital psiquiátrico y la estancia puntual en albergues. Considera que dicha situación se encuentra mantenida por lo que ella llama "los nervios" (probablemente algún tipo de trastorno esquizofrénico), su habitua-

ción a la calle y su constante reticencia a ingresar en un albergue. No considera a nadie causante de su situación y encuentra que en la actualidad esta se debe a los escasos ingresos que percibe (el IMI). La relación con los trabajadores de los centros ha sido tradicionalmente muy mala, con continuas discusiones y peleas, en muchas ocasiones debido a su "problema de nervios". Manifiesta que con el paso de los años la vida en la calle ha venido haciéndose más difícil, a lo que se añade su elevada edad (70 años), lo que hace que su relación con la misma comience a ser complicada, debido a lo que considera que con el tiempo no le quedará más remedio que acudir a una residencia para ancianos, si bien la idea le produce un gran desagrado. Su relación con la salud mental es buena, siendo consciente de sus problemas y acudiendo regularmente a los especialistas municipales y cumpliendo fielmente sus indicaciones, lo que hace que se encuentre en una situación mental muy adecuada.

La transición a la situación de sin hogar probablemente se produjo tras la pérdida de su primer trabajo, si bien, tras los intentos de rehacer su vida, podría encontrarse un nuevo punto de inflexión (quizás definitivo) en la salida del hospital psiquiátrico, tras lo que se encontró en la calle sin recursos económicos ni redes sociales, lo que determinó su actual situación de persona sin hogar.

En el caso de E.V., la ausencia de recursos económicos y redes sociales parece ser la causa de su situación, si bien esta puede encontrarse agravada por su elección de continuar en la calle y el trastorno mental que padece, en cual, en cierto modo, limita la obtención de recursos económicos para mejorar su situación y la utilización de recursos sociales (comedores, centros de acogida...) debido a los reiterados problemas con el personal y usuarios de estos centros.

Lamentablemente, al realizarse la entrevista en la calle, la grabación resultó de una deplorable calidad, lo que imposibilitó su transcripción.

ENTREVISTADO Nº14: M.I.

Varón de 52 años, soltero y sin hijos, fue entrevistado en la calle, frente a una iglesia, por mediación de las UMES. Presentaba un claro trastorno esquizofrénico con delirios y alucinaciones auditivas, lo que relativiza seriamente los datos obtenidos. Si bien recibió al entrevistador con cierta reticencia, se relajó con el tiempo colaborando en la medida en que su trastorno se lo permitía.

En el momento de la entrevista se encontraba muy deteriorado, sin consumir medicación y presentado alucinaciones auditivas (le hablaban los del juzgado para decirle lo que debía de hacer). No tiene conciencia de enfermedad. Dice encontrarse en la situación de Sin Hogar desde al menos hace 14 años, si bien refleja que cumple su castigo (delirio) desde hace 31 años. A lo largo de esos años ha estado conviviendo con varias mujeres y ha pasado en repetidas ocasiones por hospitales psiquiátricos, permaneciendo largas temporadas en la calle (la última dura ya 4 años). Presenta un aspecto relativamente cuidado a pesar de manifestar no tener ingresos.

Reconoce como causa de su situación un castigo (en su opinión injusto) impuesto por un juzgado que continuamente se comunica con él (alucinaciones auditivas) para

imponerle actividades sancionadoras tales como cortarse en el brazo o caminar. Sus expectativas de futuro se centran en que le levanten el castigo y pueda volver a su casa, aunque piensa que quizás su madre esté algo molesta porque no ha tenido noticias suyas desde hace 31 años (los del juzgado no le permiten comunicarse con ella). A fuerza de costumbre se encuentra cómodo en la calle, si bien siente deseos de volver a casa. Dice haber pasado temporadas peores, cuando le castigaron a estar en otro sitio, pero en el sitio donde se encuentra ahora (frente a una iglesia) recibe algún tipo de ayuda. No frecuenta los albergues porque se lo prohíben los del "juzgado", que le obligan a permanecer en la calle, si bien tiene apuntadas las direcciones y los conoce, pero cuando estuvo en ellos tuvo problemas con usuarios y personal.

La transición a la situación de sin hogar se produjo probablemente de forma insidiosa, debido principalmente a la progresiva aparición de la enfermedad mental y el subsecuente deterioro cognitivo fruto de la misma. Prueba de ello es que, acontecimientos que pudiesen indicar una cierta normalización de su situación (convivir con alguna mujer, estar ingresado en un psiquiátrico, tener alguna actividad laboral eventual, disponer de alojamiento...) en la actualidad han pasado a ser recuerdos que forman parte de su delirio, ya que en el momento de la entrevista entendía esos comportamientos como imposiciones del "juzgado", si bien admitía no haber sido consciente de ello en su momento.

En el caso de M.I., parece claro que la principal causa de su estado de marginación puede encontrarse en el deterioro cognitivo que padece fruto de su enfermedad mental. Dicho deterioro le incapacita de forma evidente para desarrollar cualquier tipo de actividad productiva orientada a superar su situación. Así pues, como aparece reflejado en anteriores entrevistas, la ausencia de dispositivos adecuados para atender a este tipo de enfermos es, en último extremo, la razón de la actual situación de enfermo mental sin hogar en que se encuentra M.I.

Lamentablemente, como en el caso anterior, la mala calidad de la grabación, al realizarse la entrevista en la calle, imposibilitó una adecuada transcripción de la misma.

Anexo 2: Resumen de los resultados de la Rejilla de Valoración

En el anexo 2 se reflejan los resultados referentes a la muestra global de sujetos entrevistados, obtenidos a partir de los datos recogidos en las Rejillas de Valoración individuales.

La Rejilla presentada en este anexo se encuentra dividida en 13 apartados, en cada uno de los cuales se señalan los porcentajes de sujetos que contestaron a cada uno de los ítems. Junto a ellos, y entre paréntesis, aparece el número de entrevistados a que hace referencia cada uno de los porcentajes. Recordamos, una vez más, el carácter orientativo de los datos presentados que no pretenden, ni podrían, ser generalizables a las personas en la situación de sin hogar.

A. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

| | |
|------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Sexo. | *V = 75% **M = 25% |
| Edad. | ***X = 48 años |
| Documento nacional de identidad. | Sí = 95% (19) |
| Documento de salud (mutualidad). | Sí = 95% (19) |
| Estado civil: | |
| Soltero. | Sí = 70% (14) |
| Casado. | Sí = 5% (1) |
| Separado. | Sí = 5% (1) |
| Divorciado. | Sí = 5% (1) |
| Viudo. | Sí = 15% (3) |
| Pareja de hecho. | Sí = 15% (3) |
| Hijo/hijas. | Sí = 40% (8) |
| Si "sí", cuantos. | ***X = 2.3 hijos |
| Estudios. | Sí = 15% (3) |
| Formación profesional. | Sí = 5% (1) |
| Ha trabajado a lo largo de su vida. | Sí = 90% (18) |
| Años pasados desde el último trabajo. | ***X = 9.9 años |
| Tiene empleo en la actualidad. | Sí = 0% (0) |
| Tiene suficientes recursos de subsistencia. | Sí = 15% (3) |
| Pensión permanente. | Sí = 55% (11) |
| Subsidio ocasional. | Sí = 10% (2) |
| Limosna. | Sí = 25% (5) |
| Determinar el tiempo que dura la situación de "Sin Hogar". | ***X = 96 meses |

*V= Varones; **M= Mujeres; ***X= Media

B. ¿EN SU FAMILIA DE ORIGEN HA HABIDO SITUACIONES SIMILARES A LAS SIGUIENTES?

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------|
| Uno de sus padres estuvo sin hogar. | 0% (0) |
| Ambos padres estuvieron sin hogar. | 0% (0) |
| Uno de sus padres tuvo problemas con el alcohol. | 20% (4) |
| Ambos padres tuvieron problemas con el alcohol. | 0% (0) |
| Uno de sus padres fue hospitalizado por un problema de salud mental. | 10% (2) |
| Ambos padres fueron hospitalizados por un problema de salud mental. | 0% (0) |
| Uno de sus padres abandonó el hogar familiar. | 15% (3) |
| El sujeto fue maltratado. | 25% (5) |
| El sujeto padeció una situación de gran pobreza. | 5% (5) |
| El sujeto fue abandonado a edad temprana (adopción, tutela, etc.). | 35% (7) |
| El sujeto fue separado de su familia en su infancia (institucionalización). | 30% (6) |
| El sujeto estuvo hospitalizado durante su juventud. | 10% (2) |
| El sujeto fue separado de su familia debido a una toxicomanía. | 0% (0) |
| El sujeto fue separado de su familia debido a problemas por el alcohol. | 5% (0) |
| El sujeto fue separado de su familia por padecer el SIDA. | 0% (0) |
| El sujeto fue separado de su familia debido a una enfermedad mental. | 10% (2) |
| El sujeto fue expulsado de su familia por problemas de comportamiento | 15% (3) |
| El sujeto ha tenido un escaso soporte familiar (de su familia de origen). | 55% (11) |
| El sujeto se "fugó" de su casa. | 20% (5) |

C. ¿EN LA HISTORIA DE SU FAMILIA DE ORIGEN SUCEDIERON ACONTECIMIENTOS DE ESTE TIPO?

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| ¿Hubo un fallecimiento significativo en su familia? (muerte prematura del padre, madre, otro,). | 40% (8) |
| ¿En su familia sucedieron algunas de las siguientes circunstancias de forma traumática?: Separación, divorcio, conflictos, peleas permanentes graves, problemas con el alcohol de uno de los padres. | 35% (7) |
| ¿Padeció violencia psíquica en el seno de su familia ?. | 20% (4) |
| ¿Padeció violencia sexual en el seno de su familia ?. | 0% (0) |
| ¿Hubo en su familia un nivel de relación y comunicación satisfactorio?. | 20% (4) |
| ¿Actualmente mantienen con su familia de origen algún tipo de relación?. | 60% (12) |

D. VERIFICAR SI EN LA HISTORIA DEL SUJETO SE PRODUJERON SITUACIONES SIMILARES

| | ***Total | *Antes | **Después |
|-----------------------------------------------------------------------|----------|-----------|-----------|
| Fracaso escolar. | 55% (11) | 55 % (11) | — |
| Estudios no terminados. | 60% (12) | 45% (9) | 15% (3) |
| Decepción sentimental marcada. | 60% (12) | 35% (7) | 25% (5) |
| Institucionalización precoz . | 35% (7) | 25% (5) | 10% (2) |
| ¿Ha realizado el servicio militar o civil?. | 45% (9) | 45% (9) | — |
| ¿Ha tenido problemas reseñables durante el servicio militar o civil?. | 10% (2) | 10% (2) | — |
| Fue separado del trabajo. | 70% (14) | 45% (9) | 25% (5) |
| Paro ocasional. | 10% (2) | — | 10% (2) |
| Paro de larga duración. | 70% (14) | 10% (2) | 60% (12) |
| Ingreso en prisión. | 30% (6) | 10% (2) | 20% (4) |
| Ingreso repetido en prisión. | 20% (4) | 10% (2) | 10% (2) |
| Admisión en el hospital psiquiátrico. | 60% (12) | 20% (4) | 40% (8) |
| Admisión de forma repetida en el hospital psiquiátrico. | 30% (6) | 15% (3) | 15% (3) |
| Expulsión del hogar. | 25% (5) | 15% (3) | 10% (2) |
| Expulsiones repetidas del hogar. | 5% (1) | — | 5% (1) |
| Expulsión de grupos o movimientos asociativos | 5% (1) | — | 5% (1) |
| Un nacimiento no esperado o no deseado que ha provocado un trauma. | 5% (1) | 5% (1) | — |
| Un abandono, separación, divorcio, no aceptado. | 35% (7) | 20% (4) | 15% (3) |
| Prostitución. | 5% (1) | — | 5% (1) |
| Violencia sexual grave . | 5% (1) | — | 5% (1) |
| Problemas de identidad sexual. | 5% (1) | 5% (1) | — |
| Violencia psíquica grave. | 5% (1) | 5% (1) | — |
| Alcoholismo. | 50% (10) | 30% (6) | 20% (4) |
| Drogas. | 25% (5) | 15% (3) | 10% (2) |
| Tentativas de suicidio. | 35% (7) | 10% (2) | 25% (5) |
| Problemas repetidos con la policía o justicia. | 30% (6) | 10% (2) | 20% (4) |

* Antes: El suceso reflejado tuvo lugar con anterioridad a su situación de sin hogar.

** Después: El suceso reflejado tuvo lugar con posterioridad a su situación de sin hogar.

*** Total: El suceso reflejado tuvo lugar antes y/o después de su situación de sin hogar.

F. VERIFICAR SI EN LA HISTORIA DEL SUJETO HUBO TENTATIVAS DE REINSERCIÓN A LA VIDA “NORMAL”, SOBRE TODO EN REFERENCIA AL MOMENTO ACTUAL

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Fracaso escolar: inscripción en cursos para adultos. | 5% (1) |
| Decepción sentimental importante: tentativa de construir o reconstruir su familia. | 15% (3) |
| Expulsión de grupos,...: Tentativas de reorganizar el contexto relacional. | 10% (2) |
| Retiro o paro: formación de reciclaje y búsqueda de trabajo. | 20% (4) |
| Alta en el hospital psiquiátrico: puesta en relación con los centros de salud mental. | 35% (7) |
| Salida de la prisión: reintegración social. | 15% (3) |
| Expulsión de la familia: realización de nuevos contactos con su familia. | 30% (6) |
| Alcoholismo y drogadicción: terapias para alcohólicos o toxicómanos. | 10% (2) |

G. ¿POR QUÉ NO HA CONSEGUIDO SU OBJETIVO?

| | *1 | **2 | ***3 | ****Total |
|----------------------------------------------------------------------|---------|---------|---------|-----------|
| Por falta de iniciativa de parte del sujeto. | 25% (5) | 5% (1) | 5% (1) | 30% (6) |
| Por falta de apoyo exterior. | 15% (3) | 15% (3) | — | 30% (6) |
| Por incapacidad para readaptarse. | — | — | 15% (3) | 15% (3) |
| Por rechazo de la sociedad. | 5% (1) | 5% (1) | 5% (1) | 15% (3) |
| Por causa de enfermedad mental y ausencia de asistencia terapéutica. | 10% (2) | 5% (1) | — | 15% (3) |
| Por falta de formación adecuada y trabajo específico. | 10% (2) | 15% (3) | 10% (2) | 35% (7) |
| Por rechazo de la familia. | 10% (2) | — | 5% (1) | 15% (3) |
| Por causa de problemas de alcoholismo o toxicomanía. | 5% (1) | 10% (2) | 5% (1) | 20% (4) |
| Otras, especificar. | 10% (2) | 10% (2) | — | 20% (4) |

*1: Principal motivo por el que no se ha conseguido un estilo de vida más personalizado.

**2: Segundo motivo en importancia por lo que no se ha conseguido un estilo de vida más normalizado.

***3: Tercer motivo por el que no se ha conseguido un estilo de vida más normalizado.

****Total: Motivo por el que no se ha conseguido un estilo de vida más normalizado independientemente de su importancia.

H. PROBLEMAS DE SALUD

| | <i>*Antes</i> | <i>**Después</i> | <i>***Total</i> |
|-------------------------------|---------------|------------------|-----------------|
| Sordera. | 5% (1) | — | 5% (1) |
| Problemas respiratorios. | 15% (3) | 25% (5) | 40% (8) |
| Tuberculosis. | — | 5% (1) | 5% (1) |
| Problemas gastrointestinales. | 10% (2) | 15% (3) | 25% (5) |
| Hepatitis. | 5% (1) | 10% (2) | 15% (3) |
| Problemas cardiovasculares. | 10% (2) | 10% (2) | 20% (4) |
| Problemas dermatológicos. | 5% (1) | 5% (1) | 10% (2) |
| Problemas odontológicos. | 15% (3) | 35% (7) | 50% (10) |
| Problemas oftalmológicos. | 5% (1) | 5% (1) | 10% (2) |
| Problemas de movilidad. | 10% (2) | 10% (2) | 20% (4) |
| Llagas o heridas. | — | 5% (1) | 5% (1) |
| Mala situación higiénica. | — | 15% (3) | 15% (3) |
| Mala nutrición. | 5% (1) | 20% (4) | 25% (5) |
| Obesidad. | 10% (2) | 10% (2) | 20% (4) |
| Enfermedades infecciosas. | — | 10% (2) | 10% (2) |
| Seropositivo / SIDA. | — | 5% (1) | 5% (1) |

* Antes: El problema de salud tuvo lugar con anterioridad a la situación de sin hogar.

**Después: El problema de salud tuvo lugar durante la situación de sin hogar.

***Total: El problema de salud tuvo lugar antes y/o después de la situación de sin hogar.

I. PROBLEMAS PSICOLÓGICOS / PSIQUIÁTRICOS Y TRATAMIENTO

| | |
|-----------------------------------------------------------------|----------|
| Trastornos de ansiedad. | 5% (1) |
| Trastornos depresivos (distímicos- humor depresivo,....). | 45% (9) |
| Trastornos maníacos (bipolares- humor eufórico, | 10% (2) |
| Esquizofrenia y psicosis (delirios y alucinaciones). | 30% (6) |
| Alcoholismo (abuso de alcohol). | 15% (3) |
| Dependencia de drogas (abuso de sustancias psicoactivas,). | 15% (3) |
| Trastornos de comportamiento. | 20% (4) |
| Actualmente en tratamiento farmacológico. | 50% (10) |
| Actualmente en tratamiento psicoterapéutico. | 30% (6) |

L. LA CAUSA DE LLEGAR A ESTAR SIN HOGAR SEGÚN LA OPINIÓN DEL ENTREVISTADO

| | *1 | **2 | ***3 | ****Total |
|--------------------------------------------------------------|---------|---------|---------|-----------|
| La "elección personal" de ser vagabundo. | 5% (1) | — | 5% (1) | 15% (3) |
| La expulsión "legal" de la vivienda (desalojo, embargo,...). | — | — | 5% (1) | 5% (1) |
| Problemas de salud-enfermedad. | 20% (4) | 10% (2) | 10% (2) | 35% (7) |
| Problemas de dinero. | 25% (5) | 25% (5) | 5% (1) | 55% (11) |
| Problemas familiares. | 25% (5) | 15% (3) | 5% (1) | 45% (9) |
| Problemas de relación y comportamiento. | 5% (1) | 10% (2) | 5% (1) | 20% (4) |
| Alta de un hospital psiquiátrico. | — | — | 5% (1) | 5% (1) |
| Salida de la prisión. | — | — | 5% (1) | 5% (1) |

*1: Principal motivo por el que se ha llegado a estar sin hogar.

**2: Segundo motivo en importancia por el que se ha llegado a estar sin hogar.

***3: Tercer motivo por el que se ha llegado a estar sin hogar.

****Total: Motivo por el que se ha llegado a estar sin hogar independientemente de su importancia.

M. RELACIÓN DE LOS SUJETOS CON LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA

| | |
|----------------------------------------------------------------|----------|
| Tiene buen conocimiento de los centros públicos de asistencia. | 65% (13) |
| Tiene buen conocimiento de los centros privados de asistencia. | 30% (6) |
| Frecuenta los albergues. | 55% (11) |
| Frecuenta los comedores públicos. | 30% (6) |
| Frecuenta los baños/duchas públicas. | 35% (7) |
| Frecuenta y aprecia sobre todo los servicios públicos. | 45% (9) |
| Frecuenta y aprecia sobre todo los servicios privados. | 5% (1) |

N. RELACIÓN DE LOS SUJETOS CON LOS SERVICIOS DE SALUD

| | |
|-----------------------------------------------------------------|----------|
| Frecuenta los centros de salud mental (o centros equivalentes). | 50% (10) |
| Evita todo lo que es psiquiátrico. | 15% (3) |
| Frecuenta los centros de salud general (ambulatorio). | 45% (9) |
| Aprecia los servicios públicos. | 75% (15) |

O. CÓMO DEFINEN SU SITUACIÓN ACTUAL

| | |
|-------------------------------------|----------|
| Difícil. | 55% (11) |
| Soportable. | 75% (15) |
| Insostenible. | 10% (2) |
| Precaria. | 40% (8) |
| Normal. | 30% (6) |
| Injusta. | 50% (10) |
| Desprovista de sentido. | 35% (7) |
| Transitoria. | 90% (18) |
| Definitiva, terminal, irreversible. | 10% (2) |

P. PERSPECTIVAS DE FUTURO

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Aproximadamente como en el presente. | 15% (3) |
| Mejor que en el presente. | 70% (14) |
| Peor que en el presente. | 10% (2) |
| Sin esperanza. | 5% (1) |
| ¿Ha hecho de su parte esfuerzos para remontar la situación ? (Si "sí", especificar de qué forma y con qué apoyo) | |
| - Por su familia. | 35% (7) |
| - Por la búsqueda de trabajo. | 30% (6) |
| - Por la búsqueda de vivienda. | 25% (5) |
| - Gracias a la intervención terapéutica. | 30% (6) |



CONSEJERIA DE SANIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES

Comunidad de Madrid